



COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

**EVALUACIÓN ANUAL DE LA GESTIÓN
INSTITUCIONAL 2022**
(NORMAS TÉCNICAS N-1-2012)

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DPD-28-2022

ENERO, 2023

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. MARCO GENERAL	4
MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL.....	4
Misión.....	4
Visión	4
Objetivos estratégicos institucionales:.....	4
Políticas Institucionales 2022	5
PROGRAMACIÓN, SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.....	6
Metas	6
2. INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA QUE DEBE SUMINISTRARSE A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.	6
a. Instrumento o mecanismo que confirme la oficialidad de la información y comprobante de que el Jerarca conoció o aprobó, según corresponda la liquidación presupuestaria.	6
i) Confirmó el Jerarca de la Institución la oficialidad de la misma, mediante el instrumento o mecanismo específico a utilizar para dicha confirmación, diseñado por la Contraloría General de la República.	6
ii) Se hace referencia del acuerdo mediante el cual el Jerarca conoció el resultado de la evaluación presupuestaria.	7
b. Información sobre la evaluación presupuestaria	9
i) El comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos más importantes, que incluya las principales limitaciones presentadas en materia de percepción de ingresos y ejecución de gastos.....	9
ii) Las desviaciones de mayor relevancia que afecten los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios.	21
PROGRAMA ACADÉMICO.....	28
Otorgar becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica.....	28
Brindar ofertas académicas para universitarias en aras de solventar las necesidades del mercado laboral	29
Incorporar las nuevas tendencias tecnológicas en las carreras para el proceso de enseñanza y aprendizaje.....	109
Desarrollar mecanismos para la vinculación de estudiantes y graduados con empleadores	118

PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN:	154
Capacitar a 100 beneficiarios durante el periodo 2022.	154
Brindar programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos para que se satisfaga las necesidades de los sectores laboral y social de la comunidad, así como el emprendedurismo a estudiantes activos y egresados de la institución.	162
Establecer 2 alianzas con instituciones públicas y privadas durante el año 2022.	170
Normalizar los procesos de DECAT en aras de la eficiencia y eficacia en los servicios brindados a nuestra comunidad Institucional.	173
 RESUMEN DE RESULTADOS EN METAS PROGRAMADAS	 174
v) La situación económico-financiera global de la institución, con base en la información de los estados financieros en complemento de la ejecución presupuestaria.....	175
 Listado de plazas ocupadas y vacantes por programa.....	 217
 Estudios efectuados.....	 223
1. ESTUDIO DE GRADUADOS DEL I, II CUATRIMESTRE 2022	223
2. Informe de graduados 2021 y I, II graduación 2022. Carrera Turismo	227
3. Estudio de satisfacción de empleadores.....	229
4. Estudio de satisfacción de los estudiantes de las 7 carreras del Colegio Universitario de Cartago durante el periodo 2022.	230
5. Estudio socioeconómico y académico de la población estudiantil de primer ingreso.. ..	232

1. MARCO GENERAL

MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL

Misión

Satisfacemos necesidades de educación superior parauniversitaria, educación y asistencia técnica. Con un enfoque inclusivo, para contribuir al desarrollo de la comunidad, fomentando la cultura nacional, el respeto y la conciencia social.

Visión

Seremos una institución líder para ofrecer modalidades de educación innovadoras, brindando programas de acuerdo con las tendencias del entorno. Nuestra formación humanística, excelencia y transparencia serán nuestras principales ventajas competitivas.

Objetivos estratégicos institucionales:

1. Desarrollar la cultura y competencias requeridas en el personal docente y administrativo del CUC que propicie la calidad en los servicios externos e internos que tiene el CUC.
2. Mejorar los procesos organizacionales con el fin de aumentar la satisfacción de los diferentes grupos de interés que tiene el CUC.
3. Mejorar continuamente las opciones de educación que ofrece el CUC en sus diferentes modalidades de manera que estas sean pertinentes con las tendencias y demandas del entorno.
4. Posicionar los servicios de extensión, acción social y asesoría técnica como mecanismos para llegar a públicos meta establecidos y que a su vez permita generar ingresos directos para el fortalecimiento de la oferta de servicios que tiene el CUC.
5. Brindar opciones de educación parauniversitaria con el fin de posicionar al CUC como la mejor opción para las poblaciones meta de la institución.
6. Desarrollar servicios para la vinculación con graduados y empleadores que favorezcan la inserción laboral de los graduados y graduadas de las diferentes modalidades educativas que ofrece el CUC.

Políticas Institucionales 2022

1. Coordinar acciones para fortalecer la actualización profesional de los funcionarios docentes y administrativos a cargo del área GIRRHH.
2. Conservar los estándares de ejecución presupuestaria como mecanismo de eficiencia y calidad de los procesos.
3. Fortalecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas con el enfoque de gestión para resultados.
4. Establecer las prioridades presupuestarias con base en la planificación Institucional.
5. Facilitar ofertas de especialización y/o actualización profesional que fortalezcan los programas ofrecidos por la institución al mercado con el objetivo de generar recursos.
6. Fortalecer los programas de Bienestar Estudiantil, tendentes al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo integral y la permanencia de los estudiantes y el acompañamiento a los egresados
7. Consolidar el emprendedurismo en los programas académicos, fomentando la creación de empresas y desarrollo de emprendimientos entre estudiantes y funcionarios.
8. Fortalecer los procesos de Intermediación de Empleo y vinculación con los sectores productivos.

PROGRAMACIÓN, SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Nombre de la intervención

Programa de inclusión a la educación técnica superior y de atención a personas en condición de vulnerabilidad.

Metas

1. Otorgar durante el período becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica que, al terminarla, les permita incorporarse al mercado laboral.
2. Capacitar durante el período a personas provenientes de programas sociales del Gobierno, para mejorar el nivel de vulnerabilidad en el que se ubican.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA QUE DEBE SUMINISTRARSE A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

- a. Instrumento o mecanismo que confirme la oficialidad de la información y comprobante de que el Jерarca conoció o aprobó, según corresponda la liquidación presupuestaria.
 - i) Confirmó el Jерarca de la Institución la oficialidad de la misma, mediante el instrumento o mecanismo específico a utilizar para dicha confirmación, diseñado por la Contraloría General de la República.



Consejo Directivo

LA SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO

HACE CONSTAR

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria tres mil ochocientos veintisiete del dieciocho de enero de dos mil veintitres, aprobó: "Aprobar la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022, para ser remitida a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y a la Contraloría General de la República".

Se extiende la presente en la Ciudad de Cartago al ser las diez horas y, del 19 de enero de 2023.

Atentamente,

CRISTIAM SALOME VILLALTA LOAIZA (FIRMA)
PERSONA FÍSICA, CPF-03-0285-0013.
Fecha declarada: 19/01/2023 03:20:04 PM
Razón: CERTIFICACIÓN
Lugar: CUC Contacto: OGR

Sra. Cristina Villalta Loaiza
Secretaria
Consejo Directivo

- ii) Se hace referencia del acuerdo mediante el cual el Jearca conoció el resultado de la evaluación presupuestaria.



COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
EVALUACIÓN ANUAL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL 2022



CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO CUC-CD-02-3827-2023

18 de enero de 2023

Señora
Ana Isabel Víquez Oreamuno
Decana

Estimada señora:

Para su información y fines pertinentes me permito comunicarle que el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria tres mil ochocientos veintisiete del dieciocho de enero del dos mil veintitrés, celebrada virtualmente apegados al Dictamen Legal CUC- AL+08-2020, al ser las veinte horas y veintiséis minutos, aprobó por **UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

ACUERDO CUC-CD-02-3827-2023:

"Aprobar la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022, para ser remitida a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y a la Contraloría General de la República".

Atentamente,

CRISTIAN SALOME VILLALTA LOAIZA (FIRMA)
PERSONA FÍSICA, CPF-03-0285-0013.
Fecha declarada: 19/01/2023 03:23:05 PM
Razón: acuerdo
Lugar: cuc Contacto: consejo directivo

Sra. Cristina Villalta Loaiza
Secretaria
Consejo Directivo

Sr. Mario Morales G, Director Administrativo Financiero
Sr. Andrés Aguirre Ch., Jefe a.i., Depto. Financiero

b. Información sobre la evaluación presupuestaria

- i) El comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos más importantes, que incluya las principales limitaciones presentadas en materia de percepción de ingresos y ejecución de gastos.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
INFORME DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
Al 31 de diciembre de 2022

CODIGO	Clasificación económica	PRESUPUESTO ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDI.	MODIFICA- CIONES	PRESUPUESTO TOTAL	INGRESOS ANTERIORES	INGRESOS DEL PERIODO	INGRESOS TOTALES	DISPONIBLE	PORCIENTO DE LOS INGRESOS REALIZADOS
TOTAL DE LOS INGRESOS		5 168 231 606,57	302 037 711,20	0,00	5 470 269 317,77	5 499 484 696,14	302 414 309,45	5 801 899 005,59	-331 629 687,82	106,06%
1 Ingresos Corrientes		5 168 231 606,57	0,00	0,00	5 168 231 606,57	4 722 598 569,28	302 414 309,45	5 025 012 878,73	143 218 727,84	97,23%
1.1 Ingresos Tributarios		110 478 201,05	0,00	0,00	110 478 201,05	109 557 355,11	9 206 512,17	118 763 867,28	-8 285 666,23	107,50%
1.1.3 Impuestos sobre Bienes y Servicios		110 478 201,05	0,00	0,00	110 478 201,05	109 557 355,11	9 206 512,17	118 763 867,28	-8 285 666,23	107,50%
1.1.3.1.01 Impuesto General sobre Ventas		110 478 201,05	0,00	0,00	110 478 201,05	109 557 355,11	9 206 512,17	118 763 867,28	-8 285 666,23	107,50%
1.1.3.2.01.02 Impuestos específicos sobre la explotación		110 478 201,05	0,00	0,00	110 478 201,05	109 557 355,11	9 206 512,17	118 763 867,28	-8 285 666,23	107,50%
1.3 Ingresos No Tributarios		929 524 832,50	0,00	0,00	929 524 832,50	779 686 109,67	-1 665 672,22	778 020 437,45	151 504 395,05	83,70%
1.3.1 Venta de Bienes y Servicios.		928 090 371,50	0,00	0,00	928 090 371,50	735 380 335,14	-5 001 421,99	730 378 913,15	197 711 458,35	78,70%
1.3.1.2 Venta de Servicios		246 667 371,50	0,00	0,00	246 667 371,50	273 190 696,13	238 000,01	273 428 696,14	-26 761 324,64	110,85%
1.3.1.2.04 Alquileres		4 655 750,00	0,00	0,00	4 655 750,00	39 000,00	0,00	39 000,00	4 616 750,00	0,84%
1.3.1.2.04.01 Alquiler de Edificios e Instalaciones.		4 655 750,00	0,00	0,00	4 655 750,00	39 000,00	0,00	39 000,00	4 616 750,00	0,84%
1.3.1.2.09 Otros Servicios		242 011 621,50	0,00	0,00	242 011 621,50	273 151 696,13	238 000,01	273 389 696,14	-31 378 074,64	112,97%
1.3.1.2.09.01 Servicios de Formación y Capacitación		242 011 621,50	0,00	0,00	242 011 621,50	273 151 696,13	238 000,01	273 389 696,14	-31 378 074,64	112,97%
1.3.1.2.09.04 Servicios Culturales y Recreativos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.3.1.3 Derechos Administrativos		681 423 000,00	0,00	0,00	681 423 000,00	462 189 639,01	-5 239 422,00	456 950 217,01	224 472 782,99	67,06%
1.3.1.3.02 Derechos Administrativos A Otros Servicio		681 423 000,00	0,00	0,00	681 423 000,00	462 189 639,01	-5 239 422,00	456 950 217,01	224 472 782,99	67,06%
1.3.1.3.02.02 Derechos Administrativos a los Servicios c		681 423 000,00	0,00	0,00	681 423 000,00	462 189 639,01	-5 239 422,00	456 950 217,01	224 472 782,99	67,06%
1.3.2 Ingresos a la Propiedad		0,00	0,00	0,00	0,00	24 631 571,81	3 292 414,96	27 923 986,77	-27 923 986,77	100,00%
1.3.2.3 Renta de Activos Financieros		0,00	0,00	0,00	0,00	24 631 571,81	3 292 414,96	27 923 986,77	-27 923 986,77	100,00%
1.3.2.3.03 Otras Rentas de Activos Financieros		0,00	0,00	0,00	0,00	24 631 571,81	3 292 414,96	27 923 986,77	-27 923 986,77	100,00%
1.3.2.3.03.01 Ints. Sobre cuentas Corrientes y Otros Dep.		0,00	0,00	0,00	0,00	24 631 571,81	3 292 414,96	27 923 986,77	-27 923 986,77	100,00%
1.3.3.0 Multas, sanciones, remates y confiscacio		234 461,00	0,00	0,00	234 461,00	186 000,00	37 000,00	223 000,00	11 461,00	95,11%
1.3.3.1.00 Multas y sanciones		234 461,00	0,00	0,00	234 461,00	186 000,00	37 000,00	223 000,00	11 461,00	95,11%
1.3.3.1.03.00 Multas por atraso en pago de bienes y serv		234 461,00	0,00	0,00	234 461,00	186 000,00	37 000,00	223 000,00	11 461,00	95,11%
1.3.9 Otros ingresos no tributarios		1 200 000,00	0,00	0,00	1 200 000,00	19 488 202,72	6 334,81	19 494 537,53	-18 294 537,53	100,00%
1.3.9.9 Ingresos Varios no Especificados		1 200 000,00	0,00	0,00	1 200 000,00	19 488 202,72	6 334,81	19 494 537,53	-18 294 537,53	100,00%
1.4 Transferencias Corrientes		4 128 228 573,02	0,00	0,00	4 128 228 573,02	3 833 355 104,50	294 873 469,50	4 128 228 574,00	-0,98	100,00%
1.4.1 Transferencia Corrientes del Sector Públic		4 128 228 573,02	0,00	0,00	4 128 228 573,02	3 833 355 104,50	294 873 469,50	4 128 228 574,00	-0,98	100,00%
1.4.1.1 Transferencias Corrientes del Gbno Centra		4 128 228 573,02	0,00	0,00	4 128 228 573,02	3 833 355 104,50	294 873 469,50	4 128 228 574,00	-0,98	100,00%
3.3 Recursos Vigentes Anteriores		0,00	302 037 711,20	0,00	302 037 711,20	776 886 126,86	0,00	776 886 126,86	-474 848 415,66	100,00%
3.3.1 Superávit Libre		0,00	302 037 711,20	0,00	302 037 711,20	776 886 126,86	0,00	776 886 126,86	-474 848 415,66	100,00%

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DE LOS PROGRAMAS Nº1 ADMINISTRATIVO. Nº2 DOCENCIA Y Nº3 ACCION SOCIAL E INVESTIGACION
Al 31 de diciembre de 2022
(cifras en colones)

CODIGO	CLASIFICACION ECONOMICA	PRESUPUESTO ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDI.	MODIFICA-CIONES	PRESUPUESTO TOTAL	EGRESOS ANTERIORES	EGRESOS DEL PERIODO	EGRESOS TOTALES	DISPONIBLE	PORCIENTO DE LOS EGRESOS REALIZADOS
2	Materiales y Suministros	99 411 100,00	0,00	-24 376 115,49	75 034 984,51	27 760 424,75	32 109 088,19	59 869 512,94	15 165 471,57	79,79%
	2.01 Productos Químicos y Conexos	20 900 000,00	0,00	-12 988 732,06	7 911 267,94	2 675 406,28	2 835 539,06	5 510 945,34	2 400 322,60	69,66%
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	4 500 000,00	0,00	-1 700 000,00	2 800 000,00	1 363 906,00	631 051,00	1 994 957,00	805 043,00	71,25%
2.01.02	Productos Farmacéuticos y Medicinas	6 500 000,00	0,00	-4 069 179,00	2 430 821,00	1 025 049,50	866 962,06	1 892 011,56	538 809,44	77,83%
2.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	8 300 000,00	0,00	-6 150 000,00	2 150 000,00	13 800,00	1 337 526,00	1 351 326,00	798 674,00	62,85%
2.01.99	Otros Productos Químicos	1 600 000,00	0,00	-1 069 553,06	530 446,94	272 650,78	0,00	272 650,78	257 796,16	51,40%
	2.02 Alimentos y Productos Agropecuarios	2 050 000,00	0,00	-1 000 000,00	1 050 000,00	748 868,50	176 834,71	925 703,21	124 296,79	88,16%
2.02.03	Alimentos y Bebidas	2 050 000,00	0,00	-1 000 000,00	1 050 000,00	748 868,50	176 834,71	925 703,21	124 296,79	88,16%
	2.03 Materiales y Productos de Uso en la Construc	12 355 000,00	0,00	-8 731 810,31	3 623 189,69	766 100,89	1 218 911,84	1 985 012,73	1 638 176,96	54,79%
2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	1 180 000,00	0,00	-709 722,27	470 277,73	138 273,79	203 205,60	341 479,39	128 798,34	72,61%
2.03.02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	1 000 000,00	0,00	-804 759,15	195 240,85	33 967,88	89 823,24	123 791,12	71 449,73	63,40%
2.03.03	Madera y sus Derivados	1 000 000,00	0,00	-900 000,00	100 000,00	60 000,00	0,00	60 000,00	40 000,00	60,00%
2.03.04	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y	4 975 000,00	0,00	-3 895 753,77	1 079 246,23	174 938,63	725 883,00	900 821,63	178 424,60	83,47%
2.03.05	Materiales y Productos de Vidrio	1 000 000,00	0,00	0,00	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00	0,00%
2.03.06	Materiales y Productos de Plástico	2 200 000,00	0,00	-2 107 575,12	92 424,88	47 500,99	0,00	47 500,99	44 923,89	51,39%
2.03.99	Otros Materiales y Productos de uso en la Const	1 000 000,00	0,00	-314 000,00	686 000,00	311 419,60	200 000,00	511 419,60	174 580,40	74,55%
	2.04 Herramientas, Repuestos y Accesorios	2 726 000,00	0,00	-1 020 014,00	1 705 986,00	190 633,86	565 833,81	756 467,67	949 518,33	44,34%
2.04.01	Herramientas e Instrumentos	1 976 000,00	0,00	-770 014,00	1 205 986,00	190 633,86	565 833,81	756 467,67	449 518,33	62,73%
2.04.02	Repuestos y Accesorios	750 000,00	0,00	-250 000,00	500 000,00	0,00	0,00	0,00	500 000,00	0,00%
	2.99 Útiles, Materiales y Suministros Diversos	61 380 100,00	0,00	-635 559,12	60 744 540,88	23 379 415,22	27 311 968,77	50 691 383,99	10 053 156,89	83,45%
2.99.01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	2 815 000,00	0,00	-2 006 269,30	808 730,70	343 797,77	97 318,27	441 116,04	367 614,66	54,54%
2.99.02	Útiles y Materiales médico, Hospitalario y de	1 000 000,00	0,00	360 000,00	1 360 000,00	646 340,00	344 250,00	990 590,00	369 410,00	72,84%
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	25 719 200,00	0,00	-4 041 911,00	21 677 289,00	13 941 495,73	6 128 381,53	20 069 877,26	1 607 411,74	92,58%
2.99.04	Textiles y Vestuarios	6 190 000,00	0,00	1 830 000,00	8 020 000,00	1 381 071,25	3 953 096,30	5 334 167,55	2 685 832,45	66,51%
2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	9 400 000,00	0,00	-3 294 736,00	6 105 264,00	318 693,96	4 040 102,35	4 358 796,31	1 746 467,69	71,39%
2.99.06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	10 955 900,00	0,00	-2 190 092,82	8 765 807,18	5 457 549,48	2 333 326,50	7 790 875,98	974 931,20	88,88%
2.99.99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	5 300 000,00	0,00	8 707 450,00	14 007 450,00	1 290 467,03	10 415 493,82	11 705 960,85	2 301 489,15	83,57%
	5 Bienes Duraderos	147 583 889,00	302 037 711,20	105 442 901,45	555 064 501,65	96 970 022,45	427 410 161,53	524 380 183,98	30 684 317,67	94,47%
	5.01 Maquinaria, Equipo y Mobiliario	105 583 889,00	0,00	48 239 757,82	153 823 646,82	69 832 142,34	62 497 644,60	132 329 786,94	21 493 859,88	86,03%
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	2 500 000,00	0,00	1 177 100,00	3 677 100,00	3 466 980,00	0,00	3 466 980,00	210 120,00	94,29%
5.01.02	Equipo de Transporte	0,00	0,00	172 207,00	172 207,00	172 206,60	0,00	172 206,60	0,40	100,00%
5.01.03	Equipo de Comunicación	20 900 000,00	0,00	14 472 453,00	35 372 453,00	2 810 253,00	19 965 786,00	22 776 039,00	12 596 414,00	64,39%
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	5 553 889,00	0,00	3 030 082,82	8 583 971,82	1 63 200,00	6 117 245,50	6 280 445,50	2 303 526,32	73,16%
5.01.05	Equipo y Programas de Cómputo	64 130 000,00	0,00	15 200 827,00	79 330 827,00	57 865 182,34	20 466 486,08	78 331 668,42	999 158,58	98,74%
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0,00	0,00	4 900 994,00	4 900 994,00	2 431 190,40	146 880,00	2 578 070,40	2 322 923,60	52,60%
5.01.07	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Re	7 000 000,00	0,00	7 718 594,00	14 718 594,00	755 630,00	11 856 983,52	12 612 613,52	2 105 980,48	85,69%
5.01.99	Maquinaria y Equipo Diverso	5 500 000,00	0,00	1 567 500,00	7 067 500,00	2 167 500,00	3 944 263,50	6 111 763,50	955 736,50	86,48%
	5.02 Construcciones, Adiciones y Mejoras	0,00	302 037 711,20	12 130 553,00	314 168 264,20	10 914 347,01	300 317 000,01	311 231 347,02	2 936 917,18	99,07%
5.02.01	Edificios	0,00	302 037 711,20	0,00	302 037 711,20	0,00	300 317 000,01	300 317 000,01	1 720 711,19	99,43%
5.02.99	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	0,00	0,00	12 130 553,00	12 130 553,00	10 914 347,01	0,00	10 914 347,01	1 216 205,99	89,97%
	5.99 Bienes duraderos Diversos	42 000 000,00	0,00	45 072 590,63	87 072 590,63	16 223 533,10	64 595 516,92	80 819 050,02	6 253 540,61	92,82%
5.99.03	Bienes intangibles	42 000 000,00	0,00	45 072 590,63	87 072 590,63	16 223 533,10	64 595 516,92	80 819 050,02	6 253 540,61	92,82%
	6 Transferencias Corrientes	200 015 244,67	0,00	11 586 528,73	211 601 773,40	133 075 438,18	24 943 955,68	158 019 393,86	53 582 379,54	74,68%
	6.01 Transferencias Corrientes al Sector Público	15 000 000,00	0,00	-5 518 479,27	9 481 520,73	9 481 520,73	0,00	9 481 520,73	0,00	100,00%
6.01.02	Transferencias Corrientes a Organos Desconc	15 000 000,00	0,00	-5 518 479,27	9 481 520,73	9 481 520,73	0,00	9 481 520,73	0,00	100,00%
	6.02 Transferencias Corrientes a Personas	40 499 000,00	0,00	15 105 008,00	55 604 008,00	54 817 375,00	545 500,00	55 362 875,00	241 133,00	99,57%
6.02.02	Becas a Terceras Personas	39 999 000,00	0,00	15 045 000,00	55 044 000,00	54 697 375,00	235 500,00	54 932 875,00	111 125,00	99,80%
6.02.99	Otras transferencias a Personas	500 000,00	0,00	60 008,00	560 008,00	120 000,00	310 000,00	430 000,00	130 008,00	76,78%
	6.03 Prestaciones	142 516 244,67	0,00	0,00	142 516 244,67	64 776 542,45	24 398 455,68	89 174 998,13	53 341 246,54	62,57%
6.03.01	Prestaciones Legales	142 516 244,67	0,00	0,00	142 516 244,67	64 776 542,45	24 398 455,68	89 174 998,13	53 341 246,54	62,57%
	6.06 Otras Transferencias Corrientes al Sector Pri	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00	0,00	4 000 000,00	0,00	100,00%
6.06.01	Indemnizaciones	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00	0,00	4 000 000,00	0,00	100,00%
	9 Cuentas Especiales	28 387 616,64	0,00	-28 387 616,00	0,64	0,00	0,00	0,00	0,64	0,00%
9.02	Sumas sin Asignación Presupuestaria	28 387 616,64	0,00	-28 387 616,00	0,64	0,00	0,00	0,00	0,64	0,00%
9.02.01	Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria :	28 387 616,64	0,00	-28 387 616,00	0,64	0,00	0,00	0,00	0,64	0,00%

I. Análisis de la estructura presupuestaria

Distribución absoluta y porcentual del Presupuesto año 2022 (millones en colones)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO AUTORIZADO	% DE PARTICIPACIÓN	MONTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Administración General	2 528 248 188,03	46,22	2 297 880 563,43	91%
Docencia	2 498 967 049,12	45,68	2 100 449 860,13	84%
Acción Social e Investigación	443 054 080,62	8,10	312 636 650,29	71%
Total	5 470 269 317,77	100,00	4 710 967 073,85	86%

Conforme a los datos de la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2022 de la Institución, se concluye que los gastos presupuestados ascienden a la suma de ₡5 470 269 317,77, cuya distribución porcentual en los diferentes programas presupuestarios, a saber: Administración General, Docencia y Acción Social e Investigación, 46.22%, 45.68% y 8.10% respectivamente. Es importante indicar que el monto señalado en líneas arriba está compuesto por el presupuesto ordinario, cuya suma fue de ₡5 168 231 606,57, y un presupuesto extraordinario por la suma de ₡302 037 711,20.

Es importante indicar que el Programa de Administración General tiene una participación mayor por cuanto el proyecto denominado construcción y remodelación del Edificio E quedó asignado a dicho programa.

En el cuadro anterior se indica el porcentaje de ejecución presupuestaria por programa, donde la Administración General le correspondió 91%, Docencia 84% y Acción Social e Investigación 71%.

En líneas abajo se dará una explicación de los grados de incidencias que presentaron los diferentes programas presupuestarios.

Finalmente podemos confirmar que el porcentaje de ejecución institucional del ejercicio económico 2022 corresponde 86%.

II. Análisis de los Ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre, 2022

Análisis Ejecución Presupuestaria (en millones de colones)

Sub partida	Presupuesto total	Ingresos reales durante el año	% de ingresos realizados durante el año
Ingresos tributarios	110 478 201,05	118 763 867,28	107,50
Ingresos no tributarios	929 524 832,50	778 020 437,45	83,70
Transferencias corrientes	4 128 228 573,02	4 128 228 574,00	100,00
Recursos vigentes de años anteriores	302 037 711,20	776 886 126,86	257,21
Total	5 470 269 317,77	5 801 899 005,59	106%

La ejecución presupuestaria, en la parte de los ingresos del período, representa un 106%, lo que significa que estamos por encima de un 6% del promedio anualizado.

Es importante mencionar que lo recaudado por concepto de *Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minerales*, fue del 107,50% lo proyectado que es 100%, representando un excedente de 7.5%., producto de la modificación de la Ley No.9829 Impuesto del 5% (del cemento), específicamente el inciso F del artículo 7 e inciso E del artículo 11 de la referida Ley.

Dentro de “Ingresos no tributarios” cabe destacar que la política de ofrecer un 50% de rebajo de los costos de derechos de matrícula de los estudiantes de las diferentes carreras, afecta de manera muy sensible la recaudación en dicho rubro.

Estos ingresos están relacionados con el pago que realizan los estudiantes provenientes de las matrículas de las siete carreras, además de otros conceptos, como lo son los derechos por el pago de exámenes por suficiencia, extraordinarios y graduación.

Es importante señalar que la demanda de los cursos que ofrece la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica en cuanto a su recuperación fue muy positiva, toda vez que los ingresos estimados fueron superiores casi un 13%, esto se justifica principalmente por el desarrollo del Programa Cartago Bilingüe que se tiene con la Municipalidad del Cantón Central de Cartago.

En términos de la Transferencia del Gobierno Central, la recaudación fue favorable por cuanto su nivel de ejecución fue de un 100% de lo programado, razón por la cual se confirma que el Gobierno Central nos giró la totalidad de la transferencia.

Es transcendental indicar que de los ₡766 886 126,86 (correspondientes al superávit de ejercicios anteriores) por tema de la Regla Fiscal solamente se pudo utilizar la suma de 302 037 711,20 para financiar la remodelación y ampliación del Edificio E.

En resumen, del análisis de la liquidación presupuestaria 2022 relacionado con las estimaciones de ingreso que tendría la Institución, se determinó un exceso de ₡331 629 687,82.

III. Análisis de los Egresos 01 de enero al 31 de diciembre, 2022

Análisis Liquidación Presupuestaria (en millones de colones)

a) Egresos

1. Programa N°01: Administrativo

Programa N°01: Administrativo				
Partida	Presupuesto total	Egresos reales durante el año	% de ejecución de egresos realizados vs lo programado anualmente	Disponible
Remuneraciones	1 258 625 763,50	1 153 012 828,35	91,61	105 612 935,15
Servicios	618 861 749,00	540 507 222,36	87,34	78 354 526,64
Materiales y suministros	56 926 435,33	43 948 560,91	77,20	12 977 874,42
Bienes duraderos	505 376 730,83	488 669 555,64	96,69	16 707 175,19
Transferencias corrientes	88 457 508,73	71 742 396,17	81,10	16 715 112,56
Porcentaje de ejecución			90,89	

A este programa se le asignó en total ₡2 528 248 183,03, donde el porcentaje de ejecución es de 90,89%, siendo un indicador muy bueno toda vez que está superando el 90%.

El rubro de *Remuneraciones* alcanzó un porcentaje de 91.61% donde situaciones relacionadas con el recargo de funciones del Director Administrativo Financiero al ocupar el puesto de la Decanatura provocó un ahorro importante para la Institución, además hubo contracción en el gasto relacionado con el tiempo extraordinario y la no utilización de la subpartida jornales ocasionales.

Al realizar el análisis de la liquidación se pueden determinar los siguientes porcentajes de ejecución de las siguientes partidas: *Servicio 87.34%*, *Materiales y Suministros 77.20%*, *Bienes Duraderos 96.69%* y *transferencias corrientes 81.10%*.

Importante destacar una serie de proyectos que están debidamente adjudicados y con orden de inicio, tales como:

- Licencia Software
- Certificado de Seguridad
- Compra nuevo servidor para cámaras
- Equipo de cómputo
- Compra terminal telefónica
- Construcción y remodelación edificio E
- Tercera etapa de mejoras eléctricas
- Compra e instalación de estantes y ubicación de sandblastingen ventanas
- Instalación de marcos y puertas de vidrio en los edificios de aulas A y B
- Compra de dos armas de fuego para el personal de Seguridad
- Cinco microondas industriales
- Dos chalecos antibalas
- Instalación de dos tableros de baloncesto en el Gimnasio-Auditorio

2. Programa N°02: Docencia

Programa N°02: Docencia				
Partida	Presupuesto total	Egresos reales durante el año	% de ejecución de egresos realizados vs lo programado anualmente	Disponible
Remuneraciones	2 304 026 964,46	1 965 710 993,89	85,32	338 315 970,57
Servicios	22 953 960,00	15 102 587,80	65,80	7 851 372,20
Materiales y suministros	7 314 097,18	5 808 652,41	79,42	1 505 444,77
Bienes duraderos	49 687 770,82	35 710 628,34	71,87	13 977 142,48
Transferencias corrientes	114 984 256,67	78 116 997,69	67,94	36 867 258,98
Porcentaje de ejecución			84,05	

A este programa para egresos se le asignó un total de ¢2 498 967 049,12 de los cuales se ejecutó un 84.05%.

Es importante señalar que la ejecución en la partida de *remuneraciones* tiene un porcentaje de ejecución razonable, donde la mayor incidencia porcentual está relacionada con la subpartida de Sueldos de Cargos Fijos, toda vez que alcanza un porcentaje de un 90.25% y una menor incidencia en el tema de la subpartida del tiempo extraordinario toda vez que no se utilizó dicho recurso.

Es oportuno señalar que cualquier efecto en las subpartidas de remuneraciones básicas, remuneraciones eventuales e incentivos salariales, repercuten en la subpartidas de contribuciones patronales e incluso en la misma de incentivos salariales.

El porcentaje de ejecución en *Servicios* es 65.80%, lo cual representa una ejecución muy baja producto de que subpartidas como transporte y viáticos dentro del país, las cuales no fueron utilizadas según lo que se había programado.

En cuanto a Materiales y Suministros, su ejecución es de un 79.42% lo cual se considera relativamente buena.

La partida de *Bienes Duraderos* tuvo una ejecución de 71.87%, lo cual representa que en la Academia se invirtió en maquinaria y equipo para sus carreras la suma de ¢35 710 628,34

En términos de *Transferencia Corriente* su ejecución fue regular, toda vez que alcanzó un parámetro de 67.94%, mismo que es relativamente bajo razón por lo cual es necesario afinar los datos de aquellas personas que pretendan jubilarse.

Es importante indicar que la única inversión que se realizó fue:

- Pantallas interactivas

3. Programa N°03: Acción Social e Investigación

Programa N°03: Acción Social e Investigación				
Partida	Presupuesto total	Egresos reales durante el año	% de ejecución de egresos realizados vs lo programado anualmente	Disponible
Remuneraciones	393 671 983,76	265 061 749,22	67,33	128 610 234,54
Servicios	30 427 636,86	29 302 601,45	96,30	1 125 035,41
Materiales y suministros	10 794 452,00	10 112 299,62	93,68	682 152,38
Transferencias corrientes	8 160 008,00	8 160 008,00	100,00	0,00
Porcentaje de ejecución			70,56	

Al programa de Acción Social e Investigación se le reasignaron recursos por la suma de ₡443 054 080,62, donde se obtuvo una ejecución presupuestaria de 70.56%.

Este programa presupuestario, que representa a la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, para el ejercicio económico 2022 se puede indicar que el mismo tuvo una recuperación excelente en la parte de los ingresos lo que les permitió alcanzar un nivel de ejecución presupuestaria en el gasto, si se compara con el ejercicio económico del año anterior, véase que la partida de servicios alcanzó 96.30% y en la partida de materiales y suministros su porcentaje de ejecución de 93.68%

En cuanto a Bienes Duraderos es importante comentar que dicho programa no se le asignó recursos presupuestarios.

La partida de transferencia corriente alcanza un 100% de ejecución lo que se destaca como excelente.

Del análisis integral de la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del 2022, se tiene como resultado el superávit acumulado de ₡1 090 931 931,74, de los cuales ₡616 083 515,44 corresponden al ejercicio económico 2022.

Del superávit acumulado la Institución, para el ejercicio económico 2023, está utilizando la suma de ₡276 129 716,34 como fuente de financiamiento para el proyecto relacionado con el Edificio E.

Se queda a la espera de Tesorería Nacional una vez que la misma reciba la información de comportamiento del superávit, indicarnos de cuánto debe ser la cantidad que debemos devolver.

Conclusión final:

Según el comportamiento aritmético se logró tener una recaudación en los ingresos que superan el 100% de lo presupuestado, donde la acumulación del superávit es un factor determinante para dicho comportamiento.

En el tema de los egresos su ejecución es buena en el tanto que su indicador representa un 86%.

La combinación entre los egresos realizados e ingresos reales confrontados estos con los gastos presupuestados e ingresos estimados se concluyen, que el superávit acumulado del ejercicio económico 2022 es por la suma de ₡1 090 931 931,74, los cuales deben invertirse en los proyectos contemplados en el plurianual, principalmente en lo que atañe a la remodelación total del Edificio E, así como otros proyectos que vengán a fortalecer el nacimiento de nuevas ofertas académicas que probablemente van a requerir de infraestructura y equipo.

1. Resultado de la ejecución presupuestaria al 30 de diciembre de 2022

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
DETALLE DEL DEFICIT O SUPERAVIT
CONFORME AL AVANCE DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA
POR EL PERIODO DEL 01-01-2022 AL 31-12-2022
(cifras en colones)

DE LOS INGRESOS

Ingresos presupuestados	-5 470 269 317,77	
Ingresos totales	5 801 899 005,59	
SUPERAVIT O DEFICIT DE INGRESOS		331 629 687,82

DE LOS EGRESOS

Egresos presupuestados	-5 470 269 317,77	
Egresos reales	4 710 967 073,85	
SUPERAVIT O DEFICIT DE EGRESOS		759 302 243,92

TOTAL DEFICIT O SUPERAVIT DEL EJERCICIO		1 090 931 931,74
--	--	-------------------------

RESUMEN:

INGRESOS REALES	5 801 899 005,59	
MENOS: EGRESOS REALES	4 710 967 073,85	

COMPROBACION DEL DEFICIT O SUPERAVIT		1 090 931 931,74
---	--	-------------------------

- ii) Las desviaciones de mayor relevancia que afecten los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios.



CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO CUC-CD-03-3827-2023

18 de enero de 2023

Señora
Ana Isabel Víquez Oreamuno
Decana

Estimada señora:

Para su información y fines pertinentes me permito comunicarle que el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria tres mil ochocientos veintisiete del dieciocho de enero del dos mil veintitrés, celebrada virtualmente apegados al Dictamen Legal CUC- AL+08-2020, al ser las veintiún horas y diecinueve minutos, aprobó por **UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

ACUERDO CUC-CD-01-3827-2023:

“Aprobar el seguimiento Anual de la MAPP-POI del año 2022, tal y como lo presentó la Dirección de Planificación y Desarrollo en esta sesión”.

Atentamente,

CRISTIAM SALOME VILLALTA LOAIZA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-03-0285-0013.
Fecha declarada: 19/01/2023 03:24:00 PM
Razón: acuerdo
Lugar: cuc / Contacto: consejo directivo

Sra. Cristina Villalta Loaiza
Secretaria
Consejo Directivo

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO (MAPP)
ANUAL 2022**

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																																																																													
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/SERVICIOS)	INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	METAS DEL INDICADOR	AVANCE ANUAL 2022	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES																																																																						
Otorgar becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica.	Programa Académico	Becas otorgadas	PF.01.01 Cantidad de becas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad	800	1456	182,0%	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="8">Becas</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">Tipo de Beca</th> <th colspan="3">Socioeconómica</th> <th colspan="3">Beca Solidaria</th> <th rowspan="2">Total</th> </tr> <tr> <th>IC</th> <th>IIC</th> <th>IIIC</th> <th>IC</th> <th>IIC</th> <th>IIIC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Beca categoría 0</td> <td>48</td> <td>60</td> <td>58</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>166</td> </tr> <tr> <td>Beca categoría 1</td> <td>304</td> <td>307</td> <td>292</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>1</td> <td>911</td> </tr> <tr> <td>Beca categoría 2</td> <td>74</td> <td>86</td> <td>83</td> <td>3</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>246</td> </tr> <tr> <td>Beca categoría 3</td> <td>36</td> <td>39</td> <td>48</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>122</td> </tr> <tr> <td>Beca categoría 4</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>467</td> <td>495</td> <td>483</td> <td>7</td> <td>4</td> <td>1</td> <td>1456</td> </tr> </tbody> </table>	Becas								Tipo de Beca	Socioeconómica			Beca Solidaria			Total	IC	IIC	IIIC	IC	IIC	IIIC	Beca categoría 0	48	60	58	0	0	0	166	Beca categoría 1	304	307	292	4	3	1	911	Beca categoría 2	74	86	83	3	1	0	246	Beca categoría 3	36	39	48	0	0	0	122	Beca categoría 4	5	4	3	0	0	0	12	Total	467	495	483	7	4	1	1456
Becas																																																																													
Tipo de Beca	Socioeconómica			Beca Solidaria			Total																																																																						
	IC	IIC	IIIC	IC	IIC	IIIC																																																																							
Beca categoría 0	48	60	58	0	0	0	166																																																																						
Beca categoría 1	304	307	292	4	3	1	911																																																																						
Beca categoría 2	74	86	83	3	1	0	246																																																																						
Beca categoría 3	36	39	48	0	0	0	122																																																																						
Beca categoría 4	5	4	3	0	0	0	12																																																																						
Total	467	495	483	7	4	1	1456																																																																						
			PF.01.02 Porcentaje de estudiantes graduados que hayan recibido beca socioeconómica	46%	52%	113,0%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Total de estudiantes graduados año 2022</th> <th>Total de estudiantes graduados con beca</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>553</td> <td>289</td> <td>52%</td> </tr> </tbody> </table>	Total de estudiantes graduados año 2022	Total de estudiantes graduados con beca	Porcentaje	553	289	52%																																																																
Total de estudiantes graduados año 2022	Total de estudiantes graduados con beca	Porcentaje																																																																											
553	289	52%																																																																											

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO (MAPP)
ANUAL 2022**

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																						
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/SERVICIOS)	INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	METAS DEL INDICADOR	AVANCE ANUAL 2022	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES															
			PF.01.03 Porcentaje de inserción laboral de los graduados que recibieron beca socioeconómica.	70%	41,33%	59,0%	<table border="1"> <tr> <td colspan="3">Estudiantes becados que trabajan.</td> </tr> <tr> <td>IG</td> <td>IIG</td> <td>IIG</td> </tr> <tr> <td>31%</td> <td>59%</td> <td>34%</td> </tr> </table> <p>Fuente: De las encuestas de salida llenadas por los graduados al momento de la graduación.</p>	Estudiantes becados que trabajan.			IG	IIG	IIG	31%	59%	34%						
Estudiantes becados que trabajan.																						
IG	IIG	IIG																				
31%	59%	34%																				
			PF.01.04 Porcentaje de continuidad de estudios de los graduados que recibieron beca socioeconómica.	30%	0%	0,0%	Este indicador no pudo ser atendido en el año 2022, ya que la información se estaría obteniendo a través de la encuesta de salida, que se aplica al momento de graduarse. Para ese momento una gran mayoría de los graduados no tiene claro si continuarán estudiando y su principal idea es conseguir trabajo. Se tiene proyectado dar seguimiento luego de cada graduación pasado 4 meses el seguimiento respectivo, por lo tanto se está en proceso de la obtención de la información.															
Capacitar durante el período a personas en condición de vulnerabilidad, que provienen de programas sociales del Gobierno	Acción Social e Investigación	Personas Capacitadas	PF.01.01 Cantidad de personas capacitadas provenientes de programas sociales del Gobierno.	100	133	133,0%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Institución</th> <th>Cantidad de Estudiantes</th> <th>Cantidad de Estudiantes graduados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MTSS</td> <td>75</td> <td>67</td> </tr> <tr> <td>FIDEIMAS</td> <td>47</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>INAMU</td> <td>65</td> <td>42</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>187</td> <td>133</td> </tr> </tbody> </table>	Institución	Cantidad de Estudiantes	Cantidad de Estudiantes graduados	MTSS	75	67	FIDEIMAS	47	24	INAMU	65	42	Total	187	133
Institución	Cantidad de Estudiantes	Cantidad de Estudiantes graduados																				
MTSS	75	67																				
FIDEIMAS	47	24																				
INAMU	65	42																				
Total	187	133																				

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO (MAPP)
ANUAL 2022

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																																																				
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	METAS DEL INDICADOR	AVANCE ANUAL 2022	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES																																													
			PF.01.02 Porcentaje de satisfacción de las Instituciones contratantes.	90%	99,2%	110,2%	Según oficio CUC-DECAT-S-492-2022 del 02 de diciembre de 2022 se aplicó la encuesta a las empresas contratantes con un promedio de satisfacción del 99,2% en general.																																													
Brindar ofertas académicas parauniversitarias en aras de solventar las necesidades del mercado laboral.	Programa Académico	Ofertas académicas brindadas	PF.02.01 Ofertas académicas brindadas	8	7	87,5%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Carreras</th> <th>IC</th> <th>IIC</th> <th>IIIC</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dirección y Administración de empresas</td> <td>823</td> <td>816</td> <td>726</td> <td>2365</td> </tr> <tr> <td>Electrónica</td> <td>237</td> <td>221</td> <td>192</td> <td>650</td> </tr> <tr> <td>Investigación Criminal</td> <td>510</td> <td>507</td> <td>492</td> <td>1509</td> </tr> <tr> <td>Mecanica Dental</td> <td>192</td> <td>192</td> <td>188</td> <td>572</td> </tr> <tr> <td>Secretariado Ejecutivo</td> <td>232</td> <td>226</td> <td>211</td> <td>669</td> </tr> <tr> <td>Tecnologías de la Información</td> <td>522</td> <td>519</td> <td>509</td> <td>1550</td> </tr> <tr> <td>Turismo</td> <td>102</td> <td>108</td> <td>91</td> <td>301</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>2618</td> <td>2589</td> <td>2409</td> <td>7616</td> </tr> </tbody> </table>	Carreras	IC	IIC	IIIC	Total	Dirección y Administración de empresas	823	816	726	2365	Electrónica	237	221	192	650	Investigación Criminal	510	507	492	1509	Mecanica Dental	192	192	188	572	Secretariado Ejecutivo	232	226	211	669	Tecnologías de la Información	522	519	509	1550	Turismo	102	108	91	301	Total	2618	2589	2409	7616
Carreras	IC	IIC	IIIC	Total																																																
Dirección y Administración de empresas	823	816	726	2365																																																
Electrónica	237	221	192	650																																																
Investigación Criminal	510	507	492	1509																																																
Mecanica Dental	192	192	188	572																																																
Secretariado Ejecutivo	232	226	211	669																																																
Tecnologías de la Información	522	519	509	1550																																																
Turismo	102	108	91	301																																																
Total	2618	2589	2409	7616																																																

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO (MAPP)
ANUAL 2022**

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																																																									
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/SERVICIOS)	INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	METAS DEL INDICADOR	AVANCE ANUAL 2022	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES																																																		
			PF.02.02 Cantidad de Graduados.	540	553	102,4%	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">Graduados 2022</th> </tr> <tr> <th>Carreras</th> <th>IC</th> <th>IIC</th> <th>IIIC</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dirección y Administración de empresas</td> <td>62</td> <td>62</td> <td>59</td> <td>183</td> </tr> <tr> <td>Electrónica</td> <td>12</td> <td>14</td> <td>7</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Investigación Criminal</td> <td>41</td> <td>40</td> <td>33</td> <td>114</td> </tr> <tr> <td>Mecanica Dental</td> <td>15</td> <td>20</td> <td>14</td> <td>49</td> </tr> <tr> <td>Secretariado Ejecutivo</td> <td>27</td> <td>24</td> <td>23</td> <td>74</td> </tr> <tr> <td>Tecnologías de la Información</td> <td>25</td> <td>24</td> <td>21</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Turismo</td> <td>13</td> <td>9</td> <td>8</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>195</td> <td>193</td> <td>165</td> <td>553</td> </tr> </tbody> </table>	Graduados 2022					Carreras	IC	IIC	IIIC	Total	Dirección y Administración de empresas	62	62	59	183	Electrónica	12	14	7	33	Investigación Criminal	41	40	33	114	Mecanica Dental	15	20	14	49	Secretariado Ejecutivo	27	24	23	74	Tecnologías de la Información	25	24	21	70	Turismo	13	9	8	30	Total	195	193	165	553
Graduados 2022																																																									
Carreras	IC	IIC	IIIC	Total																																																					
Dirección y Administración de empresas	62	62	59	183																																																					
Electrónica	12	14	7	33																																																					
Investigación Criminal	41	40	33	114																																																					
Mecanica Dental	15	20	14	49																																																					
Secretariado Ejecutivo	27	24	23	74																																																					
Tecnologías de la Información	25	24	21	70																																																					
Turismo	13	9	8	30																																																					
Total	195	193	165	553																																																					
			PF.02.03 Promedio de matrículas anuales.	2400	2539	105,8%	Promedio anual 2539																																																		
			PF.02.04 Porcentaje de satisfacción de los empleadores.	80%	80%	100,0%	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Porcentaje de satisfacción de empleadores por carrera y general</th> </tr> <tr> <th>Carrera</th> <th>% satisfacción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DAE</td> <td>89,2</td> </tr> <tr> <td>EL</td> <td>83,3</td> </tr> <tr> <td>IC</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>MD</td> <td>33,3</td> </tr> <tr> <td>SE</td> <td>93,8</td> </tr> <tr> <td>TI</td> <td>83,3</td> </tr> <tr> <td>TU</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>% General</td> <td>80</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Estudio de satisfacción de los empleadores 2022.</p>	Porcentaje de satisfacción de empleadores por carrera y general		Carrera	% satisfacción	DAE	89,2	EL	83,3	IC	80	MD	33,3	SE	93,8	TI	83,3	TU	100	% General	80																														
Porcentaje de satisfacción de empleadores por carrera y general																																																									
Carrera	% satisfacción																																																								
DAE	89,2																																																								
EL	83,3																																																								
IC	80																																																								
MD	33,3																																																								
SE	93,8																																																								
TI	83,3																																																								
TU	100																																																								
% General	80																																																								

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO (MAPP)
ANUAL 2022**

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																																
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/SERVICIOS)	INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	METAS DEL INDICADOR	AVANCE ANUAL 2022	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES																									
			PF.02.05 Porcentaje de Inserción laboral.	70%	43,00%	61,4%	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">Graduados que se encuentran laborando según encuesta de salida Año 2022</th> </tr> <tr> <th></th> <th>IG</th> <th>IIG</th> <th>III G</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Graduados que respondieron encuesta</td> <td>159</td> <td>162</td> <td>140</td> <td>461</td> </tr> <tr> <td>Graduados laborando según encuesta</td> <td>57</td> <td>81</td> <td>58</td> <td>196</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de graduados laborando según encuesta</td> <td>36%</td> <td>50%</td> <td>41%</td> <td>43%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Encuesta de salida de la I, II y III graduación 2022.</p>	Graduados que se encuentran laborando según encuesta de salida Año 2022						IG	IIG	III G	Total	Graduados que respondieron encuesta	159	162	140	461	Graduados laborando según encuesta	57	81	58	196	Porcentaje de graduados laborando según encuesta	36%	50%	41%	43%
Graduados que se encuentran laborando según encuesta de salida Año 2022																																
	IG	IIG	III G	Total																												
Graduados que respondieron encuesta	159	162	140	461																												
Graduados laborando según encuesta	57	81	58	196																												
Porcentaje de graduados laborando según encuesta	36%	50%	41%	43%																												

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO (MAPP)
ANUAL 2022**

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																																																																																																													
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	METAS DEL INDICADOR	AVANCE ANUAL 2022	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES																																																																																																						
Brindar programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos para que se satisfaga las necesidades de los sectores laboral y social de la comunidad, así como el emprendedurismo a estudiantes activos y egresados de la institución.	Acción Social e Investigación	Programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres brindados	PF.02.01 Cantidad de programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres brindados.	13	13	100,0%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cursos</th> <th>I E</th> <th>II E</th> <th>III E</th> <th>IV E</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total</td> <td>747</td> <td>882</td> <td>853</td> <td>922</td> <td>3404</td> </tr> <tr> <td>Programas técnicos</td> <td>356</td> <td>409</td> <td>404</td> <td>406</td> <td>1575</td> </tr> <tr> <td>Auxiliar contable</td> <td>54</td> <td>47</td> <td>49</td> <td>60</td> <td>210</td> </tr> <tr> <td>Inglés Conversacional</td> <td>22</td> <td>11</td> <td>0</td> <td></td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Salud ocupacional</td> <td>28</td> <td>24</td> <td>20</td> <td>20</td> <td>92</td> </tr> <tr> <td>English for communication</td> <td>197</td> <td>256</td> <td>258</td> <td>256</td> <td>967</td> </tr> <tr> <td>Communicative English Program</td> <td>26</td> <td>17</td> <td>17</td> <td>9</td> <td>69</td> </tr> <tr> <td>Intensive English Program</td> <td>29</td> <td>54</td> <td>60</td> <td>61</td> <td>204</td> </tr> <tr> <td>Cursos Libres</td> <td>391</td> <td>473</td> <td>449</td> <td>516</td> <td>1829</td> </tr> <tr> <td>Inglés para niños</td> <td>200</td> <td>231</td> <td>243</td> <td>257</td> <td>931</td> </tr> <tr> <td>English for teenagers</td> <td>141</td> <td>180</td> <td>188</td> <td>199</td> <td>708</td> </tr> <tr> <td>Excel Básico</td> <td>15</td> <td>14</td> <td>7</td> <td></td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Despertar emprendedores (*)</td> <td>13</td> <td>14</td> <td></td> <td>27</td> <td>54</td> </tr> <tr> <td>Emprendedores en acción (*)</td> <td>6</td> <td>7</td> <td></td> <td>10</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Comunidad Emprendedora (*)</td> <td></td> <td>19</td> <td></td> <td>16</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>CISCO CCNA</td> <td>16</td> <td>8</td> <td>11</td> <td>7</td> <td>42</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) La matrícula es por cuatrimestre.</p>	Cursos	I E	II E	III E	IV E	Total	Total	747	882	853	922	3404	Programas técnicos	356	409	404	406	1575	Auxiliar contable	54	47	49	60	210	Inglés Conversacional	22	11	0		33	Salud ocupacional	28	24	20	20	92	English for communication	197	256	258	256	967	Communicative English Program	26	17	17	9	69	Intensive English Program	29	54	60	61	204	Cursos Libres	391	473	449	516	1829	Inglés para niños	200	231	243	257	931	English for teenagers	141	180	188	199	708	Excel Básico	15	14	7		36	Despertar emprendedores (*)	13	14		27	54	Emprendedores en acción (*)	6	7		10	23	Comunidad Emprendedora (*)		19		16	35	CISCO CCNA	16	8	11	7	42
Cursos	I E	II E	III E	IV E	Total																																																																																																								
Total	747	882	853	922	3404																																																																																																								
Programas técnicos	356	409	404	406	1575																																																																																																								
Auxiliar contable	54	47	49	60	210																																																																																																								
Inglés Conversacional	22	11	0		33																																																																																																								
Salud ocupacional	28	24	20	20	92																																																																																																								
English for communication	197	256	258	256	967																																																																																																								
Communicative English Program	26	17	17	9	69																																																																																																								
Intensive English Program	29	54	60	61	204																																																																																																								
Cursos Libres	391	473	449	516	1829																																																																																																								
Inglés para niños	200	231	243	257	931																																																																																																								
English for teenagers	141	180	188	199	708																																																																																																								
Excel Básico	15	14	7		36																																																																																																								
Despertar emprendedores (*)	13	14		27	54																																																																																																								
Emprendedores en acción (*)	6	7		10	23																																																																																																								
Comunidad Emprendedora (*)		19		16	35																																																																																																								
CISCO CCNA	16	8	11	7	42																																																																																																								
			PF.02.02 Cantidad de matrículas de programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres.	2000	3404	170,2%																																																																																																							
			PF.02.03 Cantidad de Graduados de algún programa técnico, curso técnico o curso libre de la DECAT.	400	497	124,3%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Graduados</th> <th>I Graduación</th> <th>II Graduación</th> <th>III Graduación</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Programas técnicos</td> <td>47</td> <td>31</td> <td>11</td> <td>89</td> </tr> <tr> <td>Cursos Libres</td> <td>207</td> <td>92</td> <td>95</td> <td>394</td> </tr> <tr> <td>Aideas SOS</td> <td>14</td> <td></td> <td></td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>268</td> <td>123</td> <td>106</td> <td>497</td> </tr> </tbody> </table>	Graduados	I Graduación	II Graduación	III Graduación	Total	Programas técnicos	47	31	11	89	Cursos Libres	207	92	95	394	Aideas SOS	14			14	Total	268	123	106	497																																																																													
Graduados	I Graduación	II Graduación	III Graduación	Total																																																																																																									
Programas técnicos	47	31	11	89																																																																																																									
Cursos Libres	207	92	95	394																																																																																																									
Aideas SOS	14			14																																																																																																									
Total	268	123	106	497																																																																																																									

PROGRAMA ACADÉMICO

Objetivo Programa	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Otorgar becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica.	Cantidad de becas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad [Formula: No aplica, se refiere a la sumatoria de becas otorgadas	Otorgar 800 becas a estudiantes en condición de vulnerabilidad al año	182% Durante el año se han otorgado a 1456 becas.

Becas							
Tipo de Beca	Socioeconómica			Beca Solidaria			Total
	IC	IIC	IIIC	IC	IIC	IIIC	
Beca categoría 0	48	60	58	0	0	0	166
Beca categoría 1	304	307	292	4	3	1	911
Beca categoría 2	74	86	83	3	1	0	246
Beca categoría 3	36	39	48	0	0	0	122
Beca categoría 4	5	4	3	0	0	0	12
Total	467	495	483	7	4	1	1456

A lo largo del cumplimiento de este compromiso del PNDIP se lograron los siguientes resultados muy concretos:

1. Gran cantidad de personas en situación de pobreza y pobreza extrema, provenientes de zonas rurales y/o con alta vulnerabilidad social contaron con la posibilidad de acceder y permanecer en el sistema educativo superior.
2. Formación educativa que les contribuyó a desarrollar habilidades y actitudes necesarias que les permitiera un crecimiento en el espacio profesional.
3. Convertir a los beneficiarios en actores directos en la realización de cambios que les facultó un desarrollo integral y mejoras significativos dentro de la dinámica de su grupo familiar, traducándose en una mejora en su calidad de vida.
4. Trabajar bajo la premisa de un enfoque inclusivo, permitiéndole contribuir al fomento de la cultura y el desarrollo de distintas comunidades de la provincia de Cartago, San José, así como de otras provincias del país.

Los factores que contribuyeron en el avance superior al 125% fueron:

1. Alta demanda de becas socioeconómicas por parte de los estudiantes en una condición de pobreza o pobreza extrema.
2. Compromiso por parte de los jefes de la Institución en el contribuir al subsanar inequidades y discriminaciones que se dan en la sociedad; mediante el acceso a una educación integral, humanista e inclusiva a las personas que se encuentran en desventaja socioeconómica.
3. El CUC mantuvo su postura de inversión social, redistribuyendo los recursos y aumentando la cantidad de becas otorgadas, dirigidas a personas ubicadas dentro y cerca del margen de línea de pobreza extrema.
4. Se instauró un nuevo sistema de beca solidaria (a personas solicitantes que se encontraban fuera de línea de pobreza) en respuesta a la crisis económica que vivió el país debido a la pandemia producida por la COVID -19.
5. Por otra parte, a la totalidad de los estudiantes no becados, se les cobró solo el 50% del arancel de la matrícula, para mitigar la situación financiera de las familias de los nuestros estudiantes. Por esta acción la Institución dejó percibir sumas importantes ingresos.

Objetivo	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Brindar ofertas académicas para universitarias en aras de solventar las necesidades del mercado laboral	1. Ofertas académicas brindadas	Brindar 8 ofertas académicas durante el año.	87.5% Durante el 2022, el Colegio Universitario de Cartago brindó 7 ofertas académicas para la población estudiantil con un promedio de matrícula de 2539 estudiantes por cuatrimestre y un total de 553 graduados.
	2. Promedio de matrículas anuales		
	3. Cantidad de graduados		
	1. Cantidad de carreras en proceso de autoevaluación.	Desarrollar el proceso de autoevaluación de SINAES en 1 carrera.	100% Durante el primer semestre 2022, los diplomados en Investigación Criminal y Tecnologías de Información continúan con el proceso de autoevaluación.

	1. Carreras acreditadas	Desarrollar el proceso de acreditación de SINAES en 2 carreras.	0%
	1. Cantidad de estudiantes capacitados en habilidades blandas por carrera.	Impartir talleres de habilidades blandas a 500 estudiantes.	96.2% Durante el Primer Semestre 2022, se impartieron charlas relacionadas con habilidades blandas a 481 estudiantes.

Brindar 8 ofertas académicas durante el año.

Durante el 2022, el Colegio Universitario de Cartago brindó siete ofertas académicas para la población estudiantil. Durante el Primer cuatrimestre, algunos cursos prácticos retornaron a la presencialidad, pero en su mayoría estaban aún en modalidad a distancia. Para el Segundo Cuatrimestre 2022, se determinó la necesidad de que todos los cursos que corresponden al primer nivel de cada carrera debían impartirse de manera presencial, sin excepción alguna, al igual que aquellos cursos que son de laboratorio y teórico-prácticos. Esto consta en la resolución de la Decanatura número CUC-DEC-RESOL-07-2022.



DECANATURA

CUC-DEC-RESOL-07-2022

DECANATURA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO a las nueve horas y cuarenta minutos del catorce de marzo de dos mil veintidós.

RESULTANDO:

- I. Según el artículo 1 de la Ley No. 9625: ***"Se crea el Colegio Universitario de Cartago, cuyo acrónimo será CUC, una institución semiautónoma de educación parauniversitaria que gozará de personalidad jurídica propia y capacidad jurídica plena para adquirir derechos y contraer obligaciones. El CUC gozará de independencia en el desempeño de sus funciones para darse su organización y gobierno propios"***
- II. El artículo 3 de la misma Ley Orgánica del Colegio Universitario de Cartago establece entre sus fines: ***"Adoptar las nuevas tecnologías para garantizar la más alta calidad en la enseñanza, la investigación y la acción social."***
- III. El artículo 14 de la Ley Orgánica del Colegio Universitario de Cartago indica que: ***"La persona que ejerza la Decanatura será el funcionario encargado de la administración general y la ejecución de todas las disposiciones emanadas de esta ley..."***
- IV. El artículo 15 de la Ley Orgánica del Colegio Universitario de Cartago indica que: ***"El Consejo de Decanatura será un órgano de carácter técnico, conformado con el objeto de asesorar al decano en lo académico y lo administrativo. Estará integrado por los directores de las áreas funcionales que se establezcan en el Estatuto Orgánico."***
- V. El Reglamento Autónomo de Trabajo en su artículo 4, indica: ***"El funcionario que tiene la Representación Judicial y Extrajudicial del CUC es el Decano, quien quedará constituido como Representante Patronal en las relaciones, actos y disposiciones de índole laboral que ejerzan sobre los demás funcionarios del CUC."***
- VI. El artículo 4 de la Ley General de Administración Pública indica que ***"La actividad de los entes públicos deberá estar sujeta en su conjunto a los principios fundamentales del servicio público, para asegurar su continuidad, su eficiencia, su adaptación a todo cambio en el régimen legal o en la necesidad social que***



DECANATURA

satisfacen y la igualdad en el trato de los destinatarios, usuarios o beneficiarios."

- VII. El artículo 11 de la misma ley reza: ***"La Administración Pública actuará sometida al ordenamiento jurídico y sólo podrá realizar aquellos actos o prestar aquellos servicios públicos que autorice dicho ordenamiento, según la escala jerárquica de sus fuentes."***
- VIII. De igual modo, el artículo 11 de nuestra Constitución Política establece en lo que aquí interesa ***"Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades que la ley no les concede. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal de sus actos es pública"***

CONSIDERANDO:

- a) Hay elementos determinantes para la buena marcha del servicio público que ofrece el Colegio Universitario de Cartago en estos tiempos especiales, en los que la creatividad y sobre todo la ética y la responsabilidad, así como el deber de cuidado, se vuelven más determinantes todavía.
- b) Desde el pasado 16 de marzo de 2020, las decisiones institucionales se ajustaron a las directrices emitidas por el Gobierno de la República, específicamente por lo dictado por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación Pública como nuestro rector, para atender la emergencia nacional por COVID-19.
- c) La emergencia nacional por la presencia del COVID-19 dentro del país y específicamente en la institución, se ha atendido con mucha responsabilidad.
- d) Que la tasa de contagio en Costa Rica es de 0.77, donde la vacunación a nivel nacional es todo un éxito, a razón de que la mayoría de la población ya tiene su esquema completo de vacunas.
- e) Que nuestras ofertas académicas son presenciales según los diferentes acuerdos de aprobación del Consejo Superior de Educación.



DECANATURA

- f) A los estudiantes actuales según las diferentes resoluciones de la Decanatura, se les indicó que una vez que la tasa de contagio de la pandemia fuera baja o controlada se podría volver a la presencialidad.
- g) Que la presencia del personal docente, administrativo y los estudiantes le darán vida a la institución.
- h) Se hace necesario que el personal docente y los estudiantes regresen a sus lecciones de una forma presencial, toda vez que permite mejorar la formación de los últimos y principalmente la socialización.
- i) Que no se dispone de un centro de fotocopiado en el campus, pero se puede acudir al que se encuentra al costado oeste del parqueo institucional.
- j) Que la vigilancia del parqueo institucional lo asume la institución, de tal modo los usuarios no deben pagar por el cuidado de los medios de transporte que utilizan.
- k) Que el servicio de soda, se espera la reincorporación del servicio para el tercer cuatrimestre, sin embargo, el espacio si está reservado para calentar los alimentos y también como espacio de esparcimiento en caso de requerirlo.
- l) Que el Gobierno de la República decretó para la academia los aforos al 100% a partir del primero de abril de 2022.
- m) Que la institución debe hacer todos los esfuerzos necesarios para evitar la deserción estudiantil, producto de la presente resolución.
- n) Que en la sesión del Consejo de Decanatura del jueves 10 de marzo de 2022 se hizo un análisis profundo sobre el tema del retorno a la presencialidad considerando los aspectos tanto positivos como negativos, para que la Decanatura tomara la decisión que mejor convenga a los intereses de la comunidad estudiantil.
- o) Haciendo uso de las facultades conferidas en los artículos 1, 3 y 14 de la Ley Orgánica del Colegio Universitario de Cartago (No.9625) y conforme a los establecido en los artículos 4 y 11 de la Ley General de la Administración Pública.



DECANATURA

POR TANTO, RESUELVE:

1. Las lecciones de los cursos del primer nivel que los estudiantes matriculen para el segundo cuatrimestre de las carreras serán presenciales, sin excepción alguna.
2. Las lecciones de todos los cursos donde se realizan laboratorios sin importar el nivel, serán presenciales.
3. Las lecciones de todos los cursos cuya naturaleza son teóricos-prácticos serán presenciales, para tales efectos se debe tener presente los planes de las carreras aprobados por el Consejo Superior de Educación.
4. Las lecciones de todos los cursos cuya naturaleza son teóricos pueden realizarse de forma no presencial, razón por la cual las direcciones de las carreras pueden coordinar con sus docentes, por cuanto si desean impartir lecciones presenciales no existe objeción alguna, toda vez que es un asunto facultativo.
5. Los procesos de matrícula, también se llevarán a cabo exclusivamente en línea, mediante los procedimientos que los Departamentos de Registro y Financiero determinen.
6. La presente resolución es de carácter general y es probable que las ofertas académicas vigentes tengan sus particularidades, razón por la cual, de presentarse algún elemento que las condicione en el cumplimiento de la misma, los directores de carrera deben presentar sus propuestas al Director Académico para lograr su consenso y posteriormente elevarlas a la Decanatura para su valorización y aprobación final, dentro del marco de la legalidad.
7. Comuníquese y ejecútese.

**MARIO ENRIQUE
MORALES
GAMBOA
(FIRMA)**
Firmado digitalmente
por MARIO ENRIQUE
MORALES GAMBOA
(FIRMA)
Fecha: 2022.03.15
16:08:49 -06'00'

Mario E. Morales Gamboa
Decano a.i.

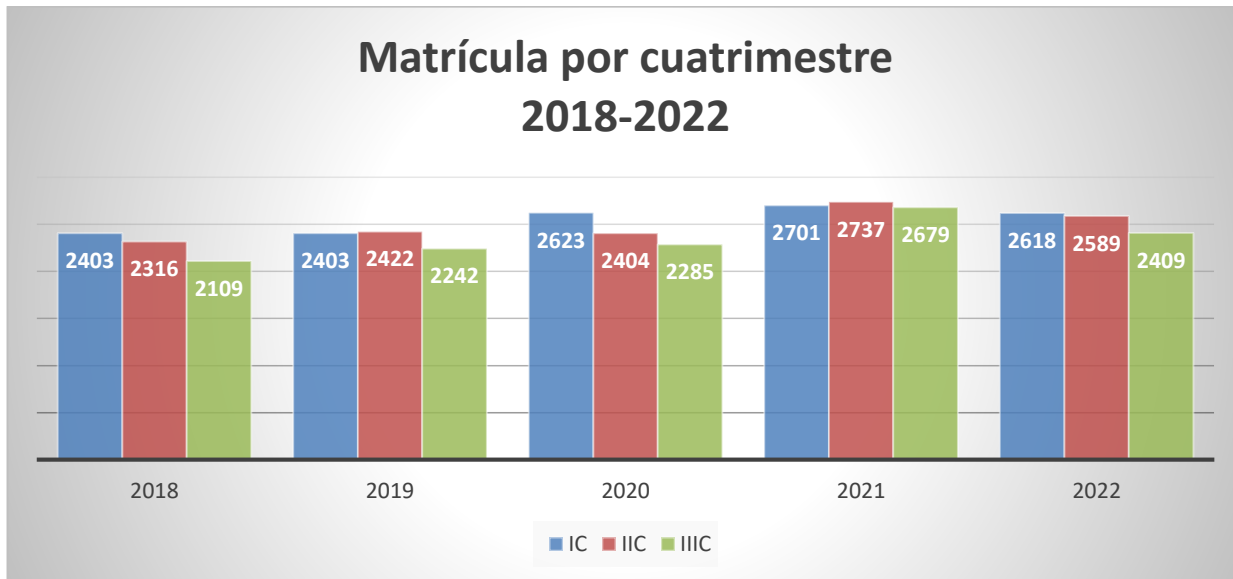
Debido a que al inicio del Tercer Cuatrimestre 2022 se mantenían algunas restricciones relacionadas con el Covid-19, para el segundo semestre el 82.0% de los cursos se realizaron de forma presencial, mientras que un 14.0% No presencial. Además, se impartió un 4.0% de los cursos de manera bimodal.

La cantidad de estudiantes matriculados en todas las carreras fue de 2.618 durante el primer cuatrimestre, 2.589 durante el segundo cuatrimestre y 2.409 durante el tercer cuatrimestre, para un promedio de 2.539, distribuidos de la siguiente manera.

TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS

Carrera	Cuatrimestre			ANUAL
	I	II	III	TOTAL
Dirección y Administración de empresas	823	816	726	2.365
Electrónica	237	221	192	650
Investigación Criminal	510	507	492	1.509
Mecánica Dental	192	192	188	572
Secretariado Ejecutivo	232	226	211	669
Tecnologías de la Información	522	519	509	1.550
Turismo	102	108	91	301
TOTAL	2.618	2.589	2.409	7.616
PROMEDIO ANUAL				2.539

Se registra una disminución sostenida de aproximadamente 2.0% en la cantidad de matriculados entre el Primer y Tercer Cuatrimestre, no obstante, se cumple con la meta.



Con relación en la propuesta de carrera de Administración Financiera Bancaria, el 15 de diciembre 2021 se envió a la Decanatura el oficio CUC-DA-313-2022, en el cual se remitía del Plan de Estudios de la carrera Diplomado en Administración Financiera Bancaria, para ser remitida al CSE. Según consta en el oficio CSE-SG-0084-2022, fechado el 16 de febrero, suscrito por la señora Irene Salazar Carvajal, secretaria del CSE, se continuará con el proceso de revisión de toda la documentación enviada, hasta su aprobación.

En noviembre de 2022, el CSE envía al CUC un subsane para continuar con el proceso, según consta en el oficio CSE-SG-0853-2022.

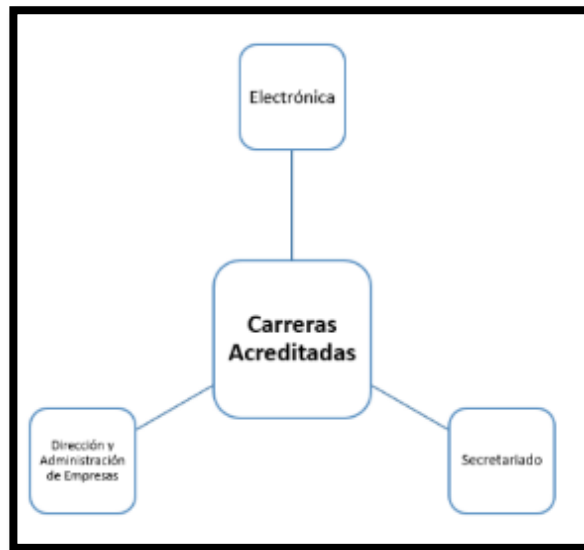
Cantidad de estudiantes graduados

Durante el 2022, se realizaron tres actos de graduación, uno en abril, con la participación de 195 graduandos; otro en agosto con la participación de 193 graduandos y el último en diciembre con 165 graduandos. Todos bajo estrictas medidas sanitarias debido al COVID-19.

**TOTAL DE PERSONAS GRADUADAS
SEGÚN CARRERA POR ACTO DE GRADUACIÓN 2021**

Carrera	I	II	III	Total	%
Dirección y Administración de Empresas	62	62	59	183	33.1
Electrónica	12	14	7	33	6.0
Investigación Criminal	41	40	33	114	20.6
Mecánica Dental	15	20	14	49	8.9
Secretariado Ejecutivo	27	24	23	74	13.4
Tecnologías de Información	25	24	21	70	12.7
Turismo	13	9	8	30	5.4
Total	195	193	165	553	100.0

Proceso de acreditación de las carreras



Al 2022, el Colegio Universitario de Cartago cuenta con tres carreras acreditadas ante SINAES. El Diplomado en Electrónica es la única que está re acreditada.

La carrera de Mecánica Dental realiza el proyecto especial de mejoras para la acreditación de manera colaborativa con la Dirección de carrera, integrantes de la comisión SINAES, y las diferentes subcomisiones integradas por los docentes de la carrera.

Tanto Secretariado como Dirección y Administración de Empresas, trabajan en el Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM).

CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO

Fecha	Actividad
10/01/2022	Inicia la creación del informe para el ACCM-SE para la re acreditación de la carrera.



Estado Actual SE-SINAES

Se está trabajando en el cumplimiento del ACCM-SE-CUC-SINAES-2021-2025

- Del año 2 y espera de las evidencias del año 1

año 1	año 2	años 3	año 4
(29 junio 2021- 29 junio 2022)	(29-junio 2023)	(29- junio 2024)	(29- junio2025)
O34	O21	O10	O13
O5 (falta cumplir 5) O29 Se cumple	O6 cumplidos O15 proceso	0 sin cumplir	0 sin cumplir
Porcentaje Avance 85,3%	Porcentaje Avance 71,4%	Porcentaje Avance 0%	Porcentaje Avance 0%



SE-SINAEs año 1

Objetivo	Actividad	Logro	Fecha de cumplimiento	Responsable	Observación
O1	A4	Proceso 50%	2023	SE	Depende de la actualización del plan estudio del 2023
O4	A17: Divulgar la oportunidad de una enseñanza inclusiva en SE.	Proceso 50%	29 junio 2022	BECV	Esperando respuesta de BECV
O11	A35: Gestionar acercamiento con empleadores y divulgación de las ofertas de la Academia.	0%	29 junio 2022	VE-DPD	Reunión 15 setiembre con SE y VE/DPD
O11	A36: Reuniones ejecutivas con los empleadores para retroalimentación de la carrera.	Proceso 25%	29 junio 2022	UG-DPD VE-DPD	En espera de evidencia de los procesos de acercamiento con empleadores UG/DPD e informes ejecutivos con reuniones con empleadores VE/DPD.
O12	A38: Gestionar una divulgación física y digital directa con los empleadores.	Proceso 25%	29 junio 2022	UG-DPD	En espera de Mapeo de procesos UG/DPD
O15	A48: Actualizar los programas con el perfil académico	Proceso 50%	2023	SE	Depende de la actualización del plan estudio del 2023
O24	A73: Los docentes incluyen la hora de atención al estudiante en los programas de los cursos que se le entregan al estudiante.	Proceso 50%	2023	SE	Depende de la actualización del plan estudio del 2023
O74	A201: Generar estadísticas expeditas de rendimientos para favorecer el plazo de graduación de los estudiantes.	Proceso 50%	29 junio 2022	SE	Espera de oficio CUC-DA-SE-220-2022 Registro -TI

CARRERA DE MECÁNICA DENTAL

A continuación, se enumeran las ocho acciones que el consejo del SINAES formula como oportunidades de mejora en el PEM en los dieciocho meses, este proyecto inició en el mes de setiembre del 2021 y se debían concluir en diciembre del 2022. Las acciones que son las siguientes:

Acción 1

Realizar un análisis profundo del contexto interno y externo de forma que el plan de estudios corresponda con el perfil requerido de acuerdo a las necesidades del mercado laboral con base en las técnicas y tecnología de vanguardia en el campo de la Mecánica Dental.

Se han estado realizado una serie de actividades para poder llegar a la meta propuesta.

Se elaboran instrumentos de consulta que permiten obtener información veraz y actualizada sobre la opinión de los empleadores, graduados, estudiantes regulares, docentes, así como expertos en la profesión de la mecánica dental. Se inicia el trabajo producto de la aplicación de encuestas aplicadas a los colectivos de interés, además se realizan entrevistas a expertos en tecnologías digitales.

Los insumos obtenidos producto de este trabajo se utilizarán para la propuesta de la nueva malla curricular que por ley se debe formular en el 2023. Por lo anterior se aplican diferentes Formularios para las encuestas.

Se inicia el proceso de análisis y documentación de la información para el Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejora (ILPEM) y la matriz que debe acompañar el informe para llevar el registro detallado de las actividades realizadas por la dirección de carrera, la comisión SINAES y las subcomisiones integradas por los docentes.

Se reenvía correos, se revisa información relacionada con diferentes departamentos y las unidades correspondientes para atender el PEM.

Por otra parte, la carrera cuenta con la información en formato Excel sobre las oportunidades de mejora detectadas por los empleadores en las evaluaciones aplicadas a los egresados que realizan la práctica supervisada, esta fue entregada a la Dirección de Planificación y Desarrollo acompañada del oficio CUC-DA-MD-072-2022.

Se trabaja de manera colaborativa en la propuesta para evaluar y actualizar el plan de estudios y los programas e incluir las habilidades duras, blandas, y tecnologías digitales en los contenidos de los cursos, bibliografías actualizadas del 2018 a la fecha. Lo anterior para una mayor vinculación entre el marco laboral, tendencias innovadoras y el proceso formativo.

Se continúa fortaleciendo de manera sistemática las capacitaciones, se realizan talleres formativos, charlas, ponencias y mesas de trabajo con expertos nacionales e internacionales.

Por otra parte, se realizan los procesos de vinculación con la firma de las cartas de entendimiento entre las empresas y la carrera, a saber:

Medsys Centroamericana S.A
Prisma Dental de Costa Rica
RINO DENTAL
New Stetic Colombia
Dental World de Centroamérica
Euromega Dental
Cartas de entendimiento con empleadores (ver página web)

Acción 2

Sistematizar la evaluación docente que realizan los estudiantes.

El desempeño del funcionario en propiedad o interino será evaluado en cada periodo lectivo, cada cuatrimestre o bimestre, según corresponda. Los funcionarios administrativos serán evaluados cada semestre. La calificación final anual será el promedio que resulta de las evaluaciones que el funcionario obtiene en el año.

Acción 3

Fortalecer el programa de actualización docente.

Se elaboró un programa con la planificación de las diferentes capacitaciones para los docentes, con relación a las técnicas, materiales, equipo y también sobre los avances tecnológicos digitales.

Desde inicio de este año 2022 y gracias a los convenios y cartas de entendimiento, se han realizado diferentes capacitaciones a cargo de expertos en las diferentes áreas de la mecánica dental, con conocimientos de vanguardia, (aproximadamente 16 capacitaciones desde la firma de las cartas de entendimiento con empresas) dirigidas a estudiantes, docentes, graduados y público interesado. Estas capacitaciones se caracterizan por ser abiertas a nacionales y extranjeros y han contado con un gran número de participantes.

Acción 4

Mejorar la coordinación interna responsable de la gestión y aseguramiento de las prácticas de calidad.

En reuniones con la dirección de carrera, cuerpo docente y la comisión de carrera SINAES se han realizado esfuerzos para el aseguramiento de las prácticas de calidad, la autoevaluación de la carrera, el monitoreo y ejecución del compromiso de mejoramiento, que se trabaja de manera paralela con el PEM.

Se trabaja en esta acción en lo interno de la carrera como una máxima en el actuar desde la dirección y cuerpo docente, pero además esta acción no solo es competencia de la carrera, sino también de los diferentes departamentos y las unidades institucionales que son atinentes con cada acción, por lo que para demostrar la gestión de calidad se evidenciará que cada proceso se apega en los lineamientos internos, reglamentos, leyes, entre otros.

Acción 5

Contar con registros estadísticos de trayectoria de los estudiantes en la carrera.

Se solicita la información requerida al Departamento de Registro sobre los estudiantes matriculados, deserción, entre otros para conocer su trayectoria. De manera conjunta se les solicita a los docentes un reporte al final de las causas de la deserción, aplazamientos o periodos inactivos de los estudiantes que permita tomar acciones pedagógicas para favorecer la eficiencia terminal y el plazo de graduación de los estudiantes. El Departamento de Registro proporciona los insumos necesarios para esta acción.

En el 2022 se realiza un instrumento de recolección de datos sobre la trayectoria de los estudiantes activos del I, II y III cuatrimestre 2022 y se inicia con el análisis de la información obtenida. Con las respuestas obtenidas se procede a la actualización del expediente digital de cada estudiante de la carrera.

Acción 6

Establecer un plan de equipamiento para dotar de nuevas tecnologías digitales a los laboratorios de acuerdo con las demandas del mercado laboral, e iniciar con la compra e instalación de estos en un plazo de 18 meses.

En reuniones con expertos sobre tecnologías digitales, se logra el asesoramiento y acompañamiento en la selección de los recursos adecuados (computadoras, equipos, programas, entre otros) para introducir en primera instancia el diseño en flujo digital y hacer la transición para la propuesta de la malla curricular del 2023. Se trabaja en acondicionar el laboratorio digital para realizar las lecciones de manera adecuada y que se resguarde la seguridad del equipo.

Se adquirió el siguiente equipo en tecnología digital: 8 computadoras 8 tarjetas de video, 4 Scanner intraorales, 3 impresoras 3D, 8 licencias de Exocat (Capacitación de 40 horas para 4 docentes en flujo digital), una termoformadora digital marca DRUFORMAT SCAN (capacitación de 8 horas para 4 docentes).

Además, se adquirieron 4 articulares Semi- ajustables (simuladores de la cavidad oral) para completar los 12 requeridos.

Se implementó en los programas de los contenidos de restaurativa para introducir la tecnología digital como un proceso adicional al tradicional, en la práctica de aparatos de restaurativa dental. Por otra parte, se implementa en los cursos de ortodoncia la técnica digital para alineadores, protectores bucales, entre otros.

Docentes de la carrera se capacitan en centros de educación continua a nivel nacional e internacional.

Se trabaja en habilitar el laboratorio de flujo digital donde actualmente es el aula de Mecánica dental.

En octubre de 2022 ya están habilitadas la capacidad instalada con 8 computadoras el respectivo software, para iniciar en noviembre el flujo digital en los cursos de restaurativa.

Se inició la capacitación a 3 docentes del área de ortodoncia y una docente que imparte el curso de materiales dentales sobre alineadores ortodónticos, retenedores, férulas de descarga, fundas entre otros elaborados con el sistema Druformat Scan termoformadora digital.

Acción 7

Implementar un plan de acción para el mejoramiento de la formación docente.

Del 17 de octubre al 02 de noviembre los docentes y la directora de carrera participan en la capacitación "Taller Diseño Curricular", impartido por M.Ed Lorian Segura.

Acción 8

Impulsar convenios de colaboración con empleadores e instituciones educativas que ofrezcan la carrera de odontología para que los estudiantes puedan realizar las prácticas profesionales.

Se conforma una comisión de la carrera para servir de enlace y gestionar nuevos vínculos con empresas contactadas mediante convenios de colaboración o cartas de entendimiento y se inician acercamientos con instituciones como hospitales en los que se ofrece el servicio de odontología, que cuenten con laboratorio dental para que los estudiantes puedan realizar la práctica supervisada en dichas instituciones. (Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia, Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología Raúl Blanco Cervantes, Universidad de Costa Rica)

La Comisión SINAES de la Carrera Mecánica Dental realiza el 26 de mayo, con cita previa, la reunión presencial en la Facultad de Odontología de la UCR, con el señor Decano Carlos Filloy y la doctora Cristina Barboza directora del Departamento de Odontología Social, en la reunión se abordó el tema sobre el convenio entre instituciones con la finalidad de que algunos estudiantes de la Práctica Supervisada puedan realizarla en los laboratorios de la facultad.

La señora Margarita Pereira Paz realizó las gestiones para firmar la carta de entendimiento con el servicio de odontología del Hospital Calderón Guardia y la facultad de odontología de la UCR.

Se está gestionando lo relacionado con esta acción, que requiere de la aprobación o visto bueno de las autoridades de estas instituciones públicas.

Fecha	Actividad
Enero 2022	<p>Se inicia el trabajo producto de la aplicación de encuestas a los colectivos de empleadores y graduados. Los insumos obtenidos producto de este trabajo se utilizarán para la propuesta de la nueva malla curricular que por ley se debe presentar en setiembre de 2022 e implementarse en el 2023. Por lo anterior se aplican los siguientes Formularios para las encuestas.</p> <p>Formulario 1 Encuesta de consulta al sector empresarial sobre la pertinencia del plan de estudios de la carrera, esta se aplicó en el III cuatrimestre 2021. Se está trabajando con el análisis de datos de producto de esta encuesta.</p> <p>Formulario 2 Encuesta aplicada a los egresados de la carrera en el III cuatrimestre del 2021, se realizó para conocer el grado de satisfacción relacionada con el plan de estudios, si este fue pertinente con lo solicitado durante la practica supervisada.</p> <p>Formulario 3 Evaluación de los empleadores a los estudiantes que realizaron la Práctica Supervisada en el III C 2021. En estas evaluaciones se consideraron tanto las habilidades técnicas como las blandas, el objetivo es atender las oportunidades de mejora y realizar los cambios pertinentes según las necesidades del graduado en su etapa terminal.</p>

	<p>Se inician acercamientos con instituciones como hospitales en los que se ofrece el servicio de odontología y que cuenten con laboratorio dental, lo que se requiere es que los estudiantes puedan realizar la práctica supervisada en dichas instituciones. (Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia, Hospital Nacional de Geriátrica y Gerontología Raúl Blanco Cervantes.)</p> <p>Se iniciaron los contactos y conversaciones con expertos para realizar las charlas y talleres de capacitación a los estudiantes, docentes, graduados, técnicos dentales y público interesado para el mes de marzo, en el Marco de la Semana del Técnico Dental.</p> <p>Se solicita nuevamente a la Departamento de Recursos Humanos, capacitaciones para el fortalecimiento del programa de actualización docente.</p> <p>Se solicita a la comisión continuar con la calendarización y registros de participación para las capacitaciones del primer cuatrimestre 2022.</p>
Febrero 2022	<p>Se trabaja en los resultados obtenidos de los 4 cuestionarios aplicados en el III cuatrimestre 2021</p> <p>Se trabaja en la organización en el Marco de la Semana del Técnico Dental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se procede a Monitorear las inscripciones de la charla presencial, para no sobrepasar la afluencia permitida de 120 personas aproximadamente en el Gimnasio Auditorio CUC. • Se solicita colaboración al DCRP para el diseño del calendario o cronograma de las actividades, así como la publicación en diferentes medios utilizados por el departamento para publicar las actividades en el marco de la Semana del Técnico Dental. • Se envía solicitud a CYRP para colaborar con el arte y publicación oficial sobre las capacitaciones en el marco de la Semana del Técnico Dental. Para tal efecto se envía logo, e información requerida. <p>Se realiza reunión con el Decano don Mario Morales Gamboa y se expone una presentación en PPT sobre aspectos del PEM y el abordaje con los departamentos institucionales.</p> <p>Se analiza la respuesta del Decano Don Mario Morales Gamboa sobre las inquietudes expuestas para la fluidez del PEM y la colaboración requerida por los diferentes departamentos mencionados.</p> <p>Se organiza actividades que se encuentran en proceso.</p>

<p>Marzo 2022</p>	<p>Se analiza la información recibida por parte de la señora Isabel Ulloa Martínez sobre la materia, el curso y la finalización de la materia de los estudiantes I Cuatrimestre 2021</p> <p>Se realizan las entrevistas a expertos sobre flujo digital.</p> <p>Se envían correos a los especialistas en flujo digital para responder una pequeña encuesta relacionada al equipo, materiales y aspectos importantes de opinión sobre flujo digital.</p> <p>Se comparte con los graduados del 2016 al 2021 y egresados del I Cuatrimestre 2022 la invitación a las charlas en el Marco de la Semana del Técnico Dental y se envía el link para la inscripción a las actividades programadas.</p> <p>Se comparte con la Asociación de Técnicos dentales las actividades que se realizarán en el Marco de la Semana del Técnico Dental, con la finalidad de que todos puedan aprovechar estas charlas de capacitación en la profesión.</p> <p>Se envía el documento sobre el convenio con empresas, a la representante de la empresa MEDSYS Centroamérica S.A para el análisis y la firma del convenio, este se firmó.</p> <p>Se Celebra en el Marco de la Semana del Técnico Dental (del 14 al 18 de marzo) una serie de actividades y capacitaciones con invitados expertos nacionales y extranjeros en el área de la Mecánica Dental.</p> <p>Se realiza la primera actividad magra presencial después de la pandemia con la presencia de estudiantes, graduados, egresados, docentes, técnicos dentales y odontólogos en el Gimnasio-Auditorio del CUC.</p>
<p>Mayo 2022</p>	<p>Se realizan 3 presentaciones en PPT sobre las respuestas obtenidas de los 3 instrumentos: Formulario 1 Encuesta de consulta al sector empresarial sobre la pertinencia del plan de estudios de la carrera, esta se aplicó en el III cuatrimestre 2021. Formulario 2 Encuesta aplicada a los egresados de la carrera en el III cuatrimestre del 2021, se realizó para conocer el grado de satisfacción relacionada con el plan de estudios, si este fue pertinente con lo solicitado durante la practica supervisada. Formulario 3 Evaluación de los empleadores a los estudiantes que realizaron la Práctica Supervisada en el III Cuatrimestre del 2021.</p> <p>En Consejo de Carrera, se realizó una presentación sobre los avances del PEM. Se socializaron los resultados de las encuestas aplicadas (formulario 1, 2 y 3) mediante las presentaciones. Los docentes expusieron los</p>

	<p>comentarios, aportes de estos resultados, los que se utilizarán para fundamentar las mejoras en los cursos.</p> <p>Se realiza la organización, selección y calendarización de las capacitaciones para el II cuatrimestre 2022.</p> <p>Se continua con los enlaces para coordinar reuniones con los directores de las instituciones y dueños de empresas para conversar sobre la posibilidad de realizar convenios o cartas de entendimiento entre empresas o instituciones.</p> <p>La directora de carrera y la docente Mauren Mora participan en el Simposio Odontológico realizado en las instalaciones del INA.</p>
<p>Mayo 2022</p>	<p>Se inicia el trabajo producto de las encuestas aplicadas en el primer cuatrimestre de 2022.</p> <p>Formulario 4 Apreciación y competencias blandas. Formulario 5 Grado Satisfacción de cada curso Formulario 6 Expediente y trayectoria de cada estudiante regular matriculado en el I cuatrimestre de 2022.</p> <p>Se inicia el proceso de trabajo con las bases de datos, cuadros de salida, análisis de datos y se recolectan los insumos para atender cada acción.</p> <p>Se inicia el proceso de análisis y documentación de la información para el ILPEM y la matriz para llevar el registro detallado de las actividades realizadas en cada comisión.</p> <p>Se reenvía correos, se revisa información relacionada con diferentes departamentos y se vuelve a enviar correos a los departamentos o unidades.</p> <p>Se participa en la reunión programada el lunes 02 de mayo a las 2:00 pm. La reunión se programó en la plataforma Ms.Teams, se realizó con las Comisiones de carrera SINAES, el objetivo fue conocer una herramienta elaborada por la Carrera de Secretariado para facilitar el uso del catálogo de servicios que ofrece la Biblioteca.</p> <p>Se recibe el catálogo de servicios y productos del Centro de información (Biblioteca)</p> <p>La Comisión SINAES de la Carrera Mecánica Dental analiza la documentación, se organiza trabajo y se ordenan los archivos con la información para el Informe de logros del proyecto especial de mejoras (ILPEM).</p>

Se realiza la asignación de actividades, sobre Compromiso de Mejoramiento relacionadas con empleadores y graduados, a las compañeras docentes Mauren Mora y Gabriela Vargas.

Se coordina trabajo con la asistente de laboratorio para organizar y filtrar los datos, producto de los instrumentos aplicados en el I cuatrimestre 2022.

Se coordina con la Comisión de Capacitaciones de la Carrera el cronograma de actividades del II cuatrimestre 2022. Se elabora el horario para atender el Compromiso de Mejora y el PEM del II cuatrimestre 2022.

Se trabaja temas relacionados con la matriz de actividades sobre el PEM y el compromiso de mejora.

Se actualiza las listas de empleadores o laboratorios dentales para unificar la información.

Se inicia la elaboración del Expediente Estudiantil, el objetivo es que en la carrera se dé seguimiento a la trayectoria de cada estudiante regular. Se reenvía correos y atentos recordatorios.

Se solicitan los programas del II C 2022, para estandarizar el tema sobre la ley 7600 y sobre las competencias blandas.

Se elabora una presentación sobre una inducción de la carrera, para ser adjuntarla en la página web en asuntos estudiantiles de la carrera.

La Comisión SINAES de la Carrera Mecánica Dental realiza el 26 de mayo con cita previa, la reunión presencial en la Facultad de Odontología de la UCR, con el señor Decano Carlos Filloy y la doctora Cristina Barboza directora del Departamento de Odontología Social, en la reunión se abordó el tema sobre el convenio entre instituciones con la finalidad de que algunos estudiantes de la Práctica Supervisada puedan realizarla en los laboratorios de la facultad.

Se realizaron reuniones vía TEAMS con las docentes Gabriela Vargas y Maureen Mora valorar los avances sobre las actividades asignadas sobre el PEM y Compromiso de Mejoramiento de la carrera.

Se actualizan las evidencias sobre las capacitaciones realizadas en este II cuatrimestre de 2022.

	<p>En el mes de mayo se trabaja en el anteproyecto para convertir el aula de Mecánica Dental en el Laboratorio de flujo digital, se proyecta colocar un aire acondicionado 24 BTU. Se hace proyección para instalación de 15 computadoras, se diseñará el mobiliario para cada espacio de trabajo.</p> <p>En cada estación está previsto poder conectar una estación de Scanner.</p> <p>Se hace proyección eléctrica para 5 Impresoras 3D. Se hace proyección eléctrica para 2 Unidades Ultrasónicas.</p> <p>Pendiente las 8 tarjetas de video, se está trabajando en la compra.</p> <p>Se continúa trabajando para establecer otros convenios entre la carrera y otras empresas e instituciones.</p> <p>Se continua él envió de la encuesta a más empleadores.</p> <p>La Comisión SINAES de la Carrera Mecánica Dental envía un correo a la Doctora de la Facultad de Odontología UCR Cristina Barboza para que se puedan realizar los cambios en el Convenio que está en estudio.</p>
Junio 2022	<p>Se recibe el oficio de DPD con fecha del 03 de junio de 2022 CUC-DEC-DPD-059-2022.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se remitió nuevamente a la Dirección Académica el estudio de ciclo de vida de las carreras (último realizado por esta Dirección por parte de la Sra. Laura Cortés). 2. Cada carrera debe gestionar, a partir de la retroalimentación que dan los supervisores de práctica, las competencias que deben fortalecer en los estudiantes y las mejoras que deben hacer a los cursos, de cara a la revisión de sus mallas curriculares quinquenalmente. 3. informe Socioeconómico de la población de primer ingreso del año 2021 se remitirá al director Académico para que sea compartido. 4. Se adjunta el estudio sobre Tiempo de duración de los estudiantes en las Carreras realizado por el señor David Mata Barahona en el I Cuatrimestre 2021 5. La Dirección de Planificación hará llegar un oficio al señor Cristian Castro Camacho, en el que se expresan algunas consideraciones externadas por un representante empresarial que visitó la

	<p>institución, así como de las apreciaciones expuestas en la Plenaria de la Zona Económica Especial de Cartago de marzo 2022.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Está en proceso de elaboración el informe sobre los resultados del estudio de las graduaciones del año 2021, ya que este instrumento se caracteriza por tener preguntas abiertas, lo que hace un poco más complejo la tabulación. En el momento que esté disponible estos datos se le informará oportunamente. 7. En la programación del año 2022 se está considerando realizar un estudio de empleabilidad. <p>Es importante mencionar que desde la oficina de Vinculación con la Empresa se lleva un control de las instituciones que han consultado por nuestros egresados para una posible contratación. Adicionalmente este año la DPD estrenó un portal Web donde las empresas se pueden inscribir y solicitar en línea los servicios de los estudiantes, egresados y graduados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Durante el año 2021 se realiza la aplicación del estudio "SEGUIMIENTO DE LA CONDICIÓN LABORAL Y OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS GRADUADAS DE LAS SIETE CARRERAS DEL CUC, AÑOS 2019-2020" adjudicado a la empresa Demoscopia S.A. Por consiguiente, se adjunta la base de datos brindado a dicha empresa para la aplicación del estudio y los informes finales elaborados por la empresa Demoscopia S.A. 9. Para el tercer cuatrimestre del 2022 se aplicará un instrumento para evaluar la Satisfacción de los estudiantes regulares de la Academia, según los servicios que brinda el Colegio Universitario de Cartago durante el segundo cuatrimestre de 2022, dado el retorno a la presencialidad en ese ciclo lectivo. 10. Se realiza una lista de nuevos contactos de empleadores para que la asistente les envíe el instrumento a la máxima cantidad posible. 11. Se realiza un machote para que todos los programas cuenten con aspectos como la ley 7600 y las competencias blandas dentro de la mediación pedagógica, entre otras cosas como revisar el formato de todos y estandarizar el mismo. 12. Se coordina con las asistentes y colectivos relacionados para continuar atendiendo todos los temas referentes al PEM y al Compromiso de Mejora de la carrera.
--	---

<p>Julio</p>	<p>En el segundo semestre 2022 se continúa trabajando en el PEM y el compromiso de mejora de la carrera.</p> <p>Se formaliza la carta de entendimiento de la empresa Prisma Dental Supply.</p> <p>Se realizan mejoras al instrumento sobre el expediente de cada estudiante como insumo para el registro de la trayectoria de los estudiantes, que se actualiza cada cuatrimestre con la información suministrada por el Departamento de Registro.</p> <p>Se trabaja en los criterios identificados en el compromiso de mejoramiento, paralelo al PEM.</p> <p>Se formaliza la carta de entendimiento de la empresa Medsys.</p> <p>En correo recibido por el compañero Edgar Rivera comunica: las computadoras previstas para el proceso de proceso de flujo digital ya quedaron listas, se instalaron las tarjetas de video y fuentes de poder vinculantes a éstas, quedando ya configurado dichos bienes.</p> <p>Se actualiza la página web de la carrera. Se elabora video de inducción de la carrera para utilizarlo en la página web.</p> <p>Se trabaja en el formulario de satisfacción y competencias blandas, para aplicarlo en el II cuatrimestre de 2022.</p>
<p>Agosto</p>	<p>Se le solicita al Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, la normativa institucional o lineamiento sobre las evaluaciones del 38 agosto 2022 desempeño, para la evidencia requerida por SINAES.</p> <p>Se solicita a los docentes de la carrera, incluir en los programas de los cursos las competencias blandas y la bibliografía actualizada (del año 2018 en adelante), además de aspectos que deben ir en todos los programas como la ley 7600 y la ley 9171 para este III cuatrimestre de 2022.</p> <p>Se analizan las respuestas obtenidas de los instrumentos aplicados en el II cuatrimestre 2022 a los diferentes colectivos para utilizarlos como evidencias en el PEM.</p> <p>Se le solicita a la dirección de carrera sustentar en un documento la acción #4 del PEM, para cumplir con las prácticas de calidad apegado a lo establecido en la institución y esta a su vez apegada a lo que establecen otros entes gubernamentales.</p>

	<p>Se continúa trabajando la acción #1 del PEM, sobre la propuesta de la nueva malla curricular para implementarla en el año 2023.</p>
<p>Setiembre</p>	<p>Se inicia el trabajo del Informe de Logros del Proyecto especial de mejoras ILPEM.</p> <p>Se procede a planificar y enviar al docente Wallace Schumacher las actividades del 29 de agosto al 24 de octubre de 2022(antes de iniciar la practicas supervisadas).</p> <p>Se reciben y analizan los programas actualizados con la inclusión sobre competencias blandas, se procede a la revisión de cada programa.</p> <p>Trabajo colaborativo con los compañeros de la biblioteca sobre la revisión del catálogo de libros físicos, digitales y servicios en la página web.</p> <p>Se organiza y planifica todo lo referente al Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejora (ILPEM). Evidencia ILPEM (OneDrive) 39</p> <p>Organización del trabajo en colaboración con las asistentes sobre el registro, no solo de equipos sino además de la trayectoria o registro de cada uno los estudiantes regulares. Esta acción se realiza desde el III cuatrimestre de 2021 hasta la fecha y se hará sistemáticamente cada cuatrimestre, con el objetivo de atender las necesidades requeridas por cada estudiante.</p> <p>La coordinadora de la comisión SINAES de la carrera contacta a la docente Adriana Pereira, para solicitar la colaboración de como presentar en digital el expediente para la trayectoria de cada estudiante: Nombre, cédula, materias matriculadas, docente del curso, Estado, historial de estudiante, becas entre otros.</p> <p>Se trabaja nuevamente en el diseño de los formularios de las encuestas para el tercer cuatrimestre, se planifica y organizan como y a quienes se debe volver a enviar los instrumentos para el III cuatrimestre 2022.</p> <p>Se envían y revisan correos a unidades departamentales realizando las solicitudes pertinentes con el PEM.</p> <p>Se continua con la recolección de evidencias para realizar los hipervínculos en el informe de logros del proyecto especial de mejora.</p> <p>Cada docente recibe la evaluación del desempeño del II cuatrimestre de 2022, la directora de carrera analiza con cada docente las oportunidades</p>

	<p>de mejora, con el objetivo de atenderlas en el III cuatrimestre 2022 y documentarlo en el informe sobre las mejoras de los cursos que imparte cada docente.</p>
<p>Octubre</p>	<p>Se inician las obras en el aula de Mecánica dental para habilitarla como laboratorio de flujo digital.</p> <p>Se realizan reuniones de la dirección de carrera, la Comisión SINAES con los docentes, para conocer el avance en la inclusión de los contenidos sobre flujo digital en los cursos.</p> <p>Se continúa con la actualización de la página web, se incluyen las cartas de entendimiento de la carrera con empresas relacionadas con la mecánica dental.</p> <p>Se continúa trabajando en el ILPEM, desarrollando en el informe las actividades y alcance de cada acción.</p> <p>Se continúa trabajando con el análisis de los datos de las encuestas de opinión del I y II cuatrimestre 2022.</p> <p>Se reenvía la solicitud al Departamento de Registro sobre el estado de los estudiantes matriculados, curso, rendimiento, estado de finalización de I y II cuatrimestre de 2022.</p> <p>Se recibe 70 respuestas de las encuestas de realizadas a los empleadores, insumo importante para la actualización del plan de estudios 2023.</p> <p>En el segundo semestre del 2022, la dirección de carrera con la colaboración de los docentes, realizan la primera propuesta de la actualización del plan de estudios: estructura, contenidos (flujo digital), requisitos, co-requisitos, créditos por bloque, entre otros.</p>

CARRERA DE ELECTRÓNICA



Sistema Nacional de Acreditación para la Educación Superior

Informe de Pares Evaluadores Externos

(Informe ACCM)

DATOS GENERALES	
Institución parauniversitaria.	Colegio Universitario de Cartago, CUC.
Carrera evaluada.	Electrónica.
Grado evaluado.	Carrera Parauniversitaria.
Sede.	Colegio Universitario de Cartago, Costa Rica.
Fecha de presentación del informe ACCM.	18 de agosto de 2022
Nombre, país e institución donde labora el par evaluador coordinador.	Dr. Juan Ignacio Pastore, Argentina. Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas en Electrónica (ICyTE), Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Mar del Plata, UNMdP – CONICET.

Bajo acuerdo con el Código de Ética del SINAES y verificado el documental de la información presentada por la carrera en el ACCM, a continuación, procedo a dar cumplimiento a las funciones adquiridas como revisor del ACCM, establecidas en la Guía Conceptual y Metodológica para Elaborar y Revisar el Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de Carreras Parauniversitarias.

Resumen ejecutivo:

Para la confección del presente informe se toma como base el ACUERDO-CNA-052-2020 en el cual **SE ACUERDA** (entre otros puntos):

1. Acreditar la carrera de Diplomado en Electrónica del Colegio Universitario de Cartago, por un periodo de 4 años a partir de la fecha en que se toma este acuerdo. El periodo de acreditación vence el 27 de marzo de 2024.

3. Indicar a la carrera que debe concluir los compromisos de mejora del proceso anterior y que no fueron cumplidos, en particular en los primeros dos años deben poner especial énfasis en:

- **Capacitación al personal tanto administrativo como académico, referente a la gestión de la carrera.**
- **Nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje.**
- **Mejorar el ancho de banda.**
- **Mejorar los instrumentos de evaluación.**
- **Seguimiento al rendimiento de los estudiantes.**

A partir de la información presentada por la carrera en el ACCM y los testimonios recogidos en las entrevistas virtuales, a continuación, se resumen los niveles de avance que permiten visualizar el grado cumplimiento de los compromisos adquiridos:

Capacitación al personal tanto administrativo como académico, referente a la gestión de la carrera: los avances realizados para dar cumplimiento con este compromiso se enmarcan dentro de del plan Estratégico Institucional que promueve *“Implementar un programa de innovación en la didáctica universitaria que permita desarrollar modalidades de aprendizaje más atractivas”*. Y, además, *“Desarrollar la cultura y competencias requeridas en el personal docente y administrativo del CUC que propicien la calidad en los servicios externos e internos que tiene el CUC”*. Se evidencian avances significativos para el cumplimiento del objetivo.

Nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje: Se advierten avances significativos para el cumplimiento del objetivo. A través del departamento de Recursos Humanos, se realizaron capacitaciones en metodologías de enseñanza y aprendizaje. Estas capacitaciones se dan en el marco del Plan Estratégico Institucional: *“Implementar un programa de innovación en la didáctica universitaria que permita desarrollar modalidades de aprendizaje más atractivas”*. Los docentes que participaron de las entrevistas manifestaron que estas actividades de capacitación les **permiten mantener y mejorar las metodologías de enseñanza y aprendizaje**. Sin embargo, en lo que se refiere a capacitaciones específicas en las principales áreas de conocimiento aún no resultan atractivas. Esto no alienta a la participación activa de los docentes. Se recomienda continuar trabajando en la oferta de este tipo de capacitaciones.

Mejorar el ancho de banda: Dado que el SINAES definió la evaluación de forma virtual, este punto sólo se puede evaluar a partir de las evidencias presentadas en los documentos. De acuerdo a lo informado se realizaron obras para la ampliación de la red -alámbrica e inalámbrica- en todo el complejo que mejora el ancho de banda. Se estableció una arquitectura de red con diferentes puntos de acceso y permisos que, además, permite limitar el acceso a sitios no académicos. Este compromiso se enmarca dentro del plan de mejoras institucional que propicia el “**Desarrollo de un programa de innovación en infraestructura y tecnología que apoye los requerimientos de las diferentes carreras que ofrece el CUC**”.

Mejorar los instrumentos de evaluación: Los instrumentos de actualización y evaluación, que involucran a docentes, alumnos, graduados y al sector empresarial, son adecuados para mantener el plan de estudios y los programas de los cursos sometidos a evaluaciones permanentes con el objetivo de la mejora constante. Esta actividad se coordina a través de La Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD), la cual confecciona y aplica instrumentos de consulta para actualizar y evaluar el plan de estudios y los programas de los cursos, considerando el contexto nacional e internacional, particularmente del sector empleador en general. En referencia con el sector empresarial se confeccionaron formularios de consultas sobre las Prácticas Supervisadas de la carrera. En todos los casos, la información se sintetiza en informes y se exponen en el consejo de carrera para analizar posibles cambios y modificaciones. Además, la información está disponible en un repositorio. Sobre este compromiso en las entrevistas virtuales, alumnos y graduados, coinciden en la importancia de esta información, ya que permite realimentar lo que ellos consideran se debe mejorar tanto en la parte académica como en los servicios evaluados. Además, se enfatizó sobre la importancia de la información como insumo para la Bolsa e Intermediación de Empleo, ya que permite conocer datos sobre posibles empleadores.

Seguimiento al rendimiento de los estudiantes: a través del departamento de Recursos Humanos, se implementaron instrumentos de diagnóstico para recopilar información que permita mejorar aspectos de la Carrera de Electrónica como parte del proceso de mejora continua. Estos instrumentos permiten a los estudiantes manifestar sus opiniones sobre los cursos. Los resultados que surgen del análisis de la información recopilada en estos instrumentos, se trasladan al director de carrera para definir planes de acción, que permitan entre otras cosas gestionar capacitaciones de realimentación en la metodología y el aprendizaje de los cursos de la carrera para desarrollar estrategias de realimentación de los docentes que permitan mantener y mejorar las metodologías de enseñanza y aprendizaje. Es importante mencionar que estos instrumentos se aplican a estudiantes, no solo de sexto nivel, sino de todos los niveles.

A modo de información adicional y sintetizada, para el primer ACCM, se estableció el logro de 19 objetivos, de los cuales, a criterio de este evaluador, se alcanzaron 16 que en términos porcentuales representan un 84,2%. Los objetivos que no se lograron, corresponden a la organización de actividades en conjunto con la Bolsa de Empleo para confeccionar instrumentos de divulgación de la carrera destinados al sector empresarial. Otro objetivo que se encuentra en proceso de cumplimiento hace referencia a la elaboración y divulgación de un organigrama interno ya que la institución no cuenta con el suyo propio que permita ser extrapolado a la carrera. Finalmente, si bien se ha trabajado en la elaboración de una nueva malla curricular, ésta no ha sido aprobada por el consejo de profesores de carrera. Por este motivo para este revisor este objetivo se haya en proceso de cumplido.

Estrategia metodológica: Para dar cumplimiento con las responsabilidades asignadas, se procedió al análisis de la totalidad de los documentos presentados por la carrera:

- el Informe final Electrónica CUC,
- el Acuerdo de Decisión acred+proc PUNIV-001
- el Anexo 1: Resumen ACCM 2022
- el Anexo 2: Formato Matricial ACCM
- los documentos que evidencian y dan fe del avance de cumplimiento. Es importante destacar que los anexos digitales se encontraban adecuadamente referenciados, numerados y etiquetados facilitando la tarea de revisión.

Dado que la contratación por parte del SINAES fue para realizar la visita en forma virtual, se estableció una agenda de entrevistas a través de la plataforma Microsoft Teams. De acuerdo a los compromisos asumidos por la carrera en su Compromiso de Mejoramiento, participaron de esta agenda la comisión del ACCM, estudiantes, docentes, autoridades (decano, director Académico, director de Carrera) y graduados. Es importante mencionar que antes del inicio de cada una de las reuniones se constató que los participantes pertenezcan únicamente al grupo por el cual fueron citados. Esto último con el fin de evitar posibles conflictos de intereses.

A continuación, se presenta la agenda detallada de las entrevistas virtuales desarrolladas durante el periodo de evaluación julio – agosto de 2022.

26 de Julio 10 am	Intercambio con la Comisión de Autoevaluación	Los aspectos principales que se indagarán serán: Logros alcanzados y Logros NO alcanzados. Principales dificultades encontradas durante el proceso.	Diálogo.
26 de Julio 2 pm	Intercambio con alumnos	Los aspectos principales que se indagarán serán: Ingreso. Plan de estudios. Programas de los cursos. Normativa vigente. Convenios con la bolsa de Empleo. Becas. Encuestas. Horario de las dependencias administrativas. Información disponible. Horas extra clase.	Diálogo.
27 de Julio 4 pm	Intercambio con docentes	Los aspectos principales que se indagarán serán: Plan de estudios. Programas de los cursos. Normativa vigente. Horas extra clase brindadas por los docentes. Regularización de contrataciones.	Diálogo.
28 de julio 2 pm	Intercambio con autoridades	Los aspectos principales que se indagarán serán: Estructura organizativa y de funcionamiento de la carrera. Convenios con la bolsa de Empleo. Becas. Financiamiento.	Diálogo.
29 de Julio 6 pm	Intercambio con graduados	Los aspectos principales que se indagarán serán: Relación plan de estudio y el perfil del egresado. Inserción laboral. Encuestas.	Diálogo.

Es importante mencionar que la plataforma sobre la que se realizaron las entrevistas y la gestión de los enlaces estuvo a cargo del personal de soporte técnico del CUC.

Verificación de la inclusión de oportunidades de mejora indicadas por los pares externos en el apartado de su informe final “Pertinencia del Compromiso de Mejoramiento Preliminar y Oportunidades de Mejora a incluir en el Compromiso de Mejoramiento Final”.

Oportunidades de mejora indicadas por los pares externos en el apartado Pertinencia del Compromiso de Mejoramiento Preliminar y Oportunidades de Mejora a incluir en el Compromiso de Mejoramiento Final.	Indique si dichas oportunidades fueron incluidas en el Compromiso de mejoramiento final. Indique también si, en el marco de las fechas de cumplimiento propuestas por la carrera, se han realizado avances en dichos compromisos.
No se tiene una estandarización del proceso de actualización -en tiempo y forma- de la información por parte de todas las unidades.	Esta oportunidad de mejora ha sido incluida en el marco de los compromisos establecidos; responde a la consecución del objetivo y ha sido alcanzada en las fechas propuestas.
No se dispone de instrumentos que permitan generar un diagnóstico de la totalidad de la población de nuevo ingreso, con el fin de tomar acciones de nivelación.	Esta oportunidad de mejora tiene fecha de cumplimiento pactada para la segunda mitad del período de acreditación. No obstante, ya se han diseñado instrumentos en post de dar respuesta a esta oportunidad de mejora.
Existen políticas de comunicación e interacción con el sector empleador y con organizaciones públicas o privadas, pero es necesario sistematizar acciones específicas para la carrera.	Esta oportunidad de mejora ha sido incluida en el marco de los compromisos establecidos. Si bien existen acercamientos al sector aún restan implementar otras acciones tendientes a profundizarlos.
Carece de actividades de actualización profesional atractivas que incentiven la participación de los docentes.	Esta oportunidad de mejora tiene fecha de cumplimiento para la segunda mitad del período de acreditación. Se presentan avances en esta mejora, pero aún requieren trabajo adicional.
Carece de personal administrativo propio acorde al crecimiento de la carrera.	Esta oportunidad de mejora tiene fecha de cumplimiento para la segunda mitad del período de acreditación. En las entrevistas, las autoridades de la carrera se comprometieron a generar la provisión de nuevos cargos administrativos.
Carece de programar actividades atractivas de actualización profesional que incentiven la participación del personal administrativo, técnico y de apoyo.	Esta oportunidad de mejora tiene fecha de cumplimiento pactada para la segunda mitad del período de acreditación.
La carrera no cuenta con procedimientos y manuales suficientes sobre seguridad, higiene y salud para los laboratorios propios.	Esta oportunidad de mejora ha sido incluida en el marco de los compromisos establecidos; responden a la consecución del objetivo y ha sido alcanzado en las fechas propuestas.

La capacidad existente de acceso a internet no es suficiente para atender las necesidades de los usuarios	Esta oportunidad de mejora con fecha de cumplimiento para la segunda mitad del período de acreditación. A partir de las tareas de mejoras en la infraestructura de la institución ha sido lograda en forma anticipada.
No existen normas formales que generalicen el uso de los instrumentos de evaluación de las competencias alcanzadas por los estudiantes.	Esta oportunidad de mejora con fecha de cumplimiento para la segunda mitad del período de acreditación. Existen evidencias de su tratamiento anticipado.
Si bien la carrera ofrece espacios de práctica con empresas para el cumplimiento del requisito de graduación, ésta no ofrece experiencias prácticas a los estudiantes durante su proceso formativo en lo que respecta a visitas o pasantías.	Esta oportunidad de mejora tiene fecha de cumplimiento pactada para la segunda mitad del período de acreditación.
La carrera no cuenta con un plan estratégico específico que se ampare y ajuste al Plan Estratégico Institucional.	Esta oportunidad de mejora tiene fecha de cumplimiento pactada para la segunda mitad del período de acreditación. A nivel institucional se están haciendo cambios que se verán reflejados en la carrera.
Carece de instrumentos formales y sistemáticos de consulta a los estudiantes sobre el grado de satisfacción con su carrera.	Esta oportunidad de mejora ha sido incluida en el marco de los compromisos establecidos; responden a la consecución del objetivo y ha sido alcanzado en las fechas propuestas.
La institución no cuenta con una unidad responsable de la gestión y aseguramiento de las prácticas de calidad, de autoevaluación y el monitoreo y ejecución del compromiso de mejoramiento.	Esta oportunidad de mejora tiene fecha de cumplimiento pactada para la segunda mitad del período de acreditación.
No cuenta con mecanismos de gestión de información para disponer de las estadísticas necesarias sobre los estudiantes.	Esta oportunidad de mejora tiene fecha de cumplimiento pactada para la segunda mitad del período de acreditación. Sin embargo, se evidencian avances significativos.
La carrera no dispone de estrategias de consulta sistemática sobre la realidad en cuanto a la formación y empleabilidad de los graduados que permita obtener información de manera más inmediata.	Esta oportunidad de mejora tiene fecha de cumplimiento pactada para la segunda mitad del período de acreditación. Respecto a esta oportunidad de mejora, se han generado instrumentos de consulta para disponer de un programa de seguimiento de graduados eficiente tendiente a agilizar la interacción.

La carrera no dispone de estrategias que permitan realizar acciones sistemáticas propias para contar con la información requerida y fomentar relaciones carrera – empleador.	Esta oportunidad de mejora tiene fecha de cumplimiento pactada para la segunda mitad del período de acreditación.
Carecen de un programa de formación continua donde se inserten todas las actividades que ya están establecidas y se generen nuevas oportunidades de actualización permanente.	Esta oportunidad de mejora tiene fecha de cumplimiento pactada para la segunda mitad del período de acreditación. Sin embargo, se presentan avances significativos que deben ser profundizados.

Verificación de inclusión en el Compromiso de mejoramiento final de aspectos indicados por el Consejo Nacional de Acreditación en su acuerdo de decisión de acreditación.

Aspectos indicados por el Consejo Nacional de Acreditación en su acuerdo de decisión de acreditación	Indique si dichos aspectos fueron incluidos en el Compromiso de mejoramiento final. Indique también si, en el marco de las fechas de cumplimiento propuestas por la carrera, se han realizado avances en dichos compromisos
Capacitación al personal tanto administrativo como académico, referente a la gestión de la carrera.	Los avances realizados para dar cumplimiento con este compromiso se enmarcan dentro de del plan Estratégico Institucional que promueve <i>“Implementar un programa de innovación en la didáctica universitaria que permita desarrollar modalidades de aprendizaje más atractivas”</i> . Y, además, <i>“Desarrollar la cultura y competencias requeridas en el personal docente y administrativo del CUC que propicien la calidad en los servicios externos e internos que tiene el CUC”</i> . Se evidencian avances significativos para el cumplimiento del objetivo.
Nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje	Se advierten avances significativos para el cumplimiento del objetivo. A través del departamento de Recursos Humanos, se realizaron capacitaciones en metodologías de enseñanza y aprendizaje. Estas capacitaciones se dan en el marco del Plan Estratégico Institucional: <i>“Implementar un programa de innovación en la didáctica universitaria que permita desarrollar modalidades de aprendizaje más atractivas”</i> . Los docentes que participaron de las entrevistas manifestaron que estas actividades de capacitación les permiten mantener y mejorar las metodologías de enseñanza y aprendizaje . Sin embargo, en lo que se refiere a capacitaciones específicas en

	<p>las principales áreas de conocimiento aún no resultan atractivas. Esto no alienta a la participación activa de los docentes. Se recomienda continuar trabajando en la oferta de este tipo de capacitaciones.</p>
Mejorar el ancho de banda	<p>Dado que el SINAES definió la evaluación de forma virtual, este punto sólo se puede evaluar a partir de las evidencias presentadas en los documentos. De acuerdo a lo informado se realizaron obras para la ampliación de la red -alámbrica e inalámbrica- en todo el complejo que mejora el ancho de banda. Se estableció una arquitectura de red con diferentes puntos de acceso y permisos que, además, permite limitar el acceso a sitios no académicos. Este compromiso se enmarca dentro del plan de mejoras institucional que propicia el “Desarrollo de un programa de innovación en infraestructura y tecnología que apoye los requerimientos de las diferentes carreras que ofrece el CUC”.</p>
Mejorar los instrumentos de evaluación	<p>Los instrumentos de actualización y evaluación, que involucran a docentes, alumnos, graduados y al sector empresarial, son adecuados para mantener el plan de estudios y los programas de los cursos sometidos a evaluaciones permanentes con el objetivo de la mejora constante. Esta actividad se coordina a través de La Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD), la cual confecciona y aplica instrumentos de consulta para actualizar y evaluar el plan de estudios y los programas de los cursos, considerando el contexto nacional e internacional, particularmente del sector empleador en general. En referencia con el sector empresarial se confeccionaron formularios de consultas sobre las Prácticas Supervisadas de la carrera. En todos los casos, la información se sintetiza en informes y se exponen en el consejo de carrera para analizar posibles cambios y modificaciones. Además, la información está disponible en un repositorio. Sobre este compromiso en las entrevistas virtuales, alumnos y graduados, coinciden en la importancia de esta información, ya que permite realimentar lo que ellos consideran se debe mejorar tanto en la parte académica como en los servicios evaluados. Además, se enfatizó sobre la importancia de la información como insumo para la Bolsa e Intermediación de Empleo, ya</p>

	que permite conocer datos sobre posibles empleadores.
Seguimiento al rendimiento de los estudiantes	A través del departamento de Recursos Humanos, se implementaron instrumentos de diagnóstico para recopilar información que permita mejorar aspectos de la Carrera de Electrónica como parte del proceso de mejora continua. Estos instrumentos permiten a los estudiantes manifestar sus opiniones sobre los cursos. Los resultados que surgen del análisis de la información recopilada en estos instrumentos, se trasladan al director de carrera para definir planes de acción, que permitan entre otras cosas gestionar capacitaciones de realimentación en la metodología y el aprendizaje de los cursos de la carrera para desarrollar estrategias de realimentación de los docentes que permitan mantener y mejorar las metodologías de enseñanza y aprendizaje. Es importante mencionar que estos instrumentos se aplican a estudiantes, no solo de sexto nivel, sino de todos los niveles.

Indicación en torno a si el Compromiso de Mejoramiento Final presentado por la carrera incluyó todos los compromisos indicados por la carrera en su Compromiso de Mejora Preliminar.

La documentación analizada evidencia que los compromisos asumidos en el Compromiso de Mejoramiento Preliminar y Final fueron recogidos en el Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento Final. Una comparación entre los documentos vistos, permite afirmar que la carrera ha seguido los lineamientos y recomendaciones indicadas previamente.

Indicación en torno a si el Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento presentado por la carrera recoge de manera estricta los compromisos asumidos por esta en su Compromiso de Mejoramiento Final.

De la documentación analizada y las entrevistas virtuales se evidencia el estricto seguimiento de los lineamientos, recomendaciones y compromisos asumidos, aunque a pesar del esfuerzo realizado, restan algunos pocos por concretar. Se valora el esfuerzo realizado en post de lograr los objetivos planteados y se insta a seguir trabajando en la mejor continua.

Hallazgos generales

El Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento es un documento bien estructurado, amplio, reflexivo, crítico y autocrítico y revela el compromiso de las diferentes dependencias institucionales con el fin de lograr una mejora continua. El documento, junto con la documentación que lo respalda, abarca todos los aspectos, siendo las acciones, en su gran mayoría, pertinentes y suficientes para superar las debilidades encontradas previamente. En cuanto a la cronología de cumplimiento ha sido ejecutada en las fechas propuestas, con las limitaciones atribuibles a la pandemia COVID-19.

• **Principales logros alcanzados:**

Las principales actividades que se lograron cumplir en el período establecido, están relacionadas con:

- El proceso de enseñanza aprendizaje. En este sentido, se realizaron dos propuestas de malla curricular que aún no cuenta con la aprobación del consejo de profesores de carrera. En ellas se actualizaron los contenidos de los cursos. Para realizar estas actividades se diseñaron formularios de diagnóstico, adicionalmente, se gestionaron capacitaciones para la creación de instrumentos evaluativos digitales que permitan realizar mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje atinentes a cada curso.
- El diseño e implantación de instrumentos que permiten recabar información sobre el grado de satisfacción de estudiantes, graduados y de las empresas, donde se insertan y/o realizan las prácticas los estudiantes. Estos registros permiten desarrollar estadísticas para mejorar la toma de decisiones sobre las acciones necesarias para generar la mejora continua de la carrera.
- En la infraestructura y equipamiento técnico específico. En el documental presentado se informó avances en infraestructura edilicia mejorando la accesibilidad. Se informó sobre la adquisición de equipamiento técnico específico y actualizado, así como fue acertada la ampliación de la red -alámbrica e inalámbrica- en todo el complejo que mejora el ancho de banda.

• **Logros no alcanzados:**

Las actividades que, según el criterio de este revisor, la entidad no logró cumplir en el período establecido son:

- Lograr políticas de comunicación e interacción con el sector empleador y con organizaciones públicas o privadas. Si bien se están realizando acciones específicas con la empresa Intel, se sugiere continuar trabajando en estrategias generales que permitan ampliar el vínculo con otras empresas del sector. Esto permitiría garantizar una mejor salida laboral para los estudiantes.
- Contar con una definición clara de su propia estructura organizativa y de funcionamiento. Si bien, este compromiso no fue alcanzado en el período, se cuenta con un borrador de organigrama propio y se informa que la institución está en proceso de reorganización reglamentaria interna, lo cual redefinirá las instancias de cada sector, incluyendo la carrera que se está evaluando.
- Incluir el desarrollo de habilidades duras y blandas en las propuestas curriculares. Si bien se ha actualizado el plan de estudios y se presentan dos propuestas, no existe evidencia en el material revisado que alguna de ellas haya sido aprobada por el consejo de profesores de carrera y en consecuencia aplicado alguno de ellos. Se sugiere arbitrar los medios para lograr el compromiso.

• **Preparación para la segunda mitad del período de acreditación:**

La comisión que representa a la carrera ha presentado avances en el proceso de ejecución del Compromiso de Mejoramiento sobre los compromisos con fecha de cumplimiento para la segunda mitad del período de acreditación. La estrecha conexión con los objetivos que están siendo evaluados hace que muchos de ellos hayan tenido un tratamiento integral favoreciendo su avance. Se proporcionaron evidencias que sustentan su tratamiento, de forma idónea y oportuna en concordancia con los compromisos adquiridos por la Carrera y la Institución ante el SINAES. Esto deja de manifiesto un compromiso de mejora continua por parte de las autoridades del CUC y demás actores involucrados. Se alienta a continuar con idéntica dedicación y responsabilidad en el período que resta.

San José, 4 de octubre de 2022
ACUERDO-CNA-323-2022

Lic. Mario Morales Gamboa
Decano a.i.
Colegio Universitario de Cartago

Estimado señor:

Reciban un cordial saludo. Me permito transcribirlas el acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Acreditación en la sesión celebrada el 27 de setiembre 2022, Acta 1621-2022, en relación con la carrera de Diplomado en Electrónica, Colegio Universitario de Cartago, Proceso PUNIV-001, que dice:

Artículo 4. Revisión de Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) Proceso PUNIV-001.

Habiendo analizado el Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso PUNIV-001, el informe de su revisión y la información técnica elaborada por la División de Evaluación y Acreditación del SINAES.

SE ACUERDA

1. Dar por recibido el Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso PUNIV-001.
2. Aprobar la Revisión del Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso PUNIV-001.
3. Remitir a la carrera la revisión del Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso PUNIV-001.
4. Indicar a la Universidad y a la carrera la importancia de incluir las recomendaciones realizadas por el revisor y señaladas puntualmente en el Informe de Revisión de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento.
5. Indicar a que al momento de finalizar el actual periodo de acreditación y de cara a un eventual proceso de reacreditación, la carrera debe cumplir todos los compromisos indicados en el Compromiso de Mejoramiento.
6. Indicar a la carrera del Proceso PUNIV-001 que el Informe de Autoevaluación con fines de reacreditación podrá entregarse al SINAES en la fecha de vencimiento del actual período de acreditación, es decir, el 27 de marzo del 2024. El documento deberá incluir un capítulo en el cual se indique el grado de cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento del proceso de acreditación anterior, así como los logros, adicionales alcanzados por la carrera durante los dos años previos a solicitar la reacreditación.



Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

LAURA RAMÍREZ SABORIO (FIRMA)

M.Sc. Laura Ramírez Saborío
Directora Ejecutiva

KSO

Anexo: Informe de Revisión de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM)

C. Lic. Rodrigo Fuentes Brenes, Comisión de Autoevaluación, Colegio Universitario de Cartago
M.Sc. Carlos Masís Villavicencio, Coordinador de la carrera de Electrónica, Colegio Universitario de Cartago
Expediente PUNIV-001

Z:\CNA\Acuerdos\2022\B. Setiembre\Acta 1621\22 323 mmorales TA 1621 aprob rev Inf ACCM proc PUNIV-001.docx

Proceso de autoevaluación para la acreditación de las carreras



El otorgamiento de la condición de carrera oficialmente acreditada constituye el reconocimiento público que SINAES brinda a las carreras de las universidades costarricenses que, mediante procesos conjuntos y normados de autoevaluación y de evaluación externa, demuestran fehacientemente que brindan un servicio educativo de calidad y que tienen un compromiso demostrado con la mejora permanente.

La autoevaluación y la evaluación externa conforman parte del proceso de acreditación oficial y se realizan teniendo como referente obligado los criterios y estándares establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación, previamente consensuados con las instituciones adherentes de educación superior y que son reconocidos y aceptados internacionalmente.

Durante el Segundo Semestre 2021, los diplomados en Investigación Criminal y Tecnologías de Información, continuaron con el proceso de acreditación ante SINAES, por medio de la sensibilización a la población docente, administrativa y estudiantil. Es importante mencionar que el tema relacionado con la pandemia por COVID-19, atrasó considerablemente los procesos de estas dos carreras, tendientes a la Autoevaluación.

En primera instancia, se realizó esta labor de la mano con la Unidad de Calidad Académica, a cargo de la Máster Natalie Leitón Sancho, quien asumió este cargo en setiembre 2021.

Ambas carreras lograron cumplir con este proceso durante el Tercer cuatrimestre 2021, no obstante, para enero 2022 la Decanatura determinó que la señora Leitón Sancho no continuaría en este cargo y que además la Unidad de Calidad Académica cesaría temporalmente sus funciones.

Por este motivo, las carreras mencionadas continuaron con el proceso de forma independiente. Esto significó un retroceso en los procesos que tenían ambas carreras ya que la fallida Unidad de Calidad dejó una evidencia contundente de la necesidad de esta.

En febrero 2022, por medio del oficio CUC-DA-053-2022, el señor Cristian Castro Camacho, Director Académico, comunica la importancia de contar nuevamente con dicha unidad, con el fin de estandarizar el método de trabajo en todas las carreras.

Durante el Segundo Semestre 2022 (noviembre), las Comisiones de SINAES de los Diplomados en Investigación Criminal y Tecnologías de Información, realizaron la elaboración del informe de Autoevaluación y gestionaron además la evaluación externa (pares) para el primer semestre del 2023.



DECANATURA

CUC-DEC-RESOL-11-2021

DECANATURA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO. Cartago,
a las 08 horas del treinta y uno de Agosto de 2021. -

CONSIDERANDO:

- I. Según el artículo 1 de la Ley 9625: *"Se crea el Colegio Universitario de Cartago, cuyo acrónimo será CUC, una institución semiautónoma de educación parauniversitaria que gozará de personalidad jurídica propia y capacidad jurídica plena para adquirir derechos y contraer obligaciones. El CUC gozará de independencia en el desempeño de sus funciones para darse su organización y gobierno propios"*
- II. El artículo N° 14 de la Ley Orgánica del Colegio Universitario de Cartago indica que: *"La persona que ejerza la Decanatura será el funcionario encargado de la administración general y la ejecución de todas las disposiciones emanadas de esta ley..."*
- III. El Reglamento Autónomo de Trabajo en su artículo 4º, indica: *"El funcionario que tiene la Representación Judicial y Extrajudicial del CUC es el Decano, quien quedará constituido como Representante Patronal en las relaciones, actos y disposiciones de índole laboral que ejerzan sobre los demás funcionarios del CUC."*

RESULTANDO

- a) El Colegio Universitario de Cartago, por acuerdo del Consejo Directivo, tomó la decisión de apoyar las acciones que las carreras tomaran, a fin de lograr la acreditación de las mismas ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior.
- b) Desde el año 2016, la institución acreditó su primera carrera, honor que recayó sobre la Carrera de Electrónica, que además logró la re-acreditación en 2020.



CUC-DEC-RESOL-11-2021

Página -2-

- c) Durante todo el año 2020, las carreras de Dirección y Administración de Empresas, Mecánica Dental y Secretariado Ejecutivo, hicieron ingentes esfuerzos para concluir sus procesos de Autoevaluación.
- d) Las tres carreras presentaron su Autoevaluación ante SINAES y las tres, al igual que lo hizo Electrónica, incorporaron en su Plan de Mejora, la necesidad de que la institución cuente con una Unidad de Calidad.
- e) De las 3 carreras autoevaluadas en 2020-2021, dos de ellas lograron ya la acreditación y una más está en la fase de revisión de su Plan Especial de Mejora, a solicitud del ente acreditador.
- f) La institución debe atender los planes de mejora de todas las carreras acreditadas y resulta determinante, la generación de mecanismos que permitan la uniformidad de procesos y estandarización de informes institucionales.
- g) Las Carreras de Investigación Criminal y Tecnologías de Información, iniciarán durante el tercer cuatrimestre de 2021, el proceso de autoevaluación, con miras a la presentación en 2022 ante SINAES.
- h) La Unidad de Calidad está adscrita a la Dirección Académica, según lo establece el Artículo 76 en su inciso c) del Estatuto Orgánico vigente desde el 1 de julio de 2021.

RESUELVE

1. Autorizar para el Tercer Cuatrimestre de 2021 y así en cada cuatrimestre en lo sucesivo, **según la disponibilidad de tiempos docentes en la institución**, la existencia de una unidad de Calidad.
2. Esta Unidad será unipersonal, dada la limitación de recursos con que cuenta la institución.
3. Se autoriza el uso de un tiempo docente, dada la naturaleza eminentemente académica y el respaldo que implica esta unidad a la acción de las carreras acreditadas y en vías de acreditación.



CUC-DEC-RESOL-11-2021

Página -3-

4. Con fundamento en la participación que ha tenido en los procesos de re-acreditación de Electrónica, la acreditación de Dirección y Administración de Empresas, así como la colaboración en el proceso de Autoevaluación de Mecánica Dental.
5. Tomando en cuenta la formación profesional en Ingeniería Industrial, así como la colaboración en la construcción de la malla curricular de la propuesta de carrera Diplomado en Gestión de Calidad.
6. Se resuelve nombrar a la profesora Natalie Leitón Sancho para el Tercer Cuatrimestre de 2021 como encargada de iniciar el proceso de creación y consolidación de la Unidad de Calidad.
7. El nombramiento será por 35 horas semanales, por la vigencia de los nombramientos docentes para el tercer cuatrimestre de 2021. El inicio de funciones será el 01 de setiembre de 2021.
8. Comuníquese a la Dirección Administrativa Financiera, la Dirección Académica y al Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos para lo que corresponda.

DINIER ALEXANDER
HERNANDEZ CAMACHO
(FIRMA)
Alexander Hernández Camacho
Decano

Firmado digitalmente por DINIER
ALEXANDER HERNANDEZ
CAMACHO (FIRMA)
Fecha: 2021.08.11 07:44:36 -05'00'



DIRECCIÓN ACADÉMICA

22 de febrero del 2022

CUC-DA- 053-2022

Señor
Mario Morales Gamboa
Decano a.i.

Asunto: Solicitud, justificación, definición y funciones de la Unidad de Calidad.

Estimado Don Mario:

Reciba un cordial saludo. A continuación, se exponen las razones del por qué las carreras del Colegio Universitario de Cartago (CUC) requieren a la mayor brevedad posible, de una Unidad de Calidad.

1. Modelo de Acreditación de SINAES: Con respecto a la Unidad de Calidad, el Modelo de Acreditación de SINAES estipula lo siguiente:

"Criterio 50: *La carrera o la institución deben contar con un equipo humano, unidad o comisión responsable de la gestión y aseguramiento de las prácticas de calidad, entre estas, la autoevaluación de la carrera y el monitoreo y ejecución del Compromiso de Mejoramiento. Así mismo, debe disponer de recursos para realizar estas tareas".*

"Evidencia 132: *Descripción del equipo, unidad o comisión responsable de la gestión y el aseguramiento de prácticas de calidad, con indicación de integrantes*



DIRECCIÓN ACADÉMICA

(nombre y cargo dentro de la carrera o la institución), facilidades disponibles para el desarrollo de las tareas, fecha de conformación y organismo al que reporta".

2. Modelo Pedagógico del CUC: El Modelo Pedagógico del CUC menciona lo siguiente aspectos, los cuales justifican la importancia de que en la institución exista una Unidad de Calidad:

- *"Búsqueda de la calidad profesional en cada carrera".*
- *"... el modelo será el eje para que todos los autores/as y actores/as inmersos en la comunidad de aprendizaje puedan enriquecer el hecho educativo, de una forma eficiente y eficaz, procurando la búsqueda de la calidad profesional en cada una de las carreras brindadas en la institución [énfasis agregado]".
(p. 4)*
- *"Ante un panorama de cambio permanente a nivel mundial y del país el CUC y específicamente la Dirección Académica conjuntamente con la Decanatura, requieren realizar acciones orientadas hacia la calidad y el ordenamiento de sus procesos institucionales [énfasis agregado], de esta forma podrá desempeñar un papel fundamental en la sociedad, al aportar personal especializado en diferentes áreas, que reúnan los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes propias del proceso laboral y productivo".*
- *"Es necesario en el marco del fortalecimiento institucional reflejado en la misión la necesidad de transversalizar los valores identificados en la **calidad**, como parte de la búsqueda de servicios que cumplan los máximos estándares, por ello es indispensable el mejoramiento continuo para el cumplimiento a nivel de desarrollo profesional que requiere todos los actores/as inmersos en*

DIRECCIÓN ACADÉMICA

*la comunidad educativa, quienes son **responsables** de cumplir los deberes inmersos con el mayor compromiso y orgullo posible". (p. 10)*

- *En la Sección 2, Descripción de los Elementos del Modelo, al presentar el quinto elemento del Modelo, el título 2.5 en la página 41 recalca que debe existir una relación intrínseca entre la Gestión Administrativa y la Calidad. De hecho, el título 2.5 dice explícitamente:*

a. Gestión Administrativa (Calidad)

3. Plan Estratégico Institucional:

El Plan Estratégico del Colegio Universitario de Cartago también brinda varias razones del por qué es de vital importancia el contar con una Unidad de Calidad en la institución:

- El primer valor estratégico mencionado en el Plan Estratégico es *la excelencia* [énfasis agregado].
- Uno de los cinco valores conductuales en el Plan Estratégico es *calidad en el servicio* [énfasis agregado].
- El objetivo estratégico OE-01 dice lo siguiente: *Desarrollar la cultura y competencias requeridas en el personal docente y administrativo del CUC que propicie la calidad en los servicios externos e internos que tiene el CUC* [énfasis agregado].
- Uno de los factores críticos de éxito mencionados en el Plan Estratégico es *la Gestión de calidad* [énfasis agregado].
- El lineamiento estratégico LE-06 dice lo siguiente: *"Desarrollar un programa de mejoramiento de calidad del servicio institucional* [énfasis agregado] *con el fin de reforzar los servicios de apoyo que están siendo reconocidos como insatisfactorios tanto por estudiantes como graduados ..."*

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- El lineamiento estratégico LE-04 dice lo siguiente: *"Implementar un sistema de gestión de calidad que permita el mejoramiento continuo de procesos institucionales [énfasis agregado] ..."*
- Un plan táctico recomendado es el siguiente: *"Plan táctico para el mejoramiento de calidad del servicio institucional [énfasis agregado]"*.
- Otro plan táctico recomendado es el siguiente: *"Plan táctico para el desarrollo de un Sistema de Gestión de Calidad [énfasis agregado]"*.

4. Ley Orgánica del Colegio Universitario de Cartago:

El inciso a) del Artículo 3 de la Ley Orgánica del CUC estipula lo siguiente:

"Adoptar las nuevas tecnologías para garantizar la más alta calidad en la enseñanza, la investigación y la acción social [énfasis agregado]".

5. Estatuto Orgánico del Colegio Universitario de Cartago:

El inciso a) del Artículo 6 del Estatuto Orgánico del CUC estipula lo siguiente:

"Adoptar las nuevas tecnologías para garantizar la más alta calidad en la enseñanza, la investigación y la acción social [énfasis agregado]".

6. Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Educación Superior Parauniversitaria [N° 42377-MEP].

El inciso d) del Artículo 4 estipula que para lograr sus objetivos, las instituciones de educación superior parauniversitaria cumplirán la siguiente función:

"Ejercer la docencia, conforme al principio de excelencia académica [énfasis agregado]".

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Por otra parte, a continuación, se detallan algunas funciones fundamentales que tiene la Unidad de Calidad:

UNIDAD DE CALIDAD	
Definición	<p>La Unidad de Calidad se refiere a una unidad organizacional independiente de la producción y que tiene como responsabilidades el aseguramiento de la calidad y el control de la calidad.</p> <p>El aseguramiento de la calidad consiste en el conjunto de acciones que toman las empresas con el propósito de poder entregar a los consumidores bienes y servicios con el nivel de calidad esperada.</p> <p>El control de calidad consiste en la implementación de programas, mecanismos, herramientas y/o técnicas en una empresa para la mejora de la calidad de sus productos, servicios y productividad. El control de la calidad es una estrategia para asegurar el cuidado y mejora continua en la calidad ofrecida.</p> <p>Fuentes de información: https://www.lawinsider.com/dictionary/quality-unit</p>

DIRECCIÓN ACADÉMICA

	<p>https://economipedia.com/definiciones/aseguramiento-de-la-calidad.html</p> <p>https://sumup.es/facturas/glosario/control-calidad/</p>
<p>Funciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orientar los procesos de las carreras profesionales tendientes a alcanzar la acreditación de la calidad educativa. ➤ Articular acciones con los órganos ejecutores de los procesos de autoevaluación y acreditación. ➤ Coordinar e informar permanentemente, las acciones y avances del proceso de autoevaluación. ➤ Planear, conducir y supervisar e informar sobre los avances de la implementación de la calidad. ➤ Desarrollar, implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión de calidad. ➤ Asegurar la calidad de los procesos, servicios, proyectos. ➤ Realizar el análisis de datos e información relacionada con indicadores y mediciones de la calidad de los procesos, servicios, proyectos. ➤ Garantizar la calidad de los productos y velar por la satisfacción de los usuarios. ➤ Investigar, diseñar, desarrollar, implementar y evaluar herramientas y metodologías para la mejora continua de los procesos, servicios, proyectos y productos. ➤ Desarrollar los estándares y metodologías técnicas y operativas para el aseguramiento de la calidad. ➤ Hacer el seguimiento y evaluar la implantación del Plan de Calidad.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Liderar proyectos para asegurar la calidad en la empresa.
- Impulsar la interacción entre los equipos que participan de una manera u otra en los procesos de mejora continua.
- Administrar la documentación relacionada con los procesos de calidad y los marcos legales y jurídicos que los sustentan.
- Velar por el adecuado entrenamiento y la formación del personal de la empresa. Antes de implementar un Sistema de Gestión de Calidad, es necesario asegurarse de que los trabajadores están bien capacitados para la elaboración de las tareas que se les delegan.
- Participar activamente en los procesos de diseño y elaboración y en el lanzamiento de nuevos productos.

Fuentes de información:

<http://www.osg.ucr.ac.cr/index.php/osg-quienes-somos/osg-organigrama/direccion/unidad-gestion-de-la-calidad>

<https://ci.ucr.ac.cr/node/141>

<https://www.areasaludcaceres.es/contenido/337-funciones-de-la-unidad-de-calidad.html>

<https://www.isotools.org/2016/01/16/que-es-el-departamento-de-calidad-y-cuales-son-sus-funciones/>

<http://www.unfv.edu.pe/facultades/fic/oficinas-1/calidad-academica>

<http://www.unfv.edu.pe/index.php/calidad-academica>



DIRECCIÓN ACADÉMICA

Por todo lo anterior, de manera respetuosa se le solicita idear un mecanismo para que se haga una invitación al cuerpo docente institucional para que participen en la conformación de la Unidad de Calidad. Al no existir una plaza, resulta obvio que no se puede hacer un concurso, pero la idea es hacer un proceso democrático, donde la persona que vaya a ocupar el puesto, sea la que tenga el mejor perfil, según los parámetros del Depto. De Gestión Institucional de Recursos Humanos. Por último, se sugiere que la persona que vaya a ocupar el puesto se le asigne un tiempo docente.

Atentamente,

CRISTIAN RODRIGO
CASTRO-CAMACHO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
CRISTIAN RODRIGO CASTRO
CASTRO-CAMACHO
Fecha: 2023.03.11 12:54
4238

Cristian R. Castro C.
Director Académico

C. Archivo



DIRECCIÓN ACADÉMICA
CARRERA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

08 de noviembre del 2022
CUC-DA-TI-200-2022

Señor
Cristian Castro Camacho
Director Académico

Estimado señor

Para que se continúe con el proceso del pago por visita de evaluación externa a Sinaes, con mucha satisfacción, por este medio y conforme al proceso de autoevaluación realizado por la Comisión de Calidad de la Carrera de Tecnologías de Información del Colegio Universitario de Cartago, llevado a cabo entre los años 2021 y 2022, según los términos del acuerdo ACUERDO-CNA-370-2018, del 11 de octubre del 2018, se entrega un enlace con la siguiente información:

Evidencias:

- Informe de Autoevaluación 2021-2022 (IA) de la Carrera de Tecnologías de Información.
- Compromiso de Mejora Preliminar (CMP en formatos PDF, Excel y Word)
- Carpetas: o D1-(C1-2) o D2-(C3-9) o D3-(C10-13) o D4-(C14-15)
- Encuestas

Las carpetas se organizaron por Dimensión, dentro de las cuales se encuentran las Componentes y cada componente contiene los Criterios con las evidencias solicitadas por el modelo y cuyos enlaces se asignaron dentro del Informe de Autoevaluación para una mejor lectura, revisión secuencial y agilidad por parte de los evaluadores.

Sin más por el momento,

Atentamente,

FREDY SOLANO
VARGAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por FREDY
SOLANO VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2022.11.08 13:40:46 -0500

Lic. Freddy Solano Vargas, MATI
Director

Cc Mauricio Reyes Solano
José Pablo Chavarría Molina



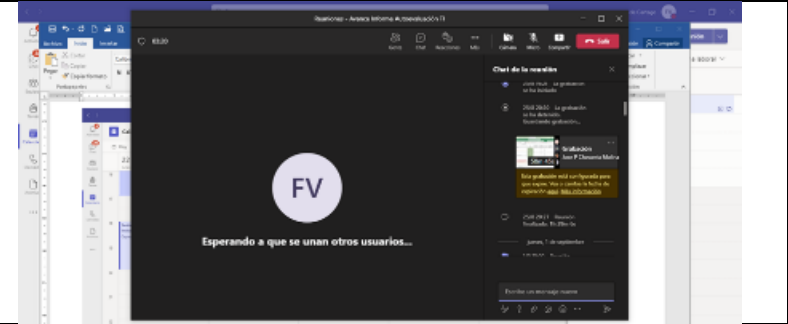
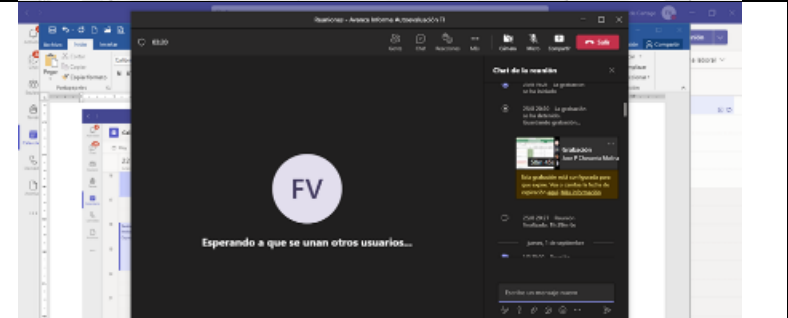
En el caso de Turismo, el primero de setiembre del 2022, el Licenciado Euclides José Arce Porras, inició funciones como Director del Diplomado en Turismo y estuvo en período de prueba hasta el 30 de noviembre 2022, fecha en la que se tomó la decisión de elevar la propuesta de nombramiento por cinco años, tal y como lo establece el artículo 30 del Reglamento Autónomo de Trabajo.

Por este motivo, todas las gestiones relacionadas con el proceso de acreditación de SINAES debieron esperar, hasta conocer el estado definitivo del Director actual.

CARRERA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION

Fecha	Actividad	Evidencia
20-01-2022	Inducción carrera TI y proceso SINAES	<p>COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO</p> <p>Carrera Tecnologías de Información</p> <p>3. Proceso SINAES</p> <p>Julio-2019: Inicio proceso Acreditación Sinaes. Aplicación de cuestionarios a Estudiantes: Marzo-Abril Inducción Sinaes Profesor José Pablo Chavarría.</p>





<p>10-02-2022</p>	<p>Reunión comisión TI-SINAES</p>	 <p>COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO DIRECCIÓN ACADÉMICA CARRERA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN COMISIÓN TI-SINAES</p> <p>ACTA 01-2022 10 de febrero del 2022</p> <p>Preside: José Pablo Molina.</p> <p>Presentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Freddy Solano Vargas - Pablo Chavarria Molina - Geovanny Brenes Piedra - Rosa Ileana Zúñiga Jiménez - Sherry Sánchez Helander - Greivin Vázquez Valverde <p>Ausentes: la estudiante Nicole.</p> <p>Hora de Inicio: 7:00 p.m. Hora de Finalización: 8:00 p.m.</p> <p>Agenda: Actividades realizadas.</p> <p>Primer reunión del año para iniciar con la calendarización de los puntos a realizar, además del repaso de los puntos autorizados en el cual mismo se hacen, así como la asignación de responsables.</p> <p>Se revisan propuestas para la organización de las evidencias y la estructura a seguir con las dimensiones, componentes y criterios.</p> <p>Proseguir con la documentación que se generó por la unidad de calidad académica en el momento que esta creó; se establecieron acuerdos para seguir las encuestas restantes, no solo de estudiantes, sino además a administrativos, empleadas y egresados.</p>
<p>16-02-2022</p>	<p>Reunión comisión TI-SINAES y representante en SINAES para la carrera de TI.</p>	 <p>COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO DIRECCIÓN ACADÉMICA CARRERA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN COMISIÓN TI-SINAES</p> <p>ACTA 02-2022 16 de febrero del 2022</p> <p>Preside: José Pablo Molina.</p> <p>Presentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tatiana Barboza Solórzano, enlace entre comisión del CUC y SINAES - Freddy Solano Vargas - Pablo Chavarria Molina - Rosa Ileana Zúñiga Jiménez <p>Ausentes: Geovanny Brenes Piedra, Greivin Vázquez Valverde, Sherry Sánchez Helander, la estudiante Nicole.</p> <p>Hora de Inicio: 09:30 a.m. Hora de Finalización: 10:20 a.m.</p> <p>Agenda: Actividades realizadas.</p> <p>Se da la bienvenida a la señora Tatiana Barboza Solórzano quien es la persona que Sinaes designó como enlace con la Comisión de TI para el proceso.</p> <p>José Pablo le muestra el cronograma que se tiene establecido para cumplir con el proceso.</p> <p>Se le hacen varias preguntas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de participación de estudiantes en encuestas y consulta sobre la obtención de algunos de ellos en el salón de acreditación aunque participaron del proceso. - Cantidad permitida para encuestas de egresados y empleadas debido a lo complejo que puede resultar focalizarlos.



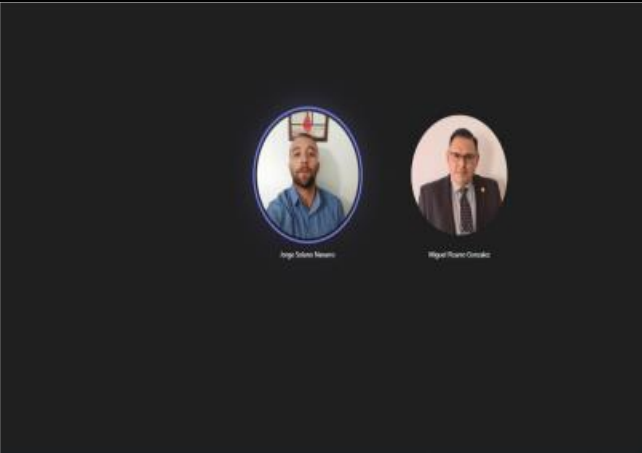
<p>17-03-2022</p>	<p>Reunión Comisión TI-SINAES, encuestas.</p>	 <p>COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO DIRECCIÓN ACADÉMICA CARRERA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN COMISIÓN TI-SINAES</p> <p>ACTA 03-2022 17 de marzo del 2022</p> <p>Presidente: José Pablo Molina.</p> <p>Presentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sherry Sanabria Meléndez - Nicole Jiménez Fernández - Freddy Solano Vargas - Pablo Chavarría Molina - Rosa Ileana Zúñiga Jiménez - Geovanny Brenes Piedra - Greivin Vázquez Valverde <p>Ausentes: no hubo ausentes.</p> <p>Hora de Inicio: 18:10, Hora de Finalización: 19:10.</p> <p>Agenda: Actividades realizadas.</p> <p>Se da la bienvenida a los miembros de la Comisión.</p> <p>Se comenta sobre agregar el campo de correo electrónico de las personas que constaban los estudiantes para que sirva como control de no repetición.</p> <p>Se comparte en Sharepoint documento Excel con la lista de cursos y los profesores así como el miembro de la Comisión que estará motivando al grupo.</p>
<p>5-05-2022</p>	<p>Estado de proceso en Consejo de carrera IIC-2022</p>	 <p>COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO Carrera Tecnologías de Información</p> <p>Consejo de Carrera TI</p> <p>2. Sinaes</p> <p>a) Informe Comisión Sinaes-TI b) Colaboración docente en Tablas</p>
<p>Julio-2022</p>	<p>Reuniones todos los jueves de 18:30 a 20:30 para dar seguimiento al avance y atención de criterios y evidencias.</p>	 <p>Screenshot of a meeting chat window showing a 'FV' status and the message 'Esperando a que se unan otros usuarios...'. The chat window is titled 'Chat de la reunión' and shows a list of participants and messages.</p>
<p>Agosto-2022</p>	<p>Reuniones todos los jueves de 18:30 a 20:30 para dar seguimiento al avance y atención de criterios y evidencias.</p>	 <p>Another screenshot of a meeting chat window, identical to the previous one, showing a 'FV' status and the message 'Esperando a que se unan otros usuarios...'. The chat window is titled 'Chat de la reunión' and shows a list of participants and messages.</p>

Setiembre-2022	Reuniones todos los jueves de 18:30 a 20:30 para dar seguimiento al avance y atención de criterios y evidencias.	
Octubre-2022	Reuniones todos los jueves de 18:30 a 20:30 para dar seguimiento al avance y atención de criterios y evidencias.	
Noviembre-2022	Reuniones todos los jueves de 18:30 a 20:30 para dar seguimiento al avance y atención de criterios y evidencias.	

CARRERA DE INVESTIGACION CRIMINAL

Fecha	Actividad	Evidencia								
20-01-22	Reunión con la Unidad de Calidad	<p>COMISIÓN DE ACREDITACIÓN - SINAES CARRERA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO</p> <table border="1"> <tr> <td>MINUTA DE SESIÓN</td> <td>02 - 2021</td> <td>FECHA</td> <td>20/01/2022</td> </tr> <tr> <td>HORA INICIO</td> <td>10:30 a.m.</td> <td>HORA CIERRE</td> <td>12:00 p.m.</td> </tr> </table> <p>ASISTENTES</p> <ol style="list-style-type: none"> Miguel Pizarro González Jorge Solano Navarro Natalie Leifón Sancho (invitada) – Unidad de Calidad Académica <p>(*) plataforma Institucional Microsoft Teams</p> <p>AGENDA</p> <ol style="list-style-type: none"> Experiencia de procesos de acreditación Asuntos varios <p>ASUNTOS TRATADOS Y DISCUSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> EXPERIENCIA DE PROCESOS DE ACREDITACIÓN <p>La compañera Leifón, explica el mapeo del proceso de SINAES y de su experiencia en</p>	MINUTA DE SESIÓN	02 - 2021	FECHA	20/01/2022	HORA INICIO	10:30 a.m.	HORA CIERRE	12:00 p.m.
MINUTA DE SESIÓN	02 - 2021	FECHA	20/01/2022							
HORA INICIO	10:30 a.m.	HORA CIERRE	12:00 p.m.							

2 de febrero 2022	Reunión SINAES IC	Comisión	 <p>COMISIÓN DE ACREDITACIÓN - SINAES CARRERA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO</p> <table border="1" data-bbox="831 363 1341 401"> <thead> <tr> <th>MINUTA DE SESIÓN</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HORA INICIO</td> <td>10:30 a.m.</td> </tr> <tr> <td>HORA CIERRE</td> <td>12:00 p.m.</td> </tr> </tbody> </table> <p>ASISTENTES</p> <ol style="list-style-type: none"> Miguel Pizarro González Jorge Solano Navarro Warner Cervero Quesada <p>(*) plataforma institucional Microsoft Teams</p> <p>AGENDA</p> <ol style="list-style-type: none"> Aplicación de formularios Asuntos varios <p>ASUNTOS TRATADOS Y DISCUSIÓN</p>	MINUTA DE SESIÓN	FECHA	HORA INICIO	10:30 a.m.	HORA CIERRE	12:00 p.m.
MINUTA DE SESIÓN	FECHA								
HORA INICIO	10:30 a.m.								
HORA CIERRE	12:00 p.m.								
10-02-22	Reunión SINAES IC	Comisión	 <p>COMISIÓN DE ACREDITACIÓN - SINAES CARRERA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO</p> <table border="1" data-bbox="831 722 1325 760"> <thead> <tr> <th>MINUTA DE SESIÓN</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HORA INICIO</td> <td>10:30 a.m.</td> </tr> <tr> <td>HORA CIERRE</td> <td>12:00 p.m.</td> </tr> </tbody> </table> <p>ASISTENTES</p> <ol style="list-style-type: none"> Miguel Pizarro González Jorge Solano Navarro Warner Cervero Quesada <p>(*) plataforma institucional Microsoft Teams</p> <p>AGENDA</p> <ol style="list-style-type: none"> Aplicación de formularios Asuntos varios <p>ASUNTOS TRATADOS Y DISCUSIÓN</p>	MINUTA DE SESIÓN	FECHA	HORA INICIO	10:30 a.m.	HORA CIERRE	12:00 p.m.
MINUTA DE SESIÓN	FECHA								
HORA INICIO	10:30 a.m.								
HORA CIERRE	12:00 p.m.								
18-02-22	Reunión SINAES IC	Comisión	 <p>COMISIÓN DE ACREDITACIÓN - SINAES CARRERA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO</p> <table border="1" data-bbox="831 1079 1308 1117"> <thead> <tr> <th>MINUTA DE SESIÓN</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HORA INICIO</td> <td>10:30 a.m.</td> </tr> <tr> <td>HORA CIERRE</td> <td>12:00 p.m.</td> </tr> </tbody> </table> <p>ASISTENTES</p> <ol style="list-style-type: none"> Miguel Pizarro González Jorge Solano Navarro Warner Cervero Quesada <p>(*) plataforma institucional Microsoft Teams</p> <p>AGENDA</p> <ol style="list-style-type: none"> Revisión de formularios estudiantes y docentes. Inicio recopilación de datos otras fuentes. Asuntos varios <p>ASUNTOS TRATADOS Y DISCUSIÓN</p>	MINUTA DE SESIÓN	FECHA	HORA INICIO	10:30 a.m.	HORA CIERRE	12:00 p.m.
MINUTA DE SESIÓN	FECHA								
HORA INICIO	10:30 a.m.								
HORA CIERRE	12:00 p.m.								
08-03-22	Reunión SINAES	Comisión	 <p>COMISIÓN DE ACREDITACIÓN - SINAES CARRERA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO</p> <table border="1" data-bbox="831 1446 1341 1484"> <thead> <tr> <th>MINUTA DE SESIÓN</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HORA INICIO</td> <td>10:30 a.m.</td> </tr> <tr> <td>HORA CIERRE</td> <td>12:00 p.m.</td> </tr> </tbody> </table> <p>ASISTENTES</p> <ol style="list-style-type: none"> Miguel Pizarro González Jorge Solano Navarro Warner Cervero Quesada <p>(*) plataforma institucional Microsoft Teams</p> <p>AGENDA</p> <ol style="list-style-type: none"> Recopilación de datos sector administrativo Asuntos varios 	MINUTA DE SESIÓN	FECHA	HORA INICIO	10:30 a.m.	HORA CIERRE	12:00 p.m.
MINUTA DE SESIÓN	FECHA								
HORA INICIO	10:30 a.m.								
HORA CIERRE	12:00 p.m.								

24-03-22	Reunión SINAES Comisión	 <p>COMISIÓN DE ACREDITACIÓN - SINAES CARRERA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO</p> <table border="1" data-bbox="818 365 1300 401"> <tr> <td>MINUTA DE SESIÓN</td> <td></td> <td>FECHA</td> <td>24/03/2022</td> </tr> <tr> <td>HORA INICIO</td> <td>10:30 a.m.</td> <td>HORA CIERRE</td> <td>12:00 p.m.</td> </tr> </table> <p>ASISTENTES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Miguel Rizoano González 2. Jorge Solano Navano 3. Wilmer Cavero Guesada <p>(*) plataforma institucional Microsoft Teams</p> <p>AGENDA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de información recopilada hasta el momento 2. Asuntos varios <p>ASUNTOS TRATADOS Y DISCUSIÓN</p>	MINUTA DE SESIÓN		FECHA	24/03/2022	HORA INICIO	10:30 a.m.	HORA CIERRE	12:00 p.m.
MINUTA DE SESIÓN		FECHA	24/03/2022							
HORA INICIO	10:30 a.m.	HORA CIERRE	12:00 p.m.							
Julio-2022	Reuniones todos los jueves de 1pm a 5pm para dar seguimiento al avance y atención de criterios y evidencias.									
Agosto-2022	Reuniones todos los jueves de 1pm a 5pm para dar seguimiento al avance y atención de criterios y evidencias.									

<p>Setiembre-2022</p>	<p>Reuniones todos los jueves de 1pm a 5pm para dar seguimiento al avance y atención de criterios y evidencias.</p>	
<p>Octubre-2022</p>	<p>Reuniones todos los jueves de 1pm a 5pm para dar seguimiento al avance y atención de criterios y evidencias.</p>	
<p>Noviembre-2022</p>	<p>Reuniones todos los jueves de 1pm a 5pm para dar seguimiento al avance y atención de criterios y evidencias.</p>	

Convenios institucionales

La carrera de Secretariado Ejecutivo envió la propuesta de acuerdo de cooperación entre Universidad Federal de Bahía Salvador, Brasil, y el Colegio Universitario de Cartago. Este acuerdo está pendiente de revisión de la Decanatura y la Asesoría Legal.

ACUERDO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL

entre la

UNIVERSIDAD FEDERAL DE BAHÍA, SALVADOR, BAHÍA, BRASIL

y el

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO, COSTA RICA

Con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación entre Brasil y Costa Rica, la Universidad Federal de Bahía, representada en este acto por el rector magnífico, Prof. João Carlos Salles Pires da Silva, y el Colegio Universitario de Cartago, representado en este acto por la Profa. Ericka Barrantes Rojas, han firmado el presente Convenio de Cooperación Académica, Científica y Cultural.

CAPITULO I

EL ÁMBITO DE COOPERACIÓN

ARTÍCULO PRIMERO:

El área de cooperación beneficiado por este acuerdo tiene que ver con el curso de Secretariado Ejecutivo de la Escuela de Administración de la UFBA e el de Secretariado Ejecutivo del Colegio Universitario de Cartago.

CAPÍTULO II

ÁMBITOS DE LA COOPERACIÓN

ARTÍCULO SEGUNDO:

Serán promovidas principalmente las siguientes actividades:

- a) El intercambio de estudiantes de pregrado;
- b) La colaboración entre profesores e investigadores en relación al desarrollo de proyectos de extensión e de investigación;
- c) La promoción de eventos científicos;
- d) Oferta de asignaturas aisladas.

CAPÍTULO III

FORMAS DE COOPERACIÓN

ARTICULO TERCERO:

Las condiciones para la realización de actividades conjuntas y las posibilidades de uso de los productos derivados de las mismas serán decididas de mutuo acuerdo, y merecerán amplia divulgación en ambas instituciones.

CAPÍTULO IV

FINANCIACIÓN

ARTICULO CUARTO:

El presente Acuerdo de cooperación no implica ningún compromiso financiero, de una parte, o de otra. Los proyectos que impliquen la adquisición y gestión de recursos financieros estarán sujetos a Acuerdos Addenda, en los que las partes involucradas deben adjuntar la documentación acreditativa de la financiación.

CAPÍTULO V

EL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

ARTÍCULO QUINTO:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2., ambas instituciones se comprometen a poner todo su empeño en promover y fomentar el intercambio de sus estudiantes.

ARTÍCULO SEXTO:

Los principios generales de este programa son los siguientes:

§1º . Se entiende por *institución de origen* la universidad donde el estudiante está regularmente inscrito en el momento de solicitar el intercambio y por *institución anfitriona* la universidad donde el estudiante permanecerá temporalmente como estudiante de intercambio. Se entiende por *estudiante de intercambio* el estudiante que participa en este programa de intercambio.

§2º . El objetivo de este programa es promover y hacer posible el intercambio, en flujo continuo, de estudiantes de pregrado de ambas universidades.

§3º . En la selección de candidatos, deben ser observados los siguientes principios:

I. La selección de los participantes en este programa será realizada por la institución de origen, que tendrá la libertad de definir internamente los criterios académicos y administrativos que orienten la selección.

II. La institución anfitriona se compromete a aceptar la selección realizada por la institución de origen.

III. En la institución anfitriona reserva el derecho de hacer ajustes finales en la selección, en función de la disponibilidad de vacantes y / o de orientadores en los campos de conocimiento requeridos.

IV. Cada institución dispondrá de un total de **X** vacantes cada período lectivo, sumando un total de **X** vacantes al año.

V. Ambas instituciones se comprometen a mantener en equilibrio el número de estudiantes intercambiados, en una base de uno-a-uno. Cualquier desequilibrio debe ser compensado en el período siguiente.
§4º. Las siguientes líneas deben guiar el programa:
I. Para participar en el Programa de intercambio, el estudiante de pregrado de la Universidad Federal de Bahía debe haber completado el 50% de la carga total de trabajo de su curso regular.
II. Cada estudiante de intercambio puede pasar por lo menos un (01) semestre y un máximo de dos (2) semestres en la institución de anfitriona, salvo en casos de participación en proyectos específicos de investigación o eventos científicos de corta duración;
III. Los estudiantes de intercambio tendrán el estatus oficial de <i>Estudiante-Visitante</i> en la institución anfitriona y, por lo tanto, no tendrán el derecho de inscribirse como estudiante local o recibir el grado de esta institución;
IV. Los créditos obtenidos por cada estudiante de intercambio en la institución anfitriona, serán aprovechados e incorporados en el expediente académico del estudiante en la institución de origen, de conformidad con los criterios internos establecidos;
V. Después de la finalización del periodo de intercambio, el estudiante de intercambio debe regresar a su institución de origen. Cualquier extensión del período en la institución anfitriona debe ser aprobada por ambas instituciones;
VI. El estudiante de intercambio que desee permanecer en la institución anfitriona como estudiante regular, una vez finalizado el periodo de intercambio, debe seguir las reglas de candidatura y selección vigentes en la institución en cuestión, e cancelar su vínculo con la institución de origen. La condición de estudiante de intercambio no le concede ningún privilegio en relación a si ingreso como estudiante regular en la institución anfitriona;
VII. Todos los estudiantes de intercambio deben cumplir con los procedimientos académicos y normas de conducta de los estatutos de la institución anfitriona, y están sujetos a las sanciones previstas en los reglamentos de la misma institución.
§5º. Salvaguardando las observaciones contenidas en los párrafos 3. y 4, ambas instituciones se comprometen a:
I. Orientar o futuro intercambista quanto à obtenção do visto de estudante, imprescindível à sua participação no Programa;
II. Acoger al estudiante de intercambio, asegurándole una orientación académica adecuada;

- | |
|---|
| III. Ayudar al estudiante de intercambio en cuanto a alojamiento, alimentación, transporte, etc.; |
| IV. Garantizar el acceso de los estudiantes de intercambio a todas las instalaciones que se ofrecen a los estudiantes regulares de la universidad de acogida; |
| V. Proporcionar al estudiante de intercambio al final de cada semestre, un certificado oficial, que incluya las asignaturas cursadas, y para cada uno, su carga de trabajo, el número de créditos académicos correspondientes y la calificación final obtenida; |
| 6º. En cuanto a los costos de la participación en el programa, se debe adherir a los siguientes procedimientos: |
| I. Todos los estudiantes de intercambio serán exentos del pago de matrícula, cuotas semestrales o anuales; |
| II. No se incluye en el capítulo I el pago de cursos de extensión universitaria, clases adicionales, programas culturales y otras actividades que no sean los cursos regulares que se imparten en la institución de acogida; |
| III. Cualquier curso no regular ofrecido por la institución de acogida a pedido de la institución anfitriona, será cobrado; |
| IV. Todos los estudiantes de intercambio pagarán los gastos de visa de estudiante, viajes, alojamiento, seguro médico internacional y repatriación, comida, transporte, compra de materiales escolares, entre otros, según sea necesario durante el periodo de intercambio. |

CAPÍTULO VI

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

ARTÍCULO SÉPTIMO:

Las Partes indican, para responder por la administración de las actividades previstas en el ámbito de este Acuerdo, dos Coordinadores Institucionales. El Coordinador Institucional de la UFBA deberá enviar informes anuales a la Asesoría para Asuntos Internacionales de la UFBA.

Coordinador Institucional de la UFBA

Profa. Dra. Karine Freitas Souza

Coordinador Institucional del Colegio Universitario de Cartago

Profa. Ericka Barrantes Rojas

CAPÍTULO VII

PLAZO

ARTÍCULO OCTAVO:

El presente Acuerdo permanecerá en vigor por cinco (05) años a partir de la fecha de la última firma y podrá ser renovado por igual período mediante acuerdo mutuo por escrito.

Cualquiera de las Partes interesadas podrá cancelar el presente Acuerdo a través de comunicación por escrito hasta noventa (90) días antes del vencimiento del Acuerdo, sin daño a las actividades, programas o proyectos que se estén desarrollando.

Firmado por la UFBA y por el Colegio Universitario de Cartago, en dos copias originales las dos versiones que constituyen textos auténticos.

La carrera de Mecánica Dental realizó los procesos de vinculación con la firma de las cartas de entendimiento entre las empresas y la carrera: Medsys Centroamericana S.A, Prisma Dental de Costa Rica, RINO DENTAL, New Stetic Colombia, Dental World de Centroamérica, Euromega Dental, Cartas de entendimiento con empleadores (ver página web).

También se realizaron las gestiones para firmar la carta de entendimiento con el servicio de odontología del Hospital Calderón Guardia y la Facultad de Odontología de la UCR.

INSTITUCIÓN	ENLACE	ALCANCES
Servicio de Odontología, Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia (En proceso)	Wallace Schumacher Hernández, Margarita Pereira Paz.	Que al menos 3 estudiantes de opción de graduación puedan realizar la Practica Supervisada en ese servicio.
Facultad de Odontología Universidad de Costa Rica (En proceso)	Peggy Sáenz Rojas Rita Brenes Rojas	Que al menos 6 estudiantes de opción de graduación puedan realizar la Practica Supervisada en los laboratorios del servicio de odontología.

Talleres de habilidades Blandas

Durante el año 2022, se impartieron charlas relacionadas con habilidades blandas a 559 estudiantes, sobrepasando la meta proyectada de 500 estudiantes.

<p>Mecánica Dental Expositores: Docentes de la carrera</p>	<p>Electrónica e Investigación Criminal Expositor: Bryan Ramírez Brenes</p>	<p>Turismo Expositor: Ramón Montero Mesén</p>
<p>Dirección y Administración de Empresas Expositores: Paulo Quirós Breyes y Freddy Morales Garro</p>	<p>Secretariado Ejecutivo Expositora: Ericka Barrantes Rojas</p>	<p>Tecnologías de Información Expositor: Cristian Sanabria Coto</p>

CARRERA DE MECANICA DENTAL

Se realizó la sensibilización por parte de la comisión SINAES de la carrera, a todos los docentes, para incluir las competencias blandas en el programa de cada curso para el III cuatrimestre de 2022.

Se atendió la solicitud y se incluye en los programas de cada curso del III cuatrimestre de 2022, se hace énfasis en la importancia de las blandas en los programas, como un eje transversal.

Se adjunta imagen del programa del curso DT-0132 aparatología de ortodoncia I del III cuatrimestre de 2022.

HABILIDADES:

Habilidades técnicas:

- Competencias para ejecutar tareas para obtener un producto
- Habilidades de la motora gruesa y fina
- Desarrollo en destrezas sensoriales
- Destreza para elaborar los diferentes elementos que componen un dispositivo
- Adquisición y retención del conocimiento significativo.

Habilidades blandas:

Se refiere a los atributos personales tales como los "Valores," autoestima, integradas para el desempeño de situaciones específicas.

- Actitudes, valores y habilidades que se demuestran ante una situación.
- Capacidad para relacionarse, comunicarse de manera asertiva, liderar, conducirse, motivar, trabajo colaborativo, empatía, resiliencia.

Las habilidades mencionadas en el párrafo anterior son necesarias para insertarse adecuadamente al mercado laboral, las habilidades técnicas son importantes para desempeñarse en la gestión productora, pero a medida que empieza a interactuar, las habilidades blandas son esenciales. En este curso las habilidades blandas son un tema transversal que se aplicarán en cada lección.

Cada cuatrimestre de 2022 se realiza una encuesta a los estudiantes regulares sobre el grado de satisfacción y competencias blandas en cada curso, lo anterior es un insumo valioso para atender las oportunidades de mejora para el PEM y el compromiso de Mejora.

Por otra parte, en las rúbricas de evaluación de casos prácticos se incluye el tema de las competencias blandas.

“FUNCIONALIDAD Y COMPETENCIAS BLANDAS. La funcionalidad del aparato con todos sus elementos debe poseer criterios de calidad solicitados en el proceso enseñanza aprendizaje del curso.

Las competencias blandas se consideran parte del proceso integral del curso, la responsabilidad y la puntualidad en la entrega de cada aparato se solicitarán en todo el curso.

El caso (aparato terminado) debe cumplir los estándares de calidad solicitados por el o la docente, cada estudiante debe atender las indicaciones del trabajo asignado, las observaciones escritas en la rúbrica como oportunidad de mejora, la ética y honestidad en la realización del trabajo asignado, la capacidad de resolución del caso, la gestión del tiempo, lo anterior es necesario en el proceso formativo y será un requerimiento en el campo laboral”.

Fecha	Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes
Del 09 al 13 de mayo.	Sensibilización sobre competencias blandas. Durante la primera semana lectiva de cada cuatrimestre se entregan los programas y cronogramas de los cursos, en estas sesiones los docentes sensibilizan a los estudiantes	<p>Docentes de cada curso.</p> <p>1.4 ÁREAS DEL CONOCIMIENTO</p> <p>Durante este curso y como parte de la mejora continua, es importante hacer énfasis en la necesidad de que el proceso "enseñanza aprendizaje" sea integral en áreas de conocimiento, habilidades, destrezas, las dimensiones de calidad establecidas.</p> <p>HABILIDADES:</p> <p>Habilidades técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias para ajustar tareas para obtener un producto • Habilidades de la motora gruesa y fina • Desarrollo en destrezas sensoriales • Destreza para elaborar los diferentes elementos que componen un dispositivo • Adquisición y retención del conocimiento significativo. <p>Habilidades blandas:</p> <p>Se refiere a los atributos personales tales como los "Valores," autoestima, integradas para el desempeño de situaciones específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes, valores y habilidades que se demuestran ante una situación. • Capacidad para relacionarse, comunicarse de manera asertiva, líderes, conductas, motivar, trabajo colaborativo, empatía, resiliencia. <p>Las habilidades mencionadas en el párrafo anterior son necesarias para insertarse adecuadamente al mercado laboral, las habilidades técnicas son importantes para desempeñarse en la gestión productora, pero a medida que empieza a interactuar las habilidades blandas son esenciales. En este curso las habilidades blandas son un tema transversal que se aplicarán en cada lección.</p>	Entre 10 y 35 estudiantes por curso. 92 personas.

	<p>sobre la importancia de los habilidades técnicas y blandas como parte del proceso formativo. En cada programa hay un apartado donde se indica textualmente los siguiente: "Las habilidades blandas se define como aquel grupo de destrezas adquiridas por la persona, que facilitan la optimización de su propio desempeño, tanto en el ámbito académico-profesional, laboral, emocional, psicológico como en el ámbito personal.</p>		
Noviembre	<p>Capacitación sobre competencias blandas en la gestión de todo proyecto.</p>	<p>Doctor Yuri Kogan Schmukler.</p>	<p>41</p>

CARRERA DE TURISMO




Se impartieron charlas de habilidades blandas y elaboración de currículo personal a los estudiantes que matricularon la practica supervisada como parte del proceso de graduación.

La charla hizo énfasis en las fortalezas a desarrollar para pasar de la vida estudiantil a la vida laboral con éxito, para aquellos estudiantes que tienen el plan de continuar su formación en otro centro de estudios se trabajó el tema se la superación personal.

Fecha	Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes
31/01/2022	Charla sobre Habilidades blandas	Impartida por el Psicólogo Ramón Montero	10
08/09/2022	Charla para estudiantes de sexto nivel.	Bryan Ramírez de la Bolsa de empleo del Colegio Universitario de Cartago	8

CARRERA DE DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Fecha	Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes
06 de abril 2022	Charla Habilidades Blandas		120

			
10 de junio 2022	Reunión opción de graduación y habilidades blandas para la práctica DAE	 <p>Paulo Quirós Brenes Director DAE</p>	70
09 de febrero 2022	Reunión opción de graduación y habilidades blandas para la práctica DAE	 <p>Paulo Quirós Brenes Director DAE</p>	75

CARRERA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION

Fecha	Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes
26-05-2022	Charla Habilidades blandas	Cristian Sanabria Coto	19
14-09-2022	Charla Habilidades blandas estudiantes Opción de graduación IIIC-2022	Cristian Sanabria Coto	11


CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO

Fecha	Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes
27 de mayo 2022	Habilidades Blandas para el éxito laboral	Erika Barrantes Rojas	24
23 de setiembre 2022	Charla de habilidades Blandas	Israel Amador Tenorio 	18

CARRERA DE ELECTRONICA

Fecha	Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes
21/02/2022	Charla a estudiantes de último nivel	Bryan Ramírez	11

CARRERA DE INVESTIGACION CRIMINAL

Fecha	Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes
7 de enero 2021	Charla sobre habilidades blandas a estudiantes de Opción de Graduación	Bryan Ramírez Brenes Bolsa e intermediación de Empleo	29
8 de junio 2022	Charla sobre habilidades blandas a estudiantes de Opción de Graduación	Bryan Ramírez Brenes Bolsa e intermediación de Empleo 	31

Apertura e implementación de nuevas carreras

Mediante oficio CUC-DA-051-2022 la Dirección Académica solicitó a la Decanatura la gestión para los tiempos docentes necesarias para poder ofertar la nueva carrera de Big Data.

La Decanatura ya realizó las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Educación Pública, solicitando 20 tiempos docentes (10 para Gestión de Calidad y 10 para Big Data, aprobada en 2021), mediante oficio CUC-DEC-445-2022.

El 12 de setiembre 2022, la Dirección Académica envió una solicitud vía correo electrónico Gestión Institucional de Recursos Humanos, relacionada con los profesionales inscritos en el Registro de Elegibles, en las áreas de: Computación y Ciencias Económicas, con la intención de preparar una propuesta para estas carreras, en caso de aceptarse los tiempos docentes solicitados a principio de año.



DECANATURA

19 de mayo de 2022
CUC-DEC-445-2022

Señora
Anna Katharina Müller Castro
Ministra
Ministerio Educación Pública

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo de parte de la comunidad institucional, en ocasión de manifestarle que tenga muchos éxitos en su gestión como Ministra de Educación.

Además, de indicarle que el Consejo Superior de Educación nos aprobó dos planes de estudios, a saber:

- Oficio **CSE-SG-0814-2021**, de fecha 19 de octubre de 2021, mediante acuerdo 04-53-2021 nos aprueba la carrera Diplomado en Big Data.
- Oficio **CSE-SG-0935-2021**, de fecha 23 de noviembre de 2021, mediante acuerdo 03-60-2021, aprueba la carrera de Diplomado de Gestión de Calidad.

Razón por la cual, en la transferencia para el ejercicio económico 2023 se incorporó la cantidad de 20 tiempos completos cuya distribución sería 10 por cada una de las ofertas, donde el impacto presupuestario se adjunta para un mejor análisis.

No omito manifestarle que en estos momentos la institución dispone de la infraestructura adecuada para el desarrollo de ambas ofertas académicas.

En el caso de la carrera de ciberseguridad, el Consejo Superior de Educación, mediante los oficios CSE-SG-246-2022 y CSE-SG-IT-0027-2022, le solicita el Colegio Universitario de Cartago ampliar el punto 9 del documento enviado, relacionado con los atestados de las personas docentes. Por lo anterior, el Licenciado Freddy Solano Vargas, Director de Tecnología de Información, remite el oficio CUC-DA-TI-123-2022, fechado el 13 de junio del 2022, en el cual se anexa el subsane solicitado por el Consejo Superior de Educación.

El 15 de junio 2022, el Director Académico, señor Cristian Castro Camacho, envía este oficio junto con las correcciones a la propuesta para el Diplomado en Ciberseguridad, por medio del oficio CUC-DA-178-2022 a la Decanatura, para su remisión al CSE.

Se está a la espera de la respuesta del CSE, para la aprobación de la propuesta de la carrera de Ciberseguridad y continuar con el proceso que ellos tienen determinado.

San José, 02 de mayo de 2022
CSE-SG-248-2022

Señor
Mario Morales Gamboa
Decano a.i
Colegio Universitario de Cartago

Estimado señor:

En respuesta a la solicitud enviada el 18 de abril 2022, mediante el oficio CUC-DEC-317-2022, recibido en la Secretaría General del Consejo Superior de Educación, referencia interna 0284 2022 ABR 18, con fecha de 18 de abril de 2022, se solicita la admisibilidad de la carrera Diplomado en Ciberseguridad.

Se remite el informe técnico CSE-SG-IT-027-2022 con las observaciones correspondientes a la revisión de requisitos para solicitar la admisibilidad de la carrera Diplomado en Ciberseguridad del Colegio Universitario de Cartago debido a que no cumple con los requisitos del decreto N. ° 42377-MEP, artículo 46.

Una vez que se completen los documentos, se continuará con el proceso.

Se reitera la disposición de la Secretaría General del Consejo Superior de Educación para aclarar cualquier duda al respecto.

Cordialmente,

IRENE SALAZAR
CARVAJAL (FIRMA)
Irene Salazar Carvajal
Secretaria General

Firmado digitalmente por IRENE
SALAZAR CARVAJAL (FIRMA)
Fecha: 2022.05.02 15:07:44 -06'00'

ISC/asa

CSE-SG-IT-0027-2022

Institución que plantea la solicitud: Colegio Universitario de Cartago
 Fecha de ingreso de la solicitud: 18 de abril 2022
 Nombre la carrera: Diplomado en Ciberseguridad
 Asesoría nacional responsable: Adriana Segura Avila
 Fecha de informe: 29 de abril 2022

N°	Aspecto	Sí	No	Observaciones
1	Nombre de la carrera propuesta.	X		Pág 12
2	Matrícula probable y sus proyecciones.	X		Pág 14
3	Descripción de la carrera, modalidad (presencial, no presencial o bimodal) y perfil profesional de salida.	X		Pág 10
4	Objetivos de la carrera (uno o dos generales y un desarrollo coherente de objetivos específicos).	X		Pág 11
5	Especificaciones que identifiquen a la carrera propuesta.	X		Pág 11-12
6	Programa de cada curso del plan de estudios, (objetivos generales, específicos, contenidos, requisitos de ingreso, estrategias, y recursos didácticos, créditos, sistema de evaluación de los aprendizajes y bibliografía)	X		Pág 36-263
7	Evaluación final de graduación, características de las formas de evaluación. Las alternativas deben ajustarse al perfil y objetivos de la carrera.	X		Pág 12
8	Un ejemplar físico y una versión digital de la propuesta de la carrera.	X		
9	Lista de profesores con sus atestados.		X	Pág 30-32 No adjuntaron los atestados
10	Compromiso debidamente autenticado de depositar en las oficinas del Consejo Superior de Educación todos los documentos y archivos físicos o informatizados relativos a las carreras, en caso de una suspensión temporal o definitiva de sus actividades. (Artículo 46 inciso K)	X		Pág 34
11	Inclusión del componente ético y de valores, ya sea como eje transversal o como un curso de la carrera (Acuerdo 06-34-2014)	X		Pág Curso BD-164

ADRIANA
SEGURA AVILA
(FIRMA)
Firmado digitalmente por ADRIANA SEGURA AVILA CARVAJAL
Fecha: 2022.05.02 11:10:42 -0600

Firma del (a) asesor (a) nacional

IRENE SALAZAR
CARVAJAL (FIRMA)
Firmado digitalmente por IRENE SALAZAR CARVAJAL (FIRMA)
Fecha: 2022.05.02 11:10:42 -0600

V°B° Secretaría General



DIRECCIÓN ACADÉMICA
CARRERA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

13 de junio del 2022
CUC-DA-TI-123-2022

Señor
Cristian Castro Camacho
Director Académico.

Estimado señor

Para que se continúe con el proceso de la propuesta de la nueva carrera de Ciberseguridad, se hace entrega del archivo digital denominado "*Propuesta carrera Ciberseguridad*", el cual, incluye lo solicitado por el Consejo Superior de Educación (CSE) en cuanto al Reglamento N°42377-MEP, artículo 46 y el subsane solicitado en el Informe Técnico CSE-SG-IT-0027-2022.

Sin más por el momento,

Atentamente,

FREDY SOLANO Firmado digitalmente por FREDY SOLANO VARGAS (FIRMA)
VARGAS (FIRMA) Fecha: 2022.06.13 19:02:19 -06'00'

Lic. Freddy Solano Vargas, MATI.
Director

cc. Yarixia Masis Mora
Mauricio Reyes Solano





**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

23 de setiembre del 2022
CUC-DAF-GIRH-436-2022

Señor
Cristian Castro Camacho
Director Académico

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo; en atención a su estimable solicitud según correo electrónico del día 12 de setiembre de 2022, en el cual solicita profesionales (profesor 4) en el área de Computación y Ciencias Económicas para nombramiento de medio tiempo, para colaborar en la creación de la Carrera de Big Data y Gestión de Calidad, me permito enviar el nombre de las personas que se encuentran en nuestro Registro de Elegibles:

Profesionales en Computación:

1. Coto Sarmiento Laura.
2. Barrios Hernández Raúl.
3. Jiménez Chavarría Alberto.
4. Abraham Pereira Yamila.
5. Carvajal Molina Juan Carlos.
6. Gómez Gutiérrez Marco.
7. Segura Mora Katthya.
8. Vásquez Valverde Greivin.
9. Brenes Navarro Roy.
10. Chacón Abarca Luis.
11. Garita Pulido Adrián.
12. Camacho Cambronero Olman.
13. Vega Córdoba Ronald.
14. Guevara Villegas Carlos.
15. Mata Sojo Milena.
16. Rodríguez López Róger.
17. González Solano Gabriel.
18. Brenes Arce Ronald.
19. Artavia Delgado Randall.
20. Solano Araya Víctor.
21. Zúñiga Martínez Carlos.



**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

Profesionales en Ciencias Económicas:

1. Brenes Torres Eduardo.
2. Álvarez Castro Adriana.
3. Ramírez Araya Susana.
4. Leitón Sancho Natalie.
5. Brenes Morales Diego.
6. Martínez Castillo Marta.
7. Trigueros Fallas Gustavo.
8. Orozco Rivera Adriana.
9. Brenes Navarro Balam.
10. Sánchez Cascante Juan Carlos.
11. Salas Murillo Daniel.
12. Daniels Chacón Esteban.
13. Brenes Vega Daniel.

Los profesionales indicados son los que se encuentran en el Registro de Elegibles, a los cuales hay que dar prioridad, sin embargo, en caso de agotar este registro, se puede acudir a fuentes externas para realizar reclutamiento de profesionales en estas áreas, para tal efecto se debe realizar publicaciones externas las cuales toman aproximadamente una semana para obtener oferentes.

Adjunto base de datos con información de los profesionales respectivos.

Atentamente,

Maricruz Rojas Chacón, Asistente GIRH,

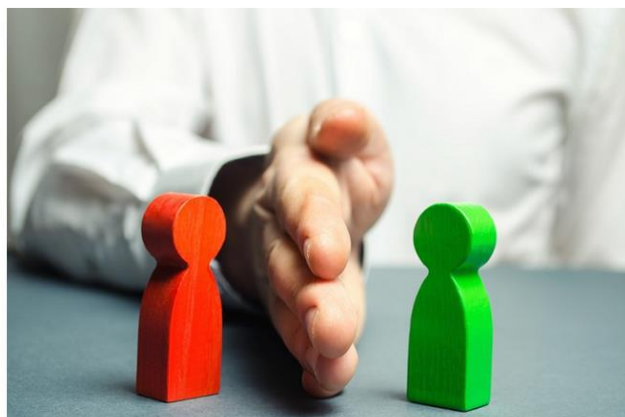
Objetivo	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Incorporar las nuevas tendencias tecnológicas en las carreras para el proceso de enseñanza y aprendizaje	1. Capacitaciones virtuales diseñadas e impartidas. 2. Cantidad de mejoras tecnológicas incorporadas en las carreras.	Diseñar e impartir al menos 3 capacitaciones virtuales mediante la herramienta Moodle en un lapso de 1 año	0% La Dirección Académica se encargará de coordinar futuras capacitaciones para el segundo semestre 2022 en conjunto con las direcciones de carreras y el CETE.

Como una forma de cooperación con la Comisión de Valores Institucionales, se diseñó el curso virtual denominado "Resolución de conflictos de interés", que consta de tres módulos y está dirigido a personal docente y administrativo, al igual que estudiantes de las diferentes carreras. Se trata de un curso en línea, auto gestionado, lo que permite que cada persona participante lo complete a su propio ritmo.

Resolución de conflictos de interés - Grupo 01

cuc

Su progreso



Avisos

Foro de dudas



Por otra parte, con fundamento en el Plan Estratégico del CUC relacionado con el desarrollo de programas que permitan la actualización profesional del personal docente y el desarrollo de la carrera profesional; al igual que los valores organizacionales del CUC, principalmente los relacionados con la equidad e inclusión, la formación y el respeto; fue que la Dirección Académica en coordinación con la Comisión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad (CIAD), desarrollaron un plan de capacitación de agosto a diciembre del 2022, que abarca los siguientes temas:

- Modelo pedagógico inclusivo
- Diseño universal de aprendizajes
- Evaluación democrática
- CUC virtual accesible

La temática de este taller se desarrolló tomando en cuenta los resultados del estudio aplicado previamente a los docentes, en conjunto con el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos y la Comisión de Accesibilidad y Discapacidad, en el cual se logró determinar cuáles son las necesidades de capacitación en temas relacionados con accesibilidad e inclusión educativa.



**COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD
(CIAD)**

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Página 1 de 5

09 de agosto del 2022

CUC-DEC--CIAD-010-2022

Señores
Consejo Académico

ASUNTO: Capacitación Docente sobre Mediación Pedagógica Inclusiva

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte de la Comisión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad y la Dirección Académica.

Considerando que:

1. El Plan Estratégico del CUC estipula lo siguiente:

➤ Lineamiento Estratégico LE-14:

"Desarrollar un programa de desarrollo docente que permita la actualización profesional del personal docente y el desarrollo de la carrera profesional del mismo".

➤ Objetivo Estratégico correspondiente a la perspectiva aprendizaje-crecimiento:

"Desarrollar la cultura y competencias requeridas en el personal docente y administrativo del CUC que propicie la calidad en los servicios externos e internos que tiene el CUC".

➤ Valores Organizacionales:

La *equidad e inclusión* es uno de los tres valores estratégicos.

La *formación* y el *respeto* son dos valores conductuales.



**COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD
(CIAD)**

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Página 2 de 5

2. El Modelo Pedagógico del CUC recalca lo siguiente:

➤ Principios del Modelo Pedagógico:

Uno de los principios es *diversidad e inclusión educativa*. (p. 18)

El Modelo Pedagógico "toma en cuenta la diversidad de la persona que se forma en la institución". (p. 14)

Con respecto a la diversidad, el Modelo Pedagógico menciona lo siguiente:

"... los facilitadores del proceso de aprendizaje deberán implementar buenas prácticas que permitan estimular que cada ser humano pueda construir su proyecto de vida, el facilitador/a proveerá mejores oportunidades, buscará diferentes formas de enseñanza, y alternativas a la resolución de problemas ..." (pp. 18-19)

Con respecto a la educación inclusiva, el Modelo Pedagógico señala lo siguiente:

"La Educación Inclusiva se fortalece con la estrategia de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), la que permite remover todas las barreras y obstáculos al aprendizaje y así darle a todos los estudiantes la oportunidad exitosa de aprender ..." (p. 20).

3. El Modelo de Acreditación de SINAES menciona lo siguiente como requisito para que una Carrera se acredite:

➤ Criterio 2: "La carrera debe contar con políticas, estrategias e infraestructura y otros recursos que promuevan el ingreso de estudiantes en igualdad de oportunidades y con respeto a la diversidad".

➤ Criterio 16: "Los profesores, según un procedimiento establecido, deben participar - dentro o fuera de la institución - al menos cada dos años en actividades de actualización profesional, capacitación ..."



**COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD
(CIAD)**

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Página 3 de 5

4. La Ley 9171, sobre la creación de las comisiones institucionales sobre accesibilidad y discapacidad (CIAD) indica:

- Artículo 2, inciso e: "Coordinar, con las instancias correspondientes, la incorporación de la perspectiva de discapacidad y equiparación de oportunidades en los contenidos de la capacitación, la divulgación y en los sistemas de información institucionales."

Y en común acuerdo entre partes de las dependencias:

- Gestión Institucional del Recurso Humano.
- Comisión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad
- Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica
- Dirección Académica

Se les insta a invitar a todos los docentes de sus carreras a participar del Taller: "Mediación Pedagógica Inclusiva".

Es importante recalcar que la temática de este taller se desarrolló tomando en cuenta los resultados del estudio aplicado a los docentes previamente en conjunto con el Departamento de Gestión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad, en el cual se logró determinar cuáles son las necesidades de capacitación de los docentes en temas relacionados con accesibilidad e inclusión educativa.

Así mismo, se indica que este taller forma parte de los que fueron planificados desde octubre del año anterior, como parte del desarrollo de competencias profesionales del sector docente.



**COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD
(CIAD)**

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Página 4 de 5

Dicho taller será impartido por el Observatorio Nacional de Educación Inclusiva de Costa Rica (ONEI), consta de **tres sesiones sincrónicas de dos horas** cada una, vía Microsoft **Teams**, que se detallan a continuación:

Día y Hora	Tema del taller	Observaciones	Facilitadores
22 de Agosto, 6-8pm	1. Aspectos teóricos: <ul style="list-style-type: none"> • Modelo social de la discapacidad. • Mitos y realidades • Conceptos básicos de educación inclusiva. 	Al aplicar la metodología de Pedagogía Espejo ; es necesario que los profesores previamente hayan leído la sección de la antología correspondiente a la sesión.	MSC. Allam Solano. Especialista en atención a la diversidad. Funcionario del PANI. Profesor de la UCR Dra. Rocío Deliyore. Doctora en Educación Coordinadora del ONEI. Investigadora en INIE Profesora de Escuela de Orientación y Educación Especial, UCR.
23 de Agosto, 6-8pm	2. Diseño Universal del Aprendizaje	Al aplicar la metodología de Pedagogía Espejo ; es necesario que los profesores previamente hayan leído la sección de la antología correspondiente a la sesión. Para esta sesión los profesores deben tener a mano una estrategia educativa que utilizan en sus lecciones (escrita, o en el formato que gusten), será necesaria para el trabajo que se realizará.	MSC. Marcelo Rodríguez. Director de Carrera de Educación Especial, Universidad Católica de CR MSC. Evelyn Hernández Docente investigadora de la UNED. Formó parte de la producción y capacitación vinculada con el DUA a nivel nacional. MSC. Viviana Abarca Representante del CENAREC
24 de Agosto, 6-8pm	3. Evaluación democrática	Al aplicar la metodología de Pedagogía Espejo ; es necesario que los profesores previamente hayan leído la sección de la antología correspondiente a la sesión.	MSC. Sandra Zúñiga Máster en Evaluación de la UCR. Representante del SINAES MSC. Mario Segura Asesor Nacional de Educación Especial Profesor de la UCR



**COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD
(CIAD)**

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Página 5 de 5

24 de agosto:

Se dará la creación de comisiones permanentes por carrera de Academia o área técnica de DECAT:

Se trabajará en el llenado de guía para el plan de ejecución, después de aplicado se generan las acciones para poner en práctica el DUA.

3 meses después, los profesores serán invitados al ONEI para presentar el plan de acción y evaluar los resultados.

Dada la importancia que tiene este tipo de capacitaciones, se pretende que todos los profesores participen, por eso hacemos este llamado a la motivación de sus equipos de profesores.

Atentamente,

**ESTER
NAVARR
O UREÑA
(FIRMA)**
Firmado digitalmente por
ESTER NAVARRO
UREÑA (FIRMA)
Fecha:
2022.08.09
14:49:31 -06'00'

Ester Navarro Ureña
Coordinación CIAD

**CRISTIAN RODRIGO
CASTRO CAMACHO
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por
CRISTIAN RODRIGO CASTRO
CAMACHO (FIRMA)
Fecha: 2022.08.09 15:02:39
-06'00'



Cristian Castro Camacho
Dirección Académica

C.

Ana Isabel Viquez Oreamuno, Decana
Miembros de la CIAD

En cuanto a las mejoras tecnológicas por cada carrera, se menciona:

Fecha	Carrera	Cantidad de mejoras	Descripción
Febrero	Mecánica Dental	1	1 Scanner Schinnig 3D y 1 Licencia Exocad para Diseño Dental.
Marzo	Mecánica Dental	3	Donación de 3 Licencias Exocad por parte de Margarita Pereira Paz para el Diseño Exocad, con éstas se completa 4 Licencias.
Mayo	Mecánica Dental	4	Se adjudican 4 Licencia más para diseño para completar un total de 8 Licencias
	Tecnologías de información	1	Se cuenta con servicio de Hosting según procedimiento 2021CD-000163-0018700001, el contrato está hasta octubre 2022. Ya se está iniciando la gestión para darle continuidad al servicio en 2023.
	Tecnologías de información	1	Compra de memorias, discos duros y sus fajas según procedimiento 2021LA-000003-0018700001, para actualizar computadoras de laboratorios de programación A y B.
	Tecnologías de información	1	Compra de nuevas computadoras para equipar el laboratorio de programación A en conjunto con la unidad de Tecnología Informática.
	Electrónica	2	<p>Ingresa cuatro entrenadores en mecatrónica, uno en máquinas eléctricas y uno en electroneomática, con un valor aproximado a 120 millones de colones.</p> <p>Inicia el proceso de capacitación a un docente y un encargado de laboratorio, quienes replicarán a los demás docentes. Se coordina de esta manera pues no fue posible reunir a todos los docentes del área técnica de la carrera en las fechas seleccionadas para la capacitación.</p>

			 <p>Entrenadores en máquina eléctricas y electroneomática.</p> 
Junio	Mecánica Dental	2	Publicación en SICOP de la compra de 2 perfomadoras digitales para los cursos de Ortodoncia I, II, III y Casos de Laboratorio.
Junio	Mecánica Dental	4	4 articuladores para completar un total de 12 articuladores para que un solo grupo los estudiantes puedan articular.
Junio	Mecánica Dental	17	17 unidades de 12 cajones cada uno de Lockers para sustituir los que están, para dar servicio a los estudiantes.
Junio	Mecánica Dental	8	Tarjetas de videos para poder poner en marcha los equipos que ingresaron desde el año 2021. Scanners, Impresoras 3D y Licencias Exocad.
Julio	Tecnologías de Información	1	Instalación en laboratorio Redes de proyector nuevo.
TOTAL		45	

Objetivo	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Desarrollar mecanismos para la vinculación de estudiantes y graduados con empleadores	1. Cantidad de mecanismos desarrollados. 2. Cantidad de estudiantes vinculados con los diferentes mecanismos.	Desarrollar a través del año al menos dos mecanismos de vinculación dirigidos a graduados del CUC.	100%



Durante el año se implementó el nuevo sitio de empleo CUC, para estudiantes, egresados y graduados. Actualmente hay 217 personas vinculadas con empresas, aspirando a una oportunidad laboral. Además, se recibió ofertas de empleadores al correo institucional para nuestros estudiantes, egresados y graduados; logramos vincular a 115 personas.




Vinculación con la empresa:

Empresa	Enlace	Alcances
Servicio de Odontología, Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia (En proceso)	Wallace Schumacher Hernández, Margarita Pereira Paz.	Que estudiantes de opción de graduación puedan realizar la Practica Supervisada en ese servicio.
Facultad de Odontología Universidad de Costa Rica (En proceso)	Peggy Sáenz Rojas Rita Brenes Rojas	Que estudiantes de opción de graduación puedan realizar la Practica Supervisada en los laboratorios del servicio de odontología.
Universidad Federal de la Bahía, Brasil	Dra. Karine Freitas	Organización de eventos Online
España	Esther Carretero	Habilidades Tecnológicas
Universidad Estatal del Oeste de Paraná	Dra. Débora Vigorena Guevara	Convenios internacionales para formación de docentes y estudiantes
Universidad Federal de Sergipe	Dra. Silvia Paverchi	Necesidades de capacitación detectadas durante la pandemia y mejoras al Plan de estudios.


Actividades complementarias

CARRERA DE TURISMO

Fecha	Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes
04 de febrero	Charla "Netiqueta" Dirigida a estudiantes que iniciarán la opción de graduación	Prof. Nelly Garita Lizano	10
17 de febrero	Taller presencial de Animación Turística.	Prof. Minor Arias 	12
21 de febrero	Charla de actualización, dirigida a todos los estudiantes de la carrera y se extendió la invitación a todas las demás carreras. Asistiendo de estudiantes de varias carreras. "La mejor opción vos. Elaboración de currículo moderno y preparación para entrevistas de trabajo"	Sra. Daniela Daniel, Houston, Texas 	30

<p>04 de mayo</p>	<p>Charla taller, primeros auxilios al personal docente de la carrera, para su preparación para las giras o eventualidades dentro de la institución.</p>	<p>Sra. Mitzy Picado Quesada</p> 	<p>20</p>
<p>9 de mayo</p>	<p>Inducción en equipo de gas a la asistente del Laboratorio de Alimentos y Bebidas. Srta. Silviana Montenegro Calvo</p>	<p>Sra. Mitzy Picado, encargada de Salud Ocupacional de la Institución.</p>  	<p>3</p>




<p>10 de mayo</p>	<p>Bienvenida a estudiantes de primer ingreso. Grupo Prof. Alder Senior. Historia de Costa Rica.</p>	<p>Prof. Alder Senior</p> 	<p>25</p>
<p>20 de mayo</p>	<p>Voluntariado de estudiantes de la Carrera en la Cámara de Turismo de Cartago. Desarrollando el directorio comercial digital.</p>	<p>Coordina, don Carlos Brenes, director ejecutivo de la Cámara de Turismo</p> 	<p>4</p>
<p>31 de mayo</p>	<p>Charla Inaugural</p>	<p>Sr. Alfredo Echeverría</p> 	<p>40</p>
<p>13 de junio</p>	<p>Charla de sensibilización, dirigida a estudiantes, docentes, egresados y público en general.</p>	<p>Reina Sánchez Administradora Parque Nacional Volcán Turrialba</p> 	

17 de junio	Charla Certificación guía turístico y naturalista, impartida por funcionarios del INA, dirigida a estudiantes, egresados y público en general.	Sr. José Leandro Sr. Efraín Marín González 	
26/09/2022	Celebración del día mundial de Turismo.	Licda. Priscilla Murillo Gutiérrez de la Corporación Boena u el motivador para el cambio Sr. Ariel Garro.	90
28, 29 y 30 de octubre del 2022	Animación sociocultural en Jardín Lankaster.	Grupo de animación de sexto nivel a cargo del Dr. Minor Arias Uva.	200
17, 20, 24 y 27 de octubre	Charlas en el tema de Yoka para mejorar la disposición interna.	Instructor Nelson	40
31/10/2022	Día Nacional de la Mascarada Costarricense	Grupo de Animación Turística	N/A
17/11/2022	Webinar en la plataforma ICTcapacita en el tema de Animación Sociocultural	Dr. Minor Arias Uva	N/A
24/11/2022	Webinar en la plataforma ICTcapacita en el Tema del negocio de los observadores de Aves para Costa Rica	Lic. Marco Ramírez	

CARRERA DE SECRETARIADO



Fecha			Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes
Viernes mayo	13	de	Inducción y completar documentos administrativos para el inicio de Práctica Supervisada	Prof. Ericka Barrantes Rojas Prof. Marianela Cartín Salas	23
Viernes mayo	20	de	Charla: "Emprendedurismo"	DECAT	23
Viernes mayo	27	de	Charla: "Habilidades Blandas"	Msc. Erika Barrantes Rojas	23
Viernes junio	03	de	Charla: "Trabajo en equipo"	Licda. Silvia Cartín Salas	23
Viernes junio	10	de	Charla: "Servicio al cliente"	PhD. María Eugenia Valerio Ross	23
Viernes junio	17	de	Charla: "Archivo"	Sr. Guillermo Alvarado Pérez	
Viernes junio	24	de	Charla: "Liderazgo y habilidades sociales"	Msc. Ramón Montero Mesén	

CARRERA DE MECÁNICA DENTAL



Fecha	Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes
28 de enero	Charla Virtual sobre Marketing digital	Colombia Juan E Gómez 	Docentes de la carrera Lucía Rojas O. Paula Obando R. Peggy Sáenz R. Humberto Monge F. Cristina Murillo L. Damaris Bonilla F. Rita Brenes R. Ronald Peralta. Adriana Guzmán. Gabriela Gómez Estudiantes 68 Técnicos dentales 17 Extranjeros 3 Odontólogos 2
15 de febrero	Charla Virtual Sobre Biomateriales dentales	Colombia Henry Rodríguez Director de investigación y gestión tecnológica de la empresa New Stetic 	Docentes de la carrera Lucía Rojas O. Paula Obando R. Peggy Sáenz R. Humberto Monge F. Cristina Murillo L. Damaris Bonilla F. Rita Brenes R. Ronald Peralta. Adriana Guzmán. Mauren Mora. Estudiantes 65 Técnicos dentales 13 Extranjeros 3 Odontólogos 3
19 de febrero	Taller sobre la utilización de la platina OMP Laboratorio 2 edificio de Mecánica Dental	Josef Kolbeck 	10 estudiantes




<p>24 de febrero</p>	<p>Charla Virtual Sobre Placas Neuro miorelajantes programadas</p>	<p>Colombia Daniel Zárate Tecnólogo en rehabilitación dental Empresa New Stetic</p> 	<p>Docentes de la carrera Lucía Rojas O. Paula Obando R. Peggy Sáenz R. Humberto Monge F. Cristina Murillo L. Damaris Bonilla F. Rita Brenes Rojas. Ronald Peralta. Adriana Guzmán. Mauren Mora. Anabel Navarro Estudiantes 75 Técnicos dentales 31 Extranjeros 1 Odontólogos 2</p>
<p>Semana del Técnico Dental Lunes 14 al viernes 18 de marzo</p>	<p>Charla sobres: 1.Soluciones de los errores más frecuentes en las resinas acrílicas 2.Técnica de termoformado en equipo de última generación: unidades, materiales y posibilidades</p>		<p>Dirigido a: Estudiantes de la carrera. Graduados, Técnicos dentales, empleadores, odontólogos e interesados.</p>
<p>Jueves 16 de marzo en el Marco de la semana del Técnico dental</p>	<p>3.Curso teórico práctico para docentes de la carrera sobre "Flujo digital en el laboratorio Dental"</p>	<p>Experto Argentino visita exclusiva para esta capacitación Julio Gómez París</p>	<p>Docentes de la carrera</p>  <p>HOJA DE ASISTENCIA:</p> 

<p>Viernes 18 de marzo, en el Marco de la semana del técnico dental</p>	<p>Primera charla presencial, Gimnasio-Auditorio CUC Charla sobre: "Flujo digital en el laboratorio dental"</p>	<p>Experto Argentino visita exclusiva para esta capacitación Julio Gómez París</p>	 <p>105 participantes, estudiantes, graduados, técnicos dentales, odontólogos</p>
<p>Jueves 12 de mayo</p>	<p>Capacitación virtual TEMA: TÉCNICAS DE POLIMERIZACIÓN. EXPOSITOR DANIEL ZÁRATE (Tecnólogo en laboratorio rehabilitación oral)</p>		<p>Estudiantes 86 Técnicos dentales 40 Odontólogos 5 Empresas 4 Docentes que participaron: Lucía Rojas, Paula Obando, Peggy Sáenz Humberto Monge, Cristina Murillo, Damaris Bonilla, Rita Brenes R. Ronald Peralta</p>
<p>Miércoles 18 de mayo</p>	<p>PODCAST "CLASIFICACIÓN DE KENNEDY COMO GUÍA PARA EL DISEÑO DE PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE" EXPOSITOR: T.D Eduardo Redondo Aguilar</p>		<p>Vigente</p>
<p>Jueves 19 de mayo</p>	<p>Charla virtual: BIOSEGURIDAD EN LOS LABORATORIOS DENTALES. EXPOSITORA: Odontóloga Lina Londoño (Colombia)</p>		<p>Estudiantes 57 Técnicos dentales 11 Odontólogos 3 Extranjero 1 Docentes: Lucía Rojas, Paula Obando, Humberto Monge, Cristina Murillo, Damaris Bonilla, Adriana Guzmán, Cinthia Artavia Participantes docentes: Ronald Peralta Pilar Ramírez</p>

<p>Mayo 21 y 28 junio 11</p>	<p>CAPACITACIÓN FLUJO DIGITAL Curso: Teórico-Práctico "Exocad Introdutorio". EXPERTO: TD. Elisa Solano</p>		<p>Empresas: 14 Técnicos dentales: 25 Odontólogos: 3 Estudiantes 46 Extranjeros: 15 Docentes: Adriana Guzmán, Cristina Murillo, Damaris Bonilla, Gabriela Vargas, Humberto Monge, Paula Obando, Lucía Rojas, Peggy Sáenz Ronald Peralta, Rita Brenes R.</p>
<p>Jueves 02 de junio</p>	<p>Charla virtual "SELECCIÓN DE DIENTES ARTIFICIALES". EXPOSITORA: Sandra Hoyos, Tecnóloga en laboratorio de rehabilitación dental. (Colombia)</p>		<p>Estudiantes: 48 Docentes: Paula Obando, Lucía Rojas</p>
<p>Sábado 1 de junio</p>	<p>Taller "UTILIZACIÓN DE LA PLATINA OMP Y UTILIZACIÓN DE ARTICULADORES SEMIAJUSTABLES". EXPERTO: T.D. Josef Kolbeck.</p>		
<p>jueves 23 de junio</p>	<p>Charla virtual "PLACAS N.M.R PROGRAMADAS". EXPOSITOR: Daniel Zárate, Tecnólogo en laboratorio de rehabilitación dental.</p>		
<p>21 de Julio</p>	<p>Tema: "Material semiflexible Totally Natural."</p>		<p>99 participantes</p>

<p>27 de Julio</p>	<p>Tema: "Diseño de prótesis Metálica para base de prótesis flexible"</p>		<p>59 participantes</p>
<p>09 de agosto</p>	<p>Diplomado En Odontología Digital "Introducción a la tecnología digital"</p>		<p>Participan Docentes de la carrera de Mecánica Dental Adriana Guzmán Pérez Cristina Murillo LÍ</p>
<p>09 de agosto</p>	<p>Tema: "Prostodoncia y acrílico explicado en 10 pasos"</p>		<p>Participación abierta</p>
<p>Del 30 de agosto al 03 de setiembre</p>	<p>Tema: "Flujo Digital" Star Dental</p>		<p>Participan 4 docentes de Restaurativa Adriana Guzmán Ronald Peralta Pilar Ramírez Rebeca Pineda</p>


<p>Del 22 al 24 de agosto</p>	<p>Tema: "MODELO PEDAGÓGICO INCLUSIVO"</p>	<div data-bbox="711 275 1040 527"> <p>22 DE AGOSTO, 6PM A 8PM</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tema del taller</th> <th>Observaciones</th> <th>Facilitadores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Aspectos teóricos: • Modelo social de la discapacidad. • Mitos y realidades • Conceptos básicos de educación inclusiva.</td> <td>Al aplicar la metodología de Pedagogía Espejo, es necesario que los profesores previamente hayan leído la sección de la antología correspondiente a la sesión.</td> <td>MSC. Allan Solano. Especialista en atención a la diversidad. Funcionario del PANI, Profesor de la UCR. Dra. Roxie Delgado. Doctora en Educación, Coordinadora del ONEI, Investigadora en INIE, Profesora de Escuela de Orientación y Educación Especial, UCR.</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div data-bbox="699 558 1052 835"> <p>23 DE AGOSTO, 6PM A 8PM</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>2. Diseño Universal del Aprendizaje</td> <td>Al aplicar la metodología de Pedagogía Espejo, es necesario que los profesores previamente hayan leído la sección de la antología correspondiente a la sesión. Para esta sesión los profesores deben tener a mano una estrategia educativa que utilicen en sus lecciones (escrita, o en el formato que gusten), será necesaria para el trabajo que se realizará.</td> <td>MSC. Marcelo Rodríguez. Director de Carrera de Educación Especial, Universidad Católica de CR MSC. Evelyn Hernández Docente investigadora de la UNED. Formó parte de la producción y capacitación vinculada con el DUA a nivel nacional. MSC. Viviana Abarca Representante del CENAREC</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div data-bbox="704 863 1052 1045"> <p>24 DE AGOSTO, 6PM A 8PM</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>3. Evaluación democrática</td> <td>Al aplicar la metodología de Pedagogía Espejo, es necesario que los profesores previamente hayan leído la sección de la antología correspondiente a la sesión.</td> <td>MSC. Sandra Zúñiga Máster en Evaluación de la UCR, Representante del SINAES MSC. Mario Segura Asesor Nacional de Educación Especial, Profesor de la UCR.</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Tema del taller	Observaciones	Facilitadores	1. Aspectos teóricos: • Modelo social de la discapacidad. • Mitos y realidades • Conceptos básicos de educación inclusiva.	Al aplicar la metodología de Pedagogía Espejo , es necesario que los profesores previamente hayan leído la sección de la antología correspondiente a la sesión.	MSC. Allan Solano. Especialista en atención a la diversidad. Funcionario del PANI, Profesor de la UCR. Dra. Roxie Delgado. Doctora en Educación, Coordinadora del ONEI, Investigadora en INIE, Profesora de Escuela de Orientación y Educación Especial, UCR.	2. Diseño Universal del Aprendizaje	Al aplicar la metodología de Pedagogía Espejo , es necesario que los profesores previamente hayan leído la sección de la antología correspondiente a la sesión. Para esta sesión los profesores deben tener a mano una estrategia educativa que utilicen en sus lecciones (escrita, o en el formato que gusten), será necesaria para el trabajo que se realizará.	MSC. Marcelo Rodríguez. Director de Carrera de Educación Especial, Universidad Católica de CR MSC. Evelyn Hernández Docente investigadora de la UNED. Formó parte de la producción y capacitación vinculada con el DUA a nivel nacional. MSC. Viviana Abarca Representante del CENAREC	3. Evaluación democrática	Al aplicar la metodología de Pedagogía Espejo , es necesario que los profesores previamente hayan leído la sección de la antología correspondiente a la sesión.	MSC. Sandra Zúñiga Máster en Evaluación de la UCR, Representante del SINAES MSC. Mario Segura Asesor Nacional de Educación Especial, Profesor de la UCR.	<p>Participan todos los docentes de la carrera</p>
Tema del taller	Observaciones	Facilitadores													
1. Aspectos teóricos: • Modelo social de la discapacidad. • Mitos y realidades • Conceptos básicos de educación inclusiva.	Al aplicar la metodología de Pedagogía Espejo , es necesario que los profesores previamente hayan leído la sección de la antología correspondiente a la sesión.	MSC. Allan Solano. Especialista en atención a la diversidad. Funcionario del PANI, Profesor de la UCR. Dra. Roxie Delgado. Doctora en Educación, Coordinadora del ONEI, Investigadora en INIE, Profesora de Escuela de Orientación y Educación Especial, UCR.													
2. Diseño Universal del Aprendizaje	Al aplicar la metodología de Pedagogía Espejo , es necesario que los profesores previamente hayan leído la sección de la antología correspondiente a la sesión. Para esta sesión los profesores deben tener a mano una estrategia educativa que utilicen en sus lecciones (escrita, o en el formato que gusten), será necesaria para el trabajo que se realizará.	MSC. Marcelo Rodríguez. Director de Carrera de Educación Especial, Universidad Católica de CR MSC. Evelyn Hernández Docente investigadora de la UNED. Formó parte de la producción y capacitación vinculada con el DUA a nivel nacional. MSC. Viviana Abarca Representante del CENAREC													
3. Evaluación democrática	Al aplicar la metodología de Pedagogía Espejo , es necesario que los profesores previamente hayan leído la sección de la antología correspondiente a la sesión.	MSC. Sandra Zúñiga Máster en Evaluación de la UCR, Representante del SINAES MSC. Mario Segura Asesor Nacional de Educación Especial, Profesor de la UCR.													
<p>12 de setiembre</p>	<p>Tema: "Flujo Digital de la A a la Z" Principios básicos de flujo digital</p>	 <p>La Carrera de Mecánica Dental le invita a: Flujo digital de la A a la Z Principios básicos en el flujo digital T.D Yordy Calderón Diseñador Digital</p> <p>Organiza: Prisma Dental Supply</p> <p>Te invita: CUC</p>	<p>Participan todos los estudiantes de la carrera</p>												
<p>20 de Setiembre</p>	<p>Tema: "Decorado y Combinación de Color con el Nuevo Kit Ocryl"</p>	 <p>DECORADO Y COMBINACIÓN DE COLOR CON EL NUEVO KIT OCRYL</p> <p>Daniel Zárate Tecnólogo en laboratorio de rehabilitación dental</p> <p>Martes 20 de setiembre 10:00 a.m. - 11:30 a.m. (Costa Rica)</p> <p>ID de la reunión: 839 2940 9618 Código de acceso: 417009</p> <p>Organiza: RINO, CUC, new-stetic</p>	<p>Participan 96 personas</p>												

<p>Módulo #1 24 de setiembre Módulo #2 01 de octubre Módulo #3 8 de octubre Módulo #4 15 de octubre</p>	<p>Tema: "Estética Natural en Metal Porcelana con VMK Master"</p>	 <p>Curso Completo Modular VITA Estética natural en Metal Porcelana con VMK Master</p> <p>Lugar: CUC - Presencial Módulo 3: 8 de octubre 2022. Módulo 4: 15 de octubre 2022 Horas: 8 - 12:00 Cupo limitado</p> <p>Organiza: Prisma Dental Supply Todo un mundo en Odontología</p> <p>Dirigido por: Orlando Ureña Master Dental Technician</p> <p>Trabaja con: CUC</p> <p>📞 (506) 2291-5000 (506) 2255-9093 📧 info@prismadentalsupply.com prismadentalsupplycr</p> 	
<p>04 y 14 de octubre</p>	<p>Tema: "Termoformadora Digital"</p>		<p>Docentes de la carrera: Peggy Sáenz R. Mauren Mora F. Gabriela Vargas S. Rita Brenes R.</p>

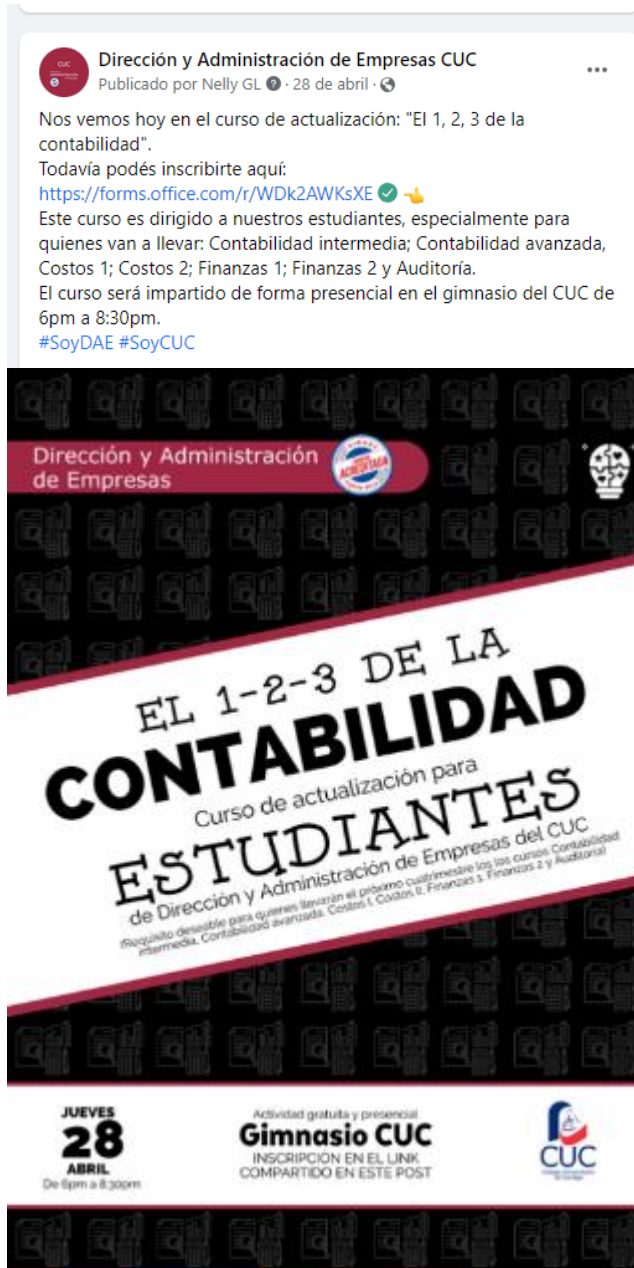
CARRERA DE DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Fecha	Actividad	Participantes
16 de junio 2022	<p data-bbox="532 485 820 537">Dirección y Administración de Empresas </p> <div data-bbox="500 548 1138 793"> <p data-bbox="565 590 657 758">JUEVES 16 JUNIO 10:00am Gimnasio CUC</p> <p data-bbox="737 611 1047 684">CONFERENCIA presencial</p> <p data-bbox="711 695 1084 768">Estrategias clave para el desarrollo de negocios exitosos en China</p> </div> <p data-bbox="565 821 699 856">EXPOSITOR</p> <p data-bbox="558 867 836 919"><i>Adrián Díaz Marro</i></p> <p data-bbox="558 930 865 1297"> <small>Consultor de desarrollo de negocios. Empresario español radicado en China desde 2005. Lleva 16 años adquiriendo experiencia y desarrollando conocimiento en diversos sectores tanto productivos como de servicios. Ha llevado adelante tareas que van desde la selección de proveedores, controles de auditoría, viabilidad comercial hasta el montaje de fábricas completas desde cero. Asesor del gobierno central de Beijing en el programa "Made in China 2025". Cooperó con la Universidad de Guangzhou la Universidad de Zhejiang, en el departamento de investigación y desarrollo como coordinador de relaciones institucionales. Ha colaborado con el gobierno de Hefei (Anhui) y el gobierno de Yiwu (Zhejiang). Consultor para empresas internacionales gestionando sus estructuras en China, Hong Kong, Macao, Camboya, Vietnam, Tailandia, Kazajistán y Georgia.</small> </p>   <p data-bbox="513 1371 1125 1444">Adrián Díaz, empresario español radicado en China.</p>	150 Presencial

<p>20 de mayo 2022</p>	<p>Dirección y Administración de Empresas </p> <p>VIERNES 20 MAYO 6:00pm WEBINAR </p> <p>Si lo crees, lo creas: Paradigmas mentales que influyen en la realización personal</p> <p>EXPOSITORA: <i>Melania Orozco Calvo</i></p> <p>Trabajadora Social y MBA en Administración de Negocios. Consultadora familiar y terapeuta holística de principios sistémicos. Realiza II Nivel. Egresada de la Escuela de Casa del Ángel. Egresada y más de Gabriela Arrieta. Estudiante de Feng Shui como arte armonizador de ambientes. Creadora de los espacios BioConstelaCR, Ordena y Acierta y Sueños Sanadores.</p>  <p>Únase al webinar: https://bit.ly/3LQVmej</p> 	<p>107</p>
<p>19 de mayo 2022</p>	<p>Dirección y Administración de Empresas </p> <p>JUEVES 19 MAYO 6:00pm WEBINAR </p> <p>Comunicación asertiva y manejo de conflictos</p> <p>EXPOSITOR: <i>Neftalí Martínez</i></p> <p>Maestr en Recursos Humanos, licenciado en administración de empresas, docente universitario. Emprendedor de una firma consultora enfocada al desarrollo profesional integral, y a las áreas en materia de gestión estratégica y desarrollo, conferencias y capacitación. Trabajó en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México. Por 10 años fue presidente de COPAFIMEX (la Confederación Patronal de la República Mexicana) un sindicato personal de afiliación voluntaria que aglutina empresarios de todos los sectores que buscan representación en el ámbito laboral y social. Autor del libro "Crear, crear y crear".</p>  <p>Únase al webinar: https://bit.ly/3yvt50m</p>  <p>Neftalí Martínez, escritor, asesor, expositor mexicano, radicado en Distrito Federal, México.</p>	<p>122</p>

<p>18 de mayo 2022</p>	<div style="text-align: right; border-bottom: 2px solid #800000; padding-bottom: 5px;"> Dirección y Administración de Empresas  </div> <div style="background-color: #800000; color: white; padding: 10px; text-align: center;"> <p>MIÉRCOLES 18 MAYO 6:00pm</p> <p style="font-size: 2em; font-weight: bold;">WEBINAR</p> <p>Presentaciones efectivas </p> </div> <div style="text-align: center; padding: 10px;"> <p>EXPOSITOR:</p> <p><i>Nilsen Buján Boza</i></p> <p>Director general de Pulso Empresarial y Socio Director de Prisma Comunicación. Mas de 20 años de experiencia en comunicación con paso por los medios de comunicación más importantes, dirigiendo Noticias Colombia, Telenoticias y desarrollando producción de noticias en CNN.</p> <p>Bachiller en periodismo y MBA en mercadeo por la Universidad Latina de Costa Rica.</p> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;">  </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  <p>Únase al webinar: https://bitly/3oK6g1</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div> </div> <div style="text-align: center; border-top: 2px solid #800000; padding-top: 5px;"> <p>Nilsen Bujan, periodista empresario creador del programa Pulso Empresarial</p> </div>	<p>155</p>
------------------------	---	------------

28 de abril 2022



Dirección y Administración de Empresas CUC
Publicado por Nelly GL · 28 de abril · 🌐

Nos vemos hoy en el curso de actualización: "El 1, 2, 3 de la contabilidad".
Todavía podés inscribirte aquí:
<https://forms.office.com/r/WDK2AWKsXE> ✓👉


Este curso es dirigido a nuestros estudiantes, especialmente para quienes van a llevar: Contabilidad intermedia; Contabilidad avanzada, Costos 1; Costos 2; Finanzas 1; Finanzas 2 y Auditoría.
El curso será impartido de forma presencial en el gimnasio del CUC de 6pm a 8:30pm.
#SoyDAE #SoyCUC

Dirección y Administración de Empresas

EL 1-2-3 DE LA CONTABILIDAD
Curso de actualización para **ESTUDIANTES**
de Dirección y Administración de Empresas del CUC
Requisito desactivable para quienes llevaron el primer cuatrimestre los cursos: Contabilidad intermedia, Contabilidad avanzada, Costos 1, Costos 2, Finanzas 1, Finanzas 2 y Auditoría

JUEVES 28 ABRIL
De 6pm a 8:30pm

Actividad gratuita y presencial
Gimnasio CUC
INSCRIPCIÓN EN EL LINK
COMPARTIDO EN ESTE POST



60 personas
presencial

Primer Semestre
Manejo de la página
de Facebook de la
carrera



**Dirección y Administración
de Empresas CUC**

Crear nombre de usuario · Común

Editar "Enviar correo"

Se

realiza el manejo de la página de Facebook de la carrera realizando actualizaciones, anuncios oportunidades de empleo e información relevante, también se utiliza este medio para recabar información importante de estudiantes mediante el uso de formularios en línea.



Dirección y Ad...

Editar "Enviar correo"

Clics en productos etiquetados

0

Información



[Ingresar ubicación](#)



Nuestra carrera está comprometida con la calidad y la la ética, esenciales para el éxito de las empresas modernas.






A 2.989 personas les gusta esto



3.068 personas siguen esto

Actualmente
tenemos 3068
seguidores en
nuestra página.

<p>07 de octubre</p>	<p>Servicio al Cliente</p> 	<p>15</p>
<p>14 de octubre</p>	<p>Archivo</p>  <p>Sr Guillermo Alvarado Pérez</p>	<p>16</p>
<p>17 de octubre</p>	<p>Educación Financiera</p>  <p>Lic. Alfonso Alvarez</p>	<p>21</p>

18 de octubre	<p>Emprendedores</p>  <p>Lic. William Jaubert, MBA</p>	20
21 de octubre	<p>Inserción laboral y búsqueda de empleo</p> <p>Israel Amador Tenorio</p>	32
24 de octubre	<p>Manual APA (Biblioteca)</p> <p>Lic. Daniela Sojo Solano</p>	12

Aunado a lo anterior, la carrera trabaja en este III Cuatrimestre en el seguimiento de la deserción de los estudiantes, teniendo como resultado 19 estudiantes que no matricularon desde que se volvió a la presencialidad; las razones que indican son por gastos de transporte, procedencia de lugares lejanos, factores económicos que les impiden pagar alimentación y hospedajes.

Se realiza además el informe de seguimiento de la apreciación del desempeño desde 2018 a la fecha y se les entrega a los docentes vía virtual o presencial según su disponibilidad.

En cuanto a la reestructuración de la malla curricular; la carrera ha trabajado desde el año 2021 en comisiones




2022



- Control de la deserción
- Control de entrega de programa y cronograma (link encuesta)
- Seguimiento de las apreciaciones y/o evaluaciones del desempeño.
- Reestructuración de malla curricular
 - Comisiones por áreas
- Propuesta de la malla curricular de Gestión Tecnológica documental.
- Prácticas supervisadas
- Proyección de guía de horarios IC 2023
- FODA empleadores
- Inducciones I Nivel
- Seguimiento Graduados

CARRERA INVESTIGACION CRIMINAL

Fecha	Actividad	Participantes
8 de abril 2022	Charla sobre Manejo del sitio del suceso, Cruz Roja Costarricense. 	30

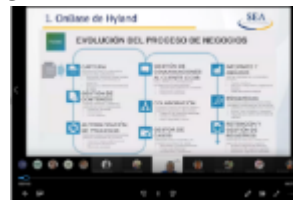
<p>26 de abril 2022</p>	<p>Criminalística subacuática</p>	<p>20</p>
<p>20 de mayo 2022</p>	<p>Charla sobre Normas APA 7</p>	<p>23</p>
<p>1 de junio 2022</p>	<p>Perfilado Criminal, en coordinación con la Carrera de Ciencias Criminológicas de la UNED.</p>	<p>19</p>
<p>10 de junio 2022</p>	<p>Charla sobre Normas APA 7</p>	<p>15</p>
<p>26 de setiembre 2022</p>	<p>Certificación de BASC y la seguridad privada con relación a la seguridad ciudadana</p>	<p>45</p>



		
	Lic. José Manuel Solís	
27 de setiembre 2022	Charla: El sitio del suceso 	56
	Licenciado Steven Cerdas	
3 de octubre	Proyección del Sistema Penitenciario en la seguridad ciudadana 	47
	Licenciado Gerald Campos	
10 de octubre	Aporte del periodismo de sucesos a la Investigación Criminal	70

		
	Bachiller Gustavo Retana	
17 de octubre	<p>Curso virtual: Prevención del delito</p>  <p>MSc. Warner Caveró Quesada</p>	76



CARRERA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Fecha	Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes
27-01-2022	Charla, capacitación en tema tecnológico.	Leonel Villalobos Herrán. Charla "Algunas Tendencias Tecnológicas para el sector Empresarial"	199






16-02-2022	Charla, capacitación para docentes y estudiantes.	Cristian Gómez Morales El presente, pasado y futuro de Java en 27 años	26
13-05-2022	Charla sobre ansiedad, curso TI-111, grupo 01.	Ramón Montero Mesén Cambia tu manera de pensar y gestionarás mejor la ansiedad	19
01-06-2022	Charla día discapacidad, curso Ti-113 Soporte técnico, grupo 03.	Comisión de discapacidad Charla Persona con discapacidad	17
17-01-2022 19-01-2022	Charla Emprendedores, curso TI-163 Arquitectura y SO grupos 01 y 02.	DECAT Sensibilización del Programa Emprende CUC	40
15-10-2022	Charla Oportunidades de empleo en Quebec-Canadá	Israel Esquivel Gómez-Michele Dicaire, Gobierno de Quebec-Canadá.	48 
24-10-2022	Charla: Ingesta de Datos (Batch y Streaming) en Big Data.	Ing. Julio Urriola Barra-Novus Soluciones	108 

			
25-10-2022	Data Centers y Transformación Digital.	Ing. Julio Quesada Granados-ICE	<p style="text-align: center;">60</p> 
25-10-2022	Programación móvil multiplataforma	Ing. Gabriel González Solano-docente CUC	<p style="text-align: center;">92</p> 

<p>26-10-2022</p>	<p>Redes metro de nueva generación</p>	<p>Ing. Ricardo Solano Ávila-JASEC</p>	<p>59</p> 
<p>27-10-2022</p>	<p>Recomendaciones para impulsar perfil profesional para estudiantes de TI</p>	<p>Ing. Leonardo Camacho Navarro-docente UCR</p>	<p>95</p> 

CARRERA DE ELECTRÓNICA

Fecha	Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes
18 de octubre 2022	Ingreso al mundo laboral	Kevin Coto	15 
19 de octubre 2022	Habilidades blandas en el mundo laboral	Electrónica S.A.	12 
20 de octubre 2022	Muestra de proyectos y equipo de la carrera		19 

COORDINACIÓN DE INGLÉS

El Criterio 7 del Modelo de Acreditación de SINAES hace referencia a la actualización del plan de estudios y de los programas de los cursos. De igual forma, el Criterio 6 del Modelo de Acreditación indica que el plan de estudios de la carrera debe responder al estado del arte. En aras de dicha actualización, es por ello que esta Coordinación, junto con ASEUC, ha coordinado con representantes de Oxford y de BIS-Costa Rica el uso de la nueva edición del libro Smart Choice en los cursos de inglés conversacional en las diferentes Carreras. Por consiguiente, la nueva edición de Smart Choice se empezará a utilizar a partir del primer cuatrimestre del 2023.



La Evidencia 9 del Criterio 5 del Modelo de Acreditación de SINAES hace referencia a la importancia de establecer convenios y alianzas con organizaciones públicas y privadas. Es por ello que la Coordinación de Inglés estableció un vínculo con el Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago, por medio del profesor Geovanny Cubero, y el miércoles 19 de octubre brindó a varios estudiantes, profesores y orientadores del Colegio de San Luis Gonzaga una capacitación sobre la importancia de las habilidades blandas a nivel educativo y a nivel laboral. Dicha capacitación se dio de manera bilingüe (inglés-español). De igual forma, la Coordinación de Inglés estableció un acercamiento con la Escuela de Lenguas Modernas de la Universidad de Costa Rica, por medio de la docente Laura Calderón Francis, y el miércoles 02 de noviembre el Coordinador de Inglés impartirá una capacitación sobre la importancia de las habilidades blandas a nivel educativo y a nivel laboral a estudiantes de la Sede de Golfito.

El Criterio 16 del Modelo de Acreditación de SINAES establece la importancia de que los profesores participen en actividades de actualización profesional y capacitación. Por consiguiente, se tramitó con el psicólogo Ramón Montero Mesen capacitación Manejo de conductas agresivas de estudiantes para los docentes de inglés y con el criminólogo y ex agente del OIJ Gerardo Castaing Bustillos la capacitación ¿Qué hacer en caso de un tirador activo en el campus?

Los docentes de inglés recibieron además las siguientes capacitaciones:

CAPACITACIONES RECIBIDAS POR LOS DOCENTES DE INGLÉS II - 2022				
TEMA	FECHA	HORA	LUGAR/ MEDIO	FACILITADOR
1. Educación Inclusiva & Discapacidad	L.22 Agosto	6:00 p.m.	MS TEAMS	Rocío Deliyore Allam Solano
2. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)	K.23 Agosto	6:00 p.m.	MS TEAMS	Mauricio Rodríguez Agullar Evelyn Hernández Sanabria
3. Evaluación Formadora y sus implicaciones éticas	M.24 Agosto	6:00 p.m.	MS TEAMS	Sandra Zúñiga Arrieta

Por otra parte, el Criterio 22 del Modelo de Acreditación de SINAES estipula que el personal administrativo, técnico y de apoyo debe participar en actividades de actualización profesional y capacitación. Es por ello por lo que la coordinación de inglés organizó capacitaciones para los dos nuevos Asistentes de los Laboratorios de inglés: Uso de pantallas interactivas, Soporte Técnico, Servicio al Cliente y Elaboración de Videos, Asesoramiento y guía a estudiantes en el Proceso de Matrícula Institucional, Mantenimiento Preventivo de Laboratorios de Inglés.

Durante el 2022, el Coordinador de Inglés, ha brindado las siguientes charlas y capacitaciones:

TEMA	FECHA	HORA	LUGAR/ MEDIO	AUDIENCIA
Importancia de las habilidades blandas a nivel laboral.	K.25 enero	6:30 p.m.	Virtual MS TEAMS	Estudiantes de Secretariado
	J.11 agosto	10:30 a.m.	Virtual MS TEAMS	Estudiantes de la carrera de Dirección de Empresas
Procesos de Acreditación & Modelo de Acreditación de SINAES	J.24 febrero	1:30 p.m.	Virtual MS TEAMS	Katherine Chávez Enlace-Biblioteca Acreditación
Importancia de las habilidades blandas, del inglés y de las habilidades tecnológicas a nivel laboral	K.24 mayo	6:00 p.m.	Virtual MS TEAMS	Estudiantes Curso RRHH Carrera Secretariado
	K.20 septiembre	6:00 p.m.	Virtual MS TEAMS	
Modelo Pedagógico del CUC	M.15 mayo	2:00 p.m.	Sala de la Biblioteca	Cristian Castro Camacho Director Académico
Proceso de Acreditación, Modelo de Acreditación, y PEM	L.03 octubre	2:30 p.m.	Aula 5-A	Estudiantes de Segundo Nivel de Mecánica Dental
Importancia de las habilidades blandas a nivel educativo y laboral.	M.19 octubre	1:00 p.m.	Aula 10-A	Estudiantes y docentes Colegio de San Luis Gonzaga

El Criterio 12 del Modelo de Acreditación de SINAES estipula que el desarrollo de los contenidos de los cursos debe incluir el aprovechamiento de tecnologías digitales en los cursos. Por consiguiente, se tramitó ante don Juan Carlos Calderón, Educational Consultant de Oxford University Press, la instalación de la plataforma Classroom Presentation Tools (Oxford Learner's Bookshelf) en cada una de las pantallas interactivas de los Laboratorios de Inglés, para que así los docentes puedan hacer uso y proyectar a sus estudiantes el material digital correspondiente a los libros Smart Choice.



El Criterio N° 15 del Modelo de Acreditación de SINAES cita la importancia de participar en comisiones académicas. Por consiguiente, el Coordinador de Inglés es miembro activo en diferentes comisiones institucionales.

El Criterio 20 del Modelo de Acreditación de SINAES cita la importancia de contar con personal administrativo, técnico y de apoyo suficiente y eficiente con las competencias requeridas. Actualmente se cuenta con dos Asistentes de los Laboratorios de Inglés.

El Criterio N° 47 del Modelo de Acreditación de SINAES recalca el hecho que deben existir momentos periódicos de reunión conjunta entre los profesores y el Coordinador. Es por ello que esta Coordinación ha llevado a cabo Consejos de Área con los docentes de inglés una semana antes de iniciar cada cuatrimestre.

Por otra parte, el Criterio 60 del Modelo de Acreditación de SINAES estipula que en la institución se debe mantener un programa de formación continua que facilite la actualización permanente de sus egresados y graduados. Es por ello que se ha venido trabajando en conjunto con la encargada de los cursos de la Dirección Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT) para elaborar planes de acción con el fin de fortalecer el Programa de Reforzamiento del Inglés, tanto para los estudiantes regulares de las Carreras que ofrece el CUC, así como para los egresados y graduados de la institución. De hecho, se han mantenido recientemente dos reuniones con la Decanatura (i.e., el miércoles 14 de septiembre y el jueves 13 de octubre) para presentar la situación actual de dicho programa de reforzamiento del inglés y con el fin de desarrollar estrategias para fortalecer dicho programa el próximo año y asegurarse que la mayor cantidad de estudiantes regulares, así como egresados y graduados, se matriculen en este programa de reforzamiento.



Centro de Tecnología Educativa CETE

Durante el 2022 el CETE, ha retomado los servicios presenciales de forma paulatina, de acuerdo con la dinámica institucional.

En este periodo el CETE, ha brindó una inducción solicitada por la coordinación de idiomas y cual se denominó Operación correcta de las pantallas interactivas, el cual tenía como objetivo capacitar a los nuevos colaboradores que estarán a cargo de los laboratorios de idiomas. En dicho curso se tocaron los siguientes tópicos:

- Encendido seguro de los equipos
- Función táctil de la pantalla.
- Conociendo la interfaz de los aplicativos de producción que trabajan con la pantalla interactiva.
- Utilización de las herramientas de escritura
- Navegación en Internet
- Creación de múltiples pantallas



Durante el 2022, el CETE ofreció además inducciones sobre los servicios del CETE, dirigida a los estudiantes de primer ingreso. La misma se impartió a los estudiantes de las carreras de secretariado y Administración de Empresas. Durante la actividad se les entregó un boletín físico sobre los servicios del CETE a los alumnos participantes.

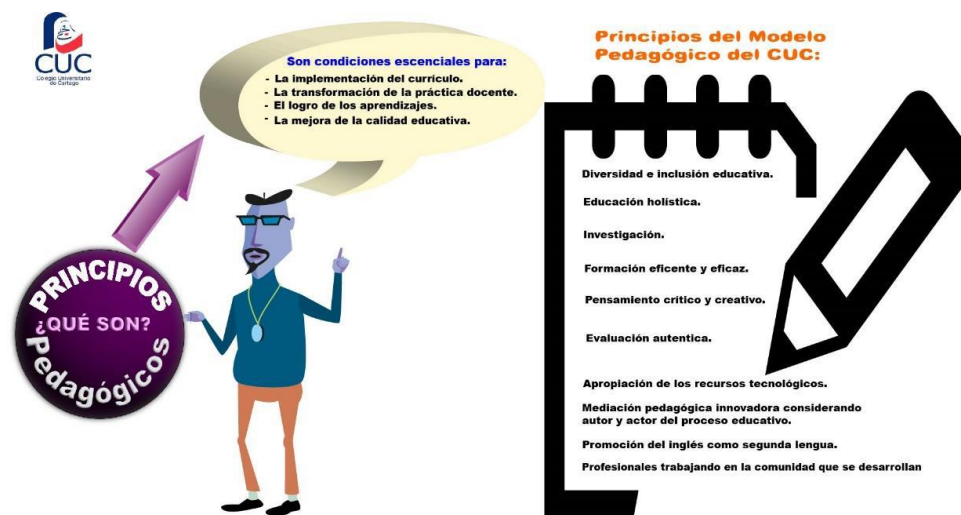
Además, el Centro de Tecnología Educativa, brindó una charla tele-presencial denominada "Habilidades Blandas", dirigida a los estudiantes de último nivel de la carrera de Tecnologías de información y que durante el segundo cuatrimestre realizarán su práctica de graduación.

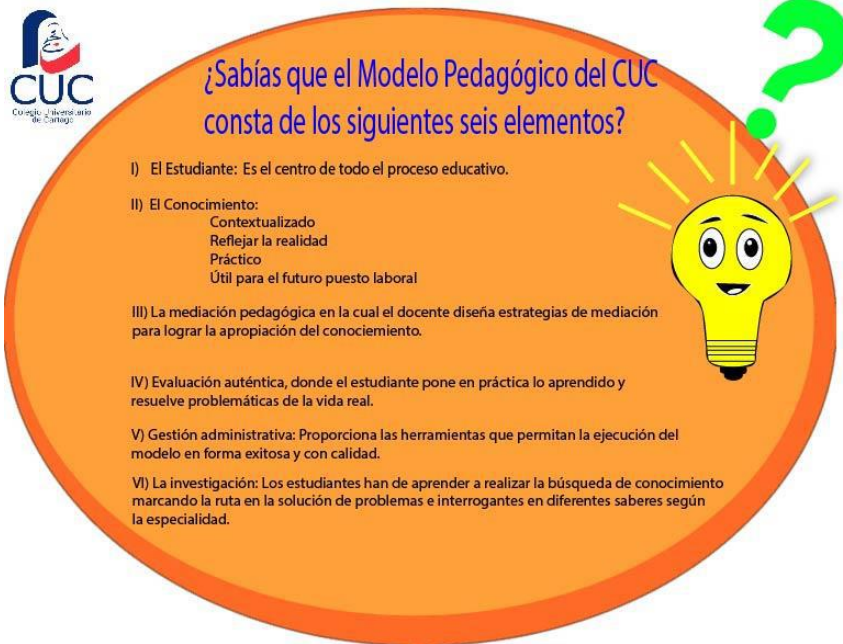
En el periodo de análisis mencionado el CETE, realizó inducciones sobre el uso de la Plataforma CUCvirtual, con una duración de tres horas cada una, dirigida a nuevos docentes de la academia y de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica DECAT.

La plataforma CUCvirtual administrada por el CETE, durante el primer semestre del 2022, atendió la apertura de 742 cursos y 737 cursos académicos, más 23 cursos para la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, durante el II semestre.

Es importante mencionar que el CETE, desde la pandemia y hasta la fecha se ha convertido en un importante centro de atención de consultas, por correo, llamadas por Teams y por teléfono, así como presencialmente.

Durante el primer semestre del 2022, desarrolló el video sobre los servicios de la Biblioteca, con la finalidad de ser presentado a los pares que participan en la acreditación de SINAES en las diferentes carreras que ostentan dicha acreditación. Además, se grabó el video de la Comisión Liderazgo y Cultura, con el Lic. Rolando Segura Ramírez, en el cual se tocan temas relacionados con el tema de la Administración Pública. Se encargó también del diseño gráfico y publicación de las cápsulas informativas sobre el modelo pedagógico institucional, en trabajo en equipo con el Director Académico y Coordinación de Inglés.





El CETE también editó el video del proceso de matrícula de la DECAT, con la finalidad de actualizarlo y que fuera más acorde con la nueva interfaz de la plataforma AVATAR (matrícula CUC).

El CETE ha participado como unidad solicitante y técnica del equipamiento de las aulas académicas con lo último en tecnología multimedia, mediante el proceso de licitación abreviada para la compra de 5 pantallas interactivas de 75" y dos pantallas de 65" para utilización de la carrera de Secretariado Ejecutivo.

En cuanto a las charlas o cursos adicionales impartidos por el CETE en el 2022, se menciona:

- Charla Habilidades Blandas, dirigida a estudiantes de nivel avanzado de la Carrera de TI, que harían la práctica de graduación, la misma se realizó el 14 de septiembre de 2022.
- Curso Automatización de la hoja de cálculo, mediante plataforma Cucvirtual y Ms Teams.
- CUCvirtual Accesible mediante la plataforma Cucvirtual y Ms. Teams, dirigido a todos los docentes del CUC.

En el mes de julio se realizaron trabajos importantes a nivel de plataforma CUCvirtual, para mejorar la seguridad de la herramienta, principalmente en lo que respecta a la puesta en marcha de directriz técnica emitida por el CETE en relación a la depuración de las bases de datos del entorno virtual de aprendizaje y no permitir correos externos, solo el institucional para acceder a cuentas de la plataforma en mención.

PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN:

Objetivo Programa	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Capacitar a 100 beneficiarios durante el periodo 2022.	1. Cantidad de personas capacitadas provenientes de programas sociales del Gobierno. 2. Personas matriculadas. 3. Porcentaje de satisfacción de las empresas contratantes.	Capacitar a 100 beneficiarios durante el periodo 2022.	43% Se han logrado capacitar 133 personas provenientes del programa social del Gobierno, correspondiente al MTSS, FIDEIMAS y del INAMU.

Durante el semestre, se han logrado atender 187 personas provenientes del programa social del Gobierno, correspondiente al MTSS, FIDEIMAS y del INAMU. De las 187 personas atendidas, 75 corresponden al programa de Empléate del Ministerio de Trabajo, 47 corresponde al programa del FIDEIMAS y 65 del INAMU.

Al cierre del 2022 se han graduado 67 personas del programa del MTSS, 24 FIDEIMAS y 42 del INAMU, para un total de 133 personas graduadas.

Institución	Cantidad de Estudiantes	Cantidad de Estudiantes graduados
MTSS	75	67
FIDEIMAS	47	24
INAMU	65	42
Total	187	133

En lo que respecta al porcentaje de satisfacción de las empresas contratantes, se efectúa a las siguientes instituciones: Municipalidad Cartago, Municipalidad Oreamuno, COLOPLAST, MTSS, INAMU, FIDEIMAS y Edwards, de las cuales califican el servicio en 99,2% satisfecho y muy satisfecho, el acompañamiento recibido.

A) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)

Se ha continuaron trabajando procesos de capacitación en el área de Industria Médica, entre el CUC-MTSS-Edwards que, han representado un gran impacto para la provincia de Cartago, dado que en el mismo se propicia la mano de obra requerida para la elaboración de válvulas del corazón. Esta articulación trata de insertar en el mercado laboral a jóvenes pertenecientes del programa de Empléate los cuales tienen una situación de vida muy compleja.

En este 2022, se han atendido cuatro proyectos en el curso de Desarrollo de Habilidades para la Industria Médica. Se detalla cantidad de estudiantes de cada uno de ellos:

Curso	Cantidad de Estudiantes Matriculados	Hombres	Mujeres	Graduados
MTSS-1	34	9	25	30
MTSS-2	13	4	9	13
MTSS-3	17	0	17	13
MTSS-4	11	0	11	11

Para el mes de agosto se impartió el último curso (2022), dado que según indicación de Gindra Brenes Poveda, Jefatura de Departamento de Generación de Empleo del MTSS, el presupuesto de capacitaciones lo re direccionaron a la atención de otros procesos del MTSS y no en Empléate. Por lo que se está a la espera de volver a retomar las capacitaciones en el 2023.



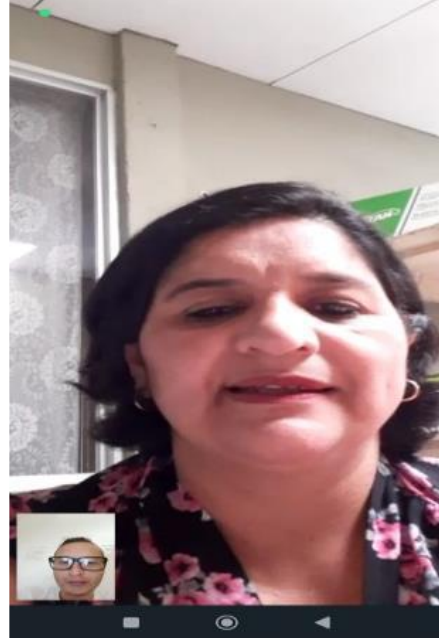
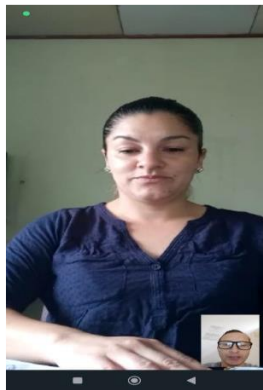
B) Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)-FIDEIMAS

Se continuó trabajando en el Programa de Asistencia Técnica Empresarial como parte de la estrategia de acompañamiento técnico por parte de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, para mitigar los efectos de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, a cada uno de los microempresarios que han optado por los beneficios de garantía del FIDEIMAS.

Este acompañamiento empresarial, consiste en una asistencia y asesoría con cada persona beneficiaria, donde están siendo abordados los indicadores más afectados en algunas de las áreas de administración, mercadeo, ventas y el área financiera. Dicha asistencia técnica corresponde a 4 sesiones de trabajo, en las cuáles se ha realizado la aplicación de un diagnóstico de manera virtual, producto de este diagnóstico se efectúa una visita en el sitio o virtual, de acuerdo a cada caso, por la situación del COVID, con el propósito de plantear un plan de acción estableciendo las actividades y tareas a efectuar por parte del microempresario y por último el desarrollo de dos sesiones virtuales se seguimiento, con el fin de terminar el trabajo asignado a cabo por cada beneficiario.

Se ha estado brindando a microempresarios de la provincia de Cartago y del cantón de Turrialba y el cantón de Tarrazú, los cuales requieren de la orientación para fortalecer sus proyectos empresariales y de esta manera hacerle frente a la situación que están viviendo actualmente.

Curso	Cantidad de Estudiantes Matriculados	Hombres	Mujeres	Graduados
Asistencia Técnica Empresarial	32	9	23	16
Asistencia Técnica Empresarial	15	0	15	8



Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)

El Programa de capacitación y formación técnica del Colegio Universitario de Cartago para el Instituto Nacional de la Mujer, nació como una preocupación para atender a las usuarias de los servicios de atención especializada contra la violencia de las mujeres en los albergues de: San José, Limón y San Ramón. Por tal motivo se firmó el convenio entre ambas instituciones para poder cooperar en diferentes campos de capacitación.

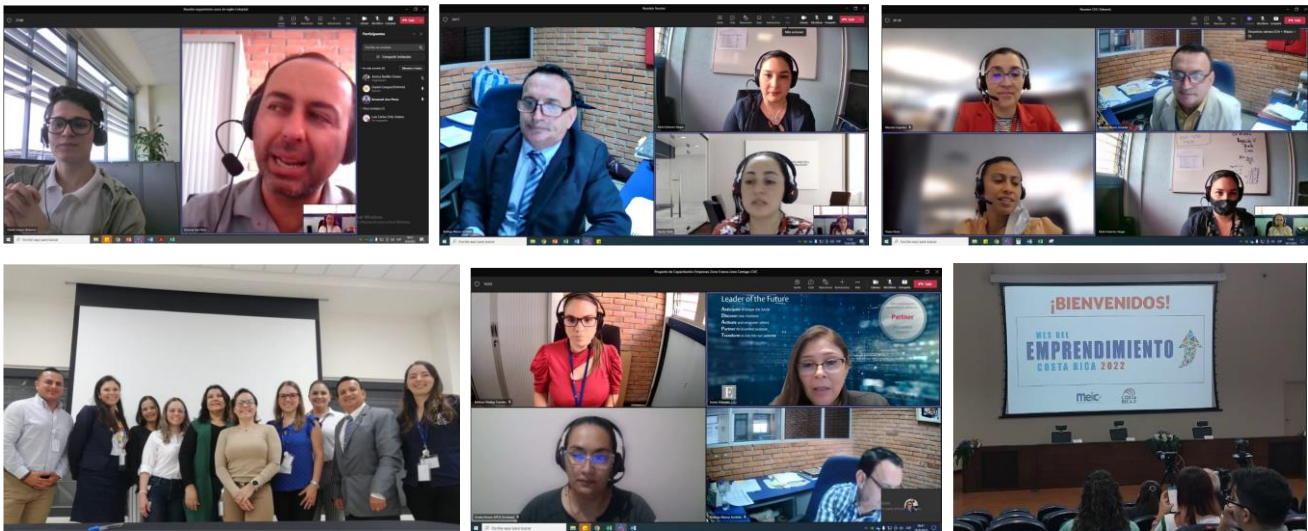
Pretende que quiénes participen sean capaces de adquirir algunos conocimientos básicos en los diferentes cursos, para generar alguna mejora en su calidad de vida y por qué no en generar alguna idea que pueda terminar en su propio negocio.

Para este 2022 el proceso de contratación, a través del INAMU, se debió de gestionar por medio del SICOP, situación que atrasó el inicio de los cursos. Dentro de los cursos que se trabajaron se brindaron bajo las siguientes modalidades: Cursos abiertos de Nutrición, Cocina y Hábitos Saludables de Alimentación y el curso de Cuidado de la Salud y Estimulación Físico Mental. Dichos procesos no son contabilizados dentro del porcentaje de personas capacitadas, dado que no se les generan matriculas, por motivo de que la población está rotando constantemente en los centros.

En lo que respecta al porcentaje de satisfacción de las empresas contratantes, se efectuará en el II Semestre del 2022.

Curso	Cantidad de Estudiantes Matriculados	Graduados
Panadería Repostería y Postres (Metropolitano)	17	13
Panadería Repostería y Postres (San Ramón)	21	11
Manipulación de Alimentos (San Ramón)	16	8
Habilidades Blandas (Limón)	11	10

Además, se han participado en 23 reuniones con diferentes instituciones público-privadas: INAMU, MTSS, COLOPLAST, Municipalidad de Oreamuno, Edwards, Terumo, Zollner-electronics, zona franca la Lima, FIDEIMAS, MEIC; las reuniones se han llevado a cabo de manera virtual y presencial con el fin de coordinar los distintos procesos, así como brindar distintas ofertas para futuros proyectos.

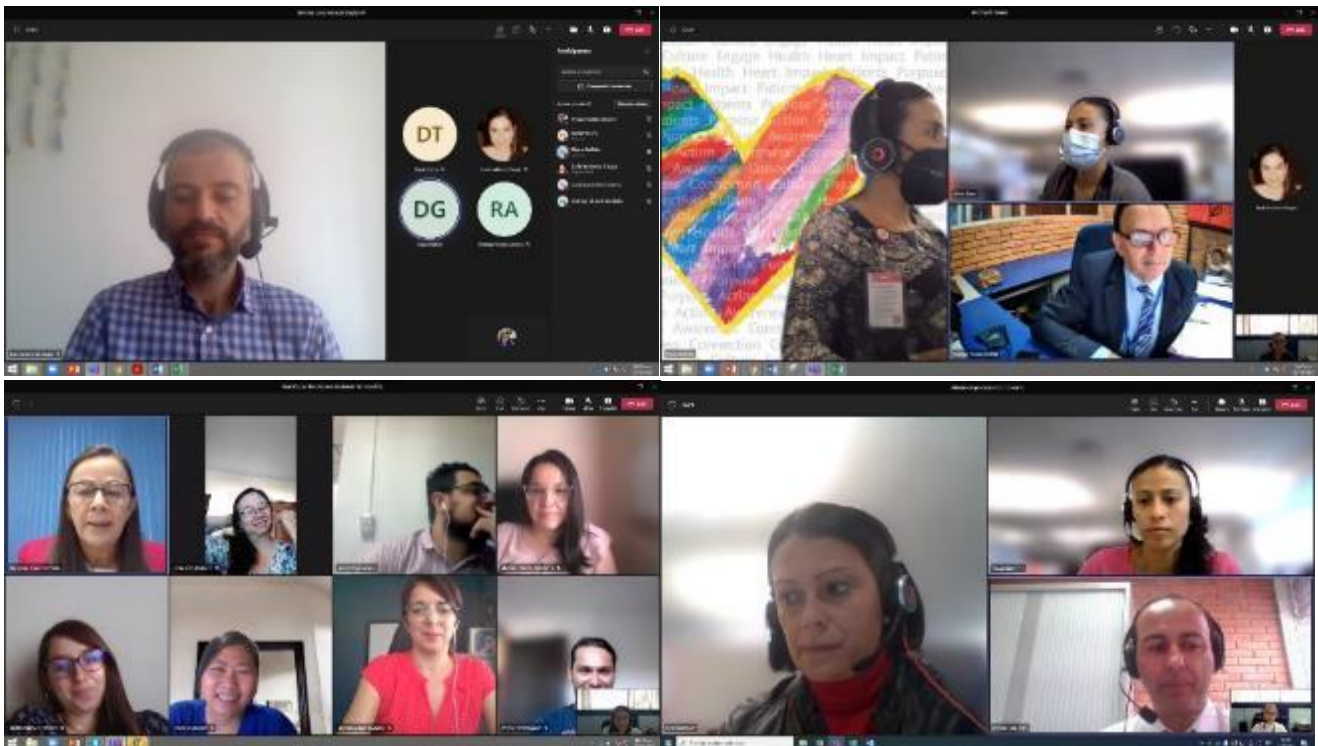


En lo que respecta a las ferias empresariales, en el mes de octubre los días 29 y 30 se llevó a cabo en la explanada de la Basílica de los Ángeles el X Feria Cultural y Educativa Pymes. Dicho encuentro tuvo como fin promover el encuentro empresarial, permitiendo de esta manera la exposición de ideas y negocios, de las micro- pequeñas y medianas empresas; logrando de esta manera que los microempresarios puedan mostrar, impulsar, promover y negociar, ideas, bienes y servicios.

Dicho encuentro fue dedicado a la Pastoral Social de la Diócesis de Cartago, por los procesos espirituales, sociales y de capacitación con las personas, donde han venido coordinando en la provincia de Cartago, en beneficio de las poblaciones vulnerables, que les ha permitido surgir con este acompañamiento. Con respecto a la feria del MEIC, se recibió el comunicado por parte de Georgina Jiménez Arroyo, asistente del viceministro del MEIC que para este 2022, no la van a efectuar y plantean realizarlo para el 2023.



En la Municipalidad de Oreamuno, a través del SINIRUBE (Sistema Nacional de Información), se logró identificar a 5 personas calificadas en condición de vulnerabilidad para iniciar el proceso de capacitación.



Objetivo Programa	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Brindar programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos para que se satisfaga las necesidades de los sectores laboral y social de la comunidad, así como el emprendedurismo a estudiantes activos y egresados de la institución.	<p>1. Cantidad de programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres brindados.</p> <p>2. Cantidad de matrículas de programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres.</p> <p>3. Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con respecto servicios brindados.</p>	Ofrecer 13 programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres por año.	<p>100%</p> <p>Durante el I semestre se impartieron 13 Técnicos, Programas técnicos y Cursos libres, matriculando un total de 3.404 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • I etapa: 747 • II etapa: 882 • III etapa: 853 • IV etapa: 922

Programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres brindados

Durante el año se matricularon un total de 3.404 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

I ETAPA

Cantidad de total de personas matriculadas: 747, distribuidos de la siguiente manera:

PROGRAMAS TÉCNICOS: con un total de 356 personas en los siguientes cursos:

- **Auxiliar Contable:** con 5 grupos, en los cuales se matricularon 15 estudiantes nuevos y 39 estudiantes regulares para un total de 54 estudiantes.

- **Inglés Conversacional:** con 2 grupos, en los cuales se matricularon 0 estudiantes nuevos y 22 regulares, para un total de 22 estudiantes.
- **English for Communication:** con 13 grupos, en los cuales se matricularon 33 estudiantes nuevos y 164 regulares, para un total de 197 estudiantes.
- **Communicative English Program:** con 2 grupos, en los cuales se matricularon 0 estudiantes nuevos y 26 regulares, para un total de 26 estudiantes.
- **Intensive English Program:** con 2 grupos, en los cuales se matricularon 19 estudiantes nuevos y 10 regulares, para un total de 29 estudiantes.
- **Salud ocupacional:** con 3 grupos, en los cuales se matricularon 10 personas nuevas y 18 regulares, para un total de 28 estudiantes.

CURSOS LIBRES: con un total 391 matriculados, distribuidos de la siguiente forma:

- **English for Teenagers:** con 11 grupos, en los cuales se matriculo 47 personas nuevas y 94 regulares, para un total de 141 estudiantes.
- **Inglés para niños:** con 16 grupos, en los cuales se matricularon: 48 alumnos nuevos y 152 regulares, para un total de 200 estudiantes.
- **Cursos libres de computación CCNA:** con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 1 alumnos nuevos y 14 regulares, para un total de 16 alumnos matriculados.
- **Cursos libres de computación EXCEL:** con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 2 alumnos nuevos y 14 regulares, para un total de 15 alumnos matriculados.
- **Despertar emprendedores:** 13 estudiantes
- **Emprendedores en acción:** 6 estudiantes

II ETAPA

Cantidad de total de personas matriculadas en programas técnicos: 882, distribuidos de la siguiente manera:

Programas Técnicos: con un total de 409 personas en los siguientes cursos.

- **Auxiliar Contable:** con 4 grupos, en los cuales se matricularon 10 estudiantes nuevos y 37 estudiantes regulares para un total de 47 estudiantes.

- **Inglés Conversacional:** con 1 grupo, en los cuales se matricularon 0 estudiantes nuevos y 11 regulares, para un total de 11 estudiantes.
- **English for Communication:** con 16 grupos, en los cuales se matricularon 99 estudiantes nuevos y 157 regulares, para un total de 256 estudiantes.
- **Communicative English Program:** con 2 grupos, en los cuales se matricularon 0 estudiantes nuevos y 17 regulares, para un total de 17 estudiantes.
- **Intensive English Program:** con 4 grupos, en los cuales se matricularon 29 estudiantes nuevos y 25 regulares, para un total de 54 estudiantes.
- **Salud ocupacional:** con 2 grupos, en los cuales se matricularon 10 personas nuevas y 14 regulares, para un total de 24 estudiantes.

CURSOS LIBRES: con un total 473 matriculados, distribuidos de la siguiente forma:

- **English for Teenagers:** con 12 grupos, en los cuales se matriculo 43 personas nuevas y 137 regulares, para un total de 180 estudiantes.
- **Inglés para niños:** con 18 grupos, en los cuales se matricularon: 57 alumnos nuevos y 174 regulares, para un total de 231 alumnos matriculados.
- **Cursos libres de computación CCNA:** con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 1 alumno nuevo y 7 regulares, para un total de 8 alumnos matriculados.
- **Cursos libres de computación EXCEL:** con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 0 alumnos nuevos y 14 regulares, para un total de 14 alumnos matriculados.
- **Despertar emprendedores:** 14 estudiantes.
- **Emprendedores en acción:** 7 estudiantes.
- **Comunidad emprendedora:** 19 estudiantes.

III ETAPA

Cantidad de total de personas matriculadas en programas técnicos: 853, distribuidos de la siguiente manera:

Programas Técnicos: con un total de 404 personas en los siguientes cursos.

- **Auxiliar Contable:** con 5 grupos, en los cuales se matricularon 10 estudiantes nuevos y 39 estudiantes regulares para un total de 49 estudiantes.
- **English for Communication:** con 18 grupos, en los cuales se matricularon 85 estudiantes nuevos y 173 regulares, para un total de 258 estudiantes.
- **Communicative English Program:** con 2 grupos, en los cuales se matricularon 7 estudiantes nuevos y 10 regulares, para un total de 17 estudiantes.
- **Intensive English Program:** con 5 grupos, en los cuales se matricularon 14 estudiantes nuevos y 46 regulares, para un total de 60 estudiantes.
- **Salud ocupacional:** con 2 grupos, en los cuales se matricularon 3 personas nuevas y 17 regulares, para un total de 20 estudiantes.

CURSOS LIBRES: con un total 449 matriculados, distribuidos de la siguiente forma:

- **English for Teenagers:** con 13 grupos, en los cuales se matriculo 24 personas nuevas y 164 regulares, para un total de 188 estudiantes.
- **Inglés para niños:** con 21 grupos, en los cuales se matricularon: 96 alumnos nuevos y 147 regulares, para un total de 243 alumnos matriculados.
- **Cursos libres de computación CCNA:** con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 11 alumno nuevo y 0 regulares, para un total de 11 alumnos matriculados.
- **Cursos libres de computación EXCEL:** con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 0 alumnos nuevos y 7 regulares, para un total de 7 alumnos matriculados.

IV ETAPA

Cantidad de total de personas matriculadas en programas técnicos: 922, distribuidos de la siguiente manera:

Programas Técnicos: con un total de 406 personas en los siguientes cursos.

- **Auxiliar Contable:** con 5 grupos, en los cuales se matricularon 13 estudiantes nuevos y 47 estudiantes regulares para un total de 60 estudiantes.
- **English for Communication:** con 17 grupos, en los cuales se matricularon 46 estudiantes nuevos y 210 regulares, para un total de 256 estudiantes.

- **Communicative English Program:** con 1 grupos, en los cuales se matricularon 0 estudiantes nuevos y 9 regulares, para un total de 9 estudiantes.
- **Intensive English Program:** con 5 grupos, en los cuales se matricularon 18 estudiantes nuevos y 43 regulares, para un total de 61 estudiantes.
- **Salud ocupacional:** con 2 grupos, en los cuales se matricularon 12 personas nuevas y 8 regulares, para un total de 20 estudiantes.

CURSOS LIBRES: con un total 516 matriculados, distribuidos de la siguiente forma:

- **English for Teenagers:** con 14 grupos, en los cuales se matriculo 20 personas nuevas y 179 regulares, para un total de 199 estudiantes.
- **Inglés para niños:** con 20 grupos, en los cuales se matricularon: 95 alumnos nuevos y 162 regulares, para un total de 257 alumnos matriculados.
- **Cursos libres de computación CCNA:** con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 0 alumno nuevo y 7 regulares, para un total de 7 alumnos matriculados.
- **Despertar emprendedores:** para un total de 27 estudiantes matriculados
- **Emprendedores en acción:** para un total de 10 estudiantes matriculados
- **Comunidad Emprendedora:** para un total de 16 estudiantes matriculados



Actividades complementarias:

1. Se tiene un Convenio con la Municipalidad de Cartago mediante el Proyecto Cartago Bilingüe, participación por medio de SICOP con el procedimiento número 2021CD-000240-0022030101. Este proyecto tiene como propósito desarrollar a 307 personas en las habilidades lingüísticas del idioma inglés obteniendo un resultado del nivel B1+. La oferta propuesta a la Municipalidad de Cartago se basó en las necesidades del mercado laboral y la formación por competencias técnicas, tomando como base el Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica y con base a las bandas y descriptores del Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas., son 4 cursos: Level 1, Level 2, Level 3 y Level 4.

Cantidad de total de personas matriculadas III ETAPA: 309, distribuidos de la siguiente manera:

LEVEL 3: con 18 grupos, en los cuales se matricularon: 0 alumnos nuevos y 309 regulares, para un total de 309 alumnos matriculados.

Cantidad de total de personas matriculadas IV ETAPA: 307, distribuidos de la siguiente manera:

LEVEL 3: con 18 grupos, en los cuales se matricularon: 0 alumnos nuevos y 307 regulares, para un total de 307 alumnos matriculados.

2. Además, se tiene un Convenio con la Cámara de Empresarios de Combustible para atender las necesidades de capacitación en el área de Seguridad y Salud Ocupacional en Estaciones de Servicio, son 3 cursos: Seguridad I, Seguridad II y Medicina Laboral, Higiene y Ergonomía.

Cantidad de total de personas matriculadas: 30, distribuidos de la siguiente manera:
Seguridad II: con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 0 alumnos nuevos y 15 regulares, para un total de 15 alumnos matriculados.

Medicina Laboral, higiene y ergonomía: con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 0 alumnos nuevos y 15 regulares, para un total de 15 alumnos matriculados.

3. Es importante destacar el crecimiento de una etapa a la otra de los programas English for Communication, English for Teenagers, Intensive English Program e inglés para Niños.
4. Se coordinaron charlas de emprendedurismo con las carreras de Tecnologías de la Información., Electrónica, Dirección y Administración de Empresas, Turismo y Secretariado, así como en cursos de Educación Comunitaria.
5. En lo que respecta al programa Communicative English Program, es notable las bajas de matrícula de la III Etapa a la IV Etapa; por lo que, se deben tomar decisiones con este programa.

6. Se procedió a efectuar un conversatorio con los estudiantes, con el fin de que conocer su opinión acerca del proceso de capacitación recibido y efectuar entrega de certificados.



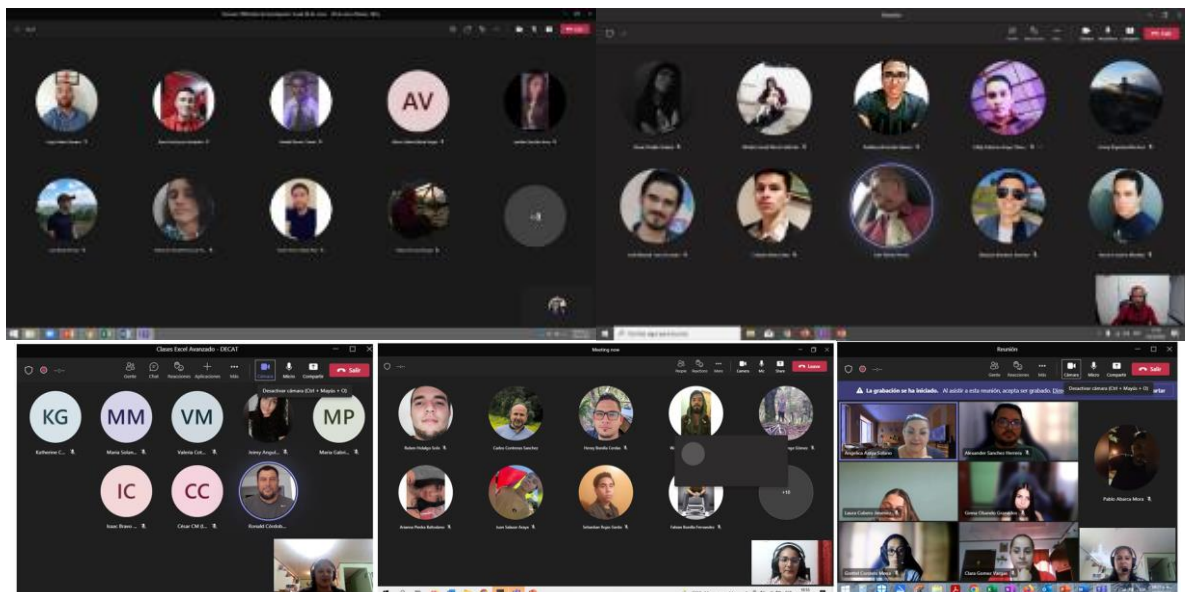
7. Por otra parte, se efectuó una mini feria, con el grupo de Comunidad Emprendedora de Tres Ríos en el pasillo de aulas del CUC, en el cual pudieron exponer lo aprendido en el curso y dar a conocer sus productos o servicios.



8. De igual manera, se tiene proyectado para el jueves 08 de diciembre, llevar a cabo una mini feria, con el grupo de Comunidad Emprendedora de Cervantes en el pasillo de aulas del CUC, con el propósito de que las estudiantes expongan lo aprendido en el curso y dar a conocer sus productos o servicios.
9. Como parte de las actividades desarrolladas en el X Encuentro Cultural Educativo Pymes, el sábado 29 de octubre se llevó a cabo un concurso de emprendedores en el cual participaron alrededor de 6 estudiantes egresados del programa de Emprendedores del CUC, a través del cual expusieron sus proyectos a un jurado evaluador que calificó su desenvolvimiento y parte de los conocimientos adquiridos durante la capacitación recibida en el CUC. Como parte de este concurso se premió al primero, segundo y tercer lugar por un monto económico de 80 mil, 50 mil y 30 mil colones respectivamente, dicho monto deberá ser utilizado en el requerimiento que tenga en su proyecto o negocio.



10. Se coordinaron charlas de emprendedurismo con las carreras de Tecnologías de la Información, Electrónica, Dirección y Administración de Empresas, Turismo y Secretariado, así como en Educación Comunitaria.



Objetivo Programa	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Establecer 2 alianzas con instituciones públicas y privadas durante el año 2022.	1. Cantidad de alianzas estratégicas. 2. Cantidad de programas desarrollados. 3. Porcentaje de satisfacción de las empresas contratantes.	Establecer 2 alianzas con instituciones públicas y privadas durante el año 2022.	100% En 2 alianza con instituciones público y privadas se han atendido 27 estudiantes

En alianza con instituciones público y privadas se han atendido 27 estudiantes, de los cuales corresponden:

- a. 19 al curso de Uso de armas y disparos II, en coordinación con la Municipalidad de Cartago.
- b. 8 al programa Communicative English Program con la empresa COLOPLAST.

COLOPLAST

Producto del acercamiento efectuado con la empresa COLOPLAST (empresa dedicada al desarrollo de productos y servicios para facilitar la vida de aquellas personas con condiciones médicas verdaderamente personales y privadas, en las áreas de cuidados para Ostromías, cuidados para Incontinencia y cuidados para Heridas), ubicada en la zona Franca de la Lima de Cartago, se inició un proceso de capacitación de Communicative English Program, atiendo a funcionarios de la empresa que requieren un aprendizaje y reforzamiento en el idioma de inglés.

El programa está estructurado de acuerdo al requerimiento de la empresa, mediante la participación de los funcionarios en sesiones educativas y uso de plataformas virtuales, las cuales le contribuyen al desarrollo de habilidades lingüísticas en el idioma inglés alcanzando el nivel B2+. El programa completo consta de 8 módulos

Curso	Cantidad de Estudiantes Matriculados	Cantidad de Matriculas efectuadas por Registro	Cantidad de estudiantes graduados
COLOPLAST (General English Program)	8	41	8
Total	8	41	0



Municipalidad de Cartago

Se brindó a la Municipalidad de Cartago, una continuidad de práctica de uso armas y disparo en el Polígono Institucional que recibieron en el 2021. Dicho proceso, se coordinó en conjunto con la carrera de Investigación, efectuando la respectiva participación por medio del SICOP y siendo de esta manera los adjudicados.

Dicha capacitación, tuvo como fin capacitar a 19 funcionarios de la Policía Municipal de Cartago en práctica de uso armas y disparo, normas de seguridad, técnicas y posiciones de disparo, con el fin de refrescar los conocimientos y evaluar sus habilidades.

Curso	Cantidad de Estudiantes Matriculados	Cantidad de Matriculas efectuadas por Registro	Cantidad de estudiantes graduados
Uso de armas y disparos II	19	19	No aplica
Total	19	19	0

Municipalidad de Oreamuno

En alianza con la Municipalidad de Oreamuno, se dieron inicio procesos de formación en Manipulación de Alimentos en el año 2021. La entrega de certificados de los últimos dos grupos se realizó en el mes de diciembre. Se detalla:

Curso	Cantidad de Estudiantes Matriculados	Cantidad de estudiantes graduados
Manipulación de Alimentos (2021)	44	29
Total	44	29

Se detalla matrícula de estudiantes y graduados:

Curso	Cantidad de Estudiantes Matriculados	Cantidad de estudiantes graduados
Manipulación de Alimentos (Grupo 1)	20	15
Manipulación de Alimentos (Grupo 2)	15	11
Manipulación de Alimentos (Grupo 3)	18	Pendiente entrega de certificado
Total	53	26



Objetivo Programa	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Normalizar los procesos de DECAT en aras de la eficiencia y eficacia en los servicios brindados a nuestra comunidad Institucional.	Procesos normalizados	Normalizar al menos 2 procesos durante el año 2022.	100%

Durante el año, en el área de asistencia técnica se trabajó en el procedimiento de las capacitaciones del INAMU y en el área de educación comunitaria se culminó con el procedimiento de reintegros. Ambos procedimientos se encuentran publicados en la página institucional.

RESUMEN DE RESULTADOS EN METAS PROGRAMADAS

RESUMEN METAS DE INDICADORES DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS		
EVALUACIÓN ANUAL 2022		
CATEGORIA DE VALORACION	<i># Metas Programadas</i>	# Metas
Metas cumplidas (100% o más)		3
Meta cumplida parcialmente (50% y 99%)		1
Meta cumplida parcialmente (1% y 49%)		0
TOTALES	4	4

RESUMEN METAS CONTEMPLADOS EN EL POI INSTITUCIONAL		
EVALUACIÓN ANUAL 2022		
CATEGORIA DE VALORACION	<i># Metas Programadas</i>	# Metas
Metas cumplidas (100% o más)		20
Meta cumplida parcialmente (80% y 99%)		2
Meta cumplida parcialmente (50% y 79%)		2
Meta cumplida parcialmente (1% y 49%)		4
Metas no cumplidas (0%)		4
TOTALES	32	32

v) La situación económico-financiera global de la institución, con base en la información de los estados financieros en complemento de la ejecución presupuestaria.



CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO CUC-CD-01-3827-2023

18 de enero de 2023

Señora
Ana Isabel Víquez Oreamuno
Decana

Estimada señora:

Para su información y fines pertinentes me permito comunicarle que el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria tres mil ochocientos veintisiete del dieciocho de enero del dos mil veintitrés, celebrada virtualmente apegados al Dictamen Legal CUC- AL+08-2020, al ser las veinte horas y veintiún minutos, aprobó por **UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

ACUERDO CUC-CD-01-3827-2023:

“Se dan por recibidos los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, que incluyen los ajustes remediales indicados por la Auditoría Externa”

Atentamente,

CRISTIAN SALOME VILLALTA LOAIZA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-03-0285-0013.
Fecha declarada: 19/01/2023 03:22:17 PM
Razón: acuerdo
Lugar: cuc. Contacto: consejo directivo
Sra. Cristina Villalta Loaiza
Secretaria
Consejo Directivo

Sr. Mario Morales G, Director Administrativo Financiero
Sr. Andrés Aguirre Ch., Jefe a.i., Depto. Financiero

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Clasificación Corriente y No Corriente
Al 31 de diciembre de 2022
EN COLONES

	<u>NOTAS</u>	Año 2022	Año 2021
ACTIVOS CORRIENTES			
1-1-1	Efectivo y equivalentes de efectivo (3)	1 639 618 744,92	1 309 177 874,26
1-1-3	Cuentas a cobrar a corto plazo (4)	60 652 741,64	25 426 746,39
1-1-4	Inventarios (5)	86 172 736,26	90 205 908,04
1-1-9	Otros activos a corto plazo (6)	10 768 785,61	5 643 793,30
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1 797 213 008,43	1 430 454 321,99
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
1-2-5-01-01	Tierras y terrenos (7)	3 237 744 290,00	3 237 744 290,00
1-2-5-01-02	Edificios (8)	3 732 352 566,16	3 616 052 691,48
1-2-5-01-05	Edificios-Mejoras (8)	383 125 212,69	365 150 112,38
1-2-5-01-03-01	Maquinaria y equipos para la (10)	21 195 911,35	17 728 931,35
1-2-5-01-04-01	Equipos de transporte, tracción y (9)	78 500 545,41	78 328 338,81
1-2-5-01-05-01	Equipos de comunicación-Valor de (10)	145 751 505,90	125 369 366,10
1-2-5-01-06-01	Equipos y mobiliario de oficina-Valor (10)	273 879 964,51	267 599 519,01
1-2-5-01-07-01	Equipos para computación-Valor de (10)	503 342 692,04	422 617 124,42
1-2-5-01-08-01	Equipos sanitarios, de laboratorio e (10)	41 898 904,54	39 320 834,14
1-2-5-01-09-01	Equipos y mobiliario educacional, (10)	729 788 515,34	717 175 901,82
1-2-5-01-10-01	Equipos de seguridad, orden, (10)	68 836 450,69	67 456 849,69
1-2-5-01-99-01	Equipos Diversos-Valor de Origen (10)	60 562 563,48	55 830 400,98
1-2-5-02-01	Propiedades de inversión (11)	129 510 000,00	2 749 715,00
1-2-5-05-02	Piezas y obras históricas y de (12)	5 638 480,25	5 638 480,25
1-2-5-99	Bienes no concesionados en proceso de construcción (13)	402 002 171,33	242 980 157,45
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPOS		9 814 129 773,69	9 261 742 712,88
MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA (14)			
1-2-5-01-02-03	Edificios-Depreciaciones Acumuladas	242 296 514,67	138 254 790,58
1-2-5-01-03-03	Maquinaria y equipos para la	4 738 484,40	2 870 939,54
1-2-5-01-04-03	Equipos de transporte, tracción y	27 462 232,89	22 616 078,21
1-2-5-01-05-03	Equipos de comunicación-	31 465 727,77	18 555 860,79
1-2-5-01-06-03	Equipos y mobiliario de oficina-	73 969 160,88	47 299 791,66
1-2-5-01-07-03	Equipos para computación-	193 722 880,22	104 147 435,61
1-2-5-01-08-03	Equipos sanitarios, de laboratorio e	11 389 518,27	10 559 599,06
1-2-5-01-09-03	Equipos y mobiliario educacional,	291 397 232,44	263 345 019,87
1-2-5-01-10-03	Equipos de seguridad, orden,	25 759 497,92	15 213 314,75
1-2-5-01-99-03	Equipos Diversos-Depreciaciones	9 226 629,17	3 414 745,91
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA		911 427 878,63	626 277 575,98
OTROS ACTIVOS A.L.P.			
1-2-5-08	Bienes intangibles no concesionados (15)	82 169 488,51	36 516 735,65
TOTAL NO CORRIENTE		8 984 871 383,57	8 671 981 872,55
TOTAL ACTIVOS		₡ 10 782 084 392,00	₡ 10 102 436 194,54

<u>PASIVO Y CAPITAL</u>				
<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
2-1-1	Deudas a corto plazo		947 417 647,35	917 127 222,28
2-1-1-01	Deudas comerciales a corto plazo	(16)	716 270 179,27	709 879 146,42
2-1-1-01-01	Deudas por adquisición de bienes y		122 978 150,23	241 645 168,98
2-1-1-01-02	Deudas por adquisición de bienes		431 645 361,57	431 645 361,57
2-1-1-01-03	Deudas con contratistas por obras de		-	-
2-1-1-01-04	Deudas por adquisición de servicios		161 646 667,47	161 646 667,47
2-1-1-01-04-01	Deudas comerciales por alquileres y		1 130 160,00	1 130 160,00
2-1-1-01-04-02	Instituto Costarricense de Electricidad		3 073 005,00	3 073 005,00
2-1-1-01-04-03-01	Deudas comerciales por servicios		15 429 683,00	15 429 683,00
2-1-1-01-04-03-02	Deudas comerciales por servicios		1 600 000,00	1 600 000,00
2-1-1-01-04-03-03	Deudas comerciales por servicios		-	-
2-1-1-01-04-03-04	Deudas comerciales por servicios		228 086,28	228 086,28
2-1-1-01-04-04	Deudas comerciales por servicios de		32 402 805,34	32 402 805,34
2-1-1-01-04-05	Deudas comerciales por gastos de		1 629 999,97	1 629 999,97
2-1-1-01-04-06	Deudas comerciales por seguros,		-	-
2-1-1-01-04-07	Deudas comerciales por capacitación		595 499,63	595 499,63
2-1-1-01-04-08	Deudas comerciales por		103 255 549,18	103 255 549,18
2-1-1-01-04-99	Deudas comerciales por otros		2 301 879,08	2 301 879,08
2-1-1-02	Deudas Sociales y Fiscales a Corto Plazo	(17)	231 147 468,08	207 248 075,86
2-1-1-02-01-01-01	Sueldos para cargos fijos c/p		25 303,60	25 314,30
2-1-1-02-01-01-06	Salario escolar a pagar c/p		193 831 191,94	188 012 641,14
2-1-1-02-01-03-03	Decimotercer mes a pagar c/p		28 740 693,09	11 022 831,39
2-1-1-02-01-04	Contribuciones patronales al		-	-
2-1-1-02-01-05	Contribuciones patronales a fondos		-	-
2-1-1-02-01-06	Retenciones al personal a pagar c/p		1 831 216,00	1 466 906,80
2-1-1-02-01-06-01	Retenciones al personal a pagar c/p		1 831 216,00	1 466 906,80
2-1-1-02-01-06-02	Retenciones al personal a pagar c/p-		-	-
2-1-1-02-01-06-03	Retenciones al personal a pagar c/p-		-	-
2-1-1-02-01-07	Asistencia social y beneficios al		-	-
2-1-1-02-02-02	Retenciones de impuestos nacionales		6 719 063,45	6 720 392,93
2-1-3	Fondos de terceros y en garantía	(18)	11 816 453,59	26 343 290,89
2-1-4	Provisiones y reservas técnicas a	(19)	-	-
2-1-9	Otros pasivos a corto plazo	(20)	46 345 999,00	11 066 374,79
TOTAL PASIVOS			1 005 580 099,94	954 536 887,96
<u>PATRIMONIO</u>				
3-1	Patrimonio neto público	(21)	9 303 972 393,14	8 473 585 636,96
SUPERAVIT DEL PERIODO			472 531 898,96	674 313 669,62
TOTAL PATRIMONIO			9 776 504 292,10	9 147 899 306,58
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			₡ 10 782 084 392,04	₡ 10 102 436 194,54

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO
Clasificación por Naturaleza del Gasto
Del 01/01/2022 al 31/12/2022
(CIFRAS EN COLONES)

	NOTAS	2022	2021
<u>INGRESOS</u>			
4-1		-	-
4-3	(21)	223 000,00	22 125,00
4-4	(22)	730 339 913,15	677 783 459,09
4-5	(23)	27 962 986,77	22 486 616,59
4-6	(24)	4 246 992 441,28	4 243 822 836,95
4-9	(25)	19 494 537,53	13 520 007,17
TOTAL DE INGRESOS		5 025 012 878,73	4 957 635 044,80
<u>EGRESOS</u>			
5-1-1	(26)	3 496 496 981,16	3 442 912 738,40
5-1-2	(27)	581 782 685,03	507 882 452,86
5-1-3	(28)	61 667 153,49	54 449 286,14
5-1-4	(29)	326 721 629,21	220 140 957,54
5-1-6	(30)	1 668 809,41	1 759 968,57
5-1-7	(31)	-	-
5-1-8	(32)	4 000 000,00	-
5-2-	(33)	15 208,00	-
5-4	(34)	64 844 395,73	51 651 307,54
5-9	(35)	15 284 117,74	4 524 664,13
TOTAL DE EGRESOS		4 552 480 979,77	4 283 321 375,18
AHORRO DEL PERIODO		₡ 472 531 898,96	₡ 674 313 669,62

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO/PATRIMONIO NETO
Al 31 de diciembre de 2022
EN COLONES

	APORTE	SUPERAVIT	SUPERAVIT POR	SUPERAVIT POR	RESULTADO NETO	TOTAL
Saldo al 31 diciembre de 2020	2 544 830 009,10	-	1 179 266 634,16	1 000,00	557 796 870,23	4 281 894 513,49
Perdidas y Ganancias no reconocidas en el Estado de Rendim.Financiero		-				
Resultados del Periodo					385 253 918,97	385 253 918,97
SALDO REEXPRESADO	<u>¢ 2 544 830 009,10</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 1 179 266 634,16</u>	<u>¢ 1 000,00</u>	<u>¢ 943 050 789,20</u>	<u>¢ 4 667 148 432,46</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	2 544 830 009,10	-	4 768 132 948,16	1 000,00	1 160 621 679,70	8 473 585 636,96
Perdidas y Ganancias no reconocidas en el Estado de Rendim.Financiero		-				-
Resultados del Periodo					674 313 669,62	674 313 669,62
SALDO REEXPRESADO	<u>¢ 2 544 830 009,10</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 4 768 132 948,16</u>	<u>¢ 1 000,00</u>	<u>¢ 1 834 935 349,32</u>	<u>¢ 9 147 899 306,58</u>
Saldo al 31 de diciembre 2022	2 544 830 009,10	-	4 347 797 044,16	1 000,00	1 860 977 938,33	8 753 605 991,59
Perdidas y Ganancias no reconocidas en el Estado de Rendim.Financiero		-				-
Resultados del Periodo					472 531 898,96	472 531 898,96
Donaciones				423 606 116,55		423 606 116,55
Revaluaciones			126 760 285,00			
SALDO REEXPRESADO	<u>¢ 2 544 830 009,10</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 4 474 557 329,16</u>	<u>¢ 423 607 116,55</u>	<u>¢ 2 333 509 837,29</u>	<u>¢ 9 649 744 007,10</u>

NOTAS

En el mes de abril 2022 se recibió una donación de 3 licencias Exocad para el uso de los estudiantes de mecánica dental por un monto total de ¢3 270 212,55.

En el mes de Junio del 2022 se realiza un ajuste por reclasificación de la cuenta contable en el regisro de la recepción y capitalización de los activos COOPEJOVO a la cuenta de dona esto después de conversación con Contabilidad Nacional para el correcto registro.

En el mes de diciembre 2022 se registra la reevaluación de la propiedad de inversión en Santa Cruz de Guanacaste por ¢ 126 760 285.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2022

1. Declaración de Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público.

A la fecha de presentación de Estados Financieros la Institución se encuentra en el proceso de adopción de las disposiciones de la Dirección de Contabilidad Nacional, basadas en Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público, en su versión 2018, porcentaje de avance adoptándose en un del 75% de las normas establecidas por Costa Rica.

2. Domicilio, actividad, registros y moneda.

El Colegio Universitario de Cartago está domiciliado en Cartago, Costa Rica. Su actividad principal es la educación de tipo para universitaria, y la moneda oficial para registrar transacciones es el colón (¢).

Se mantiene una contabilidad, basada en las transacciones que se realizan, bajo el marco de acción del Presupuesto Ordinario aprobado por la Autoridad Presupuestaria, y la Contraloría General de la República.

La Institución fue formada mediante la Ley No.6541 de creación de los Colegio Universitarios, y ratificada mediante la Ley de creación No.9625 Ley Orgánica del Colegio Universitario de Cartago

A la fecha, la entidad mantiene activas sus operaciones académicas, y se espera que para el ejercicio económico 2022 las mismas se mantengan.

Fines de la creación de la entidad

Atender la necesidad de educación superior parauniversitaria de los estudiantes egresados del sistema de educación general básica, ofreciendo carreras cortas a nivel de diplomado.

Objetivos de la entidad

- Ofrecer carreras cortas de dos o tres años de duración a personas egresadas de la educación diversificada.
- Ofrecer cursos a la comunidad: Programas técnicos y cursos libres.
- Ofrecer Asistencia Técnica a empresas.

Misión

Satisfacer las necesidades de la educación superior parauniversitaria, educación y asistencia técnica, con un enfoque inclusivo, para contribuir al desarrollo de la comunidad, fomentando la cultura nacional, el respeto y la conciencia social.

Visión

Seremos una institución líder por ofrecer modalidades de educación innovadoras, brindando programas de acuerdo con las tendencias del entorno. Nuestra formación humanista, excelencia y transparencia serán nuestras principales ventajas competitivas.

Principales políticas contables

Las políticas contables más relevantes observadas por la institución están de conformidad con las disposiciones de la Dirección de General de Contabilidad Nacional, basadas en Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

Base de preparación.

Los estados financieros del Colegio Universitario de Cartago (CUC), se preparan de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables al Sector Público. A la fecha de presentación de Estados Financieros la Institución se encuentra en el proceso de adopción de las disposiciones de la Dirección de Contabilidad Nacional, basadas en Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público, dicho proceso cuenta con un avance de un 75%.

Base de Acumulación o devengo

La entidad reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo.

Negocio en Marcha

Los estados financieros son preparados bajo el principio de negocio en marcha ya que se presume que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

Estimaciones Contables

Los estados financieros se han preparado de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables al Sector Público requiere que la administración realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de las estimaciones originalmente registradas. Unidad monetaria, regulaciones cambiarias y transacciones en moneda extranjera, los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración de Sistema del Bancario Nacional y de regular la partida de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado. Tipo de cambio utilizado por el Colegio Universitario de Cartago (CUC), corresponde al Sistema Público no Bancario.

Efectivo y equivalentes

Para revelar el estado de flujo de efectivo se consideran las cuentas bancarias, fondos fijos y los fondos en custodia por parte de la Tesorería Nacional, por medio de Caja Única del Estado. Esta partida está constituida por los fondos en bancos, los fondos de uso administrativo y los fondos que se utilizan para el pago de las diferentes operaciones de compra y venta de materiales, suministros, servicios y remuneraciones.

Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar se registran inicialmente al costo y posteriormente la administración evalúa la recuperabilidad de las mismas ventas periódicamente, con el fin de registrar en gastos aquellas consideradas totalmente incobrables.

Edificaciones, mobiliario, equipo y maquinaria

Se registran al costo de adquisición o construcción. Las reparaciones menores se cargan como gastos en el Estado de Rendimiento Financiero. La depreciación se registra mensualmente, por el método de línea recta, tomando como parámetro la Tabla de Vida Útil emitida por la Dirección General de Tributación Directa.

Activos intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se tiene para ser usado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración en la entidad.

Los programas de cómputo se registran y se miden subsecuentemente al costo. Asimismo, aquellas erogaciones que aumentan la vida útil de los activos o mejoran su rendimiento, deben capitalizarse como una mejora asociada al activo y amortizarse en el remanente de vida útil del mismo. La amortización se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo según su vida útil estimada y es calculada por el método de línea recta.

Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar están contabilizadas a su valor real en moneda local y que representa el compromiso máximo que tiene la Institución con terceros. En este rubro se incluye a los proveedores de servicios.

Cargas sociales

Se reconocen mensualmente de acuerdo a los salarios de los trabajadores interinos y propietarios.

Los porcentajes de cotización se desglosan de la siguiente manera:

5.50% Enfermedad y maternidad	CCSS.
1% Banco Popular	CCSS.
5.25% IVM Patronal	CCSS.
9.25% Enfermedad y Maternidad	CCSS.
0.5% Banco Popular Patronal	CCSS.
1.5% Fondo Capitalización Laboral	CCSS.
6.75% Capitalización	JUPEMA.

Reconocimiento de los Ingresos

Se reconocen los ingresos al ser cancelados los aranceles de matrícula por parte de los estudiantes que son los usuarios de los servicios educacionales, como un ingreso diferido amortizado durante el período lectivo, Además, mensualmente se recibe una subvención por parte del Ministerio de Hacienda, y con cargo en el Presupuesto Nacional, la cual es utilizada para el financiamiento de salarios y los gastos adicionales reconocidos de la partida de salarios.

Reconocimiento de los Egresos

Se reconoce un gasto cuando estos producen decrementos en los activos o un incremento en los pasivos.

Período contable

El período contable del Colegio Universitario de Cartago (CUC), se inicia el 01 de enero y finaliza en diciembre 31, de cada año.

Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el Artículo número 3, inciso a) de la Ley del Impuesto sobre la Renta número 7092, son entidades no sujetas al impuesto, el Estado, las Municipalidades, las Instituciones Autónomas y Semiautónomas del Estado

que por la Ley especial goce de excepción y las Universidades Estatales. Por tal motivo el Colegio Universitario de Cartago (CUC) está exento a este tributo.

Regulaciones cambiarias y restricciones sobre moneda extranjera:

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera se deben a las compras de bienes y servicios, por lo que se deben registrar las obligaciones al valor comercial del día de registro, y se deberá cancelar las obligaciones al valor comercial, del día de cancelación de la obligación; según DAF-040-2012 del día 31/01/2012, en concordancia con el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

3. Efectivo y equivalentes

Para revelar el estado de flujo de efectivo se consideran las cuentas bancarias, fondos fijos, fondos en custodia por parte de la Tesorería Nacional, por medio de Caja Única del Estado; y otros equivalentes de efectivo.

Detalle	2022	2021	Variaciones
Caja Para Vuelos Financiero		100,000.00	
Cuentas Corrientes Colones			
Banco Nacional de Costa Rica	17,366,943.13	17,948,682.04	-3.24%
Banco de Costa Rica	39,588,118.61	38,056,880.93	4.02%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	3,850,737.66	3,882,265.66	-0.81%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	1,238,334,584.78	850,363,324.41	45.62%
Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda	270,014,891.45	174,974,652.62	54.32%
Cuentas Corrientes Dólares			
Banco de Costa Rica	598,896.79	677,401.72	-11.59%
Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda	64,061,018.81	217,347,280.77	-70.53%
Caja Chicas			
Fondo de Caja Chica	700,000.00	700,000.00	0.00%
Fondos Rotatorios			
Fondo de compras Proveeduría	4,689,317.82	4,737,842.81	-1.02%
Fondo de Operador Móvil	394,605.58	489,543.30	-19.39%
Fondo Financiero	19,630.29		
Otros Equivalentes de Efectivo			
Banco de Costa Rica (BCR)	-		
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,639,618,744.92	1,309,277,874.26	25.23%

Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 15.39 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación que corresponde a un Aumento del 25.23 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de una mejora en la recaudación en ingresos, como consecuencia del aumento en la matrícula de los estudiantes, así como la disminución de pagos a proveedores de bienes y servicios.

Detalle de Cajas Chicas y Fondos rotatorios.

El fondo de caja chica está conformado por ¢700.000 atiende la adquisición de bienes y servicios indispensables para las operaciones de la institución de verdadera urgencia, cuyo pago se justifique fuera de los trámites ordinarios establecidos para las compras de bienes y servicios, que no excedan el 20% para los departamentos, el 50% las direcciones y el 25% la proveeduría, estos con su debida autorización.

Los fondos rotatorios son tarjetas de crédito, utilizados por el departamento de servicios operativos y el departamento de proveeduría para atender el consumo de combustibles o peajes y gastos menores de urgencia para la operación de la institución.

Detalle de Equivalentes de Efectivo

Los otros equivalentes de efectivo son saldos pendientes de liquidar por parte del Banco de Costa Rica o Banco Nacional por cobros realizados por ventas de servicios a través del datafono o de manera virtual el último día del mes de cierre, que son depositados en las cuentas bancarias de la institución el primer día hábil del siguiente mes.

4. Cuentas por cobrar netas a corto plazo.

Esta partida contable está constituida por las cuentas a cobrar a instituciones por las ventas de servicio, así mismo, se registran los arreglos de pago de los estudiantes académicos y cualquier otro derecho a cobrar que la entidad mantenga.

No se realiza la estimación por incobrables, debido a que la institución no arrastra morosidad de acuerdo al Reglamento de orden Académico, dado que las cuentas por cobrar se liquidan mensualmente por parte de los estudiantes y en caso de que no se realice la cancelación se suprimen los servicios sobre los derechos estudiantiles, eliminándose así su matrícula.

Las cuentas por cobrar están compuestas de la siguiente manera:

	2022	2021	Variacion
1-1-3-01-01 Impuestos a cobrar a corto plazo			
1-1-3-03-01-02 Ventas de productos terminados a	12,498,484.06	12,219,626.23	2.28%
1-1-3-04-01-05 Servicios Comerciales (Tarjeta Debito	6,113,560.72	3,509,450.56	74.20%
1-1-3-04-01-99 Otras ventas de servicios a cobrar c/p	38,093,548.26	680,025.00	5501.79%
1-1-3-04-02 Derechos administrativos a cobrar c/p	- 4,016,566.27	1,053,929.73	-481.10%
1-1-3-05-01 Alquileres y derechos sobre bienes a			
1-1-3-06-02 Transferencias del sector público MEP			
1-1-3-09-01 Anticipos a corto plazo			
1-1-3-98-03-02 Depósitos en garantía en el sector publico	7,963,714.87	7,963,714.87	0.00%
1-1-3-99 Provisiones para deterioro de cuentas por cobrar			
Total	60,652,741.64	25,426,746.39	138.54%

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 0.57 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera un Aumento del 138.54 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del aumento en las cuentas por cobrar por concepto de servicios de formación correspondiente a cursos de asistencia técnica brindados a la comunidad.

5. Inventarios

Contablemente el inventario se maneja de forma permanente, el método de valuación utilizado es el de Promedio simple y la forma de registro es al costo o precio de adquisición.

Para determinar si un producto está dañado u obsoleto, se hará por medio de las dos tomas físicas anuales que realiza el Encargado de la Bodega en conjunto con el departamento financiero. En donde una vez determinados estos artículos, se procederá a informar al Coordinador de servicios operativos con el fin de que el autorice la baja de los mismos para proceder con el registro contable.

En esta partida se registra las existencias que son mantenidas por la entidad para la prestación del servicio público en el área académica y administrativa.

Los inventarios se valúan a su costo de adquisición a la fecha de compra. La última revisión de las existencias y ajuste se registra al 28 y 29 de julio 2022, fecha en la que se realiza la segunda toma física del ejercicio económico 2022.

En caso de que las existencias sufran deterioro físico u obsolescencia, la entidad practicará los ajustes respectivos para revelar los saldos correctos de inventarios.

A continuación, se detallan los saldos finales del inventario de suministros para el cierre del presente mes:

		2022		2021 Variacion
1-1-4-01-01-01	Combustibles y lubricantes	56,442.00	-	
1-1-4-01-01-02	Productos farmacéuticos y medicinales	4,495,326.42	4,637,406.52	-3.06%
1-1-4-01-01-04	Tintas, pinturas y diluyentes	12,530,111.31	16,444,670.70	-23.80%
1-1-4-01-01-99	Otros productos químicos y conexos	383,091.61	614,632.61	-37.67%
1-1-4-01-02-03	Alimentos y bebidas	-	2,454.65	1,140,657.80
1-1-4-01-03-01	Materiales y productos metálicos	1,251,799.57	1,261,214.22	-0.75%
1-1-4-01-03-02	Materiales y productos minerales y	189,247.67	598,326.24	-68.37%
1-1-4-01-03-03	Madera y sus derivados	-	425,544.00	
1-1-4-01-03-04	Materiales y productos eléctricos,	7,806,727.88	8,746,300.61	-10.74%
1-1-4-01-03-05	Materiales y productos de vidrio	-	228,002.13	
1-1-4-01-03-06	Materiales y productos de plástico	87,329.13	130,087.53	-32.87%
1-1-4-01-03-99	Otros materiales y productos de uso	1,424,467.18	5,909,073.03	-75.89%
1-1-4-01-04-01	Herramientas e instrumentos	1,669,819.68	1,583,539.88	5.45%
1-1-4-01-04-02	Repuestos y accesorios	-	3.00	1,654,192.20
1-1-4-01-99-01	Útiles y materiales de oficina y	3,976,991.15	6,375,551.55	-37.62%
1-1-4-01-99-02	Útiles y materiales médico,	344,250.00	891,938.70	
1-1-4-01-99-03	Productos de papel, cartón e	20,034,735.97	15,233,619.10	31.52%
1-1-4-01-99-04	Textiles y vestuario	5,090,019.08	2,213,819.20	129.92%
1-1-4-01-99-05	Útiles y materiales de limpieza	10,318,351.86	12,219,972.95	-15.56%
1-1-4-01-99-06	Útiles y materiales de resguardo y	2,587,225.32	1,215,802.68	112.80%
1-1-4-01-99-07	Útiles y materiales de cocina y	724,014.17	934,724.37	-22.54%
1-1-4-01-99-99	Otros útiles, materiales y suministros	13,205,243.91	7,746,832.02	70.46%
Total		86,172,736.26	90,205,908.04	-4.47%

Revelación:

La cuenta Inventarios, representa el 0,81 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una Disminución del -4.47 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de una leve disminución en la adquisición de productos de inventario, así como del consumo del existente.

Cabe mencionar que de los inventarios realizados por los días 26 y 27 de julio y el 29 de setiembre, así como el 28 y 29 de noviembre, se registran los siguientes movimientos por ajuste al inventario según las actas Acta-18-2022, Acta-19- Acta 26-2022, Acta 30-2022.

Asiento	Fecha	Descripción	Débitos
5-1-6-01-99-		Desvaloracion y perdidas de útiles,	
INV 2673	6/4/2022	Multisurface Cleaner	202,878.00
INV 2674	6/4/2022	Candado #4	1,731.35
INV 2674	6/4/2022	Cartulina T/ Carta lino aleman	159.00
INV 2674	6/4/2022	Dispensador de liquidos	46,182.05
INV 2674	6/4/2022	Mopas Flat Micofibra 40CM x 12	46,454.62
INV 2788	29/7/2022	Aguarras Varsol (Espiritu)	3,801.05
INV 2788	29/7/2022	Pintura aceite blanca	36,659.29
INV 2788	29/7/2022	Pintura Impermeabilizante	105,828.37
INV 2788	29/7/2022	Tinta P/ Impresora HP 971	36,594.22
INV 2788	29/7/2022	Toner HP CE410A Negro 305A	34,514.99
INV 2788	29/7/2022	Carrucha de Teflon	451.49
INV 2788	29/7/2022	Tape Electrico	2,060.70
INV 2788	29/7/2022	Tube Luminario LED 277V	28,002.92
INV 2788	29/7/2022	Lija de Agua #120	272.79
INV 2788	29/7/2022	Llave Control de Agua P/	1,331.65
INV 2788	29/7/2022	Llave de Chorros para Pileta	3,061.67
INV 2788	29/7/2022	Llave de Paso de 1/2 PVC	444.51
INV 2788	29/7/2022	Brocha de 1	1,049.06
INV 2788	29/7/2022	Cepillo de Acero	836.18
INV 2788	29/7/2022	Hoja de Segueta	1,477.29
INV 2788	29/7/2022	Almohadilla Para Mouse	2,310.47
INV 2788	29/7/2022	Almohadilla Sello Printy 4924	2,832.91
INV 2788	29/7/2022	Archivador Tipo Ampo Tamaño	73,429.46
INV 2788	29/7/2022	Boligrafo Azul	91.08
INV 2788	29/7/2022	Borrador para Pizarra	855.47
INV 2788	29/7/2022	Dispensador de Cinta Adhesiva	951.44
INV 2788	29/7/2022	Engranpadora	1,217.68
INV 2788	29/7/2022	Marcador Permanente Negro	163.78
INV 2788	29/7/2022	Marcador Permanente Rojo	418.70
INV 2788	29/7/2022	Cartulina Opalina Blanca	8,502.18
INV 2788	29/7/2022	Cartulina Para Empaste	78.68
INV 2788	29/7/2022	Papel Toalla Para Manos	12,934.70
INV 2788	29/7/2022	Sobre Manila #7	222.30
INV 2788	29/7/2022	Paño de Manos	1,249.72
INV 2788	29/7/2022	Paños De Manos Microfibra	33,928.69
INV 2788	29/7/2022	Base Plastica/PAD	36,690.15
INV 2788	29/7/2022	Bolsa Basura Tamaño Jardin	156,164.84
INV 2788	29/7/2022	Dispensador De Papel	27,928.84
INV 2788	29/7/2022	Limpiador De Loza Sanitaria	2,052.50
INV 2788	29/7/2022	PADP/SACAR Costras De 20	3,550.87
INV 2788	29/7/2022	Cuchara Desechable Paquete	184.46
INV 2788	29/7/2022	Vaso Carton P/Café En	38,117.72
INV 2788	29/7/2022	Baterias Alkalina AAA (PAR)	1,552.45
INV 2788	29/7/2022	Cinta Adhesiva Scotch	267.35
INV 2787	3/8/2022	Cinta Metrica de Cintura	5,056.26
INV 2787	3/8/2022	Mecha P/ Piso Color Azul	10,866.40

INV 2787	3/8/2022	Mechas Para Piso Blancas	6,523.25
INV 2788	3/8/2022	Bolsa Basura Tamaño Jardin	257,460.95
INV 2788	3/8/2022	Mecha P/ Piso Color Azul	2,716.60
INV 2789	3/8/2022	Liquido Saca Costras	378,920.64
INV 2790	4/8/2022	Toma Corriente Polarizado	2,461.09
INV 2887	29/8/2022	Bateria AAA Alkalina (PAR)	761.40
INV 2887	29/8/2022	Balde Para Escurridor	20,300.00
INV 2956	30/11/2022	CANDADO # 4	3,462.70
INV 2956	30/11/2022	LLAVIN PARA ESCRITORIO	2,459.71
INV 2956	30/11/2022	BREAKER DE 20 AMPS	7,785.90
INV 2956	30/11/2022	LIJA # 120 FORRO TELA	104.21
INV 2956	30/11/2022	LLAVE CONTROL DE AGUA P/	2,663.30
INV 2956	30/11/2022	LLAVE DE CHORRO PARA PILETA	4,592.51
INV 2956	30/11/2022	BROCA METAL DE 1/8"-3MM	1,171.74
INV 2956	30/11/2022	BOLIGRAFO NEGRO	268.75
INV 2956	30/11/2022	ENGRAPADORA	1,217.68
INV 2956	30/11/2022	MARCADOR PERMANENTE AZUL	137.61
INV 2956	30/11/2022	MARCADOR PERMANENTE VERDE	195.00
INV 2956	30/11/2022	SOBRE BLANCO 24 CM X 10.5	11.67
INV 2956	30/11/2022	CUCHARA DESECHABLE PAQUETE	184.46

Total General	1,668,809.47
----------------------	---------------------

Asiento	Fecha	Descripción	Créditos
4-9-9-99-99-05-		Otros Ingresos no especificos	
INV 2674	6/4/2022	Cartulina Fina Color Tamaño	305.50
INV 2674	6/4/2022	Bolsa Basura Tamaño Jardin	109,737.45
INV 2674	6/4/2022	Vaso Carton P/Café En	40,359.93
INV 2674	6/4/2022	Rodillo Metalico P/Pintar	1,394.27
INV 2674	6/4/2022	Guantes De Tela P /	2,690.64
INV 2674	6/4/2022	Super Desengrasante	447,664.15
INV 2786	29/7/2022	Pintura Aceite Mate Negro	34,360.79
INV 2786	29/7/2022	Sellador para Concreto	65,666.19
INV 2786	29/7/2022	Bombillo Fluorescente de 15	3,754.36
INV 2786	29/7/2022	Destelador con Extencion	103,275.00
INV 2786	29/7/2022	Marcador Fluorescente	491.93
INV 2786	29/7/2022	Marcador Pizarra Acrilica	225.66
INV 2786	29/7/2022	Marcador Pizarra Acrilica	180.29
INV 2786	29/7/2022	Marcador Pizarra Acrilica	231.48
INV 2786	29/7/2022	Plastico Adhesivo (MT	3,977.85
INV 2786	29/7/2022	Carpetas Colgantes Oficio	46,470.71
INV 2786	29/7/2022	Papel Bond Tamaño Carta	13,770.00
INV 2786	29/7/2022	Sobre Blanco 24 CM X 10.5	23.35
INV 2786	29/7/2022	Sobre Manilla #15	200.28
INV 2786	29/7/2022	Bolsa De Basura Tamaño Grande	144,687.76
INV 2786	29/7/2022	Bolsa Basura Tamaño Mediano	2,338.21
INV 2786	29/7/2022	Mecha P/ Piso Color Azul	10,866.40
INV 2787	29/7/2022	Mecha P/ Piso Blancas	6,523.25
INV 2788	3/8/2022	Bolsa De Basura Tamaño Jardin	156,164.84
INV 2790	3/8/2022	Mecha Para Piso Blancas	1,087.21
INV 2887	4/8/2022	Toma Corriente Polarizado	4,641.00
INV 2887	29/9/2022	Baterias Alkalina AAA (PAR)	2,328.67
INV 2887	29/9/2022	Escurreidor De Mechas	37,871.07
INV 2956	30/11/2022	LIJA # 100 FORRO TELA	159.36
INV 2956	30/11/2022	LIJA # 80 FORRO TELA	2,033.34
INV 2956	30/11/2022	LIJA DE AGUA # 150	270.10
INV 2956	30/11/2022	CEJILLAS PLASTICA ARCHIVO	685.08
INV 2956	30/11/2022	PERFORADORAS	3,231.66
INV 2956	30/11/2022	PAPEL HIGIENICO JUMBO	3,771.48
INV 2956	30/11/2022	BOLSA BASURA TAMANO JARDIN	139,282.15
INV 2956	30/11/2022	VASO CARTON P/ CAFE EN	44,844.37
Total General			1,435,565.78

	2022	2021	Variación
Otros activos a corto plazo	10,768,785.61	5,643,793.30	90.81%

Esta cuenta comprende los seguros los cuales se pagan por adelantado y se amortizan durante los meses por los que se adquirió.

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,10 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera un Aumento del 90.81 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de del aumento en la prima de la póliza de incendios, así como el aumento en las pólizas de vehículos.

Gastos a devengar a corto plazo

Tipo	Asegurado	2022	2021	Variación
Riesgos de Trabajo	Trabajadores	1,534,692.95	19,565.55	7744%
Vehiculos	Susuki Vitara PL.721619	-	61,340.64	100%
Vehiculos	Pick Up Hilux	-	-	
Vehiculos	Pick Up L-200	20,796.85	115,173.67	-82%
Vehiculos	Montero Sport	12,147.25	87,305.53	-86%
Incendio	Edificio	7,723,494.63	4,247,090.75	
Responsabilidad Civil	Responsabilidad Civil	1,162,932.54	312,114.84	273%
Riesgo Nombrado	Riesgo Nombrado	314,721.00	314,721.00	0%
Riesgo Nombrado (Armas)	Riesgo Nombrado (Armas)		486,481.32	
TOTALES		10,768,785.22	5,643,793.30	90.81%

Terrenos, Edificaciones, Mobiliario, equipo y Maquinaria

Esta partida está constituida por todos los bienes duraderos de infraestructura, mobiliario y equipos necesarios para la prestación del servicio educativo a los estudiantes académicos y de los cursos técnicos.

Los bienes que se adquieren se registran al costo de adquisición o construcción.

Las reparaciones menores se cargan como gastos en el Estado de Rendimiento Financiero.

La depreciación se registra mensualmente, por el método de línea recta, tomando como parámetro la Tabla de Vida Útil emitida por la Dirección General de Tributación Directa.

6. Terrenos

Esta partida está conformada por el valor de los terrenos que posee la entidad a saber:

- Campus Universitario Daniel Oduber Quirós.
- Antiguas Oficinas ubicadas en Cartago, contiguo al Hospital Max Peralta.

	2022	2021
1-2-5-01-01-06 Valor de Origen Tierras y terrenos	69,213,880.00	69,213,880.00
Terrenos para construcción -Reevaluaciones	3,168,530,410.00	3,168,530,410.00

7. Edificios

En esta partida se registra el valor de las edificaciones que son propiedad de la entidad, ubicadas en los terrenos descritos en la nota 6 de las Notas a los Estados Financieros.

	2022	2021
1-2-5-01-02-01 Edificios de Oficinas	659,564,825.73	634,113,583.65
1-2-5-01-02-01-05 Edificios-Reevaluaciones	1,131,729,699.16	1,131,729,699.16
1-2-5-01-02-01-05 Mejoras Edificios	383,125,212.69	365,150,112.38
1-2-5-01-02-04-01 Bodegas	45,370,594.28	45,370,594.28
1-2-5-01-02-07-01 Bibliotecas y Centros de Información	103,032,718.03	103,032,718.03
1-2-5-01-02-08-01 Centros de enseñanza y formación	1,231,991,135.26	1,231,991,135.26
1-2-5-01-02-99-01 Otros Edificios	560,663,593.70	469,814,961.10

8. Equipos de Transporte

Esta partida está formada por el valor de los vehículos institucionales los cuales son:

- Vehículo Marca Susu
- Vehículo Marca Mitshubisi Sub Urban
- Vehículo Marca Mitshubshi Pick Up
- Carros de transporte de cargas menores
- Motocicletas

	2022	2021
1-2-5-01-04-01-01 Motocicletas-Valores de origen	1,400,000.00	1,400,000.00
1-2-5-01-04-02-01 Vehículos-Valores de origen	75,937,364.82	76,117,904.82
1-2-5-01-04-99-01 Otros equipos de transporte-Valor de	1,163,180.59	810,433.99

9. Mobiliario, Maquinaria y Equipos

En esta partida se incluyen todos los bienes disponibles para la prestación del servicio público, entre los que se encuentran mobiliarios, equipos de cómputo, equipos de laboratorio.

Los bienes son registrados a su costo de adquisición.

		2022	2021
1-2-5-01-03-01-01	Maquinaria y equipos para la producción	21,195,911.35	17,728,931.35
1-2-5-01-05-01-01	Equipos de comunicación	145,751,505.90	125,369,366.10
1-2-5-01-06-01	Equipos y mobiliario de oficina	273,879,964.51	267,599,519.01
1-2-5-01-07-01	Equipos para computación	503,342,692.04	422,617,124.42
1-2-5-01-08-01	Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	41,898,904.54	39,320,834.14
1-2-5-01-09-01	Equipos y mobiliario educacional,	729,788,515.34	717,175,901.82
1-2-5-01-10-01	Equipos de seguridad, orden, vigilancia	68,836,450.69	67,456,849.69
1-2-5-01-99-01	Equipos Diversos	60,562,563.48	55,830,400.98

10. Propiedades de Inversión

La propiedad de inversiones consiste en una finca #83020 ubicada en Santa Cruz de Guanacaste la cual actualmente no tiene un uso definido.

Terrenos para construcción (Lote Santa Cruz Guanacaste).

	2022	2021
1-2-5-02-01-01-06 Terrenos para construcción de	2,749,715.00	2,749,715.00
1-2-5-02-01-01-07 Terrenos para construcción de	126,760,285.00	
Total	129,510,000.00	2,749,715.00

Revelación:

La cuenta propiedades de inversión representa el 1,20% del total del activo, que comparado con el período anterior genera un aumento del 4609,9%, esto debido a la reevaluación registrada del terreno en el período 2022.

11. Bienes Históricos y Culturales

En esta partida se registran los bienes que representan patrimonio artístico, cultura o histórico, dentro de los cuales se encuentran las pinturas, mascaradas tradicionales y esculturas.

1-2-5-05-02-01-01 Obras de Arte-Valor de Origen

Los Bienes Históricos y culturales que posee la institución consisten en Pinturas, Mascaradas, Dibujos, Esculturas, Obras Artísticas, valuados de la siguiente manera:

Fecha de Adquisición	Detalle	Valor
8/9/2010	MIGUEL MOREIRA ALFARO(COMP.MASCARAS) 10 uds	2,030,000.00
16/10/2016	Donación Delegación España	-
15/12/2016	CONSERVACION Y RESTAURACION CHACON GONZALEZ LUIS	400,000.00
16/12/2016	ESCULTURA OBRA DE ARTE ULLOA ROYO MAX	3,208,480.25
	TOTAL	5,638,480.25

12. Proyectos en Construcción

Construcciones en proceso de edificios

Este rubro se refiere a las construcciones que se encuentran en proceso constructivo o en proceso de entrega por parte de la compañía constructora, se incluyen todos los gastos de anteproyecto, gastos legales, trabajos previos y obras.

	2022	2021
1-2-5-99-01-01 Construcciones en proceso de construcción	402,002,171.33	242,980,157.45

15. Bienes Intangibles

En esta partida se registran los valores correspondientes a activos intangibles, derechos de marca, derechos de registro y patentes.

Los activos registrados en esta partida se contabilizan a su costo de adquisición, y se amortizan mensualmente, de acuerdo a su plazo de vigencia.

	2022	2021
1-2-5-08-01-01 Patentes y marcas registradas-Valor origen	57,100.00	57,100.00
1-2-5-08-03-01 Software y programas-Valores de origen	149,517,072.98	65,427,810.41
1-2-5-08-03-03 Software y programas- Amortización Acumulada	- 67,404,684.47	- 28,968,174.76

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 0,77 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera un aumento del 125.02 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la adquisición de programas de software con los que cuenta la institución.

Se cuenta con 12 software los cuales comprenden los siguientes, así como la patente de la institución:

Avatar.Edu y FI: Es el software utilizado para la gestión administrativa y financiera de la institución.

- Microsoft Office 365
- Eset antivirus
- Licencia de Fortinet
- Base Digital Biblioteca
- EBOOKS03
- Software Diseño Piezas Dentales 3D
- Licencias Microsoft
- EndPoint Security
- CAMTASIA STUDIO
- ADOBE CREATIVE CLOUD
- CANVAPRO

13. Depreciación

Para efectos del cálculo de la depreciación de los Bienes no Concesionados se utilizará la metodología de línea recta para la estimación de la depreciación, la misma se registra de forma mensual, y los valores de vida útil son tomados de la Tabla de Vida útil del Reglamento de la Ley de Impuesto sobre las Utilidades vigente.

	2022	2021
DEPRECIACION ACUMULADA -	911,427,878.63	626,277,575.98
NETO	<u>9,114,381,383.57</u>	<u>8,674,731,587.55</u>

Cuentas por pagar

En esta partida se registran los montos de las obligaciones a corto plazo, en las cuales se destacan las deudas con proveedores, por la adquisición de bienes y servicios, las deudas por conceptos de remuneraciones y las retenciones de impuestos por pagar.

16. 2.1.1.01 Deudas comerciales a corto plazo

Las deudas a corto plazo incluyen deudas por adquisición de materiales y suministros, adquisición de propiedad, planta y equipo, deudas comerciales por servicios básicos, por servicios comerciales y financieros, por servicios de gestión y apoyo, por gastos de viaje y transporte, por seguros, reaseguros y otras obligaciones, por capacitación y protocolo, por mantenimiento y reparaciones y por otros servicios.

	2022	2021	Variacion
2-1-1-01-01 Deudas por adquisición de bienes	122,978,150.23	241,645,168.98	-49.11%
2-1-1-01-02 Deudas por adquisición de bienes duradero:	431,645,361.57	373,830,877.50	15.47%
2-1-1-01-03 Deudas con contratistas por obras de	-	-	
2-1-1-01-04 Deudas por adquisición de servicios	161,646,667.47	94,403,099.93	71.23%

17. 2.1.1.02 Deudas sociales y fiscales a corto plazo

Las retenciones y cargas por pagar al cierre del presente mes, las cuales comprenden el pago de Aguinaldo basado en un 8.33% de los salarios de diciembre 2021 y de enero a noviembre 2022, el Salario Escolar se calcula un 8.33% sobre los salarios de enero a diciembre 2022, contribuciones patronales a fondos de pensiones, retenciones al personal a pagar y retenciones de impuestos nacionales a pagar.

		2022	2021	Variacion
2-1-1-02-01-01-01	Sueldos para cargos fijos c/p	25,303.60	25,314.30	-0.04%
2-1-1-02-01-01-06	Salario escolar a pagar c/p	193,831,191.94	188,012,641.14	3.09%
2-1-1-02-01-03-03	Decimotercer mes a pagar c/p	28,740,693.09	11,022,831.39	160.74%
2-1-1-02-01-04	Contribuciones patronales al	-	-	
2-1-1-02-01-05	Contribuciones patronales a fondos	-	-	
2-1-1-02-01-06	Retenciones al personal a pagar c/p	1,831,216.00	1,466,906.80	24.84%
2-1-1-02-01-07	Asistencia social y beneficios al	-	-	
2-1-1-02-02-02	Retenciones de impuestos nacionales	6,719,063.45	6,720,392.93	-0.02%
2-1-1-03-01	Transferencias al sector privado	-	-	
2-1-1-03-02	Transferencias al sector público	-	-	
Total Deudas a Corto Plazo		947,417,647.35	917,127,232.97	3.30%

Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 94.22 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera un aumento del 3.30 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de la adquisición de bienes distintos a inventario como adquisición de servicios.

18. Depósitos en garantía

Esta partida corresponde a los importes otorgados como garantías de los procesos de contratación administrativa, en los cuales la entidad participa como adquirente de bienes y servicios, de acuerdo con la Ley de Contratación Administrativa.

		2022	2021	Variación
2-1-3-03-01-01	Depósitos en garantía por contratos bienes	11,816,453.59	26,343,290.89	-55.14%
2-1-3-03-01-02	Depósitos en garantía por contratos servicios	-	-	
2-1-3-03-01-03	Depósitos en garantía por	-	-	
Total Depósitos de Garantía		11,816,453.59	26,343,290.89	-55.14%

Revelación:

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 1.81 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una disminución del -55.4 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de las garantías de participación por contratos de licitaciones abreviadas en proyectos de construcción mediante la plataforma automática SICOP.

19. Provisiones, Litigios y Activos Contingentes

Esta partida corresponde a los procesos legales, contingencias y hechos que afectan en el ámbito jurídico u administrativo a la entidad.

Revelación:

A la fecha, se presentan los siguientes procesos legales, con participación de la Institución:

Expediente: 18-001667-641-LA Juzgado de Trabajo de Cartago, proceso ordinario laboral. Partes Inspección de Trabajo vs Colegio Universitario de Cartago. Estimación Inestimable. Estado Actual: Esperando Juicio.

Expediente: 19-000697-641-LA Juzgado de Trabajo de Cartago, proceso ordinario laboral. Partes Cristina Villalta Loaiza vs Colegio Universitario de Cartago. ¢40,000,000. Estado Actual: Esperando Juicio

Expediente: 19-001363-641 LA Tribunal Contencioso Administrativo, proceso ordinario empelo público. Partes Rodolfo Calderón Acuña ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación ¢20.000.000,00. Estado Actual: Señalado juicio para abril 2021

Expediente: 20-005064-1027-CA Tribunal Contencioso Administrativo, proceso ordinario. Partes Empresa Red Global S.A. ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación ¢30,000,000. Estado Actual: Espera Señalamiento de Juicio.

20. Otros Pasivos a Corto Plazo

Se revela un ingreso a devengar por concepto de la Transferencia Corriente, aprobada según presupuesto ordinario, proveniente del Ministerio de Educación Pública, para el ejercicio económico 2022.

Así mismo los ingresos con contra prestación provenientes de las matrículas de cursos a la comunidad y de la matrícula de la academia, son registrados en esta cuenta contable siendo amortizada durante el tiempo de duración del curso.

El saldo de la cuenta está conformado de la siguiente manera:

	2022	2021	
2-1-9-01-99-99		11,066,374.79	
Ingreso a recibir proveniente del MEP			
'Ingreso a diferir por matricula de Academia	41,083,000.00		
'Ingreso a diferir por matricula de Cursos DECAT	5,263,000.00		
Otros ingresos varios a devengar c/p	46,345,999.00	11,066,374.79	318.80%

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 4.61 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera un aumento del 318.80 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del registro del ingreso de matrícula de cursos de DECAT, así como de Derechos administrativos, como ingresos a devengar para ser amortizado en el plazo de la matrícula, cumpliendo de esta manera con lo dispuesto en la NICSP 9 de ingresos con contraprestación.

21. Patrimonio

Esta partida incluye los rendimientos acumulados obtenidos por la Institución, así como donaciones hechas a la Institución, y revaluaciones hechas a los Activos Fijos.

En el mes de abril 2022 se recibió una donación de 3 licencias Exocad para el uso de los estudiantes de mecánica dental por un monto total de ¢3 271 212,55.

En el mes de junio del 2022 se realiza un ajuste por reclasificación de la cuenta contable en el registró de la recepción y capitalización de los activos COOPEJOVO a la cuenta de donaciones esto después de conversación con Contabilidad Nacional para el correcto registro.

		2022	2021	Variaciones
3-1-1-01-01	Capital inicial a valores históricos	2,544,830,009.10	2,544,830,009.10	0.00%
3-1-2-01-01	Donaciones de capital a valores	423,607,116.55	1,000.00	42360611.66%
3-1-3-01-01	Revaluación de Propiedades, Planta,	4,474,557,329.16	4,768,132,948.16	-6.16%
3-1-5-01-01	Resultados de ejercicios anteriores	1,860,977,938.33	1,136,202,638.37	63.79%
3-1-5-01-02	Ajuste por re expresión de resultados		24,419,041.33	-100.00%
TOTAL		<u>9,303,972,393.14</u>	<u>8,473,585,636.96</u>	

Revelación:

La cuenta donaciones capital, representa el 4,62 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera un aumento del 100 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la donación de 3 licencias de software Exocad para el uso de los estudiantes de mecánica dental por un monto total de ¢ 3 271 212.55.

Además de las instalaciones de COOPEJOVO fueron recibidas para la capitalización por parte del CUC en el 2020, por finiquito de contrato de uso de instalaciones.

Este registro se realizó en revaluación de Propiedad planta y Equipo. En el mes de Junio del 2022 se realiza un ajuste por reclasificación de la cuenta contable en el registro de la recepción y capitalización de los activos COOPEJOVO a la cuenta de donaciones de capital por ¢420 335 904 se reclasifica a donaciones dado que según criterio de contabilidad nacional se requiere incluir el importe de recepción de las edificaciones en convenio a la partida de donaciones, esto por cuanto se tienen valores que deben ser registrados por las construcciones realizadas por COOPEJOVO durante el periodo de convenio.

3.1.2.01 Donaciones de Capital		
Activo Donado	Fecha de registro	Monto
Licencias Exocad	Año 2022	3,271,212.55
Reclasificación Edificio COOPEJOVO	Año 2022	420,335,904.00

La cuenta Revaluaciones de Propiedad Planta y equipo, representa el 47,38 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una disminución del -8,82 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que instalaciones de COOPEJOVO fueron recibidas para la capitalización por parte del CUC en el 2020, por finiquito de contrato de uso de instalaciones. Este registro se realizó en revaluación de Propiedad planta y Equipo.

En el mes de Junio del 2022 se realiza un ajuste por reclasificación de la cuenta contable en el registro de la recepción y capitalización de los activos COOPEJOVO a la cuenta de donaciones de capital por \$420 335 904 se reclasifica a donaciones dado que según criterio de contabilidad nacional se requiere incluir el importe de recepción de las edificaciones en convenio a la partida de donaciones, esto por cuanto se tienen valores que deben ser registrados por las construcciones realizadas por COOPEJOVO durante el periodo de convenio.

Así mismo en el mes de diciembre se realiza la reevaluación de la propiedad de inversión en Santa Cruz según tramite # 19628 ante la municipalidad de Santa Cruz.

3.1.3.01. Revaluaciones de Bienes		
Revaluación	Fecha	Monto
Revaluación Terreno para inversión según tramite # 19628	2022	126,760,285.00
Reversión Recepción y Capacitación Activos COOPEJOVO	2022	- 420,335,904.00
Recepción y Capacitación Activos COOPEJOVO	2020	420,335,904.00
REGISTRO DE REEVALUACION DE TERRENOS FINCAS 295326-295324 SEGUN CUC-DAF-249-	2020	3,168,530,410.00
Edificios de oficinas y atención al público-Revaluaciones	2018	1,128,606,459.16
Apertura de Cuenta	2015	50,660,175.00
TOTAL		4,474,557,329.16

Reconocimiento de los ingresos

Se reconocen los ingresos correspondientes a los aranceles por concepto de matrícula por parte de los estudiantes, que son los usuarios de los servicios educacionales amortizándolos durante el período de vigencia del ciclo lectivo. Además, mensualmente se recibe una subvención por parte del Ministerio de Hacienda, y con cargo en el Presupuesto Nacional, la cual es utilizada para el financiamiento de salarios y los gastos adicionales reconocidos de la partida de salarios.

2022	2021	Variación
223,000.00	22,125.00	908%

21. 4-3 Multas, sanciones, remates

Revelación:

Las variaciones de la cuenta son producto del cobro por parte de la biblioteca de multas por retraso en la entrega de material prestado, el aumento con relación al período anterior es por el incremento de la presencialidad de los estudiantes comparado con el año pasado, ya que al volver a la presencialidad los estudiantes recurren a la biblioteca para el uso de material bibliográfico y didáctico, generando multas a los estudiantes que no cumplen con el plazo de entrega.

2022	2021	Variación
730,339,913.15	677,783,459.09	8%

22. 4-4 Ingresos y resultados positivos

Se componen de:

	2022	2021	Variación
4-4-1 Ventas de Bienes y Servicios	273,389,696.14	148,854,763.50	60,60%

Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 5.44 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera un aumento del 60,6 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de un aumento en la cantidad de estudiantes matriculados en este período en los cursos de extensión comunitaria y asistencia técnica ofrecidos por la institución.

	2022	2021	Variación
	456,950,217.01	528,928,695.59	-13.61%

4-4-2 Derechos Administrativos

Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 9 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una disminución del -13.61 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto el cambio en registro de los ingresos para la matrícula de diciembre 2022 de los estudiantes nuevos para el ciclo lectivo 2023, registrándose como un ingreso por devengar para ser reconocido el ingreso por en el período de vigencia.

2022	2021	Variación
27,962,986.77	22,486,616.59	24%

23. 4-5 Ingresos a la propiedad

Se componen de:

4-5-1 Rentas de Inversiones y de Colocación de Efectivo

2022	2021	Variación
27,923,986.77	22,486,616.59	24.18%

Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 0,5 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera un aumento del 5,92 % de recursos disponibles.

4-5-2 Alquileres y Derechos sobre Bienes

2022	2021	Variación
39,000.00	-	100.00%

Revelación:

Las variaciones de la cuenta es producto del alquiler del gimnasio Auditorio a un tercero para una actividad privada.

2022	2021	Variación
4,246,992,441.28	4,243,822,836.95	0.07%

24. 4-6 Transferencias

4-6-1 Transferencias corrientes

Codigo Institucional	Detalle	Monto
11210	Ministerio de Educación MEP	4,128,228,574.00
11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	118,763,867.28

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 84.529 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera un aumento del 0.07 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de un leve aumento en los recursos recibidos por parte del Ministerio de Hacienda, por concepto del impuesto al cemento.

2022	2021	Variación
19,494,537.53	13,520,007.17	44%

25. 4-9 Otros Ingresos

La cuenta está compuesta por:

4-9-1 Resultados positivos por tendencia y por exposición a la inflación

2022	2021	Variación
11,514,115.34	3,194,615.05	260.42%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tendencia y por exposición a la inflación, representa el 0,23 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera un Aumento del 260 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de del aumento en el tipo de cambio para el mes de diciembre 2022, lo que repercute en la valuación de los saldos de las cuentas en dólares debido al ajuste por diferencial cambiario.

El tipo de cambio al 31 de diciembre del 2022 es el siguiente:

Mes	Compra	Venta
dic-21	642.02	642.66
dic-22	597.04	597.64

4-9-3 Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

2022	2021	Variación
1,962,903.30	-	100%

Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0,04 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera un Aumento del 100 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de ajustes en la partida de inventario.

4-9-9 Otros ingresos y resultados positivos

2022	2021	Variación
6,017,518.89	10,325,392.12	-42%

Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0,12 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior corresponde a una Disminución del -42 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de ajustes por cálculo de diferencial cambiario, y ajustes en existencias en los inventarios.

Total de Ingresos	5,025,012,878.73	4,957,635,044.80
--------------------------	-------------------------	-------------------------

Reconocimiento de los egresos

Se reconoce un gasto cuando estos producen decrementos en los activos o un incremento en los pasivos.

2022	2021	Variación
3,496,496,981.16	3,442,912,738.40	2%

26. 5-1-1 Gastos en personal

Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 77 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera un Aumento del 2 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de aumento en las partidas de Tiempo Extraordinario y Suplencias.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas	1,604,316,570.50	1,539,846,402.30	4.19%
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales	90,201,469.24	87,609,037.91	2.96%
5.1.1.03.	Incentivos salariales	945,192,669.08	921,823,808.10	2.54%
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	250,698,517.88	260,075,593.72	-3.61%
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fo	382,683,228.33	394,072,396.87	-2.89%
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal	223,404,526.12	239,485,499.50	-6.71%
	TOTAL	3,496,496,981.15	3,442,912,738.40	1.56%

2022	2021	Variación
581,782,685.03	507,882,452.86	15%

5-1-2 Servicios

En esta partida se incluyen los servicios de Otros Alquileres por concepto del hosting de los sistemas de información.

Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 13 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior que corresponde a un Aumento del 15 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto del aumento en gastos de viaje y transporte, producto de la vuelta a la presencialidad y el retorno a de las funciones a la normalidad.

La cuenta se compone de la siguiente manera:

5.1.2.	Servicios	2022	2021	Variación
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	29,211,463.11	25,531,206.92	14.41%
5.1.2.02.	Servicios básicos	60,692,274.16	59,900,063.76	1.32%
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros	70,540,958.14	55,157,627.22	27.89%
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo	275,540,707.40	239,659,381.28	14.97%
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte	7,514,151.20	2,308,067.68	225.56%
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	16,257,380.63	13,162,385.76	23.51%
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo	19,894,972.60	16,962,498.87	17.29%
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones	102,130,777.79	95,201,221.38	7.28%
	TOTAL	581,782,685.03	507,882,452.87	14.55%

27. 5-1-3 Materiales y suministros consumidos

2022	2021	Variación
61,667,153.49	54,449,286.14	13.26%

Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 1 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior corresponde a un Aumento del 13.26 % de recursos disponibles.

La cuenta se compone de la siguiente manera:

5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	2022	2021	Variación
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos	11,522,550.00	6,866,599.76	67.81%
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios	2,068,815.64	1,589,200.05	30.18%
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y manteni	8,540,328.19	8,626,940.97	-1.00%
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios	2,419,461.81	1,711,303.31	41.38%
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	37,115,997.84	35,655,242.05	4.10%
	TOTAL	61,667,153.48	54,449,286.14	13.26%

28. 5-1-4 Consumo de bienes distintos de inventario

2022	2021	Variación
326,721,629.21	220,140,957.54	48.41%

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 7 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior corresponde a un Aumento del 48.41 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto del cálculo de las depreciaciones de bienes, así como el aumento en la amortización de activos intangibles.

29. 5.1.5 Deterioro y pérdidas de inventarios

2022	2021	Variación
1,668,809.41	1,759,968.57	-5.18%

Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0,05 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior corresponde a una disminución del -5.18 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de un aumento en el ajuste por deterioro de los inventarios.

32. Cargos por provisiones y reservas

2022	2021	Variación
4,000,000.00		100%

Revelación:

La cuenta Cargos por Provisiones y reservas, representa el 0.9 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior corresponde a un Aumento del 100 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto del pago de la liquidación a la empresa Asesoría Inmobiliaria y Negocios Red Global.

2022	2021	Variación
15,208.00	-	0%

33. 5-2 Gastos Financieros

Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior corresponde a un Aumento del 100 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto del pago por multa por pago tardío CCSS en el mes de abril 2022.

34. 5-4 Transferencias

2022	2021	Variación
64,844,395.73	51,651,307.54	25.54%

La cuenta de transferencias se compone de las transferencias corrientes al sector privado interno y las Transferencias corrientes al sector público.

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 1 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior corresponde a un Aumento del 25.54 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del aumento en el tributo a la Comisión Nacional de Emergencias como resultado del aumento del superávit final del período 2021, cancelado en el mes de abril 2022, así como aumento en las ayudas socioeconómicas a los estudiantes.

Codigo institucional	Nombre Entidad	Monto
12554	Comision Nacional de Emergencias	9,481,520.73

5.1.4	Transferencias corrientes	2022	2021	Variación
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado inter	55,362,875.00	45,335,250.00	22.12%
5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector público	9,481,520.73	6,316,057.54	50.12%

2022	2021	Variación
15,284,117.74	4,524,664.13	237.80%

35. 5-9 Otros Gastos

5-9-1 Resultados negativos por tenencia y exposición a la inflación

2022	2021	Variación
13,370,075.36	3,511,072.30	280.80%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,34 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera un Aumento del 237 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto del aumento por ajustes por diferencial cambiario en las cuentas en dólares.

Mes	Compra	Venta
dic-21	642.02	642.66
dic-22	597.04	597.64

5-9-9 Otros gastos y resultados negativos

2022	2021	Variación
1,914,042.38	1,013,591.83	88.84%

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior corresponde a un Aumento del 292,33 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto del pago de impuestos a la municipalidad de Santa Cruz, sobre el

terreno de inversión que posee la institución, así como el pago del marchamo 2023 de los vehículos institucionales.

Total Egresos	4,552,480,979.77	4,283,321,375.18	6.28%
----------------------	-------------------------	-------------------------	--------------

NICSP 24- Presentación de información del presupuesto en los estados financieros

Detalle de la liquidación presupuestaria al 31/12/2022

Liquidacion Presupuestaria	
PERIODO	dic-22
OFICIO ENVIADO A CGR	CUC-DEC-19-2023
INGRESOS	5,801,899,005.59
GASTOS	4,710,967,073.85
SUPERAVIT/DEFICIT	1,090,931,931.74

El presupuesto aprobado para el período que va del 01 de enero al 31 de diciembre 2022 del Colegio Universitario de Cartago, en el cual su ejecución se realiza a base de efectivo tanto los ingresos como los egresos.

La clasificación de los ingresos y los gastos se identifican por el objeto de gasto según corresponda. Dicho presupuesto está dividido en 3 programas

Programa 01	Administración
010101	Consejo Directivo
010102	Decanatura
010103	Auditoría
010104	Asesoría Legal
010105	Comunicación y Relaciones Públicas
010106	Tecnología de Información
010107	Planificación de y Desarrollo
010108	Dirección Administrativa Financiera
010109	Financiero
010110	Recursos Humanos
010111	Servicios Operativos
010112	Registro
010113	Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida
010114	Biblioteca y Documentación
010115	Archivo Central
010116	Docencia

Programa 02	Docencia
010201	Dirección Académica
010202	Turismo
010203	Investigación Criminal
010204	Programación de Sistemas (TI)
010205	Dirección de Empresa
010206	Mecánica Dental
010207	Electrónica
010208	Secretariado
010209	Centro de Tecnología Educativa
010210	Cordinación de Idiomas (este periodo no cuenta con presupuesto)
010211	Unidad de Bolsa de Empleo (este periodo no cuenta con presupuesto)

Programa 03	Desarrollo e Investigación
010301	DECAT

Presupuesto Ordinario
5 168 231 606,57

PRESUPUESTO TOTAL
5 470 269 317,77

Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo)

RUBRO	SALDOS		%
	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	1,090,931,931.74	776,886,126.88	40%
AHORRO / DESAHORRO CONTABILIDAD	472,531,898.96	674,313,669.62	-30%

El Superávit/ Déficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un aumento del 40% de recursos disponibles, producto de aumento en la captación de recursos de matrículas de cursos libres.

El Superávit/ Déficit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera una disminución del -30 % de recursos disponibles, producto de la disminución de estudiantes matriculados.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
ESTADO COMPARATIVO DE PRESUPUESTO - ESTADOS FINANCIERO
INGRESOS
Al 31 de diciembre de 2022
(cifras en colones)

Codigo	CLASIFICACION ECONOMICA	Presupuesto	Balance	Diferencia	Observacion
	TOTAL DE LOS INGRESOS	5,025,012,878.73	5,025,012,878.74	-0.01	
1	Ingresos Corrientes	5,025,012,878.73	5,025,012,878.74	-0.01	
1.1	Ingresos Tributarios	118,763,867.28	118,763,867.28		
1.1.3	Impuestos sobre Bienes y Servicios	118,763,867.28	118,763,867.28	0.00	
1.1.3.1.01	Impuesto General sobre Ventas	118,763,867.28	118,763,867.28	0.00	
1.1.3.2.01.02	Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minerales	118,763,867.28	118,763,867.28	0.00	
1.3	Ingresos No Tributarios	778,020,437.45	778,020,437.46	-0.01	
1.3.1	Venta de Bienes y Servicios.	730,378,913.15	730,378,913.15	0.00	
Revisado por: Denisse Monge J	Venta de Servicios	273,428,696.14	273,428,696.14	0.00	
1.3.1.2.04	Alquileres	39,000.00	39,000.00	0.00	
1.3.1.2.04.01	Alquiler de Edificios e Instalaciones.	39,000.00	39,000.00	0.00	
1.3.1.2.09	Otros Servicios	273,389,696.14	273,389,696.14	0.00	
1.3.1.2.09.01	Servicios de Formación y Capacitación	273,389,696.14	273,389,696.14	0.00	
1.3.1.2.09.04	Servicios Culturales y Recreativos				
1.3.1.3	Derechos Administrativos	456,950,217.01	456,950,217.01	0.00	
1.3.1.3.02	Derechos Administrativos A Otros Servicios Públicos	456,950,217.01	456,950,217.01	0.00	
1.3.1.3.02.02	Derechos Administrativos a los Servicios de Educación.	456,950,217.01	456,950,217.01	0.00	
1.3.2	Ingresos a la Propiedad	27,923,986.77	27,923,986.77	0.00	
1.3.2.3	Renta de Activos Financieros	27,923,986.77	27,923,986.77	0.00	
1.3.2.3.03	Otras Rentas de Activos Financieros	27,923,986.77	27,923,986.77	0.00	
1.3.2.3.03.01	Ins. Sobre cuentas Corrientes y Otros Depósitos en Bancos Estatales.	27,923,986.77	27,923,986.77	0.00	
1.3.3.0	Multas, sanciones, remates y confiscaciones	223,000.00	223,000.00	0.00	
1.3.3.1.00	Multas y sanciones	223,000.00	223,000.00	0.00	
1.3.3.1.03.00	Multas por atraso en pago de bienes y servicios	223,000.00	223,000.00	0.00	
1.3.9	Otros Ingresos no Tributarios	19,494,537.53	19,494,537.54	-0.01	
1.3.9.2	Intermediación en cobro Pólizas INS	19,494,537.53	19,494,537.54	-0.01	
1.3.9.9	Ingresos Varios no Especificados	19,494,537.53	19,494,537.54	-0.01	
1.4	Transferencias Corrientes	4,128,228,574.00	4,128,228,574.00	0.00	
1.4.1	Transferencia Corrientes del Sector Público	4,128,228,574.00	4,128,228,574.00	0.00	
1.4.1.1	Transferencias Corrientes del Gbno Central (3)	4,128,228,574.00	4,128,228,574.00	0.00	
2.4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	0.00	
2.4.1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	-	-	0.00	
2.4.1.3	Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-	-	0.00	

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
ESTADO COMPARATIVO DE PRESUPUESTO - ESTADOS FINANCIERO
EGRESOS
Al 31 de diciembre de 2022
(cifras en colones)

Cuenta Contable	CODIGO	CLASIFICACION ECONOMICA	Presupuesto	Balance	Diferencia	Observacion
	0	Remuneraciones	3,383,785,571.46	3,383,785,119.31	452.15	
	0.01	Remuneraciones Básicas	1,604,316,570.60	1,604,316,570.47	0.13	
5.1.1.01.01.	0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	1,586,204,270.66	1,586,204,270.53	0.13	
	0.01.02	Jornales	-	-	-	
5.1.1.01.05.	0.01.05	Supencias	18,112,299.94	18,112,299.94	0.00	
	0.02	Remuneraciones Eventuales	30,518,058.50	30,518,058.50	-	
5.1.1.02.01.	0.02.01	Tiempo Extraordinario	6,023,318.50	6,023,318.50	-	
5-1-1-02-02	0.02.02	Recargo de Funciones	-	-	-	
5.1.1.02.05.	0.02.05	Dietas	24,494,740.00	24,494,740.00	-	
	0.03	Incentivos Salariales	1,115,569,196.15	1,115,568,744.13	452.02	
5.1.1.03.01.	0.03.01	Retribución por años Servicios	444,948,084.00	444,948,084.00	-	
5.1.1.03.02.	0.03.02	Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión	160,076,646.60	160,076,646.60	-	
2.1.1.02.01.03.3	0.03.03	Decimotercer Mes	208,190,906.05	208,190,454.03	452.02	Liquidaciones canceladas por pagos directos
2.1.1.02.01.01.6.	0.03.03	Salario Escolar	188,094,389.20	188,094,389.20	-	
5.1.1.03.99.	0.03.99	Otros Incentivos Salarial	114,259,170.30	114,259,170.30	-	
	0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	250,698,517.88	250,698,517.88	-	
5.1.1.04.01.	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	236,118,603.88	236,118,603.88	-	
5.1.1.04.05.	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	12,579,914.00	12,579,914.00	-	
	0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización	382,683,228.33	382,683,228.33	-	Pendiente de ser cancelado
5.1.1.05.01.	0.05.01	Contribución Patronal al seguro de Pensiones de la CCSS	19,256,509.60	19,256,509.60	-	
5.1.1.05.02.	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	75,479,428.20	75,479,428.20	-	
5.1.1.05.03.	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	37,739,703.30	37,739,703.30	-	
5.1.1.05.04.	0.05.04	Contribución Patronal a fondos administrados por entes públicos	159,881,127.75	159,881,127.75	-	
5.1.1.05.05.	0.05.05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privados	90,326,459.48	90,326,459.48	-	
	1	Servicios	584,912,411.61	590,019,538.36	(5,107,126.75)	
	1.01	Alquileres	29,211,463.12	29,211,463.11	0.01	
5.1.2.01.01.	1.01.01	Alquileres de Edificios, Locales y Terrenos	-	-	-	
5.1.2.01.02.	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1,819,559.98	1,819,559.98	-	
5.1.2.01.99.	1.01.99	Otros alquileres	27,391,903.14	27,391,903.13	0.01	
	1.02	Servicios Básicos	60,693,556.71	60,694,774.16	(1,217.45)	
5.1.2.02.01.	1.02.01	Servicio de Agua y Alcantarillado	9,965,314.50	9,965,314.50	-	
5.1.2.02.02.	1.02.02	Servicio de Energía Eléctrica	14,845,961.06	14,845,961.06	-	
5.1.2.02.03.	1.02.03	Servicio de Correo	1,282.55	2,500.00	(1,217.45)	Cobros a estudiantes por correspondencia enviada
5.1.2.02.04.	1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	35,880,998.60	35,880,998.60	-	
	1.03	Servicios Comerciales y Financieros	66,652,873.79	70,540,958.16	(3,888,084.37)	
5.1.2.03.01.	1.03.01	Información	1,302,603.66	1,302,603.66	-	
5.1.2.03.02.	1.03.02	Publicidad y Propaganda	41,620,434.96	45,508,519.31	(3,888,084.35)	Se compensa con gastos de otros utiles y suministros
5.1.2.03.03.	1.03.03	Impresión, Encuadernación y Otros	3,219,573.09	3,219,573.08	0.01	
5.1.2.03.04.	1.03.04	Transporte de Bienes	181,800.00	181,800.00	-	
	1.03.05	Servicios Aduaneros	-	-	-	
5.1.2.03.06.	1.03.06	Comisiones y Gastos por Servicios Financieros y Comerciales	18,326,608.02	18,326,608.04	(0.02)	
5.1.2.03.07.	1.03.07	Servicio de transferencia electrónica de información	2,001,854.06	2,001,854.07	(0.01)	
	1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	275,540,707.12	275,540,707.41	(0.29)	
5.1.2.04.01.	1.04.01	Servicios Médicos y de Laboratorio	-	-	-	
5.1.2.04.02.	1.04.02	Servicios Jurídicos	50,380.00	50,380.00	-	
5.1.2.04.03.	1.04.03	Servicios de Ingeniería	33,222,051.90	33,222,051.90	-	
5.1.2.04.04.	1.04.04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	24,195,683.23	24,195,683.23	-	
5.1.2.04.05.	1.04.05	Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos	4,144,075.38	4,144,075.38	-	
5.1.2.04.06.	1.04.06	Servicios Generales	157,299,704.40	157,299,704.39	0.01	
5.1.2.04.99.	1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	56,628,812.21	56,628,812.51	(0.30)	
	1.05	Gastos de Viaje y Transporte	7,514,151.20	7,514,151.20	-	
5.1.2.05.01.	1.05.01	Transporte Dentro del País	4,734,301.20	4,734,301.20	-	
5.1.2.05.02.	1.05.02	Viáticos Dentro del País	2,779,850.00	2,779,850.00	-	
	1.05.03	Transporte en el Exterior	-	-	-	
	1.05.04	Viáticos en el Exterior	-	-	-	
	1.06	Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones	21,382,372.94	22,577,691.63	(1,195,318.69)	
1.1.9.01.01.01.	1.06.01	Seguros	21,382,372.94	22,577,691.63	(1,195,318.69)	En el Balance se refleja la amortización del seguro al mes
	1.07	Capacitación y Protocolo	19,894,972.56	19,894,972.60	(0.04)	
5.1.2.07.01.	1.07.01	Actividades de Capacitación	11,433,863.09	11,433,863.09	-	
5.1.2.07.02.	1.07.02	Actividades Protocolarias y Sociales	8,408,517.46	8,408,517.51	(0.05)	
5.1.2.07.03.	1.07.03	Gastos de Representación Institucional	52,592.01	52,592.00	0.01	
	1.08	Mantenimiento y Reparación	102,130,271.79	102,130,777.79	(22,506.00)	
5.1.2.08.01.	1.08.01	Mantenimiento de Edificios y Locales	83,315,769.63	83,241,949.63	73,820.00	Clasificación del gasto a la subpartida 1.08.99 Mantenimiento de otros equipos
	1.08.03	Mantenimiento Instalaciones y Otras Obras	-	-	-	
	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	-	-	-	
5.1.2.08.05.	1.08.05	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	110,468.17	110,468.17	-	
5.1.2.08.06.	1.08.06	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación	79,050.00	79,050.00	-	
5.1.2.08.07.	1.08.07	Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	1,609,049.98	1,609,049.98	-	
5.1.2.08.08.	1.08.08	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de Información	6,437,240.34	6,437,240.34	-	
5.1.2.08.99.	1.08.99	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	10,556,693.67	10,653,019.67	(96,326.00)	Clasificación del gasto a la subpartida 1.08.01
	1.09	Impuestos	1,914,042.38	1,914,042.30	0.08	
5.9.9.02.01.00.0.15503	1.09.02	Impuesto sobre los Bienes Inmuebles	23,657.71	31,061.34	(7,403.63)	
5.9.9.02.01.00.0.22191	1.09.99	Otros impuestos	1,890,384.67	1,882,980.96	7,403.71	
	1.99	Servicios Diversos	-	-	-	
	1.99.02	Intereses Moratorios y Multas	-	-	-	
	1.99.05	Deducibles	-	-	-	
	1.99.99	Otros Servicios no Especificados	-	-	-	
	2	Materiales y Suministros	59,869,512.94	57,633,981.68	2,235,531.26	Registro de salidas de bodega de
	2.01	Productos Químicos y Conexos	5,510,945.34	7,290,811.52	(1,779,866.18)	
5.1.3.01.01.	2.01.01	Combustibles y Lubricantes	1,994,957.00	1,994,957.00	-	
5.1.3.01.02.	2.01.02	Productos Farmacéuticos y Medicinas	1,892,011.56	1,892,011.56	-	
5.1.3.01.04.	2.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	1,351,326.00	3,131,192.18	(1,779,866.18)	Asiento de ajuste de Inventarios
5.1.3.01.99.	2.01.99	Otros Productos Químicos	272,650.78	272,650.78	-	
	2.02	Alimentos y Productos Agropecuarios	925,703.21	925,703.19	0.02	
5.1.3.02.03.	2.02.03	Alimentos y Bebidas	925,703.21	925,703.19	0.02	
	2.03	Materiales y Productos de Uso en la Construcción y Mantenimiento	1,985,012.73	2,001,351.86	(16,339.13)	
5.1.3.03.01.	2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	341,479.39	334,621.91	6,857.48	Asiento de Ajuste de Inventarios por e5922,41
5.1.3.03.02.	2.03.02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	123,791.12	189,362.68	(65,571.56)	
5.1.3.03.03.	2.03.03	Madera y sus Derivados	60,000.00	60,000.00	-	
5.1.3.03.04.	2.03.04	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	900,821.63	868,454.53	32,367.10	Asiento de Ajuste de Inventarios por €7785,90



COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
ESTADO COMPARATIVO DE PRESUPUESTO - ESTADOS FINANCIERO
EGRESOS
Al 31 de diciembre de 2022
(cifras en colones)

Cuenta Contable	CODIGO	CLASIFICACION ECONOMICA	Presupuesto	Balance	Diferencia	Observacion
5.1.3.03.05.	2.03.05	Materiales y Productos de Vidrio	-	-	-	
5.1.3.03.06.	2.03.06	Materiales y Productos de Plástico	47,500.99	47,500.98	0.01	
5.1.3.03.99.	2.03.99	Otros Materiales y Productos de uso en la Construcción	511,419.60	501,411.76	10,007.84	Asiento de Ajuste de Inventarios por €4897,22
	2.04	Herramientas, Repuestos y Accesorios	756,467.67	851,546.41	(95,078.74)	
5.1.3.04.01.	2.04.01	Herramientas e Instrumentos	756,467.67	851,546.41	(95,078.74)	Asiento de Ajuste de Inventarios por €1171,74
5.1.3.04.02.	2.04.02	Repuestos y Accesorios	-	-	-	
	2.99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	50,691,383.99	46,564,568.70	4,126,815.29	
5.1.3.99.01.	2.99.01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	441,116.04	365,794.98	75,321.06	Asiento de Ajuste de Inventarios por €2097,70
5.1.3.99.02.	2.99.02	Útiles y Materiales médico, Hospitalario y de Investigación	990,590.00	990,590.00	-	
5.1.3.99.03.	2.99.03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	20,069,877.26	20,112,510.03	(42,632.77)	Asiento de Ajuste de Inventarios por €3759,81
5.1.3.99.04.	2.99.04	Textiles y Vestuarios	5,334,167.55	5,226,789.13	107,378.42	
5.1.3.99.05.	2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	4,358,796.31	4,216,329.15	142,467.16	Asiento de Ajuste de Inventarios por €139282,15
5.1.3.99.06.	2.99.06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	7,790,875.98	7,793,566.62	(2,690.64)	
5.1.3.99.07.	2.99.07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	-	46,717.67	(46,717.67)	Asiento de Ajuste de Inventarios por €44659,91
5.1.3.99.99.	2.99.99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	11,705,960.85	7,812,271.12	3,893,689.73	Se compensa con gasto de publicidad y propaganda
	5	Bienes Duraderos	524,380,183.98	537,634,635.77	(13,254,451.79)	
	5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	132,329,786.94	140,415,822.70	(8,086,035.76)	
1.2.5.01.03.	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	3,466,980.00	3,591,895.48	(124,915.48)	Asiento de Ajuste en depreciaciones por un monto de 124 915,48 colones
1.2.5.01.04.	5.01.02	Equipo de Transporte	172,206.60	588,944.98	(416,738.38)	Asientos de Reclasificación de gasto compra de carretilla de plataforma y carro bandejero
1.2.5.01.05.	5.01.03	Equipo de Comunicación	22,776,039.00	20,382,139.80	2,393,899.20	Reclasificación de Artículo
1.2.5.01.06.	5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	6,280,445.50	9,969,955.43	(3,689,509.93)	Asientos de Reclasificación de depreciaciones
1.2.5.01.07.	5.01.05	Equipo y Programas de Cómputo	78,331,668.42	80,725,567.62	(2,393,899.20)	Reclasificación de Artículo
1.2.5.01.08.	5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	2,578,070.40	5,867,519.15	(3,289,448.75)	Asientos de Reclasificación de depreciaciones
1.2.5.01.09.	5.01.07	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Recreativo	12,612,613.52	12,612,613.52	-	
1.2.5.01.99.	5.01.99	Maquinaria y Equipo Diverso	6,111,763.50	6,677,186.72	(565,423.22)	Asiento de reclasificación depreciación armas
	5.02	Construcciones, Adiciones y Mejoras	311,231,347.02	311,231,347.02	-	
1-2-5-99-01-01	5.02.01	Edificios	300,317,000.01	-	-	Corresponde al sumatoria de la subpartida de edificios y Otras
1-2-5-99-01-01	5.02.07	Instalaciones	-	-	-	Construcciones, Adiciones y Mejoras
1.2.5.99.	5.02.99	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	10,914,347.01	311,231,347.02	-	
	5.99	Bienes duraderos Diversos	80,819,050.02	85,987,466.05	(5,168,416.03)	
	5.99.02	Piezas y obras de colección	-	-	-	
1.2.5.08.	5.99.03	Bienes intangibles	80,819,050.02	85,987,466.05	(5,168,416.03)	Corresponde a donación por licencia EXOCAD por un monto de 3 270 212,55 de colones y ajuste en depreciación por un monto de 1 898 302,48 de colones
	6	Transferencias Corrientes	158,019,393.86	158,019,392.70	1.16	
	6.01	Transferencias Corrientes al Sector Público	9,481,520.73	9,481,520.73	-	
5.4.1.02.	6.01.02	Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados	9,481,520.73	9,481,520.73	-	
	6.02	Transferencias Corrientes a Personas	55,362,875.00	55,362,875.00	-	
5.4.1.01.01.02.	6.02.02	Becas a Terceras Personas	54,932,875.00	54,932,875.00	-	
5.4.1.01.01.99.	6.02.99	Otras transferencias a Personas	430,000.00	430,000.00	-	
	6.03	Prestaciones	89,174,998.13	89,174,996.97	1.16	
2.1.1.02.01.07.	6.03.01	Prestaciones Legales	89,174,998.13	89,174,996.97	1.16	Se compone de la Compensación de vacaciones y de Indemnizaciones al personal
	6.03.02	Pensiones y Jubilaciones Contributivas 2/	-	-	-	
	6.06	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	4,000,000.00	4,000,000.00	-	
5.1.1.06.08.	6.06.01	Indemnizaciones	4,000,000.00	4,000,000.00	-	
	9	Cuentas Especiales	-	-	-	
	9.02	Sumas sin Asignación Presupuestaria	-	-	-	
	9.02.01	Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria 3/	-	-	-	
	9.02.02	Sumas con Destino Especifico sin Asignación Presupuestaria	-	-	-	

NICSP 37 Acuerdos Conjuntos

La entidad mantiene a la fecha una serie de convenios, cartas de entendimiento y acuerdos entre una serie de instituciones, las cuales se relacionan directamente con la Institución. Estos convenios buscan la articulación y unión con entidades relacionadas al sector educación, con la finalidad de ofrecer la oferta y beneficios que se ofrecen, sin embargo, no se compromete la participación, ni se realiza influencia significativa sobre las otras entidades.

La lista de Instituciones con las cuales existen convenios son las siguientes:

Colegio Vocacional de Artes y Oficios (COVAO)	Ministerio de Ambiente y Energía
Consejo Nacional de Rectores	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Contraloría General de la República	Ministerio de Educación Pública
Cooperativa de Servicios Educativos	Ministerio de Gobierno y Justicia
Fundación José de San Martín y la Cooperativa de Servicios Educativos	Ministerio de Hacienda (Tesorería Nacional)
FUNDACUC Libertador José de San Martín	Ministerio de Justicia y Gracia
Gestión en Tecnología e Información	Ministerio de Seguridad Pública
Guía de áreas silvestres protegidas de Costa Rica	Municipalidad de Oreamuno
Instituto Costarricense de Turismo	Municipalidad de Santa Cruz
Instituto Costarricense sobre Drogas	Municipalidad de Carillo, Secretaría General

Notas Estado de Flujo de Efectivo

Las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, se componen por el saldo que se muestra en las cuentas bancarias de la institución al fin de cada mes, por la caja chica de la institución, por los fondos rotatorios, así como los equivalentes de efectivo que se encuentran registrados en la cuenta contable.

Las Principales actividades que se desarrollan en la institución son las siguientes:

Actividades de Operación	
Cobros	Pagos
Multas	Salarios y Beneficios al Personal
Venta de Servicios	Servicios Recibidos
Venta de derechos Administrativos	Adquisiciones de Inventario
Ingresos a la Propiedad	Transferencias
Transferencias de Gobierno	Otros Pagos
otros Cobros	

Actividades de Inversión	
Cobros	Pagos
	Adquisición de Activos Fijos

Adicionalmente se adjunta un resumen de movimientos del flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2022:

Movimientos	Monto
Incremento/Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	- 230,101,076.38
Efectivo y Equivalentes de efectivo al principio del período	1,869,719,821.30
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	1,639,618,744.92

36. Cobros de Actividades de Operación

2022	2021
<u>355,984,553.40</u>	<u>595,865,438.73</u>

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -239 880 885.33 que corresponde a una disminución del 40 % de recursos disponibles.

Descripción	2022	2021
Multas, sanciones, remates	37,000.00	-
Ventas de bienes y servicios	53,971,797.16	8,997,640.86
Derechos administrativos	- 5,402,975.19	18,290,205.59
Ingresos a la propiedad	3,292,414.96	1,643,592.18
Transferencias	294,873,469.50	554,826,691.00
Transferencias (Cemento)	9,206,512.17	9,459,353.55
Otros ingresos	6,334.80	2,647,955.55

37. Pagos de Actividades de Operación

2022	2021
<u>584,971,395.21</u>	<u>487,135,180.56</u>

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 97 836 215.65 que corresponde a un aumento del 20% de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto del aumento en gastos en personal y servicios.

Descripción	2022	2021
Gastos en personal	505,738,086.72	435,298,184.39
Servicios	111,339,318.81	17,420,639.47
Materiales y suministros consumidos	- 32,148,592.78	28,299,299.23
Gastos Financieros	-	-
Transferencias	545,500.00	5,759,200.00
Otros Gastos	- 502,917.54	357,857.47

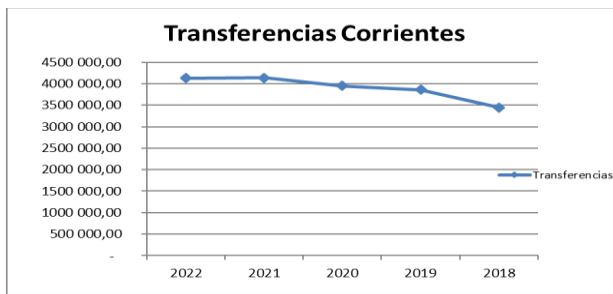
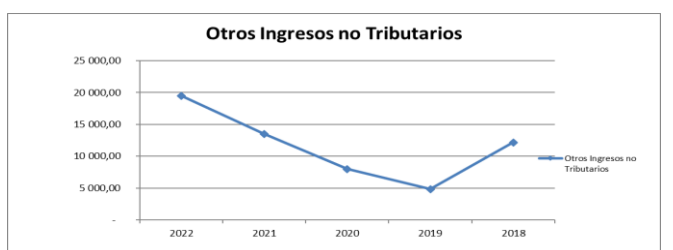
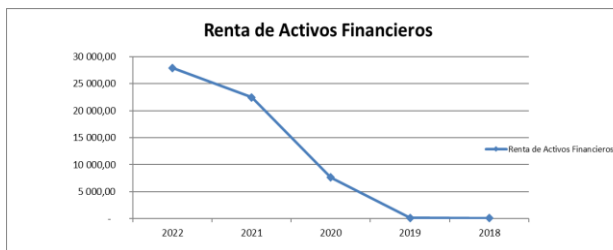
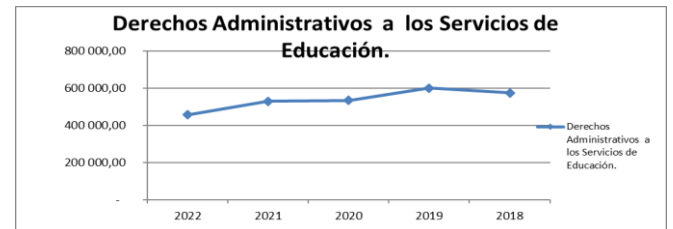
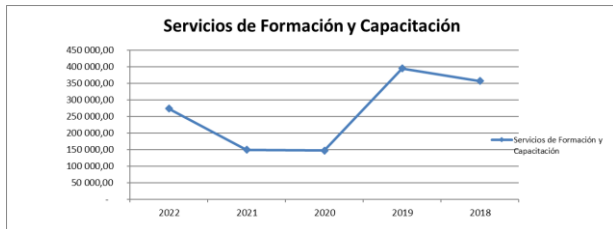
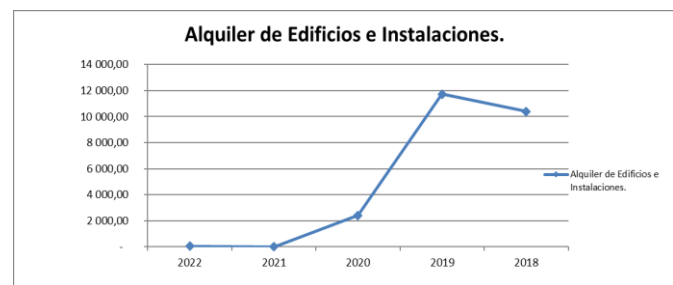
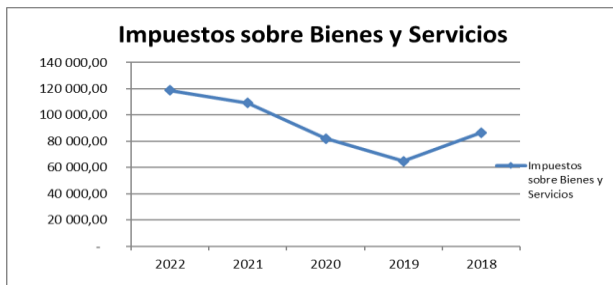
Pagos por adquisiciones de Activos

2022	2021
1,114,234.57	-

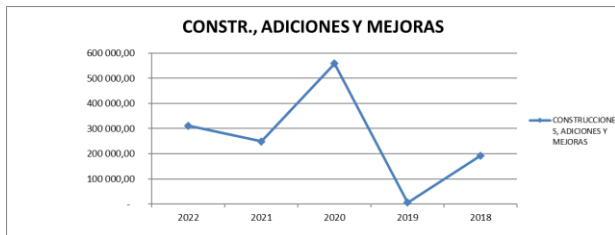
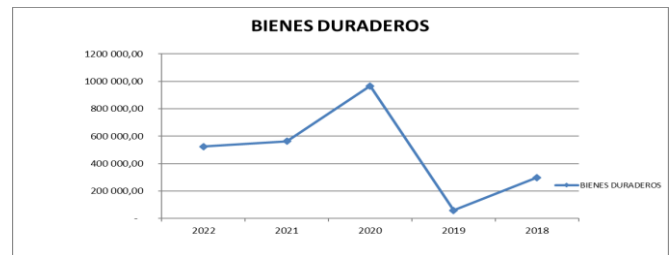
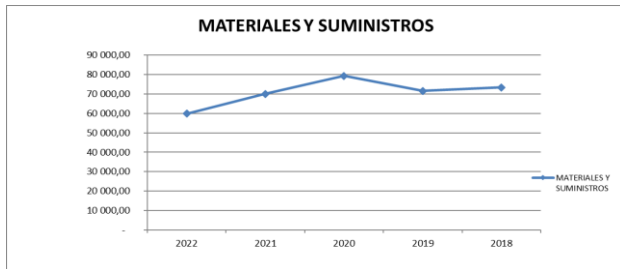
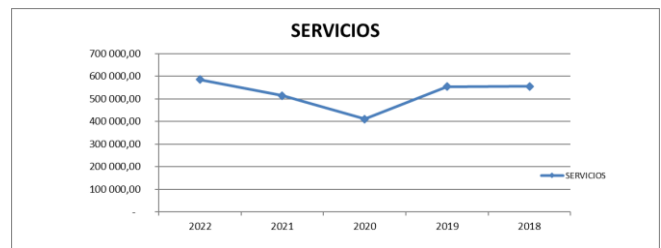
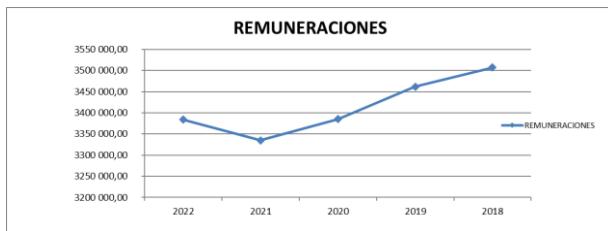
Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 114 234.57 que corresponde a un aumento del 100% de recursos disponibles, Las variaciones de la cuenta son producto de la adquisición de bienes duraderos para uso institucional.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
GRAFICOS SEGÚN COMPOSICION DEL INGRESO Y DEL GASTO
INGRESOS Y GASTOS (Miles de Colones)

Clasificación Económica	2022	2021	2020	2019	2018
Impuestos sobre Bienes y Servicios	118 763,87	109 249,16	81 991,83	64 861,25	86 569,50
Alquiler de Edificios e Instalaciones.	39,00	-	2 415,20	11 722,26	10 402,23
Servicios de Formación y Capacitación	273 389,70	148 854,76	146 462,68	394 502,63	356 633,45
Derechos Administrativos a los Servicios de Educación.	456 950,22	528 928,70	534 669,90	600 037,92	574 569,22
Renta de Activos Financieros	27 923,99	22 486,62	7 633,38	132,88	94,45
Multas, sanciones, remates y confiscaciones	223,00	22,13	210,89	683,70	596,90
Otros Ingresos no Tributarios	19 494,54	13 520,01	7 977,16	4 825,98	12 161,08
Transferencias Corrientes	4 128 228,57	4 134 573,67	3 947 594,95	3 863 290,79	3 444 343,26
Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS	5 025 012,88	4 957 635,04	4 728 956,00	4 940 057,41	4 485 370,08



Clasificación Económica	2022	2021	2020	2019	2018
REMUNERACIONES	3 383 785,57	3 334 777,71	3 385 168,27	3 461 518,24	3 507 338,35
REMUNERACIONES BASICAS	1 604 316,57	1 539 846,39	1 554 508,53	1 455 779,31	1 658 089,44
SERVICIOS	584 912,41	514 783,70	411 230,40	553 944,23	555 700,69
MATERIALES Y SUMINISTROS	59 869,51	70 037,85	79 263,28	71 513,27	73 327,14
BIENES DURADEROS	524 380,18	563 716,10	966 503,96	59 021,22	298 261,46
CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	311 231,35	248 860,81	559 148,82	5 417,77	192 026,83
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	158 019,39	9 481,52	173 901,41	154 837,51	148 546,87
TOTAL DE EGRESOS	4 710 967,07	4 492 796,88	5 016 067,32	4 300 834,47	4 583 174,51



COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO

EVALUACIÓN ANUAL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL 2022

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO

ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL Y VERTICAL

INGRESOS Y GASTOS (En Miles de Colones)

Clasificación Económica	2022	Participación del Ingreso	Variación anual	2021	Participación del Ingreso	Variación anual	2020	Participación del Ingreso	Variación anual	2019	Participación del Ingreso	Variación anual	2018	Participación del Ingreso	Variación anual	2017	Participación del Ingreso	Variación anual
Impuestos sobre Bienes y Servicios	118 763,87	2,4%	44,8%	109 249,16	2,2%	33,2%	81 991,83	1,7%	26,4%	64 861,25	1,3%	-19,1%	86 569,50	1,9%	8,0%	92 828,98	2,1%	15,8%
Alquiler de Edificios e Instalaciones.	39,00	0,0%	-98,4%	-	0,0%	-100,0%	2 415,20	0,1%	-79,4%	11 722,26	0,2%	29,8%	10 402,23	0,2%	15,2%	8 802,32	0,2%	-2,5%
Servicios de Formación y Capacitación	273 389,70	5,4%	86,7%	148 854,76	3,0%	1,6%	146 462,68	3,1%	-62,9%	394 502,63	8,0%	11,0%	356 633,45	8,0%	0,4%	331 476,52	7,4%	-6,7%
Derechos Administrativos a los Servicios de Educación.	456 950,22	9,1%	-14,5%	528 928,70	10,7%	-1,1%	534 669,90	11,3%	-10,9%	600 037,92	12,1%	0,6%	574 569,22	12,8%	-3,6%	583 510,09	13,0%	-2,2%
Renta de Activos Financieros	27 923,99	0,6%	265,8%	22 486,62	0,5%	194,6%	7 633,38	0,2%	5644,5%	132,88	0,0%	-95,7%	94,45	0,0%	-97,0%	566,25	0,0%	-81,8%
Multas, sanciones, remates y confiscaciones	223,00	0,0%	5,7%	22,13	0,0%	-89,5%	210,89	0,0%	-69,2%	683,70	0,0%	66,5%	596,90	0,0%	45,4%	521,00	0,0%	26,9%
Otros Ingresos no Tributarios	19 494,54	0,4%	144,4%	13 520,01	0,3%	69,5%	7 977,16	0,2%	65,3%	4 825,98	0,1%	91,6%	12 161,08	0,3%	382,9%	8 826,84	0,2%	250,5%
Transferencias Corrientes	4 128 228,57	82,2%	4,6%	4 134 573,67	83,4%	4,7%	3 947 594,95	83,5%	2,2%	3 863 290,79	78,2%	16,6%	3 444 343,26	76,8%	4,0%	3 445 532,69	77,0%	4,0%
Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
TOTAL DE INGRESOS	5 025 012,88		6,3%	4 957 635,04		4,8%	4 728 956,00		-4,3%	4 940 057,41		10,1%	4 485 370,08		0,3%	4 472 064,67		2,6%

Clasificación Económica	2022	Participación del gasto	Variación anual	2021	Participación del gasto	Variación anual	2020	Participación del gasto	Variación anual	2019	Participación del gasto	Variación anual	2018	Participación del gasto	Variación anual	2017	Participación del gasto	Variación anual
REMUNERACIONES	3 383 785,57	72%	1,6%	3 334 777,71	71,8%	0,1%	3 385 168,27	67%	4,1%	3 461 518,24	80,2%	4,3%	3 461 055,80	76%	6,4%	3 330 874,22	74,4%	2,4%
REMUNERACIONES BASICAS	1 604 316,57	34%	3,1%	1 539 846,39	33,2%	-0,9%	1 554 508,53	31%	0,6%	1 455 779,31	34,4%	-5,8%	1 658 089,44	37%	7,3%	1 593 495,65	35,6%	3,1%
Sueldos para cargos fijos	1 586 204,27	34%	2,1%	1 538 324,76	33,1%	-0,9%	1 552 939,74	31%	7,4%	1 445 910,22	34,2%	-6,3%	1 653 962,81	36%	7,1%	1 591 037,39	35,6%	3,1%
Jornales	-	0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
Suplencias	18 112,30	0%	1054,5%	1 521,63	0,0%	-3,0%	1 568,80	0%	-84,1%	9 869,09	0,2%	394,2%	4 126,63	0%	106,6%	2 458,26	0,1%	23,1%
Remuneraciones Eventuales	30 518,06	1%	1,1%	33 147,16	0,7%	9,9%	30 171,12	1%	-27,6%	41 695,63	1,0%	-9,8%	49 942,18	1%	8,1%	48 579,64	1,1%	5,1%
Tiempo Extraordinario	6 023,32	0%	-7,3%	9 851,08	0,2%	51,6%	6 497,52	0%	-63,9%	17 988,91	0,4%	6,1%	21 468,27	0%	26,6%	19 591,37	0,4%	15,5%
Recargo de Funciones	-	0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	1 122,00	0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
Diets	24 494,74	1%	3,5%	23 296,08	0,5%	-1,6%	23 673,60	0%	-0,1%	23 706,72	0,6%	-18,9%	27 351,91	1%	-6,5%	28 988,28	0,6%	-0,9%
Incentivos Salariales	1 115 569,20	24%	-4,7%	1 108 175,62	23,9%	-5,4%	1 170 974,65	23%	-12,9%	1 343 895,40	31,8%	19,0%	1 197 590,24	26%	6,0%	1 146 776,72	25,6%	1,5%
Retribución por años Servidos	444 948,08	9%	-7,1%	446 623,44	9,6%	-6,8%	479 090,52	10%	-20,7%	604 158,98	14,3%	28,8%	490 414,67	11%	4,6%	477 845,53	10,7%	1,9%
Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión	160 076,65	3%	-4,3%	151 384,97	3,3%	-9,5%	167 251,82	3%	-7,8%	181 421,38	4,3%	-3,2%	176 643,73	4%	-5,7%	166 905,03	3,7%	-10,9%
Decimotercer Mes	208 190,91	4%	0,8%	202 776,78	4,4%	-1,8%	206 585,79	4%	-4,1%	215 499,76	5,1%	15,7%	223 742,99	5%	20,1%	208 429,64	4,7%	11,9%
Salario Escolar	188 094,39	4%	-6,9%	193 343,53	4,2%	-4,3%	202 105,52	4%	-0,2%	202 424,70	4,8%	9,9%	195 147,31	4%	6,0%	188 690,61	4,2%	2,5%
Otros Incentivos Salarial	114 259,17	2%	-1,5%	114 046,90	2,5%	-1,6%	115 941,00	2%	-17,4%	140 390,58	3,3%	36,7%	111 641,53	2%	8,7%	104 905,91	2,3%	2,1%
Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	250 698,52	5%	1,1%	259 756,12	5,6%	4,7%	248 088,64	5%	-2,6%	254 795,80	6,0%	0,3%	248 963,69	5%	-2,0%	248 316,73	5,5%	-2,2%
Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	238 118,60	5%	1,1%	247 499,22	5,3%	5,1%	235 473,05	5%	-2,6%	241 777,55	5,7%	0,1%	236 136,11	5%	-2,2%	235 582,53	5,3%	-2,5%
Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	12 579,91	0%	-0,3%	12 256,90	0,3%	-2,8%	12 615,59	0%	-3,1%	13 018,25	0,3%	5,0%	12 827,57	0%	3,5%	12 734,20	0,3%	2,7%
Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización	382 683,23	8%	0,3%	393 852,41	8,5%	3,3%	381 425,34	8%	4,4%	365 352,11	7,0%	6,7%	306 470,26	7%	10,9%	293 705,47	6,6%	6,3%
Contribución Patronal al seguro de Pensiones de la CCSS	19 256,51	0%	-25,6%	20 682,21	0,4%	-20,1%	25 891,42	1%	-1,9%	26 396,73	0,6%	11,4%	28 197,11	1%	19,0%	27 733,16	0,6%	17,0%
Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	75 479,43	2%	99,4%	72 976,39	1,6%	92,8%	37 846,58	1%	-3,1%	39 054,74	0,9%	5,0%	39 661,72	1%	6,6%	38 202,57	0,9%	2,7%
Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	37 739,70	1%	-50,1%	37 440,68	0,8%	-50,5%	75 693,18	2%	-3,1%	78 109,49	1,8%	17,7%	76 767,45	2%	15,7%	76 405,14	1,7%	15,2%
Contribución Patronal a fondos administrados por entes públicos	159 881,13	3%	3,1%	150 390,37	3,2%	-3,0%	155 057,65	3%	2,4%	151 392,78	3,6%	1,5%	161 843,98	4%	8,5%	151 364,60	3,4%	1,5%
Contribución patronal a fondos administrados por entes privados	90 326,46	2%	3,9%	112 362,76	2,4%	29,2%	86 936,51	2%	25,2%	70 398,36	1,7%	22,2%	55 700,69	1%	2,6%	56 289,80	1,2%	3,8%
SERVICIOS	584 912,41	12%	42,2%	514 783,70	11,1%	25,2%	411 230,40	8%	-25,8%	553 944,23	13,1%	2,2%	555 700,69	12%	2,6%	562 289,80	12,6%	3,8%
MATERIALES Y SUMINISTROS	59 869,51	1%	-24,5%	70 037,85	1,5%	-11,6%	79 263,28	2%	10,8%	71 513,27	1,7%	21,7%	73 327,14	2%	24,8%	66 075,57	1,5%	12,4%
BIENES DURADEROS	524 380,18	11%	-45,7%	563 716,10	12,1%	-41,7%	966 503,96	19%	1537,6%	59 021,22	1,4%	-88,9%	298 261,46	7%	-44,1%	369 286,87	8,3%	-30,8%
CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	311 231,35	7%	-44,3%	248 860,81	5,4%	-55,5%	559 148,82	11%	10220,7%	5 417,77	0,1%	-98,8%	192 026,83	4%	-56,4%	158 650,37	3,5%	-64,0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	158 019,39	3%	-9,1%	158 268,99	3,4%	-9,0%	173 901,41	3%	12,3%	154 837,51	3,7%	51,7%	148 546,87	3%	45,4%	145 665,95	3,3%	42,7%
TOTAL DE EGRESOS	4 710 967,07		-6,1%	4 641 584,35		-7,5%	5 016 067,32		16,6%	4 300 834,47			4 536 891,97		24,4%	4 474 192,42		22,7%

LISTADO DE PLAZAS OCUPADAS Y VACANTES POR PROGRAMA

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
GESTION INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
RELACION DE PUESTOS POR PROGRAMAS AL 31/12/2022

PROGRAMA 1 ADMINISTRACION		PROGRAMA 2 ACADEMIA		PROGRAMA 3 DECAT	
CANTIDAD	CLASE DE PUESTO	CANTIDAD	CLASE DE PUESTO	CANTIDAD	CLASE DE PUESTO
1	GERENTE 1	1	DIRECTOR JEFE 3	1	DIRECTOR JEFE 3
1	AUDITOR INTERNO	8	DIRECTORES JEFE 2	3	ASISTENTES TECNICOS 3
2	DIRECTOR JEFE 3	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2	2	ASISTENTES ESPECIALIZADOS 2
7	DIRECTORES JEFE 1	1	PROFESOR 3 (PROMOCION DEPORTIVA)	16	TIEMPOS DOCENTES
5	PROFESIONALES ESPECIALIZADOS 3	1	PROFESOR 4 (BOLSA DE EMPLEO)	6	
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN INFORMATICA 2	1	ASISTENTE TECNICO 1		
9	ASISTENTE PROFESIONAL 1B	2	SECRETARIA ADMINISTRATIVA 2		
1	DESARROLLADOR 1B	107	TIEMPOS DOCENTES		
3	ASISTENTE PROFESIONAL 1A	15			
1	ASISTENTE PROFESIONAL (PUESTO DE CONFIANZA)				
1	MEDICO				
1	ENFERMERA 1A				
18	ASISTENTE TECNICO 3				
2	ASISTEBTE TECNICO 2				
4	ASISTENTE TECNICO 1				
1	TECNICO ADMINISTRATIVO 3				
1	ASISTENTE TECNICO DE PROGRAMACION 2				
2	TECNICOS DE SOPORTE 3				
1	INSPECTOR ASISTENCIA 1				
1	CHOFER 2				
2	TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO 2				
1	MISCELANEO JEFE				
6	TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO 1				
2	VIGILANTES				
74					

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO DEPARTAMENTO DE GESTION INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS RELACION DE PUESTOS AL 31/12/2022		
NIVEL SUPERIOR		
CANTIDAD	CODIGO DE PUESTO	CLASE DE PUESTO
1	01-001-131	GERENTE 1
1	01-002-02	AUDITOR INTERNO
NIVEL EJECUTIVO		
4	01-003-01	DIRECTOR JEFE 3
	03-003-04	
	01-003-14	
	02-003-17	
8	02-006-15	DIRECTOR JEFE 2
	02-006-18	
	02-006-20	
	02-007-21	
	02-006-104	
	02-006-109	
	02-006-132	
	02-006-112	
7	01-004-05	DIRECTOR JEFE 1
	01-004-10	
	01-004-09	
	01-004-11	
	01-004-30	
	01-004-44	
	01-004-101	

NIVEL PROFESIONAL		
5	01-008-22	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3
	01-008-23	
	01-008-24	
	01-008-31	
	01-008-135	
1	02-009-29	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2
1	01-010-76	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN INFORMATICA 2
9	01-011-28	ASISTENTE PROFESIONAL 1B
	01-011-77	
	01-011-78	
	01-011-79	
	01-011-94	
	01-011-105	
	01-011-120	
	01-011-125	
	01-011-126	
1	01-036-95	DESARROLLADOR 1B
3	01-012-80	ASISTENTE PROFESIONAL 1A
	01-012-114	
	01-012-117	
1	01-013-41	ASISTENTE PROFESIONAL (PUESTO DE CONFIANZA)
1	02-017-35	PROFESOR 3 (PROMOCION DEPORTIVA)
1	02-014-136	PROFESOR 4 (VINCULACION CON LA EMPRESA)
1	01-15-107	MEDICO
123 TIEMPOS DOCENTES		

NIVEL TECNICO		
21	01-023-42	ASISTENTE TECNICO 3
	01-023-43	
	01-023-45	
	01-023-46	
	01-023-127	
	01-023-81	
	01-023-82	
	01-023-84	
	01-023-85	
	01-023-115	
	01-023-124	
	01-023-89	
	01-023-90	
	01-023-92	
	01-023-100	
	01-023-113	
	03-023-93	
	03-023-60	
03-023-31		
03-023-62		
01-023-51		
2	01-024-49	ASISTENTE TECNICO 2
	03-024-50	
5	01-025-47	ASISTENTE TECNICO 1
	01-025-52	
	01-025-53	
	02-025-102	
	01-025-133	
1	01-023-88	ENFERMERA 1A
1	01-026-121	TECNICO ADMINISTRATIVO 3
1	01-037-108	ASISTENTE TECNICO DE PROGRAMACION 2
1	01-038-96	TECNICO DE SOPORTE 3
1	01-038-97	

NIVEL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO		
2	02-027-57	SECRETARIA(O) ADMNISTRATIVA(O) 2
	02-027-58	
1	01-029-130	INSPECTOR ASISTENCIA 1
2	03-030-68	ASISTENTE ESPECIALIZADO 2
	03-030-134	
1	01-031-64	CHOFER 2
2	01-032-65	TRABAJADOR MANTENIMIENTO 2
	01-032-66	
1	01-032-67	MISCELANEO JEFE
6	01-034-69	TRABAJADOR MANTENIMIENTO 1
	01-034-70	
	01-034-72	
	01-034-73	
	01-034-99	
	01-034-129	
2	01-035-75	VIGILANTE 2
	01-035-124	



GESTION INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

GPH-CERT-002-2023


La suscrita, Jefa del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos del Colegio Universitario de Cartago, con base en los archivos de gestión que para los efectos pertinentes se mantienen en el Departamento, certifica que:

- 1) El Colegio Universitario de Cartago al 31 de diciembre del 2022 no tiene plazas por la modalidad de servicios especiales.
- 2) La Relación de Puestos adjunta, es la relación vigente al 31 de diciembre del 2022
- 3) El Colegio Universitario de Cartago, al 31 de diciembre del 2022, tiene la siguiente cantidad de plazas ocupadas:

95 plazas administrativas

123 tiempos docentes (107 en la Academia y 16 DECAT)
- 4) El Colegio Universitario de Cartago, al 31 de diciembre del 2022, no tiene plazas vacantes.

Se extiende la presente en la ciudad de Cartago, a solicitud de la Dirección de Planificación y Desarrollo, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

MERCEDES
CAMPOS
SEGURA (FIRMA)  Firmado
digitalmente por
MERCEDES CAMPOS
SEGURA (FIRMA)

Sra. Mercedes Campos Segura, Jefe

ESTUDIOS EFECTUADOS

1. ESTUDIO DE GRADUADOS DEL I, II CUATRIMESTRE 2022

OBJETIVO

Determinar el lapso que están durando los estudiantes desde el momento del ingreso a las carreras hasta su graduación.

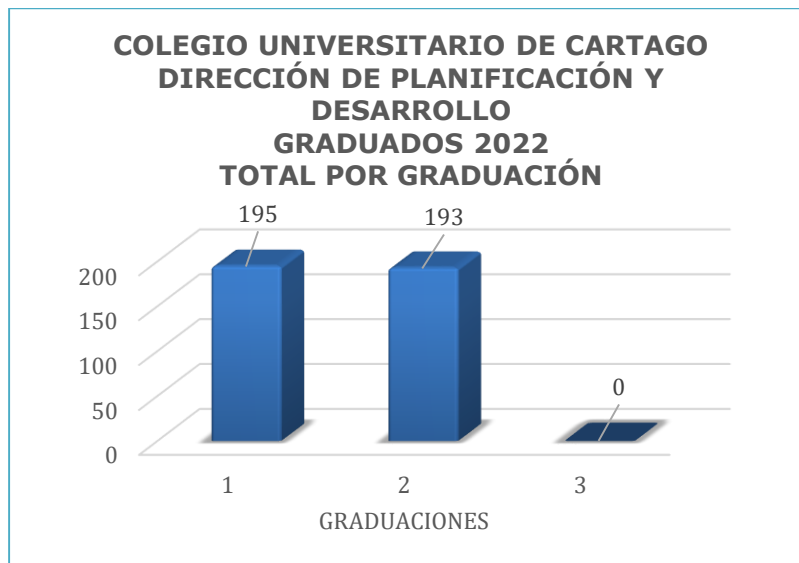
Complementariamente se logró capturar otro tipo de información, a saber:

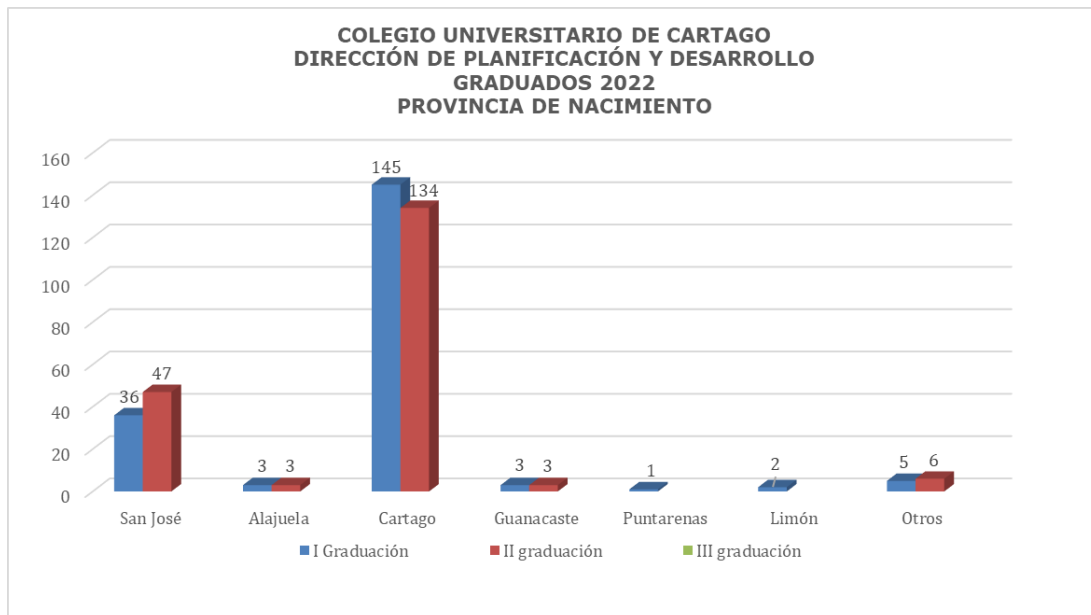
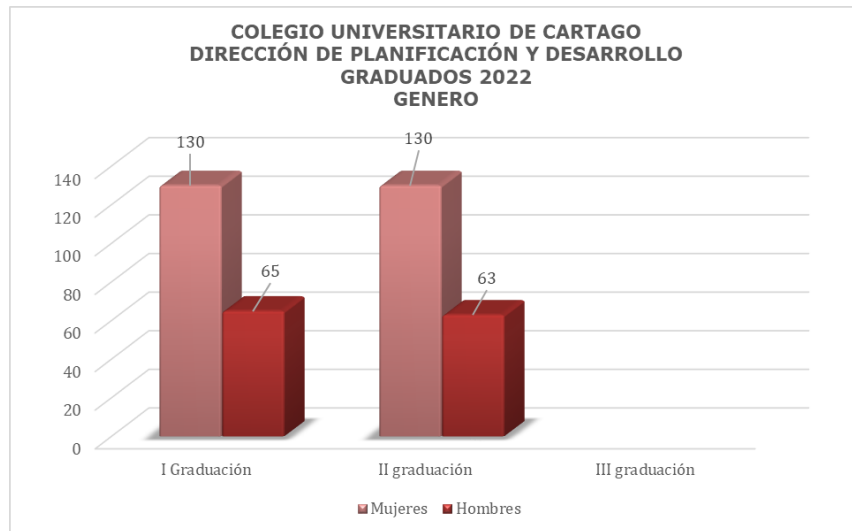
1. Año de ingreso.
2. Sexo.
3. Provincia de nacimiento.
4. Tiempo de permanencia por cuatrimestre.

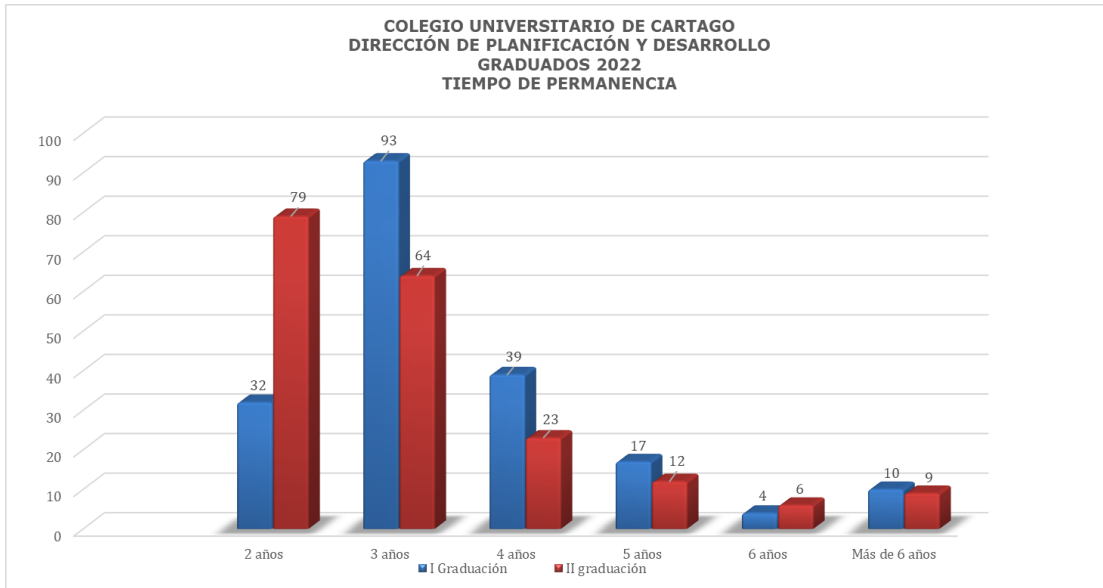
ALCANCE

El estudio se aplicó a los estudiantes graduados de las 7 Carreras, a saber:

RESULTADOS







Tiempo de permanencia	I Graduación		II graduación		III graduación		Graduación anual	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
2 y dos cuatrimestre	32	16,41%	79	40,93%		#iDIV/0!	111	28,61%
3 años completos	43	22,05%	12	6,22%		#iDIV/0!	55	14,18%
3 y un cuatrimestre	40	20,51%	30	15,54%		#iDIV/0!	70	18,04%
3 y dos cuatrimestre	10	5,13%	22	11,40%		#iDIV/0!	32	8,25%
4 años completos	11	5,64%	8	4,15%		#iDIV/0!	19	4,90%
4 y un cuatrimestre	19	9,74%	5	2,59%		#iDIV/0!	24	6,19%
4 y dos cuatrimestre	9	4,62%	10	5,18%		#iDIV/0!	19	4,90%
5 años completos	7	3,59%	6	3,11%		#iDIV/0!	13	3,35%
5 y un cuatrimestre	8	4,10%	4	2,07%		#iDIV/0!	12	3,09%
5 y dos cuatrimestre	2	1,03%	2	1,04%		#iDIV/0!	4	1,03%
6 años completos	1	0,51%	1	0,52%		#iDIV/0!	2	0,52%
6 y un cuatrimestre	1	0,51%	3	1,55%		#iDIV/0!	4	1,03%
6 y dos cuatrimestre	2	1,03%	2	1,04%		#iDIV/0!	4	1,03%
7 años completos	2	1,03%	1	0,52%		#iDIV/0!	3	0,77%
7 y un cuatrimestre	2	1,03%		0,00%		#iDIV/0!	2	0,52%
8 años completos			1	0,52%		#iDIV/0!	1	0,26%
8 y un cuatrimestre			1	0,52%		#iDIV/0!	1	0,26%
8 y dos cuatrimestre	1	0,51%	1	0,52%		#iDIV/0!	2	0,52%
9 años completos	1	0,51%		0,00%		#iDIV/0!	1	0,26%
9 y un cuatrimestre	1	0,51%	1	0,52%		#iDIV/0!	2	0,52%
9 y dos cuatrimestre		0,00%		0,00%		#iDIV/0!	0	0,00%
11 y un cuatrimestre	1	0,51%		0,00%		#iDIV/0!	1	0,26%
13 y un cuatrimestre			1	0,52%		#iDIV/0!	1	0,26%
14 y dos cuatrimestre		0,00%	1	0,52%		#iDIV/0!	1	0,26%
15 y un cuatrimestre	1	0,51%		0,00%		#iDIV/0!	1	0,26%
17 años completos	1	0,51%		0,00%		#iDIV/0!	1	0,26%
19 años completos		0,00%	1	0,52%		#iDIV/0!	1	0,26%
20 años completos			1	0,52%		#iDIV/0!	1	0,26%
Total	195	100,00%	193	100,00%	0	#iDIV/0!	388	100,00%

CONCLUSIONES

De conformidad con los cuadros anteriores, y de manera general considerando las 2 graduaciones podríamos concluir:

1. Del cuadro de tiempo de permanencia, por cuatrimestre, se observa:
 - El 91.49% (355 estudiantes) tardaron entre 2 años y dos cuatrimestres hasta 5 años y un cuatrimestre. El mayor porcentaje se presenta en el lapso de hasta 3 años completos y dos cuatrimestres con un 69.07%.
 - Un 7.47% (17 estudiantes) permaneció más de 6 años y hasta 20 años en culminar su carrera.
 - Las mallas curriculares de nuestras siete carreras están para cumplirse en 6 cuatrimestre a tiempo completo; no obstante, por diversos factores de nuestra población meta no es viable culminarlas en ese lapso.
2. El 96.39% de los estudiantes ingresaron al CUC entre los años del 2015 al 2020, donde el mayor porcentaje se observa en el 2019 con un 46.13%.
3. Los graduados estaban conformados por un 67.01% mujeres y un 32.99% hombres.
4. Si tomamos la provincia de nacimiento se observa que el 71.91% son de Cartago y un 21.39% son nacidos en San José.

2. Informe de graduados 2021 y I, II graduación 2022. Carrera Turismo

Objetivo general

Suministrar información sobre los graduados de la carrera de turismo del año 2021 y la I y II del año 2022, al nuevo director de carrera para la toma de decisiones.

Este informe fue específico sobre la carrera de turismo, debido al nombramiento del Sr. Euclides Arce Porras, como nuevo director de carrera con el propósito de que conociera información sobre su carrera proveniente de los graduados del año 2021 así como de la I y II graduación del año 2022.

Conclusiones:

1. La información analizada anteriormente, es producto de la encuesta aplicada a 68 personas de 84; de 5 graduaciones de la carrera de turismo que van de la primera graduación del año 2021 a la segunda del año 2022. Es decir, un 81% (68 personas) respondió la encuesta de salida.
2. El 56% de la población encuestada fueron mujeres y un 44% hombres.
3. La mayoría de los encuestados son solteros (94%).
4. Un 97% son costarricenses.
5. El 71% de los encuestados residen en la provincia de Cartago y un 21% en la provincia de San José.
6. La condición laboral que presentaban los encuestados antes de ingresar al CUC fue de un 86% que no se encontraban trabajando y un 14% si contaban con trabajo.
7. La condición laboral que presentaban los encuestados al finalizar su carrera era de un 50% (34 personas) que se encontraba trabajando y el otro 50% (34 personas) que no se encontraba trabajando. En el punto 6 antes mencionado, se indicó que el 14% se encontraba trabajando antes de ingresar al CUC, entonces si al 50% que se encontraba trabajando al *finalizar la carrera*, se le resta el 14% que ya se *encontraba trabajando* se puede indicar que solo un 36% es el porcentaje de personas que al finalizar la carrera contaban con trabajo.

8. De las personas que se encontraban trabajando un 59% (20 personas) indicaron que su trabajo está vinculado con la carrera de Turismo y un 41% (14 personas) indicaron que no.
9. Finalmente, de las personas que indicaron que se encontraban trabajando un 50% indicó que su salario mensual es de ¢350.000 a menos ¢450.000, un 30% de ¢200.000 a menos ¢350.000 y un 20% menos de ¢200.000.

Sobre los comentarios mencionados por los estudiantes respecto a temas que trabajaron en su opción de graduación y que no fueron vistos en clase, a continuación, se mencionan cuales fueron esos temas y el número de veces que más se señalaron por las personas encuestadas:

- Reforzar el curso de alimentos y bebidas: 11 veces
- Desconocimiento sobre los sistemas de reservas: 8 veces
- Reforzar temas de servicio al cliente: 6 veces
- Fortalecer el inglés: 4 veces
- Planificación de eventos: 3 veces
- Más información sobre especies de árboles y aves: 3 veces.

Sobre los temas o aspectos que consideran los encuestados que el CUC debe mejorar, se mencionaron con mayor frecuencia los siguientes aspectos:

- Idioma Inglés: 18 veces
- Más uso de tecnología en la carrera: 4 veces.
- Más sobre Historia Natural: 2 veces
- Más práctica y menos teoría en los cursos: 2 veces
- Manipulación de alimentos: 2 veces
- Segundo idioma: 2 veces
- Alimentos y bebidas: 2 veces

Además de lo anterior, se recibieron comentarios positivos de agradecimiento y reconocimiento a los profesores de la carrera y a la institución en general.

3. Estudio de satisfacción de empleadores.

Objetivo general

Medir el grado de satisfacción de los empleadores, en relación con las competencias técnicas y el perfil de salida de los egresados de las siete carreras que imparte el CUC, así como las competencias deseables en los tiempos actuales por parte de los empleadores

Conclusiones preliminares de la exposición brindada por la empresa.

Este estudio fue adjudicado a una empresa que presentó una parte la semana pasada (11 de enero de 2023) al Consejo Directivo quedando pendiente la entrega de las conclusiones y recomendaciones que hace la empresa a la institución y que esta unidad no conoce para este momento.

De dicho estudio se puede extraer información importante. Entre esas está que un 80% de los empleadores se siente satisfecho con los profesionales del Colegio Universitario de Cartago. Además, el CUC tiene una muy buena opinión entre los empleadores, en lo concerniente a la calidad de la educación que brinda, ya que el 92% así lo afirma.

Otra consulta que se planteó para dicho estudio, fue ¿cuándo fue la última vez que vio un anuncio del Colegio Universitario de Cartago? La gran mayoría de los entrevistados indicaron que han visto algún anuncio del CUC; sólo el 26.5% dice que nunca o Ns/Nr. Esto es importante, pues ya existe un espacio perceptivo en torno a la institución.

En cuanto a lo que opinan los empleadores de forma general sobre los profesionales que han trabajado en sus empresas, provenientes del CUC indican que son calificados como buenos por un 87.8% de los entrevistados. Esto representa un muy buen posicionamiento de la marca y su principal producto, que son los profesionales que laboran o han laborado en las empresas estudiadas.

Entre las principales cualidades del CUC los empleadores destacaron: en primer lugar, la calidad de la educación impartida, el apoyo al estudiante, su ubicación, y en menor grado los precios accesibles, el profesionalismo. En resumen, son una diversidad de cualidades que fortalecen la marca y sus productos.

4. Estudio de satisfacción de los estudiantes de las 7 carreras del Colegio Universitario de Cartago durante el periodo 2022.

Objetivo general

Medir el grado de satisfacción de los estudiantes regulares de las siete carreras del Colegio Universitario de Cartago en aspectos relacionados con su proceso formativo (contenido de los programas de formación y pertinencia con el mercado, calidad docente, presencia de los directores de carrera, personal asistente, aulas y mobiliario, plataformas tecnológicas y accesos, laboratorios), así como los apoyos administrativos (Registro, Financiero, Biblioteca, Unidad de Cultura y Deportiva, Becas, Apoyo Psicoeducativo, Espacios físicos e instalaciones de apoyo y campus en general).

Conclusiones del estudio.

- 1) El Índice de Satisfacción General de los estudiantes del CUC para el periodo 2022 es de 83,40%. Este índice se ubica por encima del mínimo que se recomienda alcanzar en los estudios de satisfacción, el cual es 80%.
- 2) En términos generales, por cada 10 estudiantes, 6 estudiantes recomiendan estudiar en el Colegio Universitario de Cartago con base en la Tasa de Recomendación del estudio. Los estudiantes de las carreras Secretariado Ejecutivo e Investigación Criminal son quienes más recomiendan, y eso también se ve reflejado en su índice de satisfacción, ya que obtuvieron los valores más altos del estudio con 89,45% y 87,07%, respectivamente.
- 3) Existe una insatisfacción considerable en la mayoría de los aspectos evaluados en el estudio por los estudiantes de la carrera de Turismo.
- 4) Las carreras de Turismo y Dirección y Administración de Empresas son las que presentan los índices de satisfacción más bajos del estudio con 76,97% y 80,31%, respectivamente.
- 5) Los principales medios de comunicación utilizados por los estudiantes es el Facebook del CUC y el correo electrónico, por lo que es muy importante para las estrategias de comunicación.

- 6) Las principales fortalezas del CUC son: la Biblioteca Institucional, la plataforma tecnológica usada para las clases virtuales, el mantenimiento de los edificios, zonas verdes y deportivas y el personal docente y director de carrera. A pesar de que estos dos últimos aspectos presentan oportunidades de mejora, en términos generales se ubican como fortaleza.
- 7) Los estudiantes perciben lento el tiempo de respuesta de sus consultas por medio de teléfono y/o correo electrónico. Manifiestan que realizar una consulta por medio de la central telefónica es muy difícil y los correos los responden hasta una semana después. Este aspecto es considerado como área crítica con base en los resultados del estudio.
- 8) Los servicios Psicológico y Deportivo son los que presentan los índices de satisfacción más bajos por parte de los estudiantes en el Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida.
- 9) Los estudiantes perciben que no se les está brindando una adecuada orientación en la elaboración de su currículum y para las entrevistas de trabajo. Por ese motivo, el índice de satisfacción de Vinculación con la Empresa es el más bajo del estudio.
- 10) Hay una insatisfacción considerable en los suministros para los servicios sanitarios como jabón, papel higiénico, toallas sanitarias y toallas de papel, ya que no encuentran suficiente. Este aspecto es considerado como área crítica con base en los resultados del estudio.
- 11) El dominio de los contenidos y actualización de los docentes, así como los contenidos del curso son aspectos catalogados como oportunidades de mejora, ya que el nivel de satisfacción por parte de los estudiantes es regular.

5. Estudio socioeconómico y académico de la población estudiantil de primer ingreso.

Objetivo General

Investigar las principales características de los estudiantes de primer ingreso del CUC, tales como: sociodemográficas, grupo familiar, condición laboral, características académicas, de las diferentes carreras que imparte el Colegio Universitario de Cartago, año 2022; a fin de que las autoridades institucionales cuenten con la información necesaria para la toma de decisiones.

Conclusiones del estudio.

1. Perfil del estudiante de primer ingreso del año 2022

- Las edades de las estudiantes de primer ingreso para el año 2022, se encuentran mayormente concentrados en el rango de edad de los 18 a los 21 años con un 51,9%, seguido de 22-26 años con un 18,1% y el tercer rango de edad que presenta un porcentaje alto es de los 16-17 años con un 14,2% (889 estudiantes).
- El 54% de las personas encuestadas son mujeres. A nivel general el 86,7% (915 estudiantes) de los encuestados proceden de la provincia de Cartago.
- Los cantones con mayor cantidad de encuestados son: Central Cartago, Oreamuno y Paraíso
- El 89,2% de los estudiantes de primer ingreso encuestados son solteros. El 98% su nacionalidad es costarricense.
- Entre las personas encuestadas el 72,1% provienen de colegios Académicos y un segundo lugar lo ocupa las personas de los colegios técnicos profesionales 12,3%. Un 79,4%% proceden de colegios diurnos y un 85,3% de los entrevistados reporta que proceden de una Institución Pública. El 45,1% de los estudiantes encuestados prefieren un horario por la mañana y un 30,5% por la noche para cursar carrera.
- Un 15,5% (164 estudiantes) de los encuestados realizaron estudios previos antes de ingresar al CUC, el 50% provienen de universidades privadas.

2. Características laborales

- A nivel general el 26,2% (276 estudiantes) de los encuestados trabajan en el momento de aplicar encuesta, de los cuales el 55,1% son hombres y el 44,9% mujeres. El 73% lo hace en el sector privado.
- La carrera que presenta mayor cantidad de personas que laboran es Dirección y Administración de Empresas con un 38,8%, seguido por Tecnologías de la Información con un 25,0%. La carrera que presenta menor cantidad de personas que laboran es, Turismo con un 1,4%.
- De las personas que laboran el 50,7% consideran que la carrera que van a cursar tiene "alta" y "media" relación con su trabajo actual. El salario mensual que devenga mayoritariamente la población encuestada con un 27,5% se ubica entre los rangos de doscientos cincuenta mil a menos de trescientos cincuenta mil colones.

3. Fuentes de información que le permiten conocer al CUC

- Los tres principales medios que le permiten a los estudiantes de primer ingreso conocer al CUC del año 2020, se tiene en primer lugar "Familiares" con un 28,5%, segundo lugar "Amigos" con 22,9% y en tercer lugar "Redes Sociales" con un 22,9%.
- Dentro de las fuentes de información que presentan bajo impacto en los estudiantes de primer ingreso está el "Periódico" con un 0,4%.

4. Características familiares

- Las familias de los encuestados están compuestas mayoritariamente en 4 a 6 miembros (51,4%), con un salario mayoritario que se ubica en los siguientes rangos: de menos de doscientos mil colones a menos trescientos cincuenta mil colones 55,5% (585 personas).
- La principal fuente de ingreso del grupo familiar lo constituye el padre con un 35,5%, seguido por la madre con un 24,5%.
- La principal fuente de financiamiento de los estudios de los estudiantes son sus padres con un 40,3%; el 26,1% de los encuestados se financia sus propios estudios y un 17,3% con beca.